

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
ÁREA ACADÉMICA DE SOCIOLOGÍA Y DEMOGRAFÍA
LICENCIATURA EN SOCIOLOGÍA

**DESMITIFICACIÓN DE LA PROSTITUCIÓN CALLEJERA:
CARTOGRAFÍA Y ETNOGRAFÍA DE MUJERES QUE LA EJERCEN
EN LA COLONIA HUIXMI, HIDALGO**

TESIS

PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

PRESENTA

Oscar Javier Piña Gómez

DIRECTOR DE TESIS

Mtro. Cesar Ángeles García



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

Área Académica de Sociología y Demografía

Academic Department of Sociology and Demography

Licenciatura en Sociología

B. A. in Sociology

ASUNTO: ORDEN DE IMPRESIÓN

Of. Núm.UAEH/ICSHu/AASyD/TITULAC./001/2020.

OSCAR JAVIER PIÑA GÓMEZ
PASANTE DE LA LIC. EN SOCIOLOGÍA
PRESENTE

En atención a los oficios recibidos por los miembros del jurado revisor, quienes han manifestado a la Coordinación que su trabajo cumple con los requisitos para ser presentado en examen profesional, por lo que se le autoriza la impresión de la tesis titulada *Desmitificación de la prostitución callejera: cartografía y etnografía de mujeres que la ejercen en la colonia Huixmi, Hidalgo.*

PRESIDENTE Dr. Juan de Dios Cajas Castro

SECRETARIO Mtro. César Ángeles García
Director de tesis

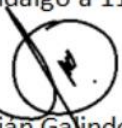
VOCAL 1 Mtro. Luis Alberto Hernández Cerón

SUPLENTE Mtro. Acmed Díaz Fernández

Sin más por el momento le envío un cordial saludo, deseándole éxito en su carrera profesional.

ATENTAMENTE

Pachuca de Soto, Hidalgo a 11 de noviembre 2020


Dr. Adrián Galindo Castro
Coordinador



Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42084

Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 5200, 4201, 4205
icshu@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

School of Social Sciences and Humanities

Área Académica de Sociología y Demografía

Academic Department of Sociology and Demography

Licenciatura en Sociología

B. A. in Sociology

Of. Núm.UAEH/ICSHu/AASyD/001/2020.

Asunto: Autorización examen

MTRO. JULIO CESAR LINES MEDÉCIGO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN ESCOLAR
PRESENTE

Con base en los Título Cuarto Capítulo I Artículos 41 del Reglamento de Titulaciones de Control Escolar vigente, **se autoriza al P.LS.** Oscar Javier Piña Gómez con número de cuenta 220743, a **presentar el Examen Profesional para obtener el Título de licenciado en sociología** bajo la modalidad de **tesis** titulada *Desmitificación de la prostitución callejera: cartografía y etnografía de mujeres que la ejercen en la colonia Huixmi, Hidalgo*, bajo la dirección del Mtro. César Ángeles García

Agradezco la atención que sirva dar al presente y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 11 de noviembre 2020.

Dr. Adrián Galindo Castro

Coordinador



Carretera Pachuca-Actopan Km. 4 s/n, Colonia San Cayetano, Pachuca de Soto, Hidalgo, México; C.P. 42084
Teléfono: 52 (771) 71 720 00 Ext. 5200, 4201, 4205
icshu@uaeh.edu.mx

www.uaeh.edu.mx

Dedicatoria

Dedicado para todas aquellas personas que han sido invisibilizadas, criminalizadas, estigmatizadas, marginadas y que por su condición o su estatus han silenciado su voz.

Agradecimientos

El reconocimiento y agradecimiento a quien debo mi formación personal recae en gran medida a mi familia, en especial a mi madre, hermanas y abuelos quienes han estado presentes a lo largo de este tiempo de manera incondicional.

De manera profesional agradezco a todos los maestros y maestras quienes me han enseñado y guiado en el andar sociológico. En especial, quedo en deuda con el Dr. Juan Cajas que se tomó el interés y el tiempo en leer este escrito, asimismo reconozco su trabajo de investigación sobre temas de desviación social y queda de manera personal como un referente dentro del campo de la investigación. Por otro lado, agradezco con firmeza todas las enseñanzas depositadas en mi formación como sociólogo al Mtro. Cesar Ángeles García que me introdujo a estudiar temas desviados y enseñarme la teoría del maestro Howard S. Becker. De la misma manera, realzo la tenacidad con la que ha guiado este informe porque siempre me alentó a dar lo mejor de mí; al Mtro. Luis Alberto Hernández Cerón quien me transmitió las ganas de estudiar fenómenos a ras de suelo, encontrarle gusto al trabajo de campo y enseñarme la escuela de pensamiento a la cual ahora me adscribo; al Mtro. Acmed Díaz Fernández quien incitó a estudiar situaciones concretas sin caer en la pretensión abstracta; al Mtro. Jorge Antonio Chávez Ortiz que siempre contribuyo a tener discusiones en el aula y fuera de ella; a la Dra. Martha Antonieta Díaz Rodríguez quien fue consejera durante mi formación como sociólogo y escucho mis frustraciones, caídas y logros de manera incondicional. A todos ellos debo mi gusto y entusiasmo por la sociología.

No puedo pasar por alto, darle el mérito a las mujeres que me aceptaron entrar al espacio donde ejercen su actividad, y no solo eso, sino también poder conocer la dimensión más íntima de su vida. A todas ellas les debo mi total admiración y respeto.

Por último, quiero agradecer a todos mis compañeros de aula con quien compartí conocimiento, discusiones, sentimientos y frustraciones en nuestra formación sociológica.

Índice

Justificación	9
Notas preliminares: sobre la perspectiva de la prostitución en el presente informe	11
I. La perspectiva de la salud mental de la prostitución	12
II. Abordaje médico de la prostitución.....	14
III. Abordaje político de la prostitución.....	16
IV. Tratar a la prostitución como desviación social: aproximaciones teóricas del interaccionismo de la desviación	18
V. Sobre el tratamiento teórico y metodológico en la investigación	26
A) Postura teórica de la tesis	26
B) Postura metodológica de la investigación	28

Capítulo 1

Constructo socio-histórico de la prostitución.....	34
Introducción	35
1.2 Proceso de mitificación de la prostitución de la Edad Media al Renacimiento.....	36
1.3 Mitificación de la prostitución en la Modernidad.....	42
1.4 Breve historia de la prostitución en México	48
Conclusión	51

Capítulo 2

Cartografía de la prostitución en la ciudad de Pachuca.....	53
Introducción	54
2.1 Historia de la prostitución en la ciudad de Pachuca.....	56
A. Reglamentación de la prostitución en la ciudad de Pachuca 1968	59
B. Clausura y prohibición de la zona de tolerancia en la ciudad de Pachuca	64
2.2 La construcción del problema público sobre la prostitución en la modernidad	64
2.3 Ubicación de las zonas de prostitución en ciudad de Pachuca.....	71
2.4 Tipos de prostitución en la ciudad de Pachuca	76
.....	81

1. Prostitución visible.....	82
1.1 Prostitución en establecimientos.....	84
A. Cabaret	84
B. Table dance	89
1.2 Prostitución a pie de carretera	95
C) Prostitución por trata de personas	96
D) Prostitución callejera.....	100
E) Prostitución transexual.....	105
2. Prostitución oculta.....	109
2.1 Prostitución –oculta- por agenda	110
F) Prostitución por catálogo.....	110
G) Prostitución por propaganda	118
2.2 Prostitución oculta establecida.....	122
H) Prostitución en casa de citas	123
Conclusión	127

Capítulo 3

La prostitución callejera, una etnografía al estilo Chicago	129
Introducción	130
3.1 Características de la prostitución callejera, mujeres que ejercen la prostitución callejera en la colonia Huixmi.....	132
3.3 La construcción de la carrera de las mujeres que ejercen la prostitución la prostitución callejera	146
3.3 El problema de la etiqueta en las mujeres que ejercen la prostitución callejera	163
3.4 Desmitificación de la prostitución ante el discurso homogeneizador	193
Conclusiones	206
Anexos.....	214
Referencias.....	216

Justificación

La pertinencia que adquiere nuestra investigación corresponde a una visión alternativa sobre el fenómeno de la prostitución, dado que en gran parte de los informes que han intentado explicar dicho problema como un ente que se comporta de manera homogénea, lo cual ha llegado a caer a la *docta ignorancia* dejando las peculiaridades que poseen los distintos tipos de prostitución que componen el fenómeno.

Por lo tanto, nuestro informe se centra en explicar de manera minuciosa solo un tipo de prostitución con la intención de evitar caer en los *apriorismos* legos. Si bien, reconocemos mediante una construcción tipológica y taxonómica los diversos tipos de prostitución en los que se manifiesta dentro de la ciudad de Pachuca, únicamente nos centramos en un tipo, el cual consiste en la *prostitución callejera* ejercida en la colonia el Huixmi.

Dicho lo anterior, habría que preguntarnos, ¿por qué estudiar la *prostitución callejera*?, ¿cuál es la relevancia que adquiere estudiar la *prostitución callejera*?, parte de las respuestas radica en desentrañar las nociones generalizadas que se tienen de la prostitución, como el hecho de pensar que la prostitución es sinónimo de *prostitución forzada, trata de personas o explotación sexual*. Estas concepciones contribuyen a la *doxa* que encierra el mito de la prostitución. Por lo que estudiar la *prostitución callejera* nos da una visión diferente sobre el fenómeno de la prostitución, donde se apuntala una idea suplementaria, la cual nos hace reconocer a la *prostitución autónoma*, es decir, aquella que se ejerce por decisión propia sin la necesidad de que exista un tercero que involucre u obligue el ejercicio sexual de las mujeres; llámese padrote, madrota o pareja. Por decisión propia nos referimos a la autonomía que implicar ejercer la prostitución, a la variabilidad y elección que tienen en su ejercicio, los costos, la forma en que se lleva a cabo su ejercicio, las reglas que ponen dentro su ejercicio o la elección del cliente.

El estudio de la *prostitución callejera* nos brinda los elementos para cuestionar las representaciones míticas que contribuyen el ejercicio sexual, así como las

presunciones colectivas donde se plantean discursos distanciados de lo que pasa dentro del fenómeno de la prostitución. En este sentido, nuestra interrogante a responder a lo largo del informe consiste explicar, ¿cómo la prostitución callejera de mujeres en la colonia el Huixmi es distinta a otros tipos de prostitución?, y sobre este principal cuestionamiento surgen otras alternas, por ejemplo, saber ¿cómo se homogenizo el ejercicio de la prostitución?, ¿cuáles son los tipos de prostitución en la ciudad de Pachuca y cómo se distribuyen?, ¿de qué manera se lleva a cabo la *prostitución callejera* en la colonia Huxmi?, esta serie de cuestionamientos construye nuestro diseño de investigación.

Hablar de la *prostitución callejera* da pauta al reconocimiento sobre aquellas personas que se han visto desfavorecidas desde la agenda pública y científica, porque su condición de marginalidad ha involucrado adjudicar metáforas como la de problema, enfermedad, inmoralidad o suciedad. Estas etiquetas han llegado a permear como una forma de estereotipo hacia la actividad, por lo que estas aseveraciones se han olvidado en reconocer la opinión personal de aquellas mujeres quienes la ejercen. Por lo cual, nuestra investigación pone en evidencia las desigualdades y las posiciones de poder que juegan día con día en las personas que su decisión ha sido ejercer la prostitución.

Con lo anterior, nuestros objetivos consisten:

- **Objetivo general:**

Explicar como la prostitución callejera de mujeres en la colonia el Huixmi es distinta a otros tipos de prostitución.

- **Objetivo específico 1:**

Analizar históricamente el momento en que se homogenizo la idea del ejercicio de la prostitución

- **Objetivo específico 2:**

Construir una tipología sobre la prostitución que demuestre la diversidad de la actividad en Pachuca y su distribución.

- **Objetivo específico 3:**

Describir como es que se lleva a cabo el ejercicio de la prostitución callejera en la colonia el Huixmi.

A continuación, veremos de manera introductoria algunas perspectivas que han tomado interés por estudiar el fenómeno de la prostitución y cómo han intervenido para construir el drama de las mujeres que ejercen la actividad.

Notas preliminares: sobre la perspectiva de la prostitución en el presente informe

La prostitución es un fenómeno social que existe en gran parte de las sociedades modernas, desde las occidentales hasta las orientales. Aunado a esto, no es un fenómeno que surge exclusivamente de manera contemporánea, sino que más bien ha estado presente a lo largo de la historia de la humanidad. Por lo tanto, varias disciplinas se han encargado de estudiar desde su perspectiva teórica y metodológica a la prostitución, creando discursos y explicaciones sobre dicho fenómeno social.

Haciendo una búsqueda de las disciplinas que han abordado a la prostitución destacan los enfoques psicológicos, médicos, políticos y en algunos casos desde la psiquiatría o criminología. Gran parte de los discursos emitidos han estudiado a la prostitución como psicopatología(s) sexual(es), problemas de higiene o foco infeccioso de enfermedades sexuales –profilaxis social-, criminalización de las personas que ejercen la prostitución o desajuste social, de igual manera encontramos otros estudios como los de corte feminista o de intervención social por parte del trabajo social.

Con lo anterior, parte de la investigación consiste en ampliar el panorama que se tiene sobre la prostitución desde una postura sociológica interaccionista fincada en la Escuela de Chicago; para ello nuestro estudio tiene el objetivo principal de explicar cómo la *prostitución callejera* de mujeres en la colonia el Huixmi es distinta

a otros tipos de prostitución, ya que las disciplinas científicas antes mencionadas ven al fenómeno de la prostitución como algo que se comporta de manera homogénea siendo que hay una diversidad de tipos de prostitución, y por lo tanto, merecen ser estudiadas de forma separada.

Antes de pasar a la lectura de la investigación es preciso establecer algunas consideraciones preliminares para obtener un panorama explicativo e ilustrativo sobre las distintas investigaciones y discursos que han abordado el tema; no soslayando o pasando por alto las diferentes argumentaciones ante dicho fenómeno o que desde su trinchera se han interesado por comprender y que como resultado nos han hecho cuestionarnos lo siguiente, ¿cómo es que las distintas disciplinas han abordado la prostitución?, para ello hemos esbozado las siguientes perspectivas:

I. La perspectiva de la salud mental de la prostitución

Construyendo un primer panorama sobre los abordajes científicos de la prostitución que pertenecen propiamente a los temas de salud o más bien dicho salud mental como bien algunos psicólogos refieren Chesser (1984), Meneses (2010), Marchori (1983), encontramos que existe una vertiente psicoanalítica en la cual han expresado que las personas quienes ejercen la prostitución es resultado de:

[...] una relación insatisfactoria con el padre, bien por ser un hombre dominante, o lo contrario, sumamente débil. Siempre que la criatura no pueda establecer una relación con cariño con el padre o la madre – o con ambos-, lo probable es que cuando alcance una edad adulta se produzca en ella una distorsión en sus relaciones sexuales (Chesser, 1978, p.20).

Esta posición resulta estar estrechamente ligada con el psicoanálisis freudiano; siendo aún más específicos con el *Complejo de Electra*, en el cual se describe que las niñas sufren de carencia en el apego hacia el padre por lo que llevan a la niña a generar deseos fálicos de corte psicosexual, sin embargo, la niña que está en este proceso necesita resolver el complejo a través de una identificación con la madre. Pero si la niña no logra resolver dicho problema, existe la posibilidad de que se genere una fijación en la etapa fálica y por lo tanto a generar conductas

psicosexuales alteradas; de esta manera, las personas que no lograron resolver el complejo busquen hacerlo a través del ejercicio de la prostitución. “La psicología de la prostituta forma parte también de la psicopatología, en cuanto si es una patología de función normal que constituye al menos una alteración de actividad sexual” (Arteta, s/a, p.95). Ante tal visión, podemos cuestionar de manera parafraseada lo que el profesor George Herbert Mead (1973) menciona al respecto del desarrollo o construcción de la persona, ya que no es posible que una persona que apenas se está construyendo como persona social pueda generar pre-disposiciones ante algún tipo de conducta porque estas surgen del proceso de experiencias y actividades sociales, es decir, es una condición que se aprende por medio del juego como la realización de la actividad en sí. Por otro lado, el deporte como las reglas interiorizadas del juego y la limitación del otro inmediato constituyen la figura de los padres o dicho en otras palabras el otro generalizado, por lo tanto, adquieren significados gracias a las experiencias en relación con los otros y no en un sentido individual como lo sugiere la psicología.

Si bien nuestra intención es dar cuenta de algunas propuestas psicológicas que brindan una explicación ilustrativa para esta investigación, no pretendemos hacer una etiología de la(s) psicopatología(s) de corte sexual, como esta perspectiva sugiere, donde refieren que las personas que se dedican a la prostitución son aquellas que están contenidas por lo menos una alteración mental.

Con lo antes establecido, encontramos en esta perspectiva que la prostitución en cierto sentido resulta ser una generalización porque consideran es producto de un desorden mental, cuya consecuencia desemboca en un comportamiento asocial al salir de lo que se considera normal o saludable; y que de esta manera, asocian a la prostitución con otros problemas, como la siguiente cita sugiere “[...] los usos de drogas, en concreto los compulsivos, conducen a algunas personas a la realización de la prostitución, es decir, el consumo se ha producido antes de que comience la prostitución” (Meneses, 2010, p.330) sin embargo, para fines de esta investigación no recuperamos el uso de sustancias lícitas o ilícitas en la prostitución, pero que en su discurso argumentan que las personas con drogodependencia llegan a la

prostitución como un derivado de una adicción, lo cual resulta aún más complicado para el estudio de la prostitución, que es compleja por sí misma.

Entendiendo lo anterior, no negamos que existan algunos estudios relevantes donde se relacione la prostitución con algún otro tipo de problemáticas sociales, como las llamadas drogodependencias, abusos sexuales, ninfomanía, etc. Tampoco pasamos por alto que desde la psicología social aborden el tema de la prostitución bajo una postura sociocultural.

A lo que este apartado resta, es establecer como primera advertencia el distanciamiento sobre el tratado que se le ha dado al fenómeno de la prostitución bajo algunas propuestas psicológicas o vertientes psicoanalíticas; donde bien se enuncia como una psicopatología sexual y que a su vez sean consideradas o enjuiciadas como personas insanas o enfermas en términos de psique; y de forma adyacente se proporcione terapia con el fin de corregir tal conducta.

II. Abordaje médico de la prostitución

Como segundo panorama hay que recalcar en el abordaje médico sobre la interpretación de la prostitución y sus enunciados que emiten ante este fenómeno. Siguiendo con la línea de lo que se considera saludable o insano encontramos que uno de los enfoques de la medicina, como lo es la medicina higienista, se ha interesado por dicho fenómeno, sin embargo, su postura se finca en algo que se le conoce como profilaxis. Este concepto es utilizado en la medicina y se entiende como un conjunto de medidas que se toman para protegerse el cuerpo de las enfermedades; de esta manera, los médicos higienistas lo transpolaron a la dimensión social, como la siguiente advertencia sugiere:

El higienismo y la medicina social, más allá de sus diferencias, tuvieron un elemento en común, que fue su interés por lo que entonces se llamó la «cuestión social», es decir, la preocupación por las condiciones de existencia de las clases más necesitadas. Si la medicina debía atender los problemas de salud, tenía que interesarse por la realidad cotidiana de las clases más desfavorecidas, puesto que de ella dependían en buena parte las enfermedades que sufría la población (Quintanas, 2011, pp. 274-275).

Esta postura nace en un proceso de modernidad, justo en la revolución francesa, gran parte basada en el planteamiento de orden y progreso. Es el médico francés Parent-Duchâtelet (1836) quien aborda la prostitución durante este proceso histórico definiéndola como una patología social portadora e incubadora de enfermedades de transmisión sexual para quienes se dedican a dicha actividad, por lo que es necesario hacer uso de una profilaxis social que sirve como un saneamiento de la ciudad en términos de consagrar y predicar un orden social y moral.

En un primer momento se pensaba que la prostitución se debía tolerar, y para ello se recluían a las personas que se dedicaban a la prostitución a través de zonas de tolerancia, principalmente en lugares fuera de la ciudad donde no perturbaran el orden social y al mismo tiempo estuviera regulada con medidas médicas-sanitarias. Al respecto se sugiere que

Para conseguir este objetivo, los higienistas apelaban a la necesidad de reunir información y establecer consejos sobre todos y cada uno de los aspectos que influyen en la vida cotidiana de la clase trabajadora. Hacía falta supervisar sus viviendas, sus lugares de trabajo, los establecimientos que frecuentaban, pero también las actividades que realizaban en su tiempo de ocio, sus relaciones familiares, su alimentación, incluso el tipo de vestimenta que utilizaban. Se trataba de higienizar enseres, espacios y locales, pero también comportamientos, pasiones e instintos. Para el higienismo, luchar contra la prostitución, el juego, los vicios asociados a las tabernas, la promiscuidad dentro de las relaciones familiares, o fomentar el orden, la disciplina, la limpieza, los hábitos saludables, y el ahorro, servía tanto para mejorar la salud y el bienestar de la población, como para aumentar la productividad económica y asentar el orden público (Quintanas, 2011, p.276).

La posición en la cual está fincada la medicina higienista como autoridad cultural parte de la capacidad de proponer soluciones como una medida retórica para mantener el orden sobre la sociedad y sobre las acciones que no son toleradas para el Estado y que de manera alterna genera etiquetas como la de "enferma(o)" con la intención de tener un discurso contenido de credibilidad que, a su vez, está contenido de poder sobre aquellas personas quien la ejercen.

Cabe recalcar que en esta investigación nos distanciamos de la postura médica

que enjuicia a la prostitución como una patología que revela una especie de enfermedad social, si bien el concepto enfermedad es aplicable cuando en términos biológicos corpóreos, un organismo del cuerpo no funciona normal. No obstante, su uso análogo no es aplicable en la dimensión social, ya que no hay un consenso donde se enjuicie como una enfermedad a la prostitución, ni algún otro tipo de fenómeno social dentro de las ciencias sociales.

Por consiguiente, nuestra segunda advertencia consiste en el distanciamiento con la medicina higienista y la postura de llamarle enfermedad social patología social a la prostitución, es decir, nos distanciamos por completo que la prostitución es producto de una enfermedad individual o social; y a su misma vez, nos desprendemos del enjuiciamiento que se le ha hecho a la prostitución sobre que es una conducta indeseable y por lo tanto inmoral.

III. Abordaje político de la prostitución

Como tercer panorama vislumbramos la postura política sobre el abordaje que se le ha dado al tema de la prostitución, al mismo tiempo que nos lleva a dilucidar la postura del Estado y sus formas de aprehender dicho fenómeno.

Con lo anterior nos damos cuenta de que el Estado mexicano ha pronunciado su interés con respecto a la prostitución y este se deja de manifiesto en el *Código Penal Federal* y en sus últimas modificaciones del año 2019 donde se le han dedicado algunos artículos referidos a dicha materia, estos están contenidos en los artículos que van del 202 al 207, en el cual podemos notar lo siguiente:

1. Se tipifica a la prostitución cuando es ejercida por personas que no han cumplido la mayoría de edad para el Estado o aquellas personas que no tienen la comprensión del acto.
2. Se tipifica al turismo sexual a las personas que la ejercen que sean menores de dieciocho años y de las personas que no tienen la capacidad de comprender el acto.
3. Se tipifica al lenocinio y la trata de personas quienes obliguen a ejercer la

prostitución de manera forzada.

Si bien se establece que hay una postura jurídica en materia de prostitución no parece ser tan clara como se pudiera pensar; esto debido a que no hay una precisión que nos deje ver claro el abordaje de la prostitución en cuanto a su reglamentación jurídica. Por lo anterior, podemos hacer una conjetura que nos llevaría a pensar que la prostitución en un sentido estricto no es ilegal o está tipificada, siempre y cuando este fuera del lenocinio, la trata de personas, los menores de edad que la ejercen, así como los mentalmente incapaces.

Por otro lado, cada estado ha establecido en sus reglamentaciones sobre la prostitución, por ejemplo, encontramos que en el Estado de Hidalgo y propiamente en el *Código Penal* con últimas modificaciones en el año 2018 establece un apartado dedicado al lenocinio en el que, al igual que el *Código Penal Federal* sólo se tipifica a la prostitución por trata de personas y la explotación sexual. A su vez, la *Ley de Salud para el Estado de Hidalgo* con su última modificación en mayo del 2019, es quien establece un apartado el cual refiere:

1. Las personas quienes se dedican a la prostitución deben obtener una tarjeta de control sanitario.
2. Se prohíbe el ejercicio de la prostitución a menores de dieciocho años. Al igual que se prohíbe el ejercicio a personas que tengan un tipo de enfermedad de transmisión sexual.
3. La autoridad municipal determina los lugares donde se ejerce la prostitución.

Damos cuenta que el Estado mexicano adopta una postura reglamentista, Fabiola Bailón lo describe de la siguiente manera:

[...] el sistema reglamentarista se propagó [...] prácticamente por todo el país. Si bien de manera bastante heterogénea, cada uno de los estados fue elaborando sus propias normatividades, adaptándolas, implementando sus registros de prostitución e instituyendo el aparato médico-legal-administrativo. (Bailón, 2016, p.232)

Con respecto a lo anterior, podemos dar cuenta que el Estado y sus legislaciones

se fincan en el modelo higienista y de profilaxis social. De esta forma los delitos sexuales toman dos dimensiones; por una parte, tenemos los delitos que dañan la libertad sexual de los terceros, es decir, como la explotación sexual, lenocinio o turismo sexual; y por otro lado, los delitos que atentan contra la moral pública, como los que transgreden con las buenas costumbres y el orden público.

Dicho lo anterior, tenemos aquí uno de los problemas medulares y ambiguos del Estado, que, si bien en la legislatura tipifican al tipo de prostitución que es obligada a ejercerla, pero no se tipifica al tipo de prostitución ejercida de manera autónoma, entonces se reconoce y se sanciona porque atenta contra la moral. Ante esto, un estudio realizado en el año 2008 por el *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación* "CONAPRED" argumenta que si bien no son consideradas como delincuentes a quienes ejercen la prostitución autónoma, tampoco son consideradas como personas de derecho. Sin embargo, aunque se ejerza de manera autónoma, dicha actividad es criminalizada por una sanción moral del Estado fincado en el modelo de la profilaxis social.

Nuestra tercera advertencia consiste en distanciarnos bajo la posición política sobre el abordaje de la prostitución; a su vez, nos alejamos sobre la criminalización de la prostitución y de las personas quienes la ejercen. Al mismo tiempo que ponemos en tela de juicio a la ambigüedad que existe en las leyes y su poca claridad que tienen para ser comprendidas y aún más al aplicarlas.

IV. Tratar a la prostitución como desviación social: aproximaciones teóricas del interaccionismo de la desviación

Antes hemos esbozado tres panoramas explicativos y discursivos que se han encargado de estudiar el fenómeno de la prostitución, de esta manera, es pertinente explicar nuestro abordaje teórico para abordar el fenómeno de la prostitución. Partimos de una premisa esencial que consta en considerar a la prostitución como una desviación y no como una enfermedad de carácter psíquico, social o de conducta criminal. Para ello hemos de discriminar algunas aplicaciones teóricas sobre el uso desviación con la intención de comprender nuestro aterrizaje

conceptual de desviación social que nos ayudara a entender el fenómeno social de la prostitución.

Ahora bien, hemos de esclarecer que la analogía médica ve a la desviación desde una postura totalizadora y generalizadora esencialmente bajo una idea patológica. Esto quiere decir que tal disciplina considera a la prostitución como un desarreglo en términos orgánicos y sociales distinguiendo entre lo saludable o enfermo, por lo que entonces, la enfermedad se considera como una patología potencialmente dañina en una dimensión social, a esto Hilda Marchiori (1983) reconoce que la prostitución es una conducta criminal y antisocial, donde se muestran alteraciones psicológicas y sociales de las personas que ejercen dicha actividad.

Con lo anterior, la postura médica resulta estar estrechamente ligada con la psicología, psiquiatría y criminología quienes analógicamente ven al cuerpo como un ente fisicoquímico, es por ello que utilizan el concepto de desviación o enfermedad para definir todo aquello que diagnostican con signos de mal funcionamiento o desordenes a nivel psique y biológico, tal es el caso de la concepción de prostitución de Carina Velez (1983) donde define que la prostitución “es la forma más común de conducta asocial femenina, este comportamiento sexual tiene diversos orígenes, entre la formas más comunes son la oligofrenia y los trastornos caracterológicos [...] se puede pensar psicológicamente en una forma de autodestrucción [...]” (p.238), a su misma vez Marchiori (1983) enuncia que:

“Las prostitutas tienen una problemática psíquica grave. La prostitución debe estar orientada previamente en lo general y terapéuticamente en lo individual, como es dable observar ante cualquier enfermedad; desde un punto de vista político criminal, el tratamiento de la prostitución es un problema psicológico y social” (p.194)

Ambas metáforas limitan la concepción de desviación porque se “acepta el juicio lego de que algo es desviado y, por analogía, sitúa su origen en el interior del individuo, impidiendo de esa manera que podamos analizar ese juicio mismo como parte del fenómeno crucial” (Becker, 2009, p.26). Gran parte del problema que tienen sobre su interpretación es que no figura la dimensión socio-cultural que tiene

la desviación, por lo cual, la cultura refiere Hughes (1961):

Donde sea que un grupo de personas tengan un poco de vida común como un nivel de asilamiento de otra gente, un nicho común social común, problemas comunes y quizás un par de enemigos en común, la cultura florece. Pude tratarse de la cultura de la fantasía de esos desdichados que han caído en la adicción al consumo de heroína y comparten el placer prohibido, la tragedia y la batalla contra el mundo de las convenciones. Pude tratarse de la cultura de una pareja de hermanitos que para enfrentar la fuerza y la arbitrariedad de los padres que comparten, desarrollan un lenguaje y un conjunto de hábitos propios que persisten aun cuando cuando sean tan grandes y poderosos como sus padres. Pude tratarse de la cultura del grupo de estudiantes que ambicionan convertirse en médicos y deben enfrentar los mismos cadáveres, los exámenes, los mismos decanos, profesores y desconcentrados pacientes. (Citado en Becker, 2009, p.100)

Entender a la desviación desde una dimensión socio-cultural confiere una revisión a la cultura de la desviación sobre aquellas personas que participan en actividades consideradas como marginales, y por lo tanto, comparten opiniones públicas que definen como un problema porque no se ajustan al resto de la sociedad.

Repensar a la desviación bajo una visión socio-cultural nos da la posibilidad de entender las interacciones que tiene las personas con otros que son como ellos, de tal manera, que suelen desarrollar una cultura propia en torno a los problemas que surgen de la diferencia. Desarrollan opiniones sobre sí mismo, sobre sus actividades marginales y sobre las relaciones con las demás personas de la sociedad.

Otro de los problemas que surgen a la par del entendimiento de la desviación, tiene que ver con el entendimiento del ser social entendido como producto social y no puramente como ente individual y biológico; donde anteceden comportamientos o acciones a las personas. De esta manera, no podemos situar a la desviación como un producto interno al individuo, ni como una predisposición en las personas. A esto, Mead (1973) establece que los actos no residen el organismo biológico, sino a través de una serie de procesos sociales como producto de experiencias compartidas con las personas y con la sociedad, de ser así, las personas adquieren significados sobre los actos y la consciencia, construyendo a la persona mediante un pasamiento reflexivo, es decir, para que una persona pueda llevar acabo un

acto, esta debe pasar por algunas funciones en la conducta humana. Primeramente, la conducta surge de impulsos, entendiendo que “un impulso es una tendencia congénita a reaccionar a un modo específico ante cierta clase de estímulos, en ciertas condiciones orgánicas” (Mead, 1973, p.344) de esta manera, sino existe una sensibilidad al estímulo el actuar no procede.

Los impulsos adquieren una asociación en la percepción como un campo de análisis sobre el actuar y los procesos de pensamiento de las personas construidas como seres sociales, por lo que las personas consiguen una manipulación en la situación, deliberando entre lo que resulta viable o no para ejecutar el actuar, dando paso a la satisfacción del impulso inicial y finalizando en la realización de la actuación. Ante esto William I. Thomas (2005) nos dice que:

[...] todo acto de conducta auto-determinado existe un estado de examen y deliberación que podemos llamar la definición de la situación. Y realmente no sólo los actos concretos dependen de la definición de la situación, sino que gradualmente toda una política de vida o la personalidad del individuo (p.28)

Podemos agregar que la situación social consta de tres elementos relacionados entre sí; por un lado, encontramos circunstancias objetivas que incluyen reglas socialmente impuestas; de manera seguida, actitudes que anteceden a la persona y al grupo; y por último, la definición de la situación por la persona misma influida por el grupo. Lo que nos hace recalcar que las personas no responden a instinto interno sino a respuestas externas al ser social.

Sin embargo, el tema de la desviación ha sido de igual forma interés de la sociología. El estructural-funcionalismo como el de Talcott Parsons y Robert K. Merton, quienes han establecido según el maestro Becker (2009) que la desviación es un proceso desestabilizador potencialmente lascivo para la sociedad, y por lo tanto, amenaza a la supervivencia de la sociedad. Identifican y etiquetan a dichos procesos como desviados anunciándolos sintomáticamente como desarreglo social. Lo que distingue entre lo funcional o disfuncional, estabilidad o desarreglo, conformidad o inconformidad. Dicho planteamiento puede dar cuenta entre lo que

es normal o desviado, pero el problema no es solo una cuestión de vislumbrar tales dicotomías, ya que la cuestión fundamental, estriba en tomar posición entre lo que es funcional o disfuncional para una sociedad o grupo en específico, porque los valores adquieren sentido de acuerdo con la definición que se le han atribuido, dado que no siempre existe un consenso generalizado donde se reconozcan tales dicotomías. A esto Becker argumenta que:

La función de un grupo u organización, por lo tanto, es un resultado de una confrontación política, y no algo intrínco a la naturaleza de la organización. De ser cierto, entonces es muy probable que también deban ser consideradas como políticas las decisiones acerca de qué leyes hay que aplicar, qué comportamientos se consideran desviados y quienes deben ser etiquetados (Becker, 2009, p.27)

No podemos pensar de manera generalizada argumentando que la desviación es un fracaso individual a la hora de obedecer las normas grupales porque tal presunción no considera un punto medular que consiste bajo una dimensión social, es decir, la desviación es creada por la sociedad. De esta manera, la postura holista del estructural-funcionalismo explicaría que la prostitución surge bajo condiciones individuales que impulsan el ejercicio de la prostitución, como lo pensarían las corrientes psicológicas al decir que la prostitución es producto de drogodependencias, abusos sexuales o conductas antisociales.

Nuestra visión para abordar la prostitución como desviación está basada en la propuesta teórica de Howard Becker (2009) quien argumenta que “[...] los grupos sociales crean la desviación al establecer las normas cuya infracción constituye una desviación y al aplicar esas normas a personas en particular y etiquetarlas como marginales” (p.28), es decir:

[...] la desviación no es una cualidad del acto que la persona comete, sino una consecuencia de la aplicación de las reglas y sanciones sobre el infractor a manos de terceros. Es desviado quien ha sido exitosamente etiquetado como tal, y el comportamiento desviado es el comportamiento que la gente etiqueta como tal. (Becker, 2009, p.28)

Por lo cual, la desviación sólo surge en relación a la definición de los otros. Para el análisis de las desviaciones sociales toman un papel importante en la definición social

como parte categórica y de atribución imputada, por ejemplo, un consumidor de marihuana no podría ser sancionado moral o de manera fáctica sin que antes un grupo no hubiese definido a la actividad como problema social. Lo mismo pasa con el fenómeno de la prostitución.

Entendido lo anterior, Becker (2009) nos proporciona una tipología construida para definir los tipos de desviación:

1. “*Conducta conforme* es simplemente aquella que obedece la regla y los demás perciben como un acatamiento de la norma” (p.39)
2. “*Conducta desviada pura* es aquella que desobedece la norma y es percibida como una infracción” (p.39)
3. “*Falsa acusación*, la persona es vista por los otros como autor de una acción impropia, aunque de hecho no sea el caso. Las falsas acusaciones sin duda ocurren, y hasta en la corte de justicia” (p.40)
4. “*Desviación secreta* se ha cometido un acto incorrecto, pero nadie lo advierte, o nadie reacciona como si se tratase de una violación a la norma. Como en el caso de *la falsa acusación*, nadie sabe realmente qué tan frecuente es este fenómeno, pero estoy convencido que el porcentaje muy alto” (2009, p. 40)

El tipo de desviación falsa acusación y el tipo de desviación secreta son más recurrentes de lo que se pudiera llegar a pensar, por ejemplo, muchos consumidores de narcóticos tienden a consumir constantemente algún tipo de sustancia, sin embargo, son capaces de ocultar su consumo en esos espacios públicos o con personas no consumidoras. El ocultamiento de la actividad lo lleva a no ser etiquetados como desviados ante la mirada pública, ni recibir las mismas consecuencias de un marginal puro.

Con los cuatro tipos de desviación que nos proporciona Becker (2009) brinda la capacidad de diferenciar entre los tipos de desviación, es decir, realiza una clasificación entre lo que es un acto desviado o no. De esta manera, propone especificidades claras para no caer en una homogeneidad argumentando que todos los actos implican ser tratados como una desviación. Cabe recalcar que para esta

investigación nos dedicaremos sólo a estudiar a quienes mantienen una desviación pura. A las personas que ejercen la prostitución en la calle que a los ojos de la luz pública saben lo que están haciendo.

Ahora bien, los trabajos de investigación sobre el abordaje de la prostitución de carácter psicológico, médico o criminológico aluden constantemente a la desviación como una patología y de forma más clara, se centran en encontrar una etiología precisa de la prostitución. Pero para nuestro análisis de investigación no es pertinente encontrar en términos estrictos la etiología de la prostitución, ya que nuestra teoría de la desviación ha de proveernos un análisis multivariado que da cuenta principalmente de los factores que trabajan paralelamente para crea el fenómeno de la prostitución bajo el modelo secuencial que propone Howard Becker (2009). Con esto, queremos decir que para establecer a la prostitución como una desviación es imprescindible “considerar una secuencia de etapas, cambios en el comportamiento del individuo y en su punto de vista sobre su propio accionar” (Becker, p.42, 2009), dicho de otra forma, para que una persona ejerza cualquier forma de prostitución primeramente debe tener acceso a ella, experimentar con la prostitución y debe seguir con el ejercicio de la prostitución.

De tal modo, que dichas variables nos sirven para distinguir como las personas ejercen la prostitución, por ejemplo, una persona que esté en situación de experimentar con la prostitución sólo si está en cercanía con personas que tengan acceso a ella, es decir, si una persona quiere experimentar con cualquier forma de prostitución, pero si no tiene acceso a ella, es probable que no pueda ejercer dicha actividad sexual.

Por otro lado, el modelo de carrea nos lleva a tener una divergencia medular con las posturas médica, psicológica, jurídica o criminal, porque es precisamente la cercanía de las personas quienes ejercen la prostitución a tener o cometer una desviación. Agregamos que entonces la desviación es una acción que ha sido definida como inmoral o mala para las demás personas e instituciones. De forma contraria, no situamos a la prostitución como una predisposición en las personas que da paso al

ejercicio de la prostitución, sino más bien las personas tiene la capacidad de tener un pensamiento reflexivo de elección como parte de una acción colectiva donde hay una cooperación y participación entre diferentes grupos y organizaciones:

Al considerar a la desviación como una acción colectiva que debe ser investigada en todas sus facetas como cualquier otra de actividad colectiva, descubrimos que nuestro objeto de estudio no es un acto aislado cuyo origen debemos desentrañar. Por el contrario, el acto que se alega que ocurre, cuando ha ocurrido, lo hace dentro de una compleja red de acciones que involucra a otros, y parte de su complejidad surge de los diversos modos en que las diferentes personas y grupos definen ese hecho. Esta lección se aplica a cualquier estudio de la vida social. (Becker, 2009, p. 206)

A su vez, el maestro Goffman (2006) nos sugiere que la prostitución constituye un fenómeno definido como desviación social digno de investigación y de un tratamiento desviado, el profesor indica:

Si hablamos de un campo de indagación llamado “desviación”, quienes presumiblemente constituyen su núcleo son los desviados sociales [...]. Incluiremos en él a prostitutas, drogadictos, delincuentes, criminales, músicos de jazz, bohemios, gitanos, comparsas de carnaval, vagabundos, borrachos, gente de circo, jugadores empedernidos, vagabundos de playas, homosexuales, y al mendigo impertinente de la ciudad. Esta es la gente a quien se le considera comprometida en cierto tipo de rechazo colectivo del orden social” (pp.165-166).

El estudio de la prostitución como una desviación corresponde a una definición amplia porque se les percibe como personas incapaces de seguir las reglas sociales; su actividad contraviene el orden social; su conducta muestra desacato latente de las autoridades, instituciones o grupos sociales; constantemente se desafía el orden público; se conducen de manera grotesca a la mirada de las personas normales; su actividad genera desacreditaciones sociales.

De forma preliminar, podríamos entender a la prostitución como una actividad desviada que implica el ejercicio sexual en el mayor de los casos, y por lo tanto, se desafía las fuerzas del orden social porque la actividad está cargada de juicios, valores y cualidades que desacreditan a las personas quienes la ejercen a luz pública.

V. ***Sobre el tratamiento teórico y metodológico en la investigación***

A) ***Postura teórica de la tesis***

Una vez teniendo en cuenta las consideraciones preliminares que establecemos, proporcionaremos el tratado que se le dará a la prostitución dentro de este escrito. La forma en que se abordará el presente informe parte de la *Sociología*, con la intención de tener un acercamiento al fenómeno de la prostitución que no caiga en los tres *a priori*s antes mencionados; y en la cual, nos brinde una proximidad crítica dadas las circunstancias de exploración que este fenómeno ha tenido. Esto nos lleva a orientar y comprender a la prostitución, antes que todo como un *fenómeno social*, el cual comprende el objeto de la sociología, agregamos que

“[...] la sociología no descubre algo que no se sabía antes, en lo que difiere de las ciencias naturales. En lugar de ello, la buena ciencia social produce una comprensión más profunda de cosas de las que muchas personas ya tienen conciencia.” (Becker, 2008, p.10)

Con lo anterior, cualquier fenómeno social es menester mantener un tratado metodológico y teórico que nos proporcione una perspectiva sobre cómo vamos a aprehender y aprender el fenómeno social, ya que cualquier fenómeno es susceptible de estudio o como establece el maestro Howard P. Becker (1984) *Hominies sunt, humani nihil a se alienum putant*, es decir, hombre soy; nada humano me es ajeno, en otras palabras, el autor refiere que cualquier fenómeno social es digno de estudio.

Para el entendimiento de la prostitución hemos recuperado el *interaccionismo de la desviación* representado por Howard S. Becker (2009) el cual nos lleva a dilucidar y tener en claro que la prostitución, después de ser un fenómeno social, es una relación social en donde se intersectan la interacción, la situación y el *self*¹ – persona-, es decir, la prostitución existe cuando hay una persona que está en

¹ El *self* es utilizado por la Escuela de Chicago y sus representantes. El cual alude al “yo” o “persona”.

situación de prostitución y cuando se le ha definido por otros como moralmente sancionable a dicha actividad. Como establece William I. Thomas (1928)

La situación social [...] consta de tres elementos racionales entre sí: circunstancias objetivas, que incluyen reglas de conducta socialmente impuestas: actitudes preexistentes del individuo y del grupo; la definición de la situación por el actor mismo, influido, sin embargo, por el grupo (Citado en Timasheff, 1961, p. 191)

Partiendo de esto, el maestro Becker (2009) refiere que todos los grupos sociales establecen reglas en todo momento bajo diversas circunstancias y por lo tanto se aplican constantemente definiendo comportamientos que se matizan como apropiados e inapropiados. Cuando los distintos juicios son aplicados, los supuestos infractores son vistos como personas especiales incapaces de seguir el orden social, a estas personas se les considera como *Outsider* –desviado-. Bien, las sanciones se pueden encontrar desde un carácter formal -institucionalizado- por un organismo especializado o un comité de ética profesional; o bien, las de carácter informal como las morales y religiosas.

A través de esto, podemos decir que la prostitución es un comportamiento desviado, un comportamiento que se ha salido de lo que el orden convencional ha establecido porque como dice Becker (2009) “los grupos sociales crean la desviación al establecer las normas cuya infracción constituye una desviación” (p. 28). Con ello nos separamos de las significaciones que le han dado como patología sexual, enfermedad social o la misma criminalización porque estas etiquetas no surgen por la cualidad del acto en sí, sino más bien existen cuando un grupo las ha definido como tal.

Parte de la investigación consiste en desmitificar el mito que se ha construido sobre la prostitución, el cual constituye los diversos enjuiciamientos que se le han hecho tanto políticos, psicológicos y médicos; y a su misma vez, han estudiado bajo una visión homogénea, es decir, no hay una mayor profundización que discierna los diferentes tipos de prostitución que existen. Con lo cual queremos decir que, antes de hablar sobre prostitución como una definición totalizadora y homogénea, es

preciso hablar de tipos de prostitución, en las cuales tienen maneras únicas de manifestarse y por lo tanto son diferentes.

B) Postura metodológica de la investigación

La metodología que ha utilizado a lo largo de la investigación surge a través de la Escuela de Chicago, donde se desprende el interaccionismo de la desviación representado principalmente por Howard S. Becker (2009). Este tipo de interaccionismo ha usado un tipo de metodología que consta de la observación naturalista la cual se centra principalmente en el trabajo de campo a ras de suelo y en la observación donde surge el crisol del fenómeno social. El uso metodológico consiste en desarrollar, describir y explicar mediante conceptos como se presentan las personas en situaciones de desviación y sobre los diversos elementos del control, como la prohibición de ciertos comportamientos, la detención de los infractores, la exclusión y la construcción de la carrera del desviado.

Dicha escuela de actividad ha producido un gran número de estudios sobre los problemas que atañen a la sociedad, principalmente en las sociedades urbanas-modernas. Lo que ha destacado principalmente a estos tipos de estudios es que constan de un enfoque cualitativo en su gran mayoría; y a su vez, cumplen exigencias empíricas para involucrarse en los diferentes problemas de estudio.

El uso de la empírea en la escuela chicaguense es una de las cualidades que posee debido a que introdujeron y desarrollaron nuevas técnicas para sustraer y recolectar datos de primera mano por medio de entrevistas formales e informales; observaciones con diferentes grados de participación. De la misma manera, se apoya de información documental, ya sea registros públicos, literatura, cine, diarios, cartas, etc.

Por lo que esta investigación se basa en gran parte del diseño que nos brinda la Escuela de Chicago. La cual parte de un diseño de investigación con enfoque cualitativo, dado que nos interesa obtener datos descriptivos que nos ayuden a comprender el fenómeno de la prostitución como problema heterogéneo; por lo

tanto, dicho enfoque “se refiere en su sentido más amplio a la investigación que produce datos descriptivos: las propias palabras de las personas, habladas o escritas, y la conducta observable” (Taylor y Bogdan, 1987, pp.19-20). De esta manera, el estudio *cualitativo* nos ayuda a tener una visión detallada sobre el problema de investigación que aquí nos concierne, al ser así, esta perspectiva teórica nos ayuda a desarrollar y construir definiciones operacionales a través de un cuerpo de proposiciones y conceptos propios de la teoría del interaccionismo de la desviación.

Cabe recalcar que no se utiliza el enfoque cuantitativo y datos numéricos, como estadísticas, base de datos, gráficos numéricos, etcétera, la razón de ello estriba en que en este enfoque no existe una base de datos a nivel nacional donde se estudie en específico a la prostitución o alguna encuesta que se aplique a la población mexicana que manifieste el ejercicio de tal actividad; sólo se encuentran algunas estimaciones y proyecciones como las que encontramos en el *Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación* (CONAPRED) y por otro lado, “la definición estadística de la desviación, en resumidas cuentas, está totalmente alejada de la preocupación por la violación de la norma, motivo del estudio de la marginalidad” (Becker, 2009, p.4).

Sobre el uso del método que se utiliza, parte de una *inducción analítica* la cual resulta ser apropiada para el estudio de la prostitución en Pachuca. Con lo antes establecido, Goetz y LeComte refieren que dicho método

Comienza con la recogida de datos, mediante la observación empírica o mediciones de alguna clase, y a continuación construye, a partir de las relaciones descubiertas, sus categorías y proposiciones teóricas. Pretenden descubrir una teoría que justifique los datos. Mediante el estudio de los fenómenos semejantes y diferentes analizados, desarrolla una teoría explicativa (Goetz y LeComte, 1988, p.30)

Taylor y Bogdan (1987) recomiendan una serie de pasos para llevar a cabo las investigaciones que consten de una inducción analítica. En un primer momento es prudente realizar un acercamiento hacia la problemática que se desee estudiar; entonces, nos lleva a analizar de qué manera se ha concebido a la prostitución. De

manera seguida, se realiza la construcción del problema público de la prostitución y los diferentes tipos como se ejerce la prostitución sustentada mediante el interaccionismo de la desviación de Howard Becker (2009). En otro sentido, se estudia mediante un tipo de prostitución la diferenciación que existe entre lo que se le ha considerado como una homogeneidad en la prostitución y las distintas formas de prostitución.

De esta manera, la investigación en su primer capítulo, al cual se le ha llamado *Constructo socio-historico de la prostitución* hace una reconstrucción histórica con la intención que dé cuenta sobre las distintas formas en que se le ha concebido a la prostitución y cómo la religión, el Estado y la ciencia ha tomado control sobre la prostitución, con la finalidad de proporcionar el contexto actual de la prostitución, así como su transformación del problema público. Para el capítulo segundo, el cual se le ha llamado *Cartografía de la prostitución en la ciudad de Pachuca* en el cual se problematiza como es que llega a considerarse como un problema en la modernidad y al mismo tiempo como se homogeniza la prostitución; por lo que se distinguirán las diferentes formas de prostitución que existen en la ciudad de Pachuca. En el último capítulo se le ha llamado *La prostitución callejera, una etnografía al estilo Chicago*, en el cual se hace una revisión a un tipo de prostitución en particular con la intención de describir cómo es que se lleva a cabo la prostitución callejera.

Con lo antes establecido, nos lleva a recurrir y hacer uso de un segundo método *etnográfico* proveniente de la antropología. La etnografía es un método que ayuda a:

[...] proporcionar una imagen "fidel a la vida" de lo que, la gente dice y del modo en que actúa; se deja que las palabras y acciones de las personas hablen por sí mismas. Los estudios descriptivos se caracterizan por un mínimo de interpretación y conceptualización. Están redactados de modo tal que permiten a los lectores extraer sus propias conclusiones y generalizaciones a partir de los datos (Taylor y Bogdan, 1987, p.153)

Podemos decir que la etnografía nos ayuda a tener una descripción más detallada sobre el contexto y los significados de los distintos acontecimientos importantes que pasan en el espacio que se estudia. En este caso, sobre los distintos tipos de

prostitución que existen en Pachuca y como se manifiestan en cada una de ellas. Algunos estudios clásicos de la Escuela de Chicago nos han proporcionado ejemplos claros que se han realizado con este método como *El Hobbo* cuyo autor es Nels Anderson (1923).

Por otro lado, la etnografía² nos provee una serie de técnicas para la recolección de datos que resultan ser susceptibles de uso para estudiar el fenómeno de la prostitución; tal es el caso de la *observación directa*, la cual nos sirve como una estrategia no valorativa para recoger datos en el contexto natural de la prostitución. Taylor y Bogdan (1987) recomiendan hacer una presencia prolongada del investigador en el espacio y en distintos momentos donde se producen los acontecimientos³. Que haya una interacción entre el investigador y las personas en el contexto de estudio.

Recoger de un modo sistemático que ordene los diferentes acontecimientos que ocurren con la intención de facilitar un análisis de los datos recolectados. De forma alterna se han integrado *entrevistas no estructuradas*; en un primer momento, se han hecho una serie de preguntas no directivas a las personas investigadas con la intención de generar un *rapport* porque la naturaleza de la prostitución hace que, si un ajeno o extraño que se encuentre dentro del fenómeno y no sea parte de la camarilla o grupo, el fenómeno no se comporte de manera natural⁴. La flexibilidad y el dinamismo que ofrecen este tipo de entrevistas nos han servido para obtener información que va desde opiniones, valores, descripciones, sentimientos hasta preguntas de contraste con el fin de obtener la información necesaria para realizar la investigación y para ello se ha ocupado diario de campo y herramientas tecnológicas para grabar la información necesaria.

² Es pertinente aclarar que los detalles como el tiempo, descripción del lugar, entrevistas, etc, lo detallaremos en nuestro tercer capítulo 3 *Prostitución callejera, una etnografía al estilo Chicago*.

³ Sobre esto advierten los autores que no hay un tiempo determinado para sustraer información. Con ello quieren decir que los investigadores pueden recurrir de manera periódica, siempre y cuando no exista una repetición de eventos, interacciones o acontecimientos.

⁴ Lo cual no establecemos una generalización que describa que todos los tipos de prostitución existentes se comporten de la misma manera. Por lo que algunos pueden presentarse de manera natural aun habiendo un extraño, sin embargo, para la *prostitución callejera* la cual se está estudiando a profundidad fue un recurso que se utilizó.

A su vez, también se han hecho uso de algunos tipos de recolección no directa, como: fotografías, películas, noticias, informes históricos, archivos oficiales, registros públicos, etc. En este sentido:

Las fotografías y películas también pueden emplearse para presentar e ilustrar los descubrimientos. Las imágenes pueden tomar el lugar de las palabras o por lo menos transmitir algo que las palabras no pueden. Por cierto, al lector de un estudio cualitativo la imagen le proporciona una sensación de "estar allí", viendo directamente al escenario y las personas (Taylor y Bogdan, 1987, 148)

El carácter exploratorio que tienen las investigaciones cualitativas nos llevó a encontrar un gran número de documentos, materiales oficiales, registros. Y entre ellos destacan las noticias y archivos históricos disponibles en el *Archivo General del Estado de Hidalgo*, que en gran parte fueron de utilidad para construir el apartado histórico de la prostitución en Pachuca, y a su vez, sirvió para distinguir el modelo político que sirve para regular a la prostitución. Desde los inicios de la sociología, se han usado este tipo de técnicas indirectas para recoger información; un estudio clásico que se ha realizado ha sido el de Durkheim (1897) en su libro *El Suicidio*.

Como técnica de integración de los datos recogidos en el trabajo de campo, se ha hecho uso de las *tipologías construidas*. Antes de pasar sobre el uso de esta tipología; precisamos que no utilizamos la *tipología ideal*, porque ya encontramos una en el libro *Sociología de la prostitución* de Francisco Gomezjara (1982), en la cual vislumbramos que no hay una similitud y aproximación en los tipos ideales de prostitución que describe y los tipos de prostitución que existen en Pachuca. Lo que nos lleva a generar una tipología construida, que dé cuenta de los tipos de prostitución que se manifiestan en Pachuca.

Ahora bien, la intención de las tipologías construidas es que a través de la información recogida sea ordenada en categorías definidas sobre una base de criterios o fundamentos basados en similitudes y cualidades del total obtenido de la información. Sobre el uso de este recurso podemos encontrar un ejemplo claro en la teoría de la desviación donde Howard Becker (2009) en su libro *Outsiders* construye los tipos de conductas desviadas. Por lo que, la tipología le sirve para enunciar patrones de

comportamientos similares y por otro lado como estrategia metodológica para explorar las posibilidades en la construcción conceptual de su estudio. Entonces la investigación cobra sentido, en tanto el uso metodológico del interaccionismo de la desviación y las tipologías construidas. De esta manera distinguimos entre prostitución y tipos de prostitución, dejando fuera la idea homogénea que se tiene.

Capítulo 1

Constructo socio-histórico de la prostitución

Introducción

La prostitución ha estado presente a lo largo de la historia, sin embargo, hay contextos y momentos que cambian la manera de concebir las diferentes prácticas sociales incluida la prostitución, es decir, como fondo es algo que encontramos de manera histórica y contemporánea, no obstante, en cuestión de contenido es donde encontramos cambios en la significación de dicha actividad sexual.

Las transformaciones en el fenómeno también infieren en las estructuras de conocimiento, pues los procesos sociales demandan aplicaciones analíticas que expliquen a detalle los fenómenos de estudio. Bajo ese tenor, encontramos en la historia diferentes autoridades que han pronunciado discursos sobre la prostitución, llegando a considerar a las personas que la ejercen, como mujeres patológicas, asociales o desviadas.

Con lo anterior, nos lleva a cuestionar ¿cómo se homogenizo el ejercicio de la prostitución?, para responder a la incógnita antes planteada, partimos de una reconstrucción y rastreo histórico que nos ha servido como una forma de problematización de la prostitución; de igual forma, nos ha ayudado a vislumbrar en qué momento dicha actividad se ha convertido en algo inaceptable e intolerable para el orden social, contrayendo así la homogenización de la prostitución. Por lo que el objetivo de este capítulo consiste en analizar históricamente el momento en que se homogenizo la idea del ejercicio de la prostitución.

Es pertinente señalar que nuestra reconstrucción histórica parte desde la visión occidental y occidentalizada del mundo, surgida a través del proyecto de la modernidad y civilización europea, donde dicho ideal ha formado parte de la historia universal –racional como menciona Max Weber (1991), la racionalización de la vida histórica; y de los procesos sociales, enmarcan y comprenden la vida del hombre occidental moderno. Es por eso que partimos de la historia de occidente, ya que es aquí donde surgen las distintas disciplinas y modelos institucionalizados para abordar la prostitución.

De acuerdo a lo anterior, este capítulo no profundiza y tampoco historiza los tipos de actividad sexual ejercidos en las sociedades orientales, como Japón, China y Corea. Ya que estas formas de organizaciones societales tienen distintas maneras en las que se desarrolla la vida social, así como su interpretación de la misma vida; y como consecuencia, la prostitución puede ser entendida con diferentes significaciones, sin embargo, no podemos negar la existencia de dicho fenómeno porque se encuentran manifestaciones claras, como la imagen de la geisha⁵ o yingji, quienes son las figuras que ejercen dicha actividad en los distintos países orientales.

Ahora bien, la reconstrucción histórica consta de tres cohortes históricos que dan cuenta principalmente de los cambios que ha sufrido a lo que hoy se conoce como prostitución. El análisis histórico parte de vislumbrar la posición de la religión, el Estado y el estadio cientificista, como las principales autoridades que se han encargado de homogenizar la prostitución y tomar control del fenómeno. De tal manera, que hacen ver a la prostitución y la prostituta como un enemigo público, el cual es necesario erradicar. A continuación, veremos el proceso en el que la prostitución se ha mitificado.

1.1 Proceso de mitificación de la prostitución de la Edad Media al Renacimiento

Hemos de empezar esbozando algunas directivas que nos guiaran en el entendimiento sobre el fenómeno de prostitución con la intención vislumbrar socio-históricamente las significaciones que se le han dado a esta actividad sexual. Como hemos mencionado con antelación, nuestro análisis sugiere la reconstrucción de la prostitución vista desde una configuración occidentalizada y propiamente de occidente, por lo que nos desprendemos sobre las concepciones de prostitución para las sociedades orientales, dado que tienen formas de organización social diferentes a las nuestras.

⁵ La figura de la geisha la encontramos en Japón y la figura de la yingji se encuentra en China.

Con lo anterior, los antecedentes que enraízan a nuestra primera directriz recaen en la Edad Media originada con la caída del Imperio Romano de Occidente y finaliza con la caída del Imperio Romano en Oriente. Este proceso⁶ se desarrolla entre el siglo V y mediados del siglo XV establece Callás (2017). En el medioevo, la actividad sexual figuraba de la siguiente manera:

Pese a la enorme influencia de la iglesia católica y su normativa en dicho período, si bien se condenaba moralmente a las prostitutas, su ejercicio era tolerado, o permitido, o incluso aceptado de un buen grado tanto por los estados feudales como parte de la cúpula eclesiástica y muchos representantes del clero medio e inferior. (Callás, 2017, p. 45)

Una de las ideas que permeaban dentro de este contexto es que la actividad sexual era de alguna manera necesaria, esto con el fin de que las doncellas llegaran vírgenes al enlace matrimonial. La figura de la *meretriz*, eran las encargadas de mantener las relaciones sexuales para mantener la castidad de las mujeres en dicha época porque la castidad era un símbolo de pureza. Esto posibilitaba el cumplir con las exigencias sacramentales de la época describe Callás (2017). Por lo que sólo mantenían relaciones sexuales con los hombres jóvenes que aún no contraían matrimonio, al igual se les concebía como una manera de evitar las violaciones dentro de este contexto.

Por otro lado, no sólo las *meretrices* eran quienes ofrecían las relaciones sexuales, sino que también se encontraba otro grupo de mujeres conocidas como *cortesanas*; ellas al igual que las *meretrices*, también mantenían actividad sexual con hombres casados y respetables dentro de la sociedad feudal. Las reglas matrimoniales del medioevo eran sumamente estrictas para los hombres casados, sin embargo, estos buscaban la manera de mantener relaciones sexuales con otras personas. Las reglas estaban fundadas en lo que se conocía como sana moralidad católica, dado que en este momento de la historia “[...] los problemas concretos –sociales, económicos y políticos- de varios grupos correspondían y estaban estrechamente relacionados con una creciente opción dentro de la iglesia católico-romana” (Chinoy,

⁶ Algunos historiadores como Jacques Heers (1995) establecen que la edad media se desarrolla específicamente en la segunda mitad del siglo XV.

1966, p. 305). De esta manera, se:

[...] prohibía el contacto sexual entre los conyugues desde el día jueves hasta el domingo, inclusive. Vale decir, que sólo tres días a la semana era moralmente aceptable tener relaciones sexuales. Pero, además, las parejas no podían relacionarse sexualmente durante las horas del día. Debían hacerlo sólo por la noche. Así mismo, era moralmente inaceptable practicar el sexo el día en que se celebraba un santo [...] Además, para la Iglesia católica autorizara un gran vínculo sexual entre los esposos, éste debía ser practicado con el único y exclusivo propósito de la procreación [...] Vincularse sexualmente sólo por placer era considerado lascivo y pecaminoso [...] (Callas, 2017, p.46).

Con lo anterior, Durkheim (2006) establece que cuando el sistema de creencias fincadas en la moral producto de la sociedad y la colectividad se imponen al individuo de tal manera que éste quede reducido a captarla pasivamente sin la posibilidad de ir en contra de lo que la moral establece y esto hace seguir lo que enjuicia como aceptable o tolerado, es decir, lo que la sana moralidad católica establece es una forma de control ante la actividad sexual; orientándola a un orden privado con el fin de proliferar la castidad, la familia monógama y evitar el goce de las relaciones sexuales, que para ellos era una actividad lesiva y pecaminosa.

La familia monógama tomó un papel importante y trascendente desde la época medieval, pero no fue exclusivo de la época sino también este ideal de familia se concebía desde el estadio medio. La familia monógama se entiende como la forma secular de la sociedad civilizada define Engels (2010), en este sentido, la actividad sexual se encargaba de satisfacer las necesidades de los hombres, sin afectar el orden de la sociedad, ya que el fin de intimar sexualmente sólo era con el fin de la procreación “si la mujer se acuerda de las antiguas prácticas sexuales y quiere renovarlas, es castigada rigurosamente que en ninguna época anterior” (Engels, 2010, p. 89). En este sentido, la monogamia como institución de la sociedad civilizada según Engels (2010) trajo consigo un control en la sociedad, sin embargo, a su vez se desarrollaron algunas contradicciones; una de ellas está fincada en la aparición de dos figuras sociales como la amante y el cornudo marido, por lo que el adulterio se convirtió en una forma de coacción de las familias monógamas.

Por otro lado, la actividad sexual en este contexto se caracterizó según Callás (2017) por proliferar las enfermedades de transmisión sexual entre clientes y quienes ejercían la actividad sexual. El gran uso de lugares establecidos donde se ofrecía dicha actividad sexual por parte de la sociedad y las malas condiciones de limpieza hicieron que las infecciones se distribuyeran. Enfermedades como la gonorrea y la sífilis se masificaron intensamente. Evidentemente la actividad sexual pese a las consecuencias generadas por la mala higiene no disminuyó, no obstante, empezó a concebirse como una amenaza.

El aumento de las enfermedades de transmisión sexual hizo que se adoptara una concepción de la sexualidad y de la prostitución al orden privado, es decir, ideas como la higiene y el pudor fueron imperantes para regular el comportamiento sexual; la regulación de la actividad sexual se veía controlada por una autoridad de carácter moral con la intención de erradicar cualquier actividad sexual que propagara cualquier enfermedad de carácter sexual.

El criterio que adquiere la religión constituye una primera dirección histórica para entender el control ejercido sobre prostitución, por ejemplo, “el criterio moralista de algunos grupos religiosos en lo que toca al alcoholismo, el cual es considerado como un resultado de cierto fracaso moral que exige castigo o sermones [...]” (Chinoy, 1966, p. 301). Sobre la prostitución adquiere un sentido similar al alcoholismo, pues advierten es un fracaso al obedecer el sistema de creencias, por lo tanto, las personas son consideraras como las trasgresoras de la institución familiar, inmorales y pecadoras. Utilizar instrumentos de coerción como la profilaxis religiosa dibuja dictonomas entre los que son obedientes y desobedientes, en tanto las conductas transgredan el sistema de creencias, de tal manera que se vuelven enemigos potenciales al orden establecido; tomando un papel de enemigos, y de los cuales es necesario erradicar. No porque su actividad tenga una cualidad natural, por el contrario, las autoridades eclesiásticas se han encargado de definir su conducta como una violación a las ideas religiosas.

El nuevo orden renacentista no apartó en su totalidad las ideas y formas de actuar del medioevo, ya que “a medida en que el nuevo *ethos* del renacimiento, en relación con la sexualidad, ganaba terreno, aumentaban cada vez más el interés por el estado virginal entre las mujeres “(Argón y Lara, 2001, p. 564), en otras palabras, la castidad y los valores impuestos por la religión cristiana marcaban a la actividad sexual como algo inmoral, en este sentido:

La educación de la mujer se basaba en cultivar la fidelidad, de tal forma que se tenía como sospechosa a la mujer que no la guardara. Esto implicó una mayor fidelidad de la mujer a la Iglesia y en la Iglesia, que la presentaba como modelo [...] Las únicas actividades sociales admitidas para las mujeres fuera de la casa. En estas actividades ellas recibieron un trato preferencial en la sociedad, sobre todo, en el momento de proteger su castidad y su función procreadora, de tal forma, que muchas mujeres casadas empezaron a vivir el celibato [...] (Arango y Lara, 2001, p. 570)

Las ideas establecidas por el orden religioso influyeron en la forma de relegar a la actividad sexual a un orden privado, pese a que la nueva forma de organización social estaba fincada en un ideal de razón y sobre cualquier hecho social. Durkheim (2015) define que estos hechos son formas de obrar, sentir y pensar, sin embargo, esta idea de razón no cambió el ideal de castidad y pureza; por lo que, para perseverarlo, se instituyó una obligación moral, Durkheim (2010) argumenta que las obligaciones adquieren un significado cuando hay una moral perfectamente constituida, de tal modo, que se imponen a todos sin objeción porque la moral en esencia establece un código de deberes que encaminan el actuar de las personas; de esta manera, la moral no se consagraría como tal, si no hay una idea religiosa que la sustente. Por otra parte, cuando hay una actividad que viola los ideales o deberes que establece la moral y lo que se considera como sagrado ha de ser corregido y enjuiciado, a esto ha de entenderse como “una profilaxis religiosa que coincide en más de un punto con la profilaxis patológica” (Durkheim, 2010, p.72).

Como hemos visto, el pensamiento escolástico perduró no sólo en la edad media sino también en el renacimiento en la forma de percibir a la actividad sexual como algo inmoral; de tal modo, que se planteó una profilaxis religiosa con el fin de mantener un orden ante tal actividad. A esto, Werner Sombart (2009) alude que “[...]”

la cultura resulta interesante el hecho de que, a medida que se va difundiendo entre las gentes el amor ilegítimo, es decir, el amor como fin en sí mismo, constituyese entre la mujer honrada y la mujer ramera” (p.76). Lo que nos deja ver, es la transformación y la significación que se le atribuye a la actividad sexual entre lo que es legítimo e ilegítimo para un orden o mejor dicho para este proceso en específico. Cuando se dibujan tales distinciones dicotómicas entre la honrada y la ramera, se enjuician a quienes desafían al orden, y como consecuencia, se les adjudican una serie de valores calificativos a las personas quienes han quebrantado con las buenas costumbres o con lo que se considera como bueno o moralmente aceptable.

Dicho lo anterior, la profilaxis religiosa sustentada en el sistema de creencias católico constituyó una nueva clasificación sobre las nociones sexuales así conformando una comunidad moral basada en los siguientes pilares fundamentales castidad, la familia monógama, acciones en contra del adulterio y centradas en el orden sagrado y fuera de la categoría dicotómica profana. En este sentido, la comunidad moral ejerce un control social, es decir, la moral se presenta como un sistema de normas en la cual la sociedad se conduce; y por lo tanto, deben ser obedecidas como una obligación deseable, a ser así, las personas son consagradas como sagradas, es decir, aquellas personas que han osado en hacer el bien dentro de la comunidad moral y por lo tanto no han trasgredido los valores establecidos, de no ser así, cualquier actividad que marche fuera del orden ha de ser considerada marginal, por ejemplo, la mujer ramera, la cornuda o la inmoral.

Hasta ahora hemos dado cuenta de la transformación en términos de significación que sufrió la actividad sexual en este proceso teológico y renacentista, lo cual nos deja ver claro el enjuiciamiento que tuvo en este momento de la historia; una significación a la actividad sexual de corte inmoral. Ahora bien, es preciso indagar como se le concibe actualmente a la actividad sexual, es decir, en la modernidad y el estado positivo de la ciencia, por lo que nos lleva a cuestionar, ¿cómo se construye el mito de la actividad sexual en la modernidad?, teniendo claro que se la visto y designado como una actividad sexual inmoral.

1.2 Mitificación de la prostitución en la Modernidad

Se han desarrollado hasta este momento dos cohortes históricos que han dado cuenta del control social que ha tenido la prostitución. Por un lado, tenemos el proceso teológico fundado en un sistema de creencias donde se concibe a la prostitución como una actividad inmoral; por otro lado, el recentismo concentra los valores religiosos polarizando aún más las conductas deseables y las indeseables, de tal forma, que consolida y relega las acciones inapropiadas al orden privado. Lo que respecta en este apartado es dar cuenta de cómo se le ha concebido actualmente a la actividad sexual.

Con la aparición del Estado moderno, después de la Revolución Francesa en 1789 se produjeron cambios en las sociedades occidentales. George Ritzer (1993) define que fue un proceso de cambio social lo cual produjo una nueva base para el orden societal, articulado en la configuración de los Estados-Nación bajo un modelo político que reconoce los derechos de los hombres. Por otro lado, la Revolución Industrial jugó un papel importante como un suceso que trajo consigo la transformación del mundo occidental, en el cual pasó de una organización agrícola a una industrial, conjuntado con el saber tecnológico y la economía capitalista. Es en este contexto donde surge el estado positivo de la ciencia. Para Augusto Comte (2017) dicho estadio se basa en las explicaciones de la realidad a través de las ciencias mediante un método científico, dado que la sociedad ahora se explicaría y entendería a través de de las ciencias pues para este momento las explicaciones religiosas quedarían en un segundo plano, ante esto Nicholas Timasheff define que:

A principios del siglo XIX el clima intelectual de Francia estaba bien unificado. Se sentía orgullo por los progresos de las matemáticas y de las ciencias naturales, y confianza en la omnipotencia de los métodos. En relación con los asuntos humanos, el clima incluía en la existencia de las leyes sociales análogas a las establecidas en las ciencias naturales (Timasheff, 1961, p.31)

Ahora bien, no se entiende dicho proceso sin el proyecto filosófico de modernidad que como establece Theodor Adorno (1988) la modernidad es quien da paso a esta nueva visión del mundo como un proyecto filosófico sustentado en la razón y en el

proceso progresivo de la racionalización de todas las esferas de la vida económicas, políticas, sociales y culturales, que a su vez, comporta la progresiva funcionalización e instrumentalización de la razón que da paso a la libertad del hombre y la unificación de todas las ramas del conocimiento mediante la extensión de distintos métodos racionales de la ciencia y tecnología. De esta manera, las ciencias tienen la naturaleza y la característica de establecer discursos científicos resultado de un proceso racional. Es dentro de este proceso científico donde las distintas disciplinas médicas, psicológicas, jurídica o criminalistas tienen la necesidad de explicar y definir ciertos problemas de investigación, y dentro de ellos encontramos a la prostitución.

Veamos como el estadio científicista desde diferentes disciplinas y discursos se han encargado de ofrecer diversas explicaciones sobre la prostitución. Para la medicina higienista tomó un papel importante, su interés surge y estriba por los problemas de salud y la transmisión de enfermedades que se habían presentado desde el Renacimiento. De esta manera “[...] la preocupación por la higiene y la profilaxis social⁷, es decir, el deseo y las acciones por combatir y prevenir la propagación de ciertas enfermedades tales como las venéreas” (Trujillo, 2015, p.267) desembocaron en la idea de mantener una regulación sanitaria en la sociedad francesa.

El médico francés Alexandre Parent-Duchâtelet, principal representante de la medicina higienista contribuyó a plantear un orden y una paz pública en la ciudad en tanto al problema de la prostitución, pues él argumentaba que el sexo era causa de perturbación para la sociedad y esta debía ser controlada mediante una regulación en lugares en donde se ejercía tal actividad, estas zonas actualmente son conocidas como zonas de tolerancia o zonas rojas.

⁷ La profilaxis social fue una medida implementada por la medicina, pero también por la criminología para que los poderes públicos o el Estado brindaran una seguridad a la sociedad con el fin de evitar el contagio y la propagación de enfermedades venéreas, por un lado; y por el otro, evitar el delito como una medida de prevención y de orden social.

Con los trabajos realizados por Parent-Duchâtelet se inició el sistema reglamentista francés, el cual estaba “interesado en erradicar o controlar la contaminación física que suscitaban las enfermedades venéreas, extendió su preocupación por la “contaminación moral” que se extendía a toda la sociedad, especialmente a las clases populares, producto de los escándalos sexuales y sus malos ejemplos” (Trujillo, 2015, p.267). Posteriormente este sistema permearía en otros países, tal es el caso de México que adoptó dicho modelo.

El discurso y las explicaciones emitidas por este sistema higienista apelaban por la necesidad de proteger la moralidad pública *moral sexual* con el fin de proteger los valores sociales instaurados desde el medioevo; y por otro lado, también buscaba mantener una tranquilidad en las familias fuera del contacto con personas que ejercieran la prostitución y de las escenas eróticas que estas representaban.

A través de este modelo, la prostituta simbolizaba y era entendida como la infección de la estructura social, ya que era la portadora de todo mal en la sociedad. Bajo ese entendido, se les consideraba como la:

[...] prostituta es la *putain* (puta), cuyo cuerpo huele mal. Sigue siendo incierta la etimología que deriva *putain* del latín *putida*, aunque la palabra se origina en la literatura antigua. Esto tiene pocas consecuencias; lo que es esencial es que esta definición se ha aceptado desde hace mucho tiempo. (Corbin, 1986, p. 12-13)

En este sentido, la prostituta representa la podredumbre de la sociedad y la decadencia de los valores sociales. La postura de Cesare Lombroso⁸ mantuvo relación con el modelo de la medicina higienista ya que se criminaliza directamente a la persona y la prostitución como un aspecto patológico de la ciudad, sin embargo,

⁸ Lombroso fue fundador de la escuela positivista biológica quien se destacó por sus aportes a la criminología y por su concepto del criminal activo. En su teoría planteaba que las conductas criminales eran de carácter innato ya que hay aspectos anatómicos del cuerpo que conducen a tener este tipo de acciones. Es decir, aquellas personas que tuvieren rasgos distintivos como: mandíbulas grandes, pómulos altos, arcos superficiales prominentes, líneas aisladas de las palmas de las manos, orejas con formas de alas, visión aguda, tatuajes, afición a las orgías, beber sangre, etc. Aquellas personas que contaban con estas características desarrolladas de origen primitivo se les denominaba como seres atávicos.

esta posición de enjuiciar y recluir no es propia de este proceso, ni específica de la prostitución. Franco Basaglia establece que:

[...] desde el iluminismo, antes de la revolución francesa, todas las personas asociales eran recluidas en la misma institución –manicomio-. Prostitución, enfermedades mentales, no había una necesidad de separarlas. Todos estaban bajo una misma lógica de la marginación independientemente de la especificidad de cada una de estas situaciones (Basaglia, 1989, p.21)

Las buenas costumbres y los valores societales nacen del concepto *civilité* por parte de las sociedades occidentales, principalmente Francia. Norber Elias (2009) define que la civilización constituye una dinámica sobre la individualidad como centro de las decisiones y acciones de las personas, que desembocan en una auto-coacción de las mismas personas como una necesidad para ser civilizados y mantener un orden, es decir, el proceso civilizatorio supone una transformación del comportamiento y la sensibilidad de ser humano manteniendo un autocontrol sobre el orden imperante. A ser así, la prostitución era transgresora de las buenas costumbres porque atentaba sobre la razón del control y el orden establecido.

De esta manera, lo que el sistema higienista nos deja ver es una combinación entre los saberes médicos, legislativos y administrativos; el cual resulta ser uno de los primeros sistemas que se tomó con un modelo para vigilar la prostitución en términos de salud pública, proteger la moral, mantener el orden social civilizado en la modernidad y el progreso.

Con lo mencionado, nos damos cuenta que la prostitución provoca un malestar en la moral y en el orden establecido, para ellos podemos recuperar lo siguiente, Wright Mills (1973) describe que el malestar en la moral está fincada en una dimensión política, es decir, en la transgresión que existe en la honestidad para gobernar en términos de inmoralidad estructural; pero este concepto nos lleva a más, porque no sólo está presente como una falta en la estructura, sino que también dicho malestar se hace notar a nivel de interacción o en actividades de la misma vida cotidiana; y es ahí donde vislumbramos a la prostitución y algunas otras actividades consideradas como marginales, que van desde el uso de sustancias ilícitas o la

pornografía, todas estas acciones se vuelven un malestar moral; ya sea porque tiende a irritar los valores instaurados o porque desafía al orden moral civilizatorio existente. Es a través de esto, tanto la postura médica, psicológica y política tengan la intención de corregir dicho fenómeno, es decir, su postura toma posesión esencialmente en etiquetar a la prostitución e identificarla como un síntoma de desarreglo social, polarizando entre lo que es funcional o disfuncional, moral e inmoral, enfermo o sano. Sin embargo, estas polarizaciones pueden ser fácil distinguirlas y por consecuencia corregirlas, lo que resulta algo lógico para aquellas disciplinas que intentan mantener un orden social; pero esto no es tan sencillo como parece, porque no hay una línea consensual científica que defina claramente entre tales dicotomías.

Ahora bien, debemos tener en cuenta que el mito no surge especialmente ni en esencia, a través del conocimiento lego que postula un saber popular claramente cuestionable, sino que también la ciencia establece mitos. Karl Popper (1957) establece que “la ciencia debe comenzar con los mitos y por la crítica de los mitos” (citado en Szasz, 1994, p.9). Ante esto, Thomas Szasz (1994) argumenta que tarde o temprano, cualquier actividad científica llega a una encrucijada de cuestionamientos que reformulan el pensar científico dando a luz una nueva postura de las cosas estudiadas, es decir, el pensamiento como entidad procede siempre al pensamiento como un proceso claramente cuestionable. En el caso de la prostitución se encuentran elementos visibles que llevan a cuestionar dicho fenómeno.

Mirando de cerca a dicho fenómeno, vemos que las personas que participan en actividades asociales o ligadas a actividades poco convencionales son consideradas como patológicas, criminales, inmorales, etc. Sin embargo, desenmascaramos que las personas no lo hacen como dice Becker (2009) por fuerzas misteriosas o desarreglos que anteceden a ellas como el llamado complejo de Elektra o incluso algunas teorías psicoanalíticas del amor como la de Erich Fromm. Con esto, directamente cuestionamos la posición psicoanalítica,

estableciendo que no existen predisposiciones psíquicas que desemboquen en un comportamiento puramente asocial.

El mito científico consiste, como establece Elias (1992) en la investigación básica de las ciencias donde se fija el cometido a determinar sobre principios prefijados como juicios de validez puramente absolutos o generales que claramente están adjudicados en una tradición teológico-filosófica como un dogma preconcebido y que toma sentido al estar fincado históricamente en un postulado moral en las ciencias. Por lo que, los centros de estudio científico serios son y deben ser, en un principio, grupos que critican o rechazan las ideas homogéneas y colectivas dominantes en una sociedad. En una definición más clara

Los científicos, con otras palabras, son cazadores de mitos; se esfuerzan por sustituir imágenes de secuencias factuales, mitos creencias y especulaciones metafísicas no comprobables sobre la base de observaciones de hechos por teorías, es decir, modelos de interrelaciones susceptibles de control, comprobación y corrección mediante observaciones de hechos (Elias, 1992, p. 46)

La caza de mitos proporciona el desenmascaramiento de las grandes mitificaciones, pero esto puede resultar complejo, sin embargo, no resulta cuando hay un contraste preciso con la realidad. En ese sentido, nuestra dimensión de desmitificación consiste en desprenderse de los valores enjuiciados que se tiene hasta el momento sobre la prostitución.

A saber, nuestro interés teórico toma sentido cuando se combina con el interés práctico sobre el abordaje de la prostitución con una mirada empírica hacia una forma de prostitución en particular, dejando fuera y cuestionando la idea homogénea que se ha construyendo sobre dicho fenómeno; y que por otro lado, también radica en darnos cuenta como las normas sociales más allá de ser fijas e inmutables, tienden a reconstruirse constantemente adecuándose a la conveniencia y voluntad de los grupos de poder, en los que están involucrados la élite. En definitiva, la desmitificación de la prostitución consiste en cuestionar a las definiciones, etiquetas, nociones puristas y convencionales que hemos visto a lo largo de la historia.

1.3 Breve historia de la prostitución en México

Una vez entendido como se ha construido el mito de la prostitución a través de la historia, es preciso entender como se ha desarrollado en el contexto mexicano y cómo es que el Estado se ha apropiado de manera pública, política y jurídicamente. Encontramos que la prostitución en México no resulta ser algo ajeno en la historia del país, esbozando un primer acercamiento de manera general, encontramos que antes de la colonia y de la conformación como república, dicha actividad sexual se veía presente, sin embargo, a continuación, nos centraremos a contextualizar la prostitución desde la conformación de la colonia. No negamos la existencia de algún tipo de actividad sexual antes de ese proceso socio-histórico, empero, las formas de organización eran distintas a la concepción occidentalizada, y es en la cual nos estamos enfocando.

De esta manera, la significación que se le dio en la colonia según Bailón (2016) detalla que al llegar los españoles al territorio plantearon diversas medidas con la intención principalmente de acabar con el “desorden”, ya que la actividad sexual se encontraba de manera desmesurada. Por lo que a finales del siglo XVI España intervino de forma directa para erradicar cualquier forma de actividad sexual que fuera en contra de los valores morales. Sin embargo, el resultado de la intervención resultó ser ambigua, ya que pensaban que, al erradicar la actividad sexual, la sana moralidad se iba a conservar, no obstante, su intervención resultó incierta, porque el adulterio y la transgresión al matrimonio monógamo se veía presente, es decir, el ideal teológico de castidad no era llevado en la praxis:

La sociedad novohispana aceptó la prostitución pues la consideraba una actividad “necesaria”, pero al mismo tiempo la despreció; victimizó a las mujeres dedicadas a ello –por lo menos en los siglos XVI y XVII- y a la vez las estigmatizó; las culpó de corromper la vida moral [...] (Bailón, 2016, p. 22)

Comprendiendo la actividad sexual en el siglo XVIII y XIX a través del proceso de Independencia, y con la conformación del Estado-Nación, la interpretación de dicha actividad tomó un papel distinto, ante ello Bailón (2016) relata que, con la entrada del capitalismo, la modernización económica y junto con el sistema político

reglamentista, transformaron de manera radical la significación de la prostitución.

Podemos vislumbrar que este sistema se fundó principalmente en el control y vigilancia, a través de normas y de leyes. Para el México de este contexto, la preocupación por mantener la higiene pública y moral fue algo que se veía presente, pues con la llegada del reglamentarismo y el higienismo francés introducido por Porfirio Díaz, la prostitución tomo un papel importante. Las acciones políticas consistían en erradicar la actividad refiere Bailón (2016), por lo que:

[...] las primeras ciudades en introducir o elaborar sus reglamentos de prostitución no sólo fueron las más comunicadas, sino también las más pobladas: Veracruz y Guadalajara [...] A estos siguieron [...] Puebla, Ciudad de México, Guanajuato, Querétaro, Zacatecas y San Luis Potosí [...] Finalmente los estados más alejados, y en algunos casos poco poblados como Campeche, Sonora, Chihuahua y Nayarit (Bailón, 2016, p. 72-73)

La intención era que cada estado de la república moldeara un marco normativo adecuado a sus necesidades, pero en un sentido de profilaxis y epidemiología era mantener principalmente el control de la sífilis. Por otro lado, se obligó a construir un registro o padrón general de las mujeres que ejercían la prostitución; las autoridades estatales se empeñaron en mantener un control estricto y una mayor vigilancia. Uno de los cuestionamientos que surgieron describe Bailón (2016) aunque esto era de manera libre las mujeres iban por cuenta propia, no siempre funcionaba así, porque cuando alguna mujer se encontraba ejecutando dicha actividad era aprehendida y obligada a enlistarse en el padrón, lo cual resultaba ambiguo, es decir, si bien se mantenía un registro de las personas, este en el fondo era una especie de registro cuasi criminal porque se le enjuiciaba legalmente a las personas que estaban dentro del registro.

Con lo anterior, algunos discursos se hicieron presentes como los feministas y periodistas o religiosos sustentando que dichas medidas violaban las garantías individuales de las personas, por lo que en el país tomó una postura abolicionista con el propósito de erradicar y abolir en definitiva la prostitución. Este modelo proponía como refiere Bailón (2016):

1. Quitar por completo cualquier reglamento en torno a la prostitución.
2. Iniciar una campaña educativa para prevenir cualquier tipo de enfermedad sexual.
3. Enjuiciar a quienes propagaran cualquier tipo de enfermedad sexual.
4. Sancionar a los explotadores sexuales.
5. El departamento de prevención social tenía la función de revisar: libros, periódicos, revistas y eliminar aquellos que publicaran contenido sexual e inmoral.
6. Suspensión total de cualquier salón de baile o cabaret.
7. Clausura de cantinas.

El abolicionismo que tomó partido en México fue un abolicionismo de Estado, dado que los cambios estuvieron dirigidos a garantizar los intereses del mismo ente porque necesitaba revertir las críticas que se le habían hecho con el sistema reglamentista, no obstante, en ambos modelos quedaron ambiguos sobre el tratado de la prostitución porque en los dos se criminaliza a las personas quien la ejercen.

Para el siglo XX la prostitución sufrió un par de cambios en su concepción, sin embargo, se reafirmó la posición abolicionista en este contexto. Los estados se inclinaron por esta postura e implementaron medidas de atención y prevención de la prostitución, Bailón (2016) enuncia lo siguiente:

1. Aumento de médicos y trabajadores sociales, con la intención de vigilar a las personas quienes ejercían dicha actividad.
2. Aumento de dispensarios de métodos anticonceptivos.
3. Establecimientos profilactorios para brindar intervenciones médico-social y de rehabilitación a las personas que ejercen la prostitución.
4. Instalación de clínicas de conductas específicas en las que determinarían un tratamiento social que se les daba a las personas dedicadas a la prostitución.

Estas medidas asistencialistas implementadas lo que contenían en el fondo eran un victimismo hacia quienes ejercían dicha actividad y que, por otro lado, dejaba

claro que el higienismo había tomado otra vez un papel medular en la concepción de la prostitución.

De manera contemporánea la prostitución figura como una variabilidad en su concepción que no deja ver una idea clara. Por otro lado, también encontramos una heterogeneidad porque cada estado de la república constituye de nueva cuenta sus normativas según el *Código Penal Federal*. Sin embargo, no encontramos una postura precisa por parte del Estado, lo que nos deja ver una ambigüedad constante en las leyes tanto federales como estatales.

Conclusión

Reconstruir la historia que envuelve a la prostitución, sitúa los cambios en la construcción del problema y el control social que ha tenido con el paso del tiempo. Considerar el papel de la religión, el Estado y la ciencia, como los principales jueces en proclamar definiciones sobre la prostitución en las sociedades modernas, contribuye a vislumbrar las aseveraciones unidimensionales, donde construyen una idea mistificada de la prostitución.

La concepción histórica del fenómeno de la prostitución marca una posición que dicotómica entre lo público y lo privado, lo moral y lo inmoral, lo que está permitido y lo que no está permitido. En esta dirección, las diferentes autoridades organizan las actividades humanas distinguiendo y definiendo unas de otras. Esto nos lleva a reconocer la diferencia entre las conductas apremiadas y las castigadas, tomando lugar la prostitución dentro de las actividades castigadas, no por una cualidad intrínseca sino por una definición que las autoridades proclaman, por ejemplo, pensar que son adúlteras, transgresoras del orden o contenedoras de enfermedades.

Considerar los cambios de la prostitución a lo largo del tiempo, trae consigo lo que Bauman (2002) considera como cambio en la cultura, es decir, la cultura no es estática e inmóvil, por el contrario, la cultura tiene cambios en los significados, los valores, las ideas y creencias que organizan a la sociedad.

El proyecto de modernidad contribuye a los cambios contemporáneos sobre el entendimiento de la prostitución; y en otro sentido, también en las transformaciones prácticas. El utilitarismo del método científico se convierte en el respaldo de las mistificaciones como un tipo de lenguaje moderno que define lo que se considera como verdadero, por lo tanto, las disciplinas que han tenido el interés por dar respuesta al fenómeno de la prostitución representan dicha verdad, por ejemplo, pensar que las personas que ejercen la prostitución son enfermas a nivel orgánico y psíquico.

Las mistificaciones homologan a mantener una visión unidimensional y generalizada, como es el caso de la prostitución. Sin embargo, no podemos contribuir al mito cuando tenemos una perspectiva alterna a lo que las autoridades disciplinares describen, como el hecho de pensar que algo es inmoral solo porque es una actividad que sale de lo convencional, y luego entonces, castigarla políticamente con la intención de erradicarla porque demuestra la degradación de la civilización y de los valores sociales. Antes de hacer presunciones *a priori* sobre la prostitución es necesario explicar situaciones específicas, porque el fenómeno no se comporta de manera homogénea como algunas disciplinas siguieren, en el capítulo siguiente daremos cuenta de dicha asección.

Capítulo 2

Cartografía de la prostitución en la ciudad de Pachuca

Introducción

Hemos visto a lo largo del capítulo anterior las significaciones que se le han atribuido a la prostitución, a través, de cohortes socio-históricas que nos llevan a situar el control del fenómeno en tres dimensiones. primeramente, recuperamos la posición de la religión; en segundo, percibimos la posición del Estado frente a la actividad sexual; y tercero, vislumbramos el estado positivo de la ciencia. De esta manera, nos han servido para identificar la construcción del mito y la homogenización que se le ha otorgado a dicha actividad sexual. Para finalizar el capítulo, hemos reconstruido de manera breve la historia de la prostitución en México, para darnos cuenta de los cambios que ha tenido en la historia del país considerando los tres cohortes antes mencionados.

Los estudios sobre prostitución, principalmente de la psicología, medicina y los políticos han abordado a dicho fenómeno como si se tratase de un fenómeno puramente homogéneo, es decir, no hay una mayor dilucidación sobre los diferentes tipos o formas de prostitución que existen. Por lo cual, no sugieren un abordaje exhaustivo para cada uno de los tipos de prostitución.

Teniendo en cuenta el planteamiento anterior, no podemos pensar a la prostitución bajo la misma idea general, la cual consiste en que la prostitución se debe estudiar de forma general sin distinguir entre sus variaciones y que, por ello, sea menester tratarla de forma totalizadora, ya que antes de hablar de prostitución es preciso aludir sobre los tipos que constituyen el fenómeno. Tal reflexión nos ha llevado a cuestionar lo siguiente, ¿cuáles son los tipos de prostitución en la ciudad de Pachuca y cómo se distribuyen?, bajo esta incógnita, el objetivo primordial de este capítulo reside en construir una tipología sobre la prostitución que demuestre la diversidad de formas de prostitución que existen en Pachuca, así como la distribución cartográfica del fenómeno dentro de la ciudad. Para ello, partimos desde una dimensión histórica de la prostitución en Pachuca, para conocer como han surgido los diferentes cambios de la prostitución dentro de la ciudad; los cuales se

conectan y tienen base a través de diversas transformaciones jurídicas, por ejemplo, la reglamentación y prohibición.

Bajo los distintos argumentos jurídicos, la prostitución ha adquirido un carácter medular principalmente de desorden y transgresión moral. Las consideraciones que se le han hecho al fenómeno han desembocado en la construcción del problema público⁹ de la prostitución, no sólo para la dimensión política, sino que también dentro de la agenda científica. De tal modo, se han creado imágenes estereotipadas sobre el fenómeno enjuiciándola y adjudicando una serie de valores persuasivos que describen ideas unidimensionales sobre ella. Por consiguiente, hemos dado paso a realizar la construcción del problema de la prostitución para la modernidad, distinguiendo principalmente para quienes constituyen el problema y por qué es considerado como problema.

Antes hemos mencionado las disciplinas que han mostrado interés por el estudio de la prostitución. Si bien se ha dejado claro el distanciamiento que tenemos sobre su estudio homogéneo es preciso también aludir sobre discernimiento que tomamos con sus diferentes interpretaciones disciplinarias. No pretendemos encontrar una etiología de la prostitución y de forma más clara cuestionamos las definiciones psico-biológicas de prostitución e incluso las consideraciones funcionales-disfuncionales. Nuestro punto de vista sobre la prostitución parte una dimensión socio-cultural fincada en la escuela de actividad chicaguense, principalmente con el interaccionismo de la desviación. Con esta idea finalizamos el apartado justificando porque la prostitución debe ser tratada como un fenómeno heterogéneo y distinguir *los diferentes tipos de prostitución que encontramos en la ciudad de Pachuca*.

⁹ Nos fincamos en la base teórica de Gusfield (2014) para construir el problema público de la prostitución, es este sentido, un problema público está sujeto a un sistema que permite categorizar y definir los acontecimientos, y dicho sistema varía según el momento histórico y la sociedad, es decir, lo que para un momento dado puede definirse como un problema para otro momento no puede ser así.

2.1 Historia de la prostitución en la ciudad de Pachuca

La prostitución en Pachuca no es un fenómeno que ha surgido en los últimos años, sin embargo, en sus antecedentes históricos encontramos que su articulación y manifestación de esta actividad era totalmente diferente a como se presenta hoy en día, ya que se ejercía en un espacio totalmente definido, es decir, existía una *zona de tolerancia*, determinada por la alcaldía, donde operaban los diferentes tipos de prostitución. Con ello las autoridades correspondientes intervenían jurídicamente y sanitariamente en la regulación de la prostitución.

Los cambios que ha sufrido la prostitución corresponden a una serie de lineamientos jurídicos principalmente reglamentistas y posteriormente prohibicionistas. Las autoridades culturales como presidencia municipal o instituciones de salud se han encargado de llevar una organización y erradicación de la prostitución en la entidad. Esto ha desembocado en un proceso de ambigüedad entre los diferentes lineamientos oficiales que se han publicado en materia de prostitución y *zonas de tolerancia*; ya que si bien, en Pachuca a mediados del siglo XX, la prostitución era parte de la vida cotidiana de los pachuqueños a tal grado que estaba en una zona cercana al centro de la ciudad e incluso a unas calles del reloj monumental, esto implicaba la intervención de las autoridades municipales en términos de seguridad y sanidad. Posteriormente cuando se clausura la *zona de tolerancia* la prostitución no desaparece por completo sino más bien se articula en diferentes puntos de la ciudad.

Podemos encontrar referencias oficiales que se tiene de la prostitución en la ciudad de Pachuca se encuentran en el *Archivo General del Estado de Hidalgo*, donde cuentan con un expediente conformado por periódicos, decretos e informes dedicados a la prostitución y a sus reglamentaciones que se tenían durante el funcionamiento, vigencia y tolerancia de la actividad sexual.

El *Periódico Oficial del Estado De Hidalgo* publicado el 16 de febrero de 1953, manifestó un decreto por parte del *Congreso Constitucional del Estado de Hidalgo*

en la *Constitución Política de la Entidad Federativa* en coordinación del *Gobierno Federal* sobre los servicios sanitarios, es en el artículo 41 de dicho decreto donde hace referencia a las zonas donde se establecía y toleraba la prostitución. Las calles destinadas donde se ejercía eran [revisar el mapa cartográfico 1 “*Prostitución en Pachuca en 1968*”] la 4ta. de Gómez Farías, callejón que la une con la 1a. de Centenario y 2a. de Guadalupe, y las propias 1a. de Centenario y 2a. de Guadalupe. Es en este espacio donde se encontraba la zona de tolerancia y es entre 1957 cuando los centros nocturnos empiezan a tener un auge, por lo que se abren unos de los lugares más emblemáticos y representativos para ejercer la prostitución, estos fueron El Abanico [ver figura 1], La Negrita o El Foco Rojo, principalmente fueron cabarets y centros nocturnos que daban servicio en la zona.

Figura1

*Antigua zona de tolerancia en Pachuca*¹⁰



Fuente: Elaboración propia

¹⁰ En la fotografía se muestra actualmente como luce el centro nocturno *El Abanico* y la *zona de tolerancia* en general. Si nos situamos históricamente en el contexto donde la *zona de tolerancia* estaba en su apogeo daremos cuenta que era una región posterior dentro de la ciudad, es decir, los callejones oscuros y estrechos simbólicamente construyen el enigma y el secreto de las actividades cotidianas que pasan en la ciudad.

Algunas de las narraciones que hemos encontrado en algunos de los periódicos, describen que en este lugar:

Después de las 8 de la noche se escuchaba el ambiente de los cabarets, que su música se escuchaba en toda la ciudad [...] donde se discutían con las variedades de mujeres desnudas. O bailar con ellas pagándoles 50 centavos por pieza. Para evitar pleitos por las cañas y aguardiente que se tomaba en aquellos tiempos, estaba vigilada, por los gendarmes, que no dejaban de dar vueltas toda la noche los agentes ministeriales, y sus madrinas, las patrullas eran Jips [...] (Aguirre, 2017, p.1)

Sin embargo, no sólo se encontraban los cabarets y centros nocturnos en la antigua *zona de tolerancia*; algunos de los relatos de personas que conocieron el lugar, mencionan que era recurrente encontrar mujeres ejerciendo la prostitución, principalmente fuera de las puertas de los domicilios de dicha zona, como la siguiente entrevista refiere:

[Una ocasión estábamos en el *Archivo General del Estado de Hidalgo* revisando algunos expedientes sobre la prostitución en Pachuca. Enseguida de eso se nos acercó una persona que trabaja en el lugar, por lo que me pregunto sobre mi investigación y posterior a eso me hablo sobre la *zona de la tolerancia*]

Jaime: Yo conocí la zona de tolerancia cuando estaba en su pleno apogeo. Era un lugar donde venían algunas figuras importantes dentro del medio, venían algunas *vedettes* como Olga Breeskin... entre otras, venían de otros Estados. Ellas eran personas simpáticas y se presentaban bien arregladas, ¡no!... olvídame, eran personas que tenían presencia y atraían las miradas de todos los clientes; y ellas se tomaban una copa con los clientes... pero no creas que ellas tomaban de lo que los clientes tomaban, ¡no!... ¡ellas pedían de lo más caro de la carta, ¡claro...! los clientes eran personas de la alta alcurnia de Pachuca. Esto era de lo más alto que había en la zona, por ejemplo, el abanico, el gato negro y otros... ¡olvídame! venía la sonora santanera y ponía el ambiente de lo mejor.

Pero bueno... esos lugares no eran los únicos donde las mujeres hacían la faena, afuera de las puertas había mujeres que se paraban desde la seis de la tarde y bueno... también se arreglaban y toda la cosa; una de las más conocidas era la charrita y decían que tenía una buena fortuna guarda en su casa. Pero estamos hablando que estas eran de un nivel más bajo, pero para ese momento ganaban un buen dinero.

No todo era color de rosas, continuamente había redadas policías porque hubo un momento donde había varios homicidios, ¿imagínate?, en ese momento

mataron a la charrita y se lo achacan a los estudiantes porque según sabían tenía dinero. Después de esa serie de eventos clausuraron la zona. (Jaime, comunicación personal, 5 de julio del 2018)

Posteriormente de una serie de carácter violento principalmente riñas, homicidios, robos y en general una oleada de violencia dentro del contexto de la *zona de tolerancia* hizo que se evaluara el funcionamiento de dicha zona, ya que su función estaba acarreado problemas públicos y no sólo eso, sino también atentaba con el control del espacio público, como veremos a continuación.

A. Reglamentación de la prostitución en la ciudad de Pachuca 1968

Si bien ya se encontraba destinada la zona de tolerancia de la ciudad, los registros de su reglamento aparecen hasta 1968 por el presidente constitucional del municipio Darío Pérez González. La reglamentación consiste en tres apartados de los cuales dan cuenta de tres formas de prostitución que se manifestaba en la ciudad a pie de carretera o camino, burdeles y casas de asignación.

El reglamento consistía en el control de la prostitución basado en el modelo de la Medicina Higienista francesa del siglo XVIII y que posteriormente llegaría a México como parte de una medida de Estado, tal como lo hemos mencionado en el apartado de la historia de la prostitución en México.

La reglamentación tenía la intención de mantener un registro de aquellas personas quienes ejercen la prostitución con la intención de controlarlas mediante dos aspectos; por un lado, el control sanitario, en donde interviene la postura jurídica y médica; por el otro, el aspecto moral del espacio donde se ejerce la prostitución. En el aspecto médico y jurídico, se buscaba un orden con las personas que ejercen la prostitución, dicho de otra manera, la oficina sanitaria era quien otorgaba los permisos e identificaciones de aquellas personas que cumplieran ciertos lineamientos, como el *Reglamento de la prostitución para el municipio de Pachuca* refería:

1. Estar libre de cualquier enfermedad venérea o contagiosa: Sífilis, Papilomas Vulgares, Pólipos de matriz y vagina y cualquier tipo de secreción purulenta de matriz, Cáncer, Tuberculosis, etc.
2. Aquellas personas que cumplan con los lineamientos médicos establecidos y de control sanitario se les otorgaría el permiso para ejercer la prostitución.
3. Las personas tenían que contar con una edad mínima de 21 años y demostrar la capacidad necesaria para darse cuenta del alcance y significado que conlleva la prostitución.
4. Quienes ejerzan la prostitución deberán poner en práctica los cuidados sanitarios personales.

Dentro de la dimensión moral, la prostitución era regulada por una serie de aspectos que mantienen el orden, no sólo a nivel sanitario como ya se mencionó con anterioridad, sino que también se procuraba por el ordenamiento de la prostitución como un acto privado bajo los lineamientos de las buenas costumbres civilizatorias y el orden en la sociedad. El reglamento manifestaba:

1. Vestir con aseo y honestidad.
2. Abstenerse de cometer en público faltas a la moral, como mantener relaciones sexuales en público.
3. No cometer escándalos.
4. No exclamar palabras obscenas o valerse de actos o gestos que llamen la atención a transeúntes.
5. No permanecer en espacios públicos como: pasajes, o ventanas de hoteles.
6. Abstenerse de ir y venir en espacios reducidos llamando la atención de los transeúntes.
7. La prostitución se decía ejercer en días hábiles a la hora y en el lugar designado.

Como se mencionó con antelación, la prostitución se ejercía de tres formas distintas, pero en el reglamento y sus apartados sólo hacían la separación de los *burdeles* y *casas de asignación*. Sin embargo, a la prostitución a pie de carretera o

camino no le dedican un capítulo en especial, pero se deja entredicho que también existía este tipo de prostitución.

Es en el capítulo primero del *Reglamento de la Prostitución para el Municipio de Pachuca de 1968* donde hace referencia a los *burdeles* que existían en la *zona de tolerancia* y se entiende como *burdel* a las casas donde se encuentran o viven reunidas mujeres para ejercer la prostitución. Para establecer un espacio con estas características; la autoridad municipal es quien tomaba la responsabilidad en decretar los permisos y, en conjunto con la coordinación de salud, designarían las medidas higiénicas del lugar.

Estos *burdeles* por lo regular se hallaban en casas, las cuales geográficamente no estaría visible a casas familiares o habitacionales, al igual que tener una distancia mínima de 300 metros de espacios públicos, ya sea parques, jardines, oficinas públicas, templos de cualquier culto, talleres; arquitectónicamente estaban divididas por cuartos individuales que correspondían a cada una de las personas que ejercían la prostitución y evidentemente la relación sexual, es por eso que las ventanas debían tener un color opaco, no transparente dado que no debían ser sugerentes al público las escenas sexuales.

Dentro de los burdeles, las habitaciones y el número de camas corresponden a las personas que ejercían la prostitución. Solo aquellas personas que estaban certificadas por las autoridades correspondientes son quienes ejercían la prostitución; además, las personas que estaban a cargo del lugar debían contar con un registro de las personas que ejercían dicha actividad.

En el capítulo segundo del *Reglamento de la Prostitución para el Municipio de Pachuca de 1968*, hace referencia a las *casas de asignación*, sin embargo, las reglamentaciones son iguales a la de los *burdeles*. Una de las diferencias que existe entre los dos espacios, es que las casas de asignación suelen ser más discretas, es decir, son difíciles de identificar para las personas de la vida cotidiana.

Hay que tener en cuenta, que para ese momento de la historia de la prostitución en Pachuca la reglamentación de la actividad sexual era un consenso generalizado entre la autoridad municipal y las autoridades sanitarias. En el cual se daba por sentado la existencia y control de la actividad, en este sentido, las mujeres ejercían la prostitución siempre y cuando cumplieran con las reglas decretadas.

Ahora bien, las reglas formales cuya aplicación está a cargo de las autoridades correspondientes pueden diferir de lo que la mayoría de las personas piensan y con esto se entiende la clausura de la *zona de tolerancia*, porque a demanda de la sociedad civil se erradico dicho espacio como veremos a continuación.

B. Clausura y prohibición de la zona de tolerancia en la ciudad de Pachuca

La *zona de tolerancia* tuvo una vigencia de alrededor de 16 años en la ciudad de Pachuca, sin embargo, el periódico *Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo* publicado el 24 de febrero de 1984, manifiesta un decreto oficial donde se da a conocer el cierre total de dicha franja.

Es el presidente Lic. Eduardo Valdespino Furlong, quien en un comunicado oficial en el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo* el 24 de febrero de 1984, decide la clausura total de la prostitución enclavada en la zona centro de la capital pachuqueña a demanda de la población quienes intervinieron principalmente en tal acción de erradicación. A través de consultas populares se manifestó la inconformidad principalmente de aquellas personas quien se relacionaban cotidianamente con la dicha *zona de tolerancia* porque comtamente había episodios de violencia y escenas inmorales; el decreto estimaba que alrededor de 12 mil personas se veían afectadas directamente, ya que se encontraba dentro de zonas habitacionales familiares y 82 mil personas eran afectadas indirectamente por tal fenómeno.

Aunado a la consulta popular, la presidencia municipal realizó una consulta para vislumbrar las consecuencias que repercutían en cerrar la zona. Esto debido a que estos espacios daban sustento alrededor de 100 personas entre músicos,

cantineros, encargados, vigilantes y meseros; mientras que aproximadamente 300 personas se dedicaban a la prostitución, según el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo* el 24 de febrero de 1984. Uno de los principales problemas que desembocaría en esta medida, consistía donde se emplearían estas personas. La iniciativa que las autoridades plantearon en su momento fue otorgar otro tipo de permisos comerciales para aquellas personas que se verían afectadas ante la erradicación de la *zona de tolerancia*.

Una de las principales justificaciones que adjudicó la presidencia municipal y el presidente municipal, fue que dichas acciones servirían a los pachuqueños y principalmente a los jóvenes, ya que la *zona de tolerancia* no iba a intervenir en su formación y desarrollo intelectual, físico y moral; a cambio se desarrollarían más eventos culturales, espacios recreativos y espacios deportivos.

Pese a la decisión que se tomó en torno al cierre total de la *zona de tolerancia*, se planteó otra alternativa para las personas que se verían afectadas, la cual sería trasladar dicha zona a un lugar más distante al centro de Pachuca. El ejido de Santa Julia sería la supuesta sede para designar la nueva *zona de tolerancia*. Las edificaciones y construcciones iban a ser mediadas por el ayuntamiento en turno, es decir, ellos darían ayuda económica para la construcción del lugar. No obstante, la alternativa estaba restringida a 6 meses para que los interesados empezaran con el trámite burocrático y construcción del lugar para establecerse, pero al ver que las personas interesadas no empezaban con las edificaciones, otorgaron otro plazo de 6 meses, pero no se logró concluir la alternativa y solo quedó en una iniciativa.

Como medida, el municipio optó por mantener vigilancia continua dentro de la ciudad para evitar cualquier tipo de prostitución en Pachuca. De igual forma prevenir la aparición de cantinas, cervecerías, salones de baile y en general los lugares donde se pudiera ejercer nuevamente la actividad sexual. Tales medidas duraron aproximadamente un año de tal forma que no se erradicó la prostitución, más bien se articuló en diferentes lugares de la ciudad, dando paso a nuevas formas de prostitución que incluso las reglamentaciones de la presidencia municipal no tenían

contempladas en sus reglamentos. Por lo cual, a continuación, ubicaremos como se encuentra configurada la prostitución actualmente y que la erradicación de la misma hizo tener diferentes puntos de ejercicio de la prostitución.

2.2 La construcción del problema público sobre la prostitución en la modernidad

Como hemos visto, la prostitución ha cambiado de manera histórica en su forma de ser concebida en la modernidad, de tal manera, que ha llegado a considerarse como un problema de Estado e incluso también dentro del contexto disciplinario psicológico, médico y jurídico. Esto nos lleva a cuestionarnos lo siguiente ¿por qué la prostitución ha de considerarse como problema?, ¿cómo se ha construido el problema de la prostitución?, y, ¿para quienes representa un problema?, sin embargo, los procesos sociales nos han dejado ver que dichos problemas surgen a través de acontecimientos y definiciones sobre los que se considera un problema. Gusfield (2014) nos dice que un problema puede ser considerado como tal en un momento en específico y este puede cambiar según el paso del tiempo. De esta manera, nos han dejado apreciar que la prostitución como problema no se presenta de forma repentina o espontánea y que también no en todas las situaciones o sociedades representa un problema público, porque puede cambia su concepción en determinados contextos. Por lo anterior, hemos de decir que la existencia del problema de la prostitución está constituida por un grupo de personas que ha definido la existencia del problema autoridades culturales, en este sentido, un problema no puede ser considerado como tal cuando alguien antes no lo ha definido. En este sentido, la prostitución no habría de considerarse como un problema de desviación si no existieran enjuiciamientos facticos o morales que definieran como una actividad marginal, por lo cual agregamos que:

El sociólogo llega de este modo a reconocer que muchas de las situaciones y problemas humanos tienen historia: no siempre fueron construidos o reconocidos como lo son hoy o como lo serán en un futuro. Lo que en nuestros días etiquetamos y vemos como “desorden mental” tiene una historia, a lo largo de la cual a ese mismo comportamiento se le atribuyeron distintos estatus en

diferentes periodos: a veces fue valorados y otras veces fue condenado y considerado como irremediable (Gusfield, 2014, p.68)

Es pertinente reconocer que la prostitución ha de considerarse como un problema público y no como problema privado¹¹. Tal afirmación se basa en razón del planteamiento teórico de Joseph Gusfield (2014) donde nos brinda las características para determinar cuándo un problema es de orden público. Por consiguiente, el tema de la prostitución ha tomado importancia dentro de la arena de la acción pública, articulada a través de la intervención del Estado fincada en un modelo político de reglamentación y prohibición; y a su vez, se basa en los discursos de las ciencias de la salud y de intervención social. De esta manera, el carácter de la prostitución implica un nivel cultural al establecer la responsabilidad de prevenir la prostitución mediante leyes, con la intención de eliminar la trata de personas o cualquier forma de prostitución y, a la par de ello, erradicar el incremento de enfermedades de transmisión sexual mediante el uso de la profilaxis social. En este sentido, dicho problema adquiere una relevancia en un nivel estructural al establecer responsabilidades en instituciones de seguridad pública, médicas, sociales, periodísticas y en algunos casos religiosos.

Los problemas de conciencia pública¹² tienen una estructura que se entraña en dos dimensiones, Gusfield (2014) define una moral y la otra cognitiva. Dentro del aspecto cognitivo encontramos las creencias sobre la definición que adquiere la situación y los acontecimientos que constituyen el problema, es decir, los enunciados teóricos, el desorden patológico, la criminalización, la marginalidad, etc. En el aspecto moral permite enjuiciar a la situación como dolorosa, inmoral e intolerable. Para que esto quede más claro, citaremos un ejemplo que nos dé cuenta sobre la estructura que ha adquirido bajo la dimensión moral; en el mes de julio del 2019 el Papa Francisco Benedicto XVI –Jorge Mario Bergoglio- jerarca

¹¹ No todos los problemas tienden a ser de carácter público e incluso existen problemas sociales que llegan a ser necesariamente problemas públicos, por ejemplo, en su momento la extracción de combustible en México era algo que se estaba presente, son embargo, es hasta el sexenio de Andrés Manuel López Obrador cuando este problema adquiere la relevancia de ser definido como problema de agenda pública y luego entonces ser tratado como tal.

¹² La conciencia pública es el testigo de las acciones, así como las reglas de actuación fincadas en un orden y coherencia.

máximo del catolicismo, refirió en una entrevista que la prostitución es un acto criminal y un vicio repugnante, lo cual representa una enfermedad de la humanidad que no debería existir en ningún tipo de sociedad. Lo que nos deja ver, por un lado, los juicios que se proclaman sobre el tema de la prostitución; y por el otro, la propiedad, la autoridad y la influencia para definir la realidad del problema, es decir, en la capacidad de crear definiciones e influir sobre ella y en la realidad misma. De esta manera, “algunos grupos, instituciones y dependencias públicas están interesados en definir, afectar y resolver problemas públicos. Otros pueden tener un interés especial en evitar la obligación de involucrarse en el proceso de creación o resolución de problemas” (Gusfield, 2014, 78).

Estas personas se podrían definir como emprendedores morales quienes constantemente toman iniciativa en manifestar una opinión sobre el problema, ya sea creando las reglas o implicando las mismas, y esto radica en la capacidad que las personas poseen para definir tales ordenamientos principalmente basado en las diferencias de poder que tiene entre una persona y otra, es decir, “ los grupos cuya posición social les confiere armas y poder para hacerlo están aún en mejores condiciones de imponer sus reglas” (Becker, 2009, p.36,). Esto nos lleva a pensar claramente en las reivindicaciones que han tratado de generar algunas agrupaciones de prostitutas y no sean reconocidas porque su condición marginal, poder y clase les impide imponer sus reglas, como las demandas de Francia en 1974 donde demandaban represión policial, aprobar el estatus legal de su ocupación y sindicalizar su actividad; o la agrupación “COYOTE” por su definición en español *Desecha tus viejos y gastados valores morales* nacida en USA, quienes demandaban ser reconocidas como trabajadoras y luchar en contra de la discriminación.

Los propietarios de los problemas públicos autoridades culturales o emprendedores morales constantemente intentan imponer su visión sobre el problema y al mismo tiempo exhortan a comportarse de manera apropiada según sea lo correcto para ellos, tal es el caso de la reforma política que proclamó la Jefatura de Gobierno y la Consejería Jurídica y de Asuntos Legales en el mes de mayo del 2019, en materia

de “Ley de Cultura Cívica” específicamente para la Ciudad de México “CDMX”, la cual castiga a la prostitución directamente, ya sea a quien la ejerza o quien la contrate; por lo que la sanción consiste en una multa que va desde 11 a 40 salarios, arresto de 13 a 24 horas o de 6 a 12 horas de trabajo comunitario.

La justificación en la implementación de la reforma consiste en la necesidad de retomar los valores democráticos para una convivencia pacífica con el propósito de evitar conductas delictivas o actos de violencia dentro de la ciudad. Estas reglas sociales definen las situaciones y comportamientos apropiados diferenciando entre los que es correcto e incorrecto y cuando una persona ha transgredido dichas reglas es considerada como marginal, porque no es la cualidad del acto sino precisamente la definición que se le ha imputado. Además, la medida jurídica incluye la posibilidad de asistir a cursos, terapias o talleres con la finalidad de corregir el comportamiento de las personas infractoras, a esto Gusfield (2014) refiere que “los funcionarios y las dependencias gubernamentales se ocupan de definir los temas públicos, de desarrollar y organizar las demandas que se les hacen, y de controlar y movilizar las actitudes y expectativas públicas” (p.83). Tal planteamiento jurista toma sentido al basarse en la llamada tolerancia cero inspirada en una serie de medidas represivas fundamentadas en una política criminológica positivista; la cual busca cumplir objetivos primordiales como el orden y elevar la calidad de vida de los ciudadanos, sancionando todos los delitos o faltas administrativas por pequeñas que sean, proporcionándole a la sociedad espacios urbanos limpios y seguros como detalla Arroyo (2003).

Sin embargo, no podemos pensar que la tolerancia cero sea una política congruente a la seguridad, a ello loic Wacquant (2004) dice que es un instrumento principalmente de legitimación y criminalización de toda actividad que sea molesta para el Estado o para los espacios públicos, a través de un hostigamiento policial y abuso de poder hacia las personas que son definidas como delincuentes, infractoras, criminales o marginales. Una de las cuestiones fundamentales en las que estriba este tipo de políticas, es que se aplican mediante una iniciativa política, es decir, alguien que se interese por castigar a los infractores; tal es el caso de los

partidos conservadores de la CDMX que sirvieron como portavoz para penalizar la prostitución de manera pública y directa. A su misma vez, agregamos que son las autoridades culturales quienes imponen las reglas en las cuales expresan relaciones de poder y de imposición sobre los que no tiene la capacidad de imponer las reglas.

Por lo cual, el problema social de la prostitución está integrado por una multiplicidad de eventos que son transmitidos a la opinión pública de manera retórica, de tal manera, persuaden las estructuras de pensamiento sobre diversos temas de interés para la arena pública. Utilizan figuras literarias, como es el caso del arte literario, por ejemplo, artículos de carácter científico que brindan explicaciones “fidedignas” por utilizar el método científico y ser abaladas por un comité científico. De ser así, encontramos informes que contemplan a las prostitutas como enfermas a nivel orgánico y psíquico; otro recurso utilizado es el arte oratorio, quienes constantemente proclama enjuiciamientos sobre quienes ejercen la prostitución, llamándoles criminales o amorales como algunos partidos conservadores e incluso discursos proclamados por representantes del catolicismo; el dramático, constituye el encarcelamiento de las personas quienes ejercen la prostituciones definiéndolas como delincuentes. Gran parte estas figuras literarias contribuyen a definir la estructura de la realidad, crear imágenes y en general establecer el drama desviado de la prostitución cuya función es dirigir parte de las acciones públicas y sociales.

El drama de la prostitución consolida un modelo común basado principalmente en la legitimidad del orden en la sociedad, en este sentido, las autoridades culturales persuaden a los auditorios creando las imágenes que serán atacadas por la opinión pública como un fenómeno percibido moralmente dañino. La relevancia que adquiere los tres tipos de arte literario, es que se convierten como instrumentos de persuasión hacia la sociedad, Gusfield (2014) nos dice que la persuasión es un arte retorico habitualmente utilizado por políticos, artistas, figuras religiosas, que principalmente es empleado por estas personas para definir las acciones de la sociedad. De manera analógica, nos hace visualizar como estas autoridades crean definiciones hacia las personas que ejercen la prostitución y al fenómeno mismo,

sin embargo, el problema público no solo está constituido por las personas que definen el problema de la prostitución, porque dentro de la ecuación también están las personas o auditorios que constantemente son persuadidas por las autoridades y en gran parte velan por el orden que las autoridades proclaman. De esta manera, surgen a la luz los agentes del orden moral quienes a través del ejercicio institucionalizado del poder buscan el control del problema a través de redadas policiales atacando aquellas personas que han enunciado como desviadas, por lo cual, se pueden entender las enunciaciones o etiquetas¹³ que les han adjudicado, en este caso como *las adúlteras, usurpadoras del orden moral, el leviatán humano o las ninfas de la calle*. Es por ello que constantemente salgan a luz auditorios en convención de cualquier actividad que provoque malestar al orden establecido. Por ejemplo, algunas organizaciones feministas, partidos conservadores, órdenes religiosas o grupos activistas.

Ahora bien, es menester ahondar más sobre la posición científica y el uso de los elementos persuasivos¹⁴. Tiendo una idea clara sobre la definición de ciencia Timasheff (1961) nos dice que esta se mantiene libre de cualquier prenoción sobre los fenómenos a estudiar y por consecuencia se mantiene objetiva en torno a las explicaciones de la realidad, justificada a través una serie de métodos y técnicas rigurosas e inequívocas. Sin embargo, bajo nuestra postura podemos afirmar que es necesario repensar en los diversos juicios científicos aludidos sobre las personas dedicadas a cualquier tipo de prostitución como una forma racionalmente calculada para inducir algún tipo de creencia; así, la profilaxis médica e incluso la epidemiología constantemente establecen que estas personas son incubadoras y portadoras de algún tipo de enfermedad sexual; demuestran a través de datos como los del *Centro Nacional para la Prevención y Control del VIH/SIDA "SENCIDA"* que las personas dedicadas a este tipo de actividad sexual son un riesgo en la población para incrementar las cifras de personas infectadas, por lo tanto, resultan ser

¹³ Juan Cajas (2009) describe que la etiqueta es algo que se adhiere o pega a un producto para que esta sea identificada. Sin embargo, la etiqueta también es aplicable a cualquier tipo de persona para atribuir alguna característica o definición.

¹⁴ Al inicio de este trabajo de investigación ya hemos hondado en las disciplinas y discursos de estas mismas sobre la prostitución.

potencialmente dañinas para mantener una sociedad saludable en términos de cero enfermedades de transmisión sexual.

Los atributos que se le imputan a la prostitución consisten en la idea generalizada que construyen una ficción calculada para promover de alguna manera la erradicación de esta, sin embargo, estos juicios se posicionan como una saber legítimo avalado por la comunidad científica, Gusfield (2014) expone que:

Las formas más sutiles de control social son aquellas que menos reconocemos como tales. Precisamente porque las categorías de entendimiento y sentido proveen una restricción muy poderosa a lo que experimentamos y a lo que luego pensamos sobre esa experiencia, tanto que nos impide tomar consciencia de manera alternativa de concebir los eventos y los procesos. Ya que nos conducen a ver las formas acostumbradas como la única realidad, minimizan y oscurecen los posibles conflictos y las decisiones volitivas que han contribuido a construir esa realidad. (p. 96)

Conforme a lo anterior, algunas reflexiones han de apelar por el control social de la prostitución y, en consecuencia, sobre las personas que la ejercen. A saber, estos argumentos no manifiestan la situación real de algunas personas dedicadas a esta actividad, es decir, existen acciones de precaución por parte de organizaciones como Brigada Callejera¹⁵ quienes constantemente brindan apoyos utilitarios que van desde repartir condones, proporcionar pruebas de detección para algunas enfermedades de carácter sexual, etc. Por otro lado, no se puede enjuiciar y considerar de irresponsables a estas personas, cuando hay una conciencia reflexiva en el cuidado de su salud sexual.

Tanto la ciencia como las leyes constantemente buscan crear relatos ordenados acerca del problema de la prostitución, ambos relatos estriban en el conflicto cognitivo y cultural, consistiendo el drama de las personas dedicadas al ejercicio de la prostitución. La versión mítica postula que la prostituta es una enferma, la inmoral, la indulgente, la maldad de la persona que ignora el orden establecido con su acción sucia e impúdica. De tal forma que la responsabilidad de su actividad recae en las personas quienes la ejercen, no sobre las instituciones sociales, ni

¹⁵ Es una organización civil fundada en 1995 y especializada en la atención de personas que ejercen la prostitución brindando ayuda médica, psicológica y sanitaria.

tampoco sobre el mundo natural, en este sentido, el drama de la prostitución focaliza la explicación en el fracaso moral, es decir, las personas han fracasado por elección erradicando la racionalidad, aludiendo a la imprudencia y los deseos más banales de las personas pues en un mundo ordenado la razón toma un sentido sobre todas las cosas.

La posición de la prostitución recae en los juicios de la ciencia apuntalando en la articulación del orden social y constatando todo aquello que representa un problema para tal ordenamiento. Si bien, se alude sobre el control social de la prostitución, esto no ha de ser una presunción clara porque en las condiciones reales solo han de crear una imagen de la prostitución o prostituta, ya que es claro el ejercicio de dicha actividad sexual. A continuación, veremos como la prostitución a de conferirse y ejecutarse en diversos espacios de la ciudad.

2.3 Ubicación de las zonas de prostitución en ciudad de Pachuca

Pachuca tiene diferentes zonas donde se ejerce la prostitución. Actualmente este fenómeno se encuentra alojado en distintos puntos distribuidos por la ciudad, de los cuales tienen las siguientes características, en algunos casos, se encuentran visibles al público en general; en otros casos, se mantiene en la clandestinidad, lo cual hace, que se tenga un acceso restringido para poder llegar a ese tipo de actividad. Pero antes de ubicar las zonas de prostitución, es pertinente entender sociológicamente lo que se entiende por ciudad, ya que en repetidas ocasiones se ha hecho mención sólo de manera descriptiva sin tener en claro su sentido sociológico, de tal manera que se llegara a pensar que es un cúmulo de construcciones arquitectónicas y edificadas, con calles pavimentadas, jardines que embellecen la ciudad, centros de esparcimiento social y personas que se mueven de un lugar a otro por los diferentes medios de transporte; aunado a esto, tampoco son las instituciones como escuelas, hospitales, tribunales o presidencia municipal que dan servicio a la sociedad y legitiman la organización social del espacio.

Algunas disciplinas han abordado el estudio de la ciudad, tal es el caso de la visión de los urbanistas, por ejemplo, la de Kevyn Lynch (2015) quien define a la ciudad

como un producto de múltiples construcciones edificadas donde constantemente se modifica la estructura porque los constructores tienen motivos para ir cambiando, si bien hay constantes generales que perduran, sin embargo, hay detalles que cambian constantemente en un sentido arquitectónico. Por otro lado, el geógrafo David Harvey (1977) define a la ciudad como algo muy complicado, pues la realidad es muy dinámica y compuesta de innumerables facetas sobrepuestas y contrapuestas. Mientras el economista Edward Glaeser (2011) establece que las ciudades facilitan la colaboración entre las personas, así como el intercambio de ideas, lo que proporciona innovación social, cultural y tecnológica; las ciudades favorecen a la cooperación y las innovaciones, y por lo tanto, genera el progreso social. Nuestra visión la ciudad va más allá de lo que se pudiera pensar en términos territoriales, posición geográfica, estructura arquitectónica, posición política. Robert Ezra Park (1999) argumenta que la ciudad “[...] es sobre todo un estado de ánimo, un conjunto de costumbres y tradiciones, de actitudes organizadas y de sentimientos inherentes a esas costumbres, que se transmiten mediante dicha tradición.” (p.49) por lo que está conformada por un agrupamiento ordenado por la sociedad e instituciones derivadas de la llamada ecología urbana¹⁶ y hábitat humano.

En la ciudad se manifiesta mediante una unidad económica fundamentada sobre la división de trabajo no entendida mediante el género, sino a partir de los diferentes tipos de empleo, actividades y oficios que existen dentro de la población urbana. De esta manera la ciudad se entiende a través de tres pilares fundamentales; por un orden cultural, orden económico y territorial, lo que implica una sociedad organizada

¹⁶ El concepto de ecología proveniente del determinismo biológico representado por el darwinismo social durante el final del siglo XIX. Donde la ecología combinaba dos dimensiones: la parte biológica y la parte geográfica, estableciendo una correlación entre la parte biológica de los fenómenos sociales y el medio geográfico.

Una de las escuelas que se apropió de dicho concepto fue la Escuela de Chicago y el principal exponente fue Robert Ezra Park en su libro *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana* (1999) y es quien por primera vez utiliza no sólo el concepto de ecología sino que le llamaría ecología urbana. Posteriormente trabajaría en conjunto con Ernest W. Burgess con la hipótesis de dicho concepto para desarrollar la conocida teoría de los círculos concéntricos.

y moderna, “en definitiva, la ciudad constituye el hábitat natural del hombre civilizado y por eso es un área cultural caracterizada por un tipo cultural particular” (Park, 1999, p.50).

En la medida que la ciudad se construye, se da origen a la vida social o hábitat humano, y con ello, se establece un plano en su estructura física y territorial, que brinda la organización geográfica del lugar, es decir, se establecen los límites en los cuales se toma forma, a su vez, de manera interna, surgen espacios donde se manifiesta la vida cotidiana. A través del valor del suelo y la propiedad privada conforman la estratificación de la ciudad determinada por gustos personales, intereses profesionales, posición económica y convivencias cotidianas que como resultado da paso a la segregación y clasificación de la sociedad. Como refiere Park (1999) este proceso no es previsto ni planificado dentro de la ciudad, sin embargo, es resultado de la misma construcción de la urbe.

De ser así, la ciudad no tiene características homogéneas sino más bien da paso a fraccionarse por zonas, barrios y vecindades que dan presencia de las clases sociales, encontrando lugares ostentosos y lujosos con un valor de suelo. Siendo que en determinadas regiones podemos vislumbrar una gama de servicios más amplios y cercanos, que van desde restaurantes, instituciones gubernamentales, centros culturales y de interés cotidiano; en contraste a ello hay lugares que pertenecen a población de clase baja con una gama de servicios limitada. Al respecto Putnam (2007) refiere que “los individuos no buscan las desigualdades, pero sus elecciones las engendran. Cuando más se ahondan las desigualdades sociales, más se estrechan las interacciones entre quienes se asemejan desde el punto de vista económico, cultural y a veces étnico” (Citado en Dubet, 2016, p.25). A sabiendas de la heterogeneidad que se manifiesta dentro de la ciudad y sus múltiples formas de organización social, surgen una multitud de grupos sociales en dichos espacios y es por eso que las personas se agrupan a través de creencias, valores y modos de interacción que se interrelacionan entre sí.

Es en el dinamismo de la sociedad moderna donde las ciudades contemporáneas tienden a fraccionarse cada vez. La prostitución actualmente se encuentra en

diferentes lugares como hemos referido al inicio del apartado. Para distinguir las zonas donde se ejerce, hemos realizado un mapa cartográfico¹⁷ que visualiza los espacios donde se encuentran las diferentes formas en las que se presenta dicha actividad; esto a consecuencia de la clausura de la *zona de tolerancia* en 1984, sin embargo, la construcción y la expresión gráfica de las zonas de prostitución se obtuvo dando cuenta de las polarizaciones que existen entre rasgos característicos de normalidad o anormalidad, es decir, de las segregaciones que se despliegan dentro de la ciudad, ya sea, por gustos, afinidades, costumbres o tipos de hábitat humano en particular visualizando cada uno de los detalles que componen la calle, de esta manera, cuando:

[...] transitamos por ella observamos con los ojos de la ciencia el comportamiento de la gente: por qué algunas personas se muestran intranquilas, mientras que en otras se observa cierta satisfacción, o se advierte un dejo de tristeza. Unas caminan deprisa, en tanto que otras se dan su tiempo para mirar el paisaje o contemplar ciertas expresiones artísticas o intelectuales depositadas en la calle (Rojas, 2010, p.75)

Con ello, la etnografía nos ha llevado a reconocer las zonas donde se ejerce la prostitución o como refiere Park (1999) a distinguir las áreas de vicio, entendidas como áreas donde se comercializa el alcohol, donde se encuentran los burdeles, el tráfico de drogas ilícitas y los más bajos vicios sociales. Ante ello, Loïc Wacquant (2004) establece:

[...] “áreas de vicio” [...] albergan a tipos desviados como vagabundos, bohemios y prostitutas, de todas las cuales se dice que son “áreas naturales” nacidas del deseo universal de diferentes grupos de “preservar sus peculiares formas culturales” y cada una de ellas cumpliendo una “función” especializada en el organismo urbano [...], p.73)

Sin embargo, Wacquant (2004) refiere que estos espacios no son áreas naturales sino un medio fundamental para distinguir el ostracismo social. Por lo cual, estas zonas se distinguen como un instrumento socio-organizacional compuesto por el estigma, la restricción social, el confinamiento espacial y el encasillamiento institucional concretizado en el espacio urbano. Con ello, se configuran como un

¹⁷ Ver mapa cartográfico “Tipología de la prostitución en Pachuca”

lugar físico, social y simbólico donde se incorporan prácticas culturalmente marginadas. No obstante, no podría imputarse y conceptualizarse como gueto, porque estos espacios no surgen por condiciones étnicas o raciales como el Bronx o los cinturones raciales en Chicago, sin embargo, la conceptualización de los “guetos puede convertirse entonces en una variable multinivel para el análisis comparativo y de especificación empírica” (Wacquant, 2004, p.80). Esta forma analítica y empírica, nos llevó a reconocer ampliamente los lugares de prostitución, de tal forma, que encontramos diferentes tipos en los que se manifiesta dicha actividad sexual.

Hemos de reconocer que esta estrategia metodológica y teórica sólo nos ayudó a reconocer el tipo de prostitución visible, es decir, aquellas formas de prostitución como *cabarets*, *table dance*, *trata de personas*, *callejera* y *transexual*, pues reconocer el tipo de prostitución ejercida en *casa de citas* fue posible sólo a través de conectes y una serie de relaciones con mujeres dedicadas a la prostitución. Al mismo tiempo, visualizamos en la representación cartográfica que principalmente estas formas de prostitución se establecen a través de un confinamiento espacial donde constantemente se encuentra en un alienamiento para las personas quienes realizan el ejercicio de la prostitución, por una cuestión de marginalidad y ostracismo social, porque es aquí donde se presentan “ [...] oleadas de delitos y rapiñas, [...] el auge de economías callejeras informales (y las más de las veces ilegales), cuya punta de la lanza es el comercio de la droga [...] ” (Wacquant, 2001, p.170).

A través de la etnografía y la construcción del mapa cartográfico [Ver mapa cartográfico, *Tipología de la prostitución en Pachuca*] notamos la segregación de los diferentes tipos de prostitución en áreas periféricas, principalmente aquellas formas de prostitución que son fácilmente identificarlas, por ejemplo, la que se encuentra en establecimientos o aún costado de la carretera. Pensar a la ciudad en termitos de Park (1999) da elementos para entender la agrupación social a través sus actividades, sentimientos y afinidades, lo que da cuenta de la congregación de este tipo de actividades.

Ver a distribución de la prostitución representa la complejidad de modos, formas y representaciones en que se organiza esta actividad desviada. El espacio donde se ejerce prostitución envuelve un escenario de diversas formas de relación sexual, pues encontrar establecimientos, mujeres paradas a orilla de carretera, anuncios, etc. Sitúa áreas que están ceñidas de perturbación, inmoralidad y vicios, resultado de cambios imprevistos en la conformación de la ciudad.

Reconocer dichas diferencias entre diversas formas de prostitución involucra no sólo una clasificación sino también un análisis descriptivo que nos de elementos para conocer las cualidades que cada tipo de prostitución posee. Es por eso, que a continuación haremos una descripción y clasificación tipológica de las diferentes formas de actividad sexual que encontramos dentro de la ciudad de Pachuca, así como la variabilidad que hay entre una y otra. La intención de ello es reconocer la heterogeneidad y disolver la construcción del mito de la prostitución, ya que parece ser un fenómeno que se entiende como algo puramente homogéneo.

2.4 Tipos de prostitución en la ciudad de Pachuca

Como ya hemos hecho manifiesto desde un inicio, la prostitución ha sido considerada como una actividad uniforme y homogénea por diversas disciplinas. De tal manera, que han estudiado el fenómeno desde esta perspectiva generalizadora en la mayoría de los casos. Sin embargo, la evidencia empírica nos ha demostrado que esta actividad no se manifiesta bajo cualidades totalizadoras, ya que los estudios disciplinarios, por ejemplo, psicológicos, médicos y las revisiones políticas han trabajado dicho fenómeno como un solo ente sin llegar a dar cuenta que existen diversas formas en las cuales se presenta la prostitución, es decir, cada una de ellas tiene maneras singulares de presentarse pese a que se encuentran dentro de un mismo grupo o tipo de prostitución, por lo tanto, hay maneras que difieren unas de otras.

De esta manera, haciendo un recorrido minucioso por la ciudad pudimos dar cuenta que la prostitución es un fenómeno que está latente y no es algo ajeno o inexistente como se pudiera llegar a pensar. Por lo que Pachuca cuenta con diferentes formas

de prostitución, en las cuales existen distintos lugares donde se manifiesta como lo notamos en el mapa cartográfico [revisar mapa cartográfico 2 *Tipos de prostitución en Pachuca*].

Para conocer sus cualidades en las distintas formas en las que se ejerce la prostitución es necesario explicarlas a detalle, esto debido a que varias de ellas suelen pasar desapercibidas al presentarse como formas en la clandestinidad, por lo cual, estos tipos pueden ser poco familiares en donde se desconoce el espacio en el cual se lleva a cabo esta práctica cotidiana y subterránea, si bien no se necesita tener un conocimiento total de la ciudad, algunas formas de prostitución se encuentran tan enclavadas en la ciudad que por su condición se mantienen en el anonimato y sólo pocas personas son quienes conocen el ejercicio de la prostitución.

Queremos reconocer que no somos los primeros en estudiar a la prostitución desde su condición de heterogeneidad porque en nuestra revisión bibliográfica encontramos la existencia de tratamientos tipológicos sobre la prostitución. El tratamiento tipológico que vislumbramos parte desde la sociología, donde el autor Francisco Gomezjara (1982) nos proporciona un modelo ideal en el cual define categóricamente los diferentes tipos de prostitución [revisar tabla 1 *Tipología de la prostitución femenina y su clientela*].

Lo que hace Gomezjara (1982) es hacer una clasificación de la prostitución a partir de la división de clases marxistas los tipos de prostitución que cada clase contrata, sin embargo, a través de la realización de nuestro trabajo de campo encontramos una serie de restricciones para poder aplicar esta forma tipológica, dado que nuestra realidad empírica se manifestaba de manera distinta a la que el autor abstrae. Al tener esta serie de limitaciones, nos llevó a realizar una tipología construida conforme a las notas y observaciones recabadas en nuestro contexto de estudio.

Tabla 1
Tipología de la prostitución femenina y su clientela

Categoría	Desempeño de la actividad	Estereotipo	Clase social de la clientela
<i>Trotacalles Taloneras Taconeras</i>	Deambulan por las calles, plazas, centros comerciales o se exhiben en la puerta de su local. Hacen uso de hoteles.	Escaza ropa o en los climas fríos abrigadas con ropas de colores y diseños llamativos. En sitios pobres su estigma se reduce a vestidos cortos y conducta aparentemente extravertida.	Proletarios, subproletarios y semi-proletariados.
<i>Viajera Itinerante</i>	Acompañan los recorridos de los poblados de las empresas expendedoras de cerveza y espectáculos musicales, o siguen la ruta de los cortadores de la caña, constructores de carreteras o presas, etc. por la república.	Vestuario llamativo y escazo.	Proletarios, subproletarios y semi-proletarios.
<i>Cabaretera Ficheras</i>	Bailan en los salones comerciales. Además del ingreso por bailar con cada cliente al cerrar el local pueden mantener relaciones sexuales con ellos. Trabajan también como meseras. Utilizan hoteles.	Indumentaria similar a la anterior.	Proletarios y pequeños burgueses pobres.
<i>Ruleteras Motorizadas Navegantes</i>	Alquilan taxis para rondar ciertas avenidas transitadas y levantar a los clientes a los que llevan a hoteles.	Ropa de la calle llamativa, lo mismo que su arreglo personal.	Proletarios y pequeños burgueses.
<i>Pupilas</i>	Viven en casa de citas donde la administradora arregla la tarifa y otorga seguridad a la prostituta. Puede ser en baños, centros de masaje, etc.	Se presentan con ropa interior o profesional.	Pequeña burguesía.
<i>Semiesposa Amantes</i>	Vive con un hombre a cambio de la subsistencia; la unión perdura en ocasiones por varios meses. Ella trabaja en las labores domésticas y sexuales para con el marido. No tiene hijos y el convenio es ante todo comercial. Ella puede partir cuando así lo considere.	Ropa común de uso diario.	Pequeña burguesía.
<i>La furtiva</i>	Asiste una o dos veces a la semana a alguna casa de citas, como actividad complementaria de trabajos de oficina o semi-profesionales.	Ropa común de uso diario.	Pequeña y gran burguesía.
<i>Call Girls</i>	Trabajan en su departamento bajo un sistema de citas telefónicas de clientes conocidos o recomendados por hoteles, casinos. Tratan telefónicamente con los clientes.	Indumentaria lujosa y arreglo personal elegante y a la moda.	Burguesía.
<i>Muchachas para fiestas o viajes</i>	Pueden ser compañeras de noche con no más de un cliente o de viaje o paseo; o bien bailarinas, modelos, estrellas, que vendan su compañía y relación sexual a clientes reunidos en convenciones, congresos, fin de semana.	Indumentaria lujosa aunque discreta que les permita pasar desapercibidas en hoteles de lujo, centros nocturnos, reuniones oficiales, etc.	Burguesía.

Fuente: Gomezjara, F (1987). Tipología de la prostitución femenina y su clientela. [Tabla1].

Con lo anterior, nuestra tipología construida queda organizada a través del constructo tipológico que propone el maestro Becker (2009) [revisar tabla 2 *Tipos de conductas desviadas*]. Lo que hacer es construir una distinción entre los diferentes tipos de conducta desviada.

Tabla 2
Tipos de conducta desviada

	Comportamiento obediente	Comportamiento que rompe las regla
Percibido como desviación	Falsa acusación	Desviado puro
No percibido como desviación	Conforme	Desviado secreto

Fuente: Becker, H (2009). Tipos de conducta desviada. [Tabla 1]

Con esto, el profesor Becker (2009) indica que los tipos de conducta conforme y desviada pura, son más loables de identificar; por un lado, la conducta conforme es aquella que se encarga de seguir las reglas; por otro lado, la conducta desviada pura es toda aquella que desobedece las normas.

Los otros dos tipos de conductas revisten un mayor interés de explicación. La falsa acusación es un comportamiento donde las personas son vistas como infractoras de las normas, aunque no hayan realizado una acción inapropiada; y la desviación secreta, se trata cuando una persona ha cometido un acto incorrecto, no obstante, lo esconde y nadie reacciona como si se tratase de una transgresión a las normas.

Si consideramos la construcción tipología del maestro Becker (2009) sobre las diferentes conductas desviadas y las que se presentan en la prostitución en Pachuca, es preciso:

[...] reconocer que se trata de una dimensión importante, algo que todo análisis del comportamiento que se desvía de la norma debe tener en cuenta. Si lo combinamos con otro aspecto del problema – a saber, si un acto se somete o no de una determinada norma-, podemos construir categorías que ayuden a discriminar entre los diferentes tipos de desviación. (p.39)

Mediante ello, hemos realizado una construcción tipológica centrada en los tipos de conducta desviada a través de las formas de prostitución que se encuentran en la ciudad [revisar tabla 3 *Tipos de prostitución en Pachuca*]. El desarrollo de la tipología la ejecutamos con los datos obtenidos en campo y los tipos de conducta que establece el profesor Becker (2009).

Tabla 3
Tipos de prostitución en Pachuca

	Comportamiento obediente	Comportamiento que rompe las regla
Percibido como desviación	Falsa acusación: Personas que no ejercen la prostitución, pero son acusadas como si lo hicieran	Desviado puro: <i>Prostitución en establecimientos, A pie de carretera, Por agenda, Establecida</i>
No percibido como desviación	Conforme: Personas que no ejercen la prostitución	Desviado secreto: <i>Prostitución por trata de personas</i>

Fuente: Elaboración a partir de la tipología construida de Howard Becker (2009) y los datos obtenidos en campo.

Siguiendo la estructura de las acciones de comportamiento obediente del maestro Becker (2009), reconocemos a las personas que reproducen el orden convencional, por lo tanto, tienen una conducta conforme sobre las reglas morales y fácticas; manteniéndose fuera de cualquier actividad relacionada con la prostitución. De manera seguida, percibimos a las personas que mantienen acciones inapropiadas a las normas y son percibidas como una infracción, porque su actividad es apreciada a la luz como desviación, por ejemplo, las mujeres que ejercen la prostitución en *establecimientos, a pie de carretera, por agenda y establecida*. Estas personas en el mayor de los casos son las personas que originan problemas al orden convencional, y por lo tanto representan un problema de orden. A la par, surgen autoridades culturales con la intención de corregir el desarreglo social, involucrando medidas prácticas, por ejemplo, modelos profilácticos para erradicar la prostitución.

Algunas personas son consideradas como prostitutas, y luego entonces son desviadas, aunque no sea el caso, por ejemplo, existe una falsa acusación a mujeres dedicadas al modelaje, edecanes o asistentes personales, porque desde el estereotipo de la prostituta se les percibe como tales. En el mayor de los casos esta asociación surge a través de la imagen que representa la prostituta, es decir, si una mujer porta en su fachada algunas características similares al ideal que se tiene de la prostituta como la forma de vestir, caminar o actuar, la persona será definida como tal. Por otro lado, existe un grupo de personas que debe mantener su desviación en secreto por la condición en la que se encuentran. Las mujeres quienes ejercen la *prostitución forzada* tienen el deber y la obligación de esconder su situación forzada, ya que si hacen pública la circunstancia en la que están les acarrearía problemas con los proxenetas.

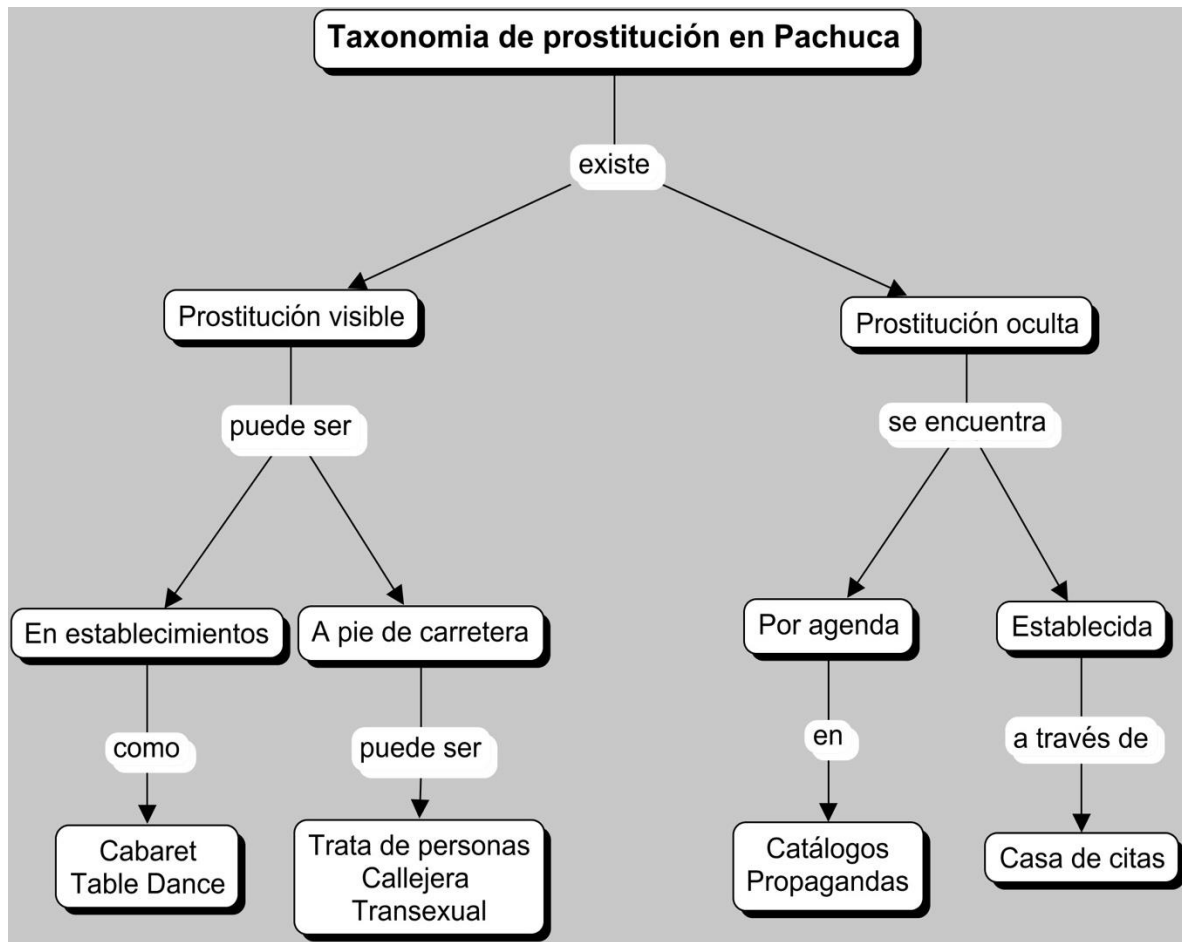
Los cuatro tipos de desviación tienen la cualidad de distinguir aspectos importantes que por lo general son considerados como iguales “si ignoramos esas diferencias, podemos caer en la falacia de intentar explicar de la misma manera fenómenos distintos, ignorando la posibilidad de que quizá exijan explicaciones específicas” (Becker, 2009, p. 41).

Por lo cual, hemos construido una clasificación haciendo principalmente una distinción en los principales tipos en los que se presenta la prostitución, es decir, de manera *visible* y *oculta* [revisar tabla 4 *Taxonomía de prostitución en Pachuca*] que, a su vez, cada uno de estos tipos están constituidos por algunos subtipos que diferencian los lugares donde se pueden encontrar.

Por ejemplo, la *prostitución visible* se presenta en *establecimientos*, pero también se encuentra *a pie de carretera*; por otro lado, la *prostitución oculta* de igual forma se divide en dos subtipos principales que son *por agenda* y *establecida*. Ahora bien, cada subtipo de prostitución está organizado por nodos donde las formas de prostitución comparten algunas similitudes, por ejemplo, en los *establecimientos* pudimos darnos cuenta de que principalmente se manifiesta en *cabarets* y en *table dance*; mientras para la prostitución *a pie de carretera* puede presentarse por *trata*

de personas, callejera o transexual. Por otro lado, en la prostitución por agenda está compuesta por dos principales formas que es por *catálogos* y por *propaganda*, mientras que para la establecida se encuentra a través de *casas de citas*.

Tabla 4
Taxonomía de la prostitución en Pachuca



Fuete: Elaboración propia

A continuación, describiremos cada una de ellas:

1. *Prostitución visible*

Hemos definido a la *prostitución visible*, al tipo de prostitución que se encuentra de manera directa, al mismo tiempo que es fácil identificarla y no hay complicación al acceder a ella. Ahora bien, encontramos que este tipo de prostitución se encuentra en varios puntos de la ciudad haciéndola aún más fácil el acceso porque es también

la que más está presente. Principalmente se encuentra de manera pública y en algunos casos indicando el ejercicio de dicha actividad sexual a través de anuncios, figuras y letreros.

Con lo anterior distinguimos el subtipo de *1.1 prostitución establecida* donde se hacen notar algunos establecimientos que ofertan la prostitución y es recurrente encontrarlos dentro de la ciudad de manera pública. Tal es el caso del *cabaret* que, si bien, no tiene las mismas características con los *caberts* franceses, pero hay elementos que estrechamente están relacionados, como la música en vivo y los servicios de prostitución. Por otro lado, también encontramos *Table Dance* en varios puntos de Pachuca e incluso resulta ser una de las formas de prostitución con más establecimientos y de fácil acceso para los clientes.

Sin embargo, distinguimos un segundo subtipo de prostitución en la prostitución visible, el cual hemos denominado *1.2 prostitución a pie de carretera*, principalmente la encontramos en carreteras transitadas que atraviesan la ciudad de Pachuca y esta se manifiesta principalmente a escasos metros de la vialidad; es fácil identificarla porque las mujeres se encuentran paradas sobre la carretera con atuendos exuberantes. Distinguimos tres formas principales, la primera la hemos denominado *prostitución por trata de personas*, la cual tiene la principal característica que es forzada y obligada a ejercer por un padrote.

Dentro de la segunda forma denominada *prostitución callejera* tiene la cualidad que la actividad es ejercida en la calle en construcciones improvisadas con materiales reciclados, hemos de aclarar que esta forma de prostitución la trataremos a profundidad en nuestro tercer capítulo.

Como última forma de prostitución encontramos la *prostitución transexual*, la cual principalmente es ejercida por personas transexuales y al mismo tiempo es la única forma de actividad sexual que tiene una organización interna que da orden a las personas quienes ejercen la prostitución. A continuación, describiremos cada una de ellas con mayor detalle y profundidad.

1.1 Prostitución en establecimientos

Como hemos mencionado con anterioridad, la *prostitución visible* es aquella que es de fácil acceso y también se puede identificar sin mayor problema para los clientes. De esta manera, se integra de dos subtipos de prostitución. A lo que este subtipo comprende es referir sobre la *prostitución –visible- en establecimientos*, la cual tiene como característica principal el hallarse en establecimientos públicos para cualquier persona, es decir, cualquier cliente puede acceder; sólo en algunos establecimientos es necesario cumplir la mayoría de edad. Sin embargo, esto no resulta ser una complicación para quienes deseen ingresar y no cumplan con tal requisito, pues con un soborno en la entrada se tiene el total acceso.

Por otro lado, la *prostitución establecida* se encuentra en varias partes de la ciudad, fincada en diversas colonias populares de Pachuca y resulta ser una de las principales formas de prostitución porque hay un gran número de establecimientos dedicados a este tipo de actividades.

Con lo anterior, pudimos se puede notar que la *prostitución en establecimientos* se divide en dos categorías, que si bien, comparten algunos elementos generales; pero en su descripción más detallada se divergen entre una de la otra. De esta manera, notamos primeramente sobre la existencia de los A) *Cabarets*, y de forma seguida, encontramos la presencia de B) *Table Dance*. A continuación, describiremos a cada una de estas formas de prostitución.

A. Cabaret

El *cabaret* es una forma de prostitución que se encuentra en establecimientos dentro de la ciudad de Pachuca, encontramos algunos espacios donde se ejerce esta forma de actividad sexual. Antes de pasar a la descripción de esta forma de prostitución, es pertinente recuperar parte de la construcción histórica de este tipo de lugares. El cabaret estaba caracterizado por ofrecer servicios y espectáculos para adultos, por lo general consistían en shows de canto, baile, nudismo acompañados de música en vivo. Estos nacieron en Francia y uno de los primeros

cabarets fue él Le Chat Noir, al cual acudían principalmente personas letradas en las bellas artes y de clases sociales altas.

Sin embargo, la llegada de los cabarets en México surge en los cincuentas, dando espectáculo principalmente para adultos al igual que en los cabarets franceses; la figura de la *vedette* en estos espacios tomó un papel importante, por lo que era considerada como una musa y diva sensual la cual atraía las miradas y reflectores de los clientes. Algunas de las principales vedettes en México fueron Rossy Mendoza, Angélica Chaín, Wanda Seux, Olga Breeskin, Lyn May, Tongolele, entre otras, podemos agregar que los cabarets

[...] tenían que ofertar al cliente una serie de características importantes: el servicio de restaurant de excelente calidad, platillos de comida internacional, venta de bebidas alcohólicas, orquestas y área para espectáculos diversos, sitio para bailar. Un atractivo era la cristalería importada y la elegancia en el servicio, las personas que se daban cita, eran prestigiados en la región, ataviados con sus vestimentas de gala (Sandoval, s/a, p. 5).

Actualmente el *cabaret* en la ciudad de Pachuca no se presenta de la misma forma que en 1950 y años posteriores, sin embargo, se mantienen elementos presentes de un cabaret. Encontramos en la ciudad dos cabarets que mantienen dicha esencia, estos se encuentran en zonas populares de la urbe [Revisar mapa cartográfico 2 *Tipología de la prostitución en Pachuca*]. Estos lugares principalmente muestran en su fachada luces coloridas y el nombre del lugar en grande y con colores llamativos [ver figura 2], algunos de los cabarets que ubicamos en Pachuca tienen un funcionamiento desde las once de la mañana hasta las tres de la madrugada aproximadamente, el tiempo de servicio puede variar según la concurrencia de los clientes en el lugar.

Sobre el funcionamiento de los *cabarets*, damos cuenta que dentro del lugar se distingue principalmente la barra constituida de bebidas etílicas y una persona que atiende dicho lugar, sin embargo, lo que llama la atención son las personas que se encuentran dentro del establecimiento. Primordialmente se encuentran sentadas en

la barra, o bien, si tienen cliente están con él en la mesa, cuando un cliente llega¹⁸, se instala donde desea y seguido a ello, una persona aborda la mesa quien atiende a los clientes, estas personas son llamadas ficheras.

No podemos llamarles *vedettes* porque actualmente en los establecimiento que se encuentran en la ciudad no brindan shows nudistas, ya que esa era la principal característica de los *cabarets*, sin embargo, en estos establecimientos lo que se hace principalmente es que a las personas se les entrega una ficha o boleto por cada bebida o botella que logran vender y tomar con el cliente, es decir, por cada ficha que les dan, es la remuneración económica que reciben y esta puede variar según el lugar.

Figura 2

Entrada del cabaret Mi Ranchito



Fuente: Elaboración propia

¹⁸ En la entrada no hay alguna restricción para ingresar, por lo que puede entrar cualquier persona e incluso personas que no han cumplido la mayoría de edad.

Las mujeres dentro del lugar, principalmente atienden a los clientes en dos sentidos; por un lado cumple la función de mesera, es decir, lleva las bebidas, botanas o comida que el cliente desee; y por otro lado, también establece una relación estrecha con el cliente, ya sea entablando una conversación de cualquier tema o saliendo a la pista a bailar con él; en los *cabarets* que visitamos nos dimos cuenta que también hay música en vivo como lo fue en sus inicios pero el tipo de música no es la misma, ya que generalmente las agrupaciones invitadas tocan ritmos norteños, que a diferencia de los primeros *cabarets* que tocaban música como mambo o ritmos caribeños. Es preciso referir que en estos espacios el tocar, besar, acariciar, frotar, etcétera, es algo que se ha normalizado y definido por parte de los clientes y mujeres, además que en casi cualquier *cabaret* que exista en el país, va a funcionar más o menos de la misma manera.

[Cuando entramos por primera vez a unos de los *cabarets* de la ciudad una de las mujeres que se encuentran en el lugar nos abordó y en la cual tuvimos la siguiente plática]

Yuridia: ¿Por qué tan respetuoso mi amor? -pregunta en tono de risa- (Yuridia, Comunicación personal, 12 de enero del 2018)

Oscar: ¿Cómo que respetuoso?

Yuridia: ¡Pue sí! ya me tuvieras en tus piernas invitándome un trago y acariciándome este cuerpecito, pero creo te da miedo papi. (Yuridia, comunicación personal, 12 de enero del 2018)

[Posteriormente nos dimos cuenta de que en una de las últimas mesas había un grupo de hombres con tres mujeres y uno de ellos tenía a una de las mujeres sentada sobre el casi semi-desnuda besándole los pechos y las otras mujeres estaban tomándose un trago. De igual forma, en el centro del lugar había un par de hombres bailando con las mujeres que se encontraban en el lugar. El ambiente estaba amenizado por un grupo musical de música norteña].

Ahora bien, ¿Cómo llegan las personas a este tipo de lugares?, una de las formas principales para llegar a estos espacios es a través de invitaciones o recomendaciones por parte de personas que se dedican a esta forma de prostitución; otra forma, es a través de cartelones que pegan fuera de dichos lugares, poniendo anuncios como: Se contrata meseras con buena presentación de

20 a 40 años, seguido de algún número telefónico de contacto, estas dos formas son las principales para que las personas lleguen a dicho lugar.

Hemos referido que las mujeres principalmente atienden al cliente ya sea bailando o manteniendo alguna conversación, sin embargo, también se puede llegar al acto sexual. Nos dimos cuenta de que se presenta de las siguientes maneras, la primera forma es que el cliente se arregle con la mujer sobre el costo del servicio sexual y el lugar donde se ejercerá el acto sexual. En algunos casos las mujeres establecen los moteles donde ejerce las relaciones sexuales y generalmente es cerca del cabaret. La segunda forma consiste en que el cliente se arregla con la persona encargada¹⁹ del lugar sobre los costos y el tipo de servicio en general. No siempre las personas salen del establecimiento para ejercer las relaciones sexuales; encontramos que en uno de los *cabarets* tienen una parte posterior donde se ejerce la prostitución, es decir, existen pequeños cuartos rudimentarios que constan de divisiones improvisadas y algunas telas para separar las habitaciones, estos espacios contienen una cama y una silla de aspecto deteriorado. Bajo estas condiciones es donde se ejecutan las relaciones sexuales, por lo que dentro de la prostitución estos establecimientos son considerados como de baja categoría.

[En una de las visitas que tuvimos en los *cabarets* abordamos a una de las mujeres para saber de los servicios sexuales que ofrecía y como era la forma en que realizaba dicha actividad, por lo que nos dijo lo siguiente:]

Oscar: ¿Cuánto cobras y cuáles son los servicios que ofreces?

Ximena: Cobro quinientos pesos por una hora. El servicio consta de penetración vaginal con condón, oral con condón y las posiciones que tu quieras. (Ximena, comunicación personal, 20 de enero del 2018)

Oscar: ¿Sales o es aquí?

Ximena: No rey, el servicio es aquí adentro. (Ximena, comunicación personal, 20 de enero del 2018)

¹⁹ La persona encargada, junto con otro grupo de personas son quienes brindan seguridad a las mujeres. En el caso de que las mujeres salgan del establecimiento y acudan a algún motel, los encargados del cabaret mantienen una comunicación constante con la intención de darles seguridad.

Oscar: ¿Dónde?

Ximena: Allá atrás. (Ximena, Comunicación personal, 20 de enero del 2018)

[Seguido de eso, nos indicó donde se ejercía la relación sexual. Para llegar al lugar había que conducirse por una puerta que a simple vista no era visible para los clientes, ya que estaba detrás de la del establecimiento principal. Pero una vez estando dentro de la sección posterior se podía notar la presencia de más personas ejecutando el coito porque los cuartos no eran del todo privados, es decir, la construcción era precaria para mantener dicho orden privado]

Finalizamos este apartado refiriendo que las personas quienes ejercen la prostitución en los *cabarets*, no la ejercen de manera forzada, es decir, que exista un padrote o madrota que obligue el ejercicio de la prostitución, sin embargo, no generalizamos que en todos los casos sea así.

B. Table dance

El *Table Dance* [Ver mapa 2 *Tipología de la prostitución en Pachuca*] es un centro nocturno donde se encuentran a mujeres semi- desnudas bailando sobre mesa con una barra de metal en forma vertical y esta le sirve a las *stripper* para dar su show erótico hacia su público quitando de poco en poco la ropa que lleva puesta, sin embargo, esto resulta sólo una definición general, porque cuando se adentra más a este tipo de establecimientos se encuentran elementos que no están presentes dentro de la definición. Esta forma de prostitución podría confundirse con la del *cabaret* ya que comparten algunas similitudes como son los shows nudistas, no obstante, las exhibiciones no se realizan de la misma manera, porque un elemento clave del *table dance* es el tubo de metal que se encuentra en al centro del escenario y el cual sirve para ejecutar gran parte de la rutina erótica, además que en pocos de los *cabarets* se sigue realizando espectáculos nudistas pero en un inicio eran esenciales para estos establecimientos; por el contrario, en los *table dance* es algo que está presente actualmente en todos los establecimientos.

Dentro de la ciudad de Pachuca encontramos un estimado de 20 establecimientos, principalmente a las afueras de la ciudad [Revisar mapa cartográfico 2 *Tipología de la prostitución en Pachuca*], estos se encuentran de manera visible para cualquier

cliente dado que fuera de las construcciones²⁰ se hacen notar la presencia de luces fosforescentes, siluetas con una mujer bailando en un tubo de metal y slogans como *Men's Club* [revisar figura 3].

Con lo anterior, el cliente puede identificar este tipo de establecimientos sin mayor problema. Los *table dance* [Revisar figura 4] funcionan en su gran mayoría durante la noche con un horario aproximado de ocho de la noche a cinco de la mañana, según el lugar y la concurrencia, e incluso hay algunos establecimientos que después de su cierre se pueden quedar algunos clientes dentro y disfrutar de sus servicios aun su horario de servicio se hubiese terminado.

Figura 3
Table Dance FOXY'S



Fuente: Elaboración propia

²⁰ En nuestra etnografía pudimos percatar solamente un establecimiento que no compartía estas características, pero de los que visitamos todos compartían estos rasgos en común.

Una vez estando dentro del lugar, encontramos que en el interior se encuentra la barra donde se sirven las bebidas etílicas, al centro del lugar se puede ver la pista donde se lleva a cabo el show nudista y en los costados del *table dance* están las mesas donde se posicionan los clientes. Sobre el ingreso, tiende a ser estricto por las personas de seguridad o cadeneros de los *table dance*, ya que al ingreso piden alguna identificación que acredite la mayoría de edad, al mismo tiempo que hacen una inspección a los clientes para detectar alguna arma de fuego o pulso cortante, sin embargo, esto no es una generalidad porque en algunos casos no se lleva a cabo este protocolo, como el siguiente ejemplo:

[En una ocasión que visitamos el *table dance* unos de los acompañantes del grupo no llevaban identificación por lo que paso la siguiente situación:]

Pedro: ¿Qué cree mi jefe?

Cadenero: ¿Qué paso gallo? –la expresión gallo hace referencia a joven o caballero- (Cadenero, comunicación personal, 4 de noviembre del 2018)

Pedro: No traigo mi credencial jefe, ¿cómo le podemos hacer?, ¿cómo nos podemos arreglar?...

Cadenero: No mi gallo, no se puede. Aquí tenemos bien controlado eso, ¡tú sabes!, son indicaciones del patrón. (Cadenero, comunicación personal, 4 de noviembre del 2018)

Pedro: Órele jefe, le doy una luz. –Se refiere a darle dinero en forma de soborno para poder ingresar al establecimiento-

Cadenero: No gallo, en esta movida no se puede arreglar así. (Cadenero, comunicación personal, 4 de noviembre del 2018)

[Después de varios minutos de conversación entre Pedro y el cadenero, él accedió, pero pidió una cifra en concreto para que pudiera acceder, sin embargo, Pedro regateo la cifra que el cadenero pedía. Paso lo siguiente]

Cadenero: ¿Cómo ves un cien? –Se refiere a una cuota de cien pesos para poder dejar pasar a pedro- (Cadenero, comunicación personal, 4 de noviembre del 2018)

Pedro: Que sea un cincuenta – se refiere a darle cincuenta pesos- para que me quede varo – se refiere a tener dinero- para los tickets y el chupe- se refiere a que solo quiere pagar cincuenta pesos al cadenero para poder tener dinero para comprar los tickets y las bebidas etílicas- (Cadenero, comunicación personal, 4 de noviembre del 2018)

[Después de tener una negociación con el cadenero accedió dejarlo pasar al establecimiento sin mayor problema]

Por otro lado, vislumbramos dos formas cómo funcionan los *table dance* y las bailarinas. La primera forma consiste donde las personas que ejecutan el show nudista también cumplen el papel de ser meseras para atender a los clientes y también cumplen la función de ser consumidoras, en otras palabras, ellas también ingieren bebidas etílicas de lo que el establecimiento ofrece. Dentro de la segunda forma, las persona que realizan los shows sólo se dedican a realizar ese tipo de servicio sin llegar a hacer meseras, por ejemplo, hay personas conocidas en el medio que sólo se dedican en dar su show y giras por los diferentes *table dance* del país, algunas de ellas son Sabrina Sabrok, Luna bella, Mia Marín, Guiselle Montes, entre otras. Es conocido que durante su show dichas strippers suelen pasar una persona joven de los clientes y mantener relaciones sexuales en público.

Figura 4

Table Dance en la prefiriera de la ciudad



Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, los bailes tienden a ser provocativos hacia los clientes principalmente en ropa colorida y con transparencias, algunas bailarinas suelen llevar algún atuendo con una temática como policía, bombera, militar, enfermera, oficinista etcétera, además que siempre imputan un seudónimo para llamarles dentro del lugar, pudimos escuchar algunos como *La Gitana, La Potra, La Misionera, Gardenia, Rubí, Devora*, en su mayoría son nombres llamativos y exóticos. En otro sentido, estos lugares son de una categoría media o alta como se conoce en el medio, esto se distingue en el costo de los servicios o en el tipo de servicio que se ofrece.

¿Cómo las mujeres entran a los *table dance*²¹?, al igual que en el *cabaret*, las personas llegan bajo dos condiciones; la primera está ligada con las relaciones que se establecen con personas del medio, es decir, con personas que ya son bailarinas o con los encargados del lugar y luego entonces acceden; pero también pudimos constatar que los encargados de los establecimientos constantemente frecuentan las páginas y catálogos donde se ofrecen servicios sexuales, a partir de ello hacen una selección de personas para hacerles la oferta que consiste en trabajar como bailarinas para algún determinado lugar, como el siguiente ejemplo refiere:

[En una de las visitas al *table dance* platicamos con unos de los encargados, el cual refería lo siguiente:]

Oscar: ¿Cómo le hacen para traer a las mujeres?

Encargado: Pus´ hay veces que las mismas que están traen a otras o si no se les llama a las que ponen sus anuncios en internet y se les hace la oferta para que le entren al *table* o si no se tiene el conócese con otros *tables* para ir rolando las morras –se refiere que a que existen contactos con algunos establecimientos y estos constantemente hacen movimientos con las bailarinas- ¿Ya sabes?, para que no siempre estén las mismas todo el tiempo y los clientes no se aburran. (Encargado, Comunicación personal, 12 de noviembre del 2018)

Uno de los elementos característicos que pasan en la mayoría de los *table dance* son los llamados privados que consisten en la venta de boletos a los clientes para

²¹ En algunos *table dance* de Pachuca se encuentran personas extranjeras dando servicio, por ejemplo, de Argentina, Colombia, Brasil o Venezuela. También notamos que algunos de estos lugares cambian de bailarinas, es decir, entre los distintos establecimientos mantienen una relación para cambiar de bailarinas.

que las bailarinas hagan un show en privado hacia el cliente. Generalmente hay una persona que está vendiendo el boletaje dentro del lugar, por ejemplo, si un cliente sólo compra un boleto la persona sólo le baila una canción de aproximadamente tres minutos en la mesa del usuario pero no puede tocar a la persona; pero si el cliente compra más de cinco boletos ya puede interactuar con la bailarina en una cabina privada sin llegar a tener actividades sexuales, se permite tocar cualquier parte del cuerpo pero la penetración en ninguna de las formas es permitida. A partir de 15 boletos o más, el cliente ya puede tener sexo con la bailarina, siempre y cuando ella lo decida; y esto se lleva a cabo en la cabina mejor conocida como privado, es aquí cuando se ejerce la prostitución. Las cabinas dependen del lugar, es decir, pueden contener una silla, múltiples espejos, un pequeño catre, un sillón, un potro, etc., esto depende de cada lugar; en algunos casos también pueden salir del establecimiento, pero esto surge cuando la bailarina ha cumplido su horario en el lugar y también si ella decide acceder. Con todo lo anterior es pertinente dar un ejemplo:

[Una vez estando en uno de los *table dance*, estaba con un grupo de personas y dentro del grupo iba una persona que era su primera vez en dicho establecimiento, por lo que un acompañante le dijo a la bailarina que dentro del grupo había un pollito -se refiere a alguien que visita el lugar por primera vez- de esta manera se desarrolló la siguiente interacción:]

Pedro: Corazón, el de la camisa azul es nuevo. Dame 10 boletos y llévatelo al privado. (Pedro, comunicación personal, 4 de noviembre del 2018)

[Posteriormente la stripper se llevó al primerizo al lugar llamado privado y cuando salieron de dicho lugar se entablo la siguiente conversación:]

Oscar: ¿Qué tranza Pancho –Francisco- ¿Qué te hicieron?

Francisco: ¡No wey, no mames! –Respondiendo en tono de asombro y efusividad- que me empieza a bailar y que se quita la tanga; y que me la pone en el cuello. Después que se empieza a dedear – se refiere a la acción de meter los dedos en la vagina- en frente de mí; y que se me monta en las piernas y que empieza moverse bien cachondo – se refiere a tener movimientos sexuales o eróticos-. Después me dijo que me quitara el pantalón, y yo sobres, que me lo quito. ¡No mames!, saco un condón y me lo puso, ya la tenía bien templada –se refiere a tener el pene erecto- me lo puso y que me empieza hacer una puñeta –se refiere a la acción de masturbar- con las manos. (Francisco, comunicación personal, 4 de noviembre del 2018)

Pedro: ¿Luego? (Pedro, comunicación personal, 4 de noviembre del 2018)

Francisco: ¡No wey! Me dijo que tenía a venirme –se refiere a eyacular- o que si no me iba a quedar con las ganas. (Francisco, comunicación personal, 4 de noviembre del 2018)

Oscar: ¿Qué hiciste?

Francisco: ¿Cómo que hice?, ¡No mames!, que me vengo pendejo.

En esta forma de prostitución no podemos aseverar si las bailarinas ejercen la actividad de manera autónoma o forzada. La razón de ello consiste porque es una de las formas de prostitución que más hay en la ciudad y no en todos los establecimientos se accedió de manera profunda para darnos cuenta de la condición de su ejercicio. En los dos establecimientos que accedimos vislumbramos que lo hacían de manera autónoma, es decir, sin ser obligadas por alguna persona tercera, sin embargo, no negamos que exista la posibilidad que en algunos *table dance* lo hagan de manera forzada, hablando de los que se encuentran en la ciudad de Pachuca.

1.2 Prostitución a pie de carretera

El otro subtipo que pertenece a la *prostitución visible* es la *prostitución a pie de carretera*, la cual ubicamos en distintos puntos de la ciudad. Resulta ser una de las formas de prostitución con mayor facilidad de acceso para los clientes y a su misma vez es fácil identificar a las personas quienes la ejercen.

Una de las principales características es que la prostitución se divisa a un costado de la carretera y es ahí donde se encuentran posicionadas las personas que ejercen la prostitución, ya que en la mayoría de veces llevan puesta ropas llamativas y diminutas. Principalmente los clientes recogen a las mujeres para ejercer las relaciones sexuales en algún motel de la ciudad según lo establezcan quienes ejecutan la prostitución.

Dentro de este subtipo de prostitución encontramos algunas formas de actividad sexual como C) *Prostitución por trata de personas* la cual es ejercida por mujeres

fuera de moteles en una de las carreteras federales de Pachuca. Otra forma de prostitución es la *D) Prostitución callejera* la cual tiene como característica principal que es que las relaciones sexuales se llevan a cabo en la calle y es ejercida de manera autónoma. Una tercera forma es la *E) Prostitución transexual* que si bien, una de las características es el género, pero es una de las formas de prostitución con más cambios que ha sufrido en términos de espacio geográfico en Pachuca, es decir, se ha cambiado de posición diversas veces, por otro lado, es la única forma de prostitución a pie de carretera que se puede encontrar en la noche a diferencia de las mencionadas anteriormente. A continuación, describiremos cada una de ellas.

C) Prostitución por trata de personas

La *prostitución por trata de personas* es una forma de prostitución que se encuentra en un punto en específico [Ver mapa 2 *Tipología de la prostitución en Pachuca*] y es fácil distinguirla para cualquier cliente que pase por la zona; con esto no queremos decir que todas las personas que transiten por el lugar tengan el conocimiento que se encuentran bajo una condición forzada. Ahora bien, la encontramos en un contexto donde se encuentran varios moteles de paso y esto resulta ser un punto medular para esta forma de actividad sexual que más adelante describiremos. El ejercicio de esta actividad sexual se ejecuta durante el día, en un horario²² que va desde las diez de la mañana hasta las siete de la tarde aproximadamente, pero esto puede variar.

Sobre el funcionamiento se presenta de la siguiente manera, principalmente los clientes que transitan por esta vía se acercan con sus automóviles deteniéndose donde se encuentran paradas las personas [revisar figura 5]²³. Una vez abordado

²² Cabe señalar que el la prostitución y el horario puede variar según el clima, es decir, cuando los días son lluviosos es muy probable que la prostitución no se presente o encuentre.

²³ Aclaremos que la fotografía tomada es de baja calidad porque fue retratada a una distancia lejana de donde ocurre el fenómeno social; y la razón de ello, parte de la condición en la que se encuentra la prostitución, es decir, bajo circunstancias forzadas. Ante eso, no queríamos exponer nuestra integridad física y mucho menos el proceso de investigación, a ser así, decidimos mantener una distancia para retratar esta forma de prostitución.

en el cliente a la prostituta esta brinda información de los servicios que ofrece, por ejemplo, el costo, la duración de la relación sexual, las posiciones en las que se ejecuta la actividad sexual, el uso o no de métodos anticonceptivos, los lugares donde está permitido penetrar, etc. Posteriormente, si hay un acuerdo entre ambas partes entran a algunos de los moteles que están en el lugar, ellas principalmente ejercen el acto sexual en el motel donde están paradas.

Figura 5

Mujer a la afuera de un motel, esperando a que contraten su servicio



Fuente: Elaboración propia

Ahora bien, ¿cómo llegan las personas a prostituirse a ese lugar?, dentro de la investigación de campo pudimos comprender que estas personas llegan bajo el siguiente contexto; en la puerta principal de los diversos moteles hay de una a dos mujeres paradas en la entrada principal que da a pie a la carretera, en las entrevistas

que tuvimos, encontramos que ellas tienen un padrote quienes las prostituye o como ellas le llaman “pareja”, esta persona –pareja- mantiene una relación directa con los diferentes encargados de los moteles, es decir, los encargados de los moteles le solicitan al padrote poner mujeres fuera de determinado motel para ejercer la prostitución.

Por lo que las prostitutas sólo se paran en la entrada de un solo motel y ese en ese establecimiento donde ejercen la prostitución, ya que no pueden andar en otros moteles que no sea en el que están.

[La primera vez que visitamos esta forma de prostitución, íbamos en total desconocimiento que esta actividad sexual se encontraba bajo condiciones forzadas, sin embargo, en esa ocasión nos presentamos como un cliente más el cual pagaría por los servicios sexuales, pero una vez estando dentro del motel le platicamos a la mujer si podía contestarnos unas preguntas en lugar de ofrecernos el acto coital y la prostituta accedió]

Oscar: ¿Cómo llegaste aquí?

Mónica: Mira, yo estaba con mi pareja y estábamos pasando por situaciones difíciles, nos hacía falta dinero porque teníamos que pagar la renta del cuarto donde rentábamos y aparte que yo ya tenía un hijo y en ese momento también estaba enfermo. Entonces mi pareja me dijo que yo tenía que trabajar, que él conocía de un lugar donde iba a ganar bien y que rápido íbamos a salir de esos problemas. (Mónica, comunicación personal, 12 de Julio del 2018)

Oscar: ¿Tu pareja fue quien te trajo aquí?

Mónica: ¡Sí! (Mónica, comunicación personal, 12 de Julio del 2018)

Oscar: ¿Cómo fue que te llegaste a parar en este motel?, ¿No te dicen nada los del motel?

Mónica: Él fue quien me dijo que aquí –se refiere a su esposo o pareja- me pusiera que no iba a tener problemas yo porque dice que sus amigos según son los de los moteles y que no me preocupara. (Mónica, comunicación personal, 12 de Julio del 2018)

Oscar: ¿Eres de aquí –me refiero si ella es de Pachuca-?

Mónica: No, yo soy de Puebla. (Mónica, comunicación personal, 12 de Julio del 2018)

Oscar: Entonces me dices que no tiene problemas por pararse

Mónica: No, te digo que mi pareja conoce a los de los moteles y por eso no me dicen nada nada. Pero yo sí tengo miedo que venga alguien de gobierno y se enteren que hay menores porque hay menores de edad, tienen diecisiete o quince años, ¿imagínate?, yo la verdad es que me da miedo. (Mónica, comunicación personal, 12 de Julio del 2018)

Oscar: Y quien las trajo a ellas o como llegaron.

Mónica: Los amigos o hermanos que de mi pareja, ellas también son de Puebla. (Mónica, comunicación personal, 12 de Julio del 2018)

Desconocemos el porcentaje de la relación económica que tiene el padrote y los encargados de los moteles de la zona, así como la cantidad de dinero con la que se quedan las mujeres, así mismo, los padrotes constantemente vigilan a las prostitutas pasando desapercibidos en el contexto, como si fueran un transeúnte más. Gran parte de las mujeres son traídas del Estado de Puebla y constantemente los padrotes mueven a las prostitutas de lugar por diferentes estados de la república.

Un modus operandi en el cual trabajan los padrotes o madrotas lo podemos encontrar en el caso de las *Poquianchis*, el cual consistía en:

El enganchamiento con promesas de trabajo fue el principal modo de operar utilizado por estas mujeres, quienes en un inicio serían las que conseguirían y llevarían a las pupilas a sus prostíbulos desde otros estados de la república. Posteriormente contrataron a hombres para que se dedicaran a esa tarea, los cuales empezaron a utilizar otras formas de operar, como el rapto y compra de mujeres [...] ellos se encargaban de forzar a mujeres para dedicarla a la prostitución, incitándolas e incluso violándolas (Bailón, 2016, p.203)

No podríamos afirmar como introdujeron los padrotes a las mujeres que se encuentran en esta situación, al menos para el tipo de prostitución de Pachuca; y por tal razón. Sin embargo, sabemos que los padrotes rentan casas en diferentes puntos de la ciudad de Pachuca para que vivan las mujeres que prostituyen; y al igual sabemos, que padrotes dan permiso a las mujeres de visitar a su familia e hijos una vez al año, principalmente en el mes de diciembre.

Finalizamos esta forma de prostitución, aseverando que es la única manera de prostitución donde pudimos dar cuenta que las personas quienes ejercen la prostitución se encuentran en situación de trata de personas. Por otro lado,

encontramos la existencia de mujeres menores de edad ejerciendo dicha actividad sexual en este contexto. Al mismo tiempo desconocemos si hay una relación entre el gobierno municipal y los padrotes para poder mantener el ejercicio de la prostitución en dicho lugar.

D) Prostitución callejera

La *prostitución callejera* es un tipo de prostitución que se encuentra en la periferia de la ciudad de Pachuca [Ver mapa 2 *Tipología de la prostitución en Pachuca*]. Algunas de las características y cualidades que hacen a esta forma de actividad sexual especial a diferencia de las otras categorías de la *prostitución a pie de carretera*, es que fue el lugar donde más concentramos nuestro trabajo de campo; y a su misma vez, fue nuestro objeto de investigación, con esto logramos comprender en su mayoría sobre el fenómeno. Esta forma de actividad sexual la desarrollaremos a detalle en el capítulo 3 “*Prostitución callejera, una etnografía al estilo Chicago*”, sin embargo, lo que este apartado concierne es dar una descripción general.

El espacio donde se desarrolla la *prostitución callejera* es en la colonia el Huixmi específicamente a la altura de los *Organos* un barrio conocido dentro del lugar. Una vez se llega al lugar²⁴, se puede notar terrenos baldíos llenos de maleza con una gran cantidad de árboles que cubren parte del espacio, de esta manera le da un aspecto desolado para quien transita de forma acelerada o con prisa sobre la autopista. Sin embargo, para las personas que muestran atención y divisan el entorno pueden notar la presencia de pequeñas casa o construcciones rudimentarias, que su exterior de cada una de ellas se hace distinguir la presencia de mujeres vestidas con atuendos despampanantes característico de las mujeres que se dedican a esta actividad sexual o al menos para quienes ejercen la

²⁴ Es pertinente explicar que se puede llegar en transporte público desde el centro de la ciudad de Pachuca y la parada donde puede descender a los pasajeros está a unos cuatrocientos metros donde se ejerce la prostitución callejera. El Huxmi lo ubicamos a unos 40 minutos de la zona centro yendo en transporte público, pero en automóvil particular el tiempo se reduce a unos 20 minutos aproximadamente.

prostitución a pie de carretera. En cuanto las persona se acerca donde sucede el fenómeno se pueden vislumbrar la presencia de clientes, personas que transitan de manera cotidiana, ciclistas que salen a rodar por la zona, personas que pastan por el espacio a su ganado, pepenadores de basura porque junto a la zona hay un basurero, corporaciones de seguridad pública a bordo de patrullas, personal de *Petróleos Mexicanos* por sus siglas “PEMEX” [revisar figura 6], escuelantes, trabajadores de la construcción, entre algunas otras personas que pasan por la zona.

Figura 6

Ductos de PEMEX en el contexto de la prostitución callejera



Fuente: Elaboración propia

Por otro lado, la *prostitución callejera*, así como casitas [revisar figura 7] donde se ejerce la actividad sexual se encuentran en un terreno en pendiente dejando un espacio considerable entre una casita y otra. La mayoría de estas construcciones están posicionadas bajo los árboles, por lo que las ramas estorban la visión de los

transeúntes y ocultan de manera parcial el ejercicio de la prostitución. Podemos notar que las casas están hechas de materiales reciclados como pedazos de lona, cartón, madera, piezas de poliuretano, trozos de alfombra, plásticos, telas, etc. A unos escasos metros de las construcciones se posicionan las mujeres cada una de ellas se para frente a su casita, esperando a que llegue algún cliente que ocupe sus servicios.

Figura 7

Casa donde se ejerce el acto sexual de la prostitución callejera



Fuente: Elaboración propia

Existen dos formas en que llegan los clientes para contratar los servicios sexuales; primeramente, están los que llegan en situación de transeúntes, son clientes que llegan caminando hacia el lugar; de forma segunda, están las personas que arriban en su automóvil, generalmente aparcan la unidad a la orilla de la carrera y descienden para llegar donde se contrata el servicio. Una vez el cliente aborda a una de las mujeres [revisar figura 7], ella menciona los servicios que ofrece, las

relaciones que pueden tener, las posiciones sexuales a ejecutar, el uso de preservativo, etcétera, si llegan a un acuerdo invita a pasar al cliente a la pequeña casa; posteriormente, la casita es cerrada con una cortina de tela porque las construcciones no tienen una puerta fija como cualquier construcción edificada. El hecho que el cuarto este cerrado por la cortina, implica privacidad para ejercer la relación sexual, y a su vez, indica que si llega un cliente este debe esperar hasta toque su turno, la relación sexual dura entre diez minutos a quince minutos según el acuerdo que hayan tenido.

Figura 8

Mujer ejerciendo la prostitución callejera



Fuente: Elaboración propia

Durante nuestro trabajo de campo pudimos notar la presencia de una persona encargada de brindar seguridad a las mujeres que se encuentran en la *prostitución callejera*, su función radica en merodear por las casitas cuando están ejerciendo el acto sexual con la intención de evitar situaciones de violencia que ponga en riesgo

a las mujeres. Cuando se presenta algún disturbio o conflicto, la persona de seguridad proporciona una tunda a quien agrede, golpe, intimide, etcétera, a cualquiera de las mujeres que pide el apoyo, para ello han implementado algunos códigos de seguridad como silbidos e incluso llamadas telefónicas entre una mujer y otra. La persona encargada de la seguridad en su mayoría carga consigo algún objeto que ayude como defensa, generalmente trae un palo macizo de apariencia robusta, no obstante, tiene un espacio donde guarda su bicicleta y también un machete pronunciado con un filo impecable.

Una de las razones principales por la que hemos nombrado *prostitución callejera* a esta categoría de prostitución, es porque mantiene una cualidad atípica entre los otros tipos de prostitución; el espacio donde se ejercen las relaciones sexuales distingue la forma de hacer público el orden sexual porque es en el lugar donde el cliente ejerce el acto sexual a diferencia de los otros tipos de prostitución a *pie de carretera*. La calle sirve de escenario no sólo para mostrar el ejercicio de la prostitución sino también para ejercer la relación sexual, que a luz de los transeúntes saben lo que pasa en esas pequeñas casas; no basta con tener una imagen del acto sexual entre los clientes y las mujeres porque esta idea se reafirma al escuchar los gemidos, algunos golpeteos, expresiones de frenesí, entre otras armonías que enfatizan el coito. Para los implicados de la *prostitución callejera* estas imágenes y sonidos son normalizados, mientras que para otras personas son sinónimo de inmoralidad.

Queremos agregar algunas situaciones sobre la estancia de nuestro trabajo de campo, pudimos notar la presencia de algunos otros fenómenos sociales que pasaban dentro del mismo contexto, como lo fue la extracción de combustible de forma ilegal –huachicoleo-, venta de sustancias ilícitas y robo a transeúntes. La extracción de gasolina fue un fenómeno que se amalgamó con mi fenómeno de estudio, limitando mis estancias etnográficas e incluso interviniendo en la *prostitución callejera*, ya que por dicho fenómeno la prostitución no se presentaba de manera natural; las mujeres no iban constantemente porque había redadas policiales que extorsionaban tanto a ellas como a sus clientes; por otro lado,

también recibí recomendaciones por parte de las mujeres haciendo mención que no fuese tan seguido para que no me confundieran los policías como parte de la organización de los huachicoleros; la *prostitución callejera* también dejaba de ejercerse cuando el clima estaba lluvioso principalmente entre los meses de mayo-agosto, esto porque no podían ejercer su actividad y tampoco las relaciones sexuales de manera normal.

E) Prostitución transexual

La *prostitución transexuales*²⁵ es un tipo de prostitución que se encuentra dentro de la ciudad de Pachuca [ver mapa 2 *Tipología de la prostitución en Pachuca*] y una de las características principales radica en la reasignación del sexo, es decir, estas personas se han sometido a procedimientos quirúrgicos y hormonales para adoptar una apariencia femenina, sin embargo, no es la única cualidad que esta actividad sexual posee, porque al igual que las otras formas de prostitución a *pie de carretera*, esta también se manifiesta de la misma manera, es decir, la *prostitución transexual* está posicionada a un costado de una carretera que atraviesa la ciudad de Pachuca [ver figura 9]; cabe señalar que la encontramos en la misma vía que la *prostitución forzada*, pero en un horario totalmente distinto principalmente en la noche que va desde las nueve de la noche hasta las cinco de la mañana.

¿Cómo funciona la prostitución transexual?, esta forma comparte algunas cualidades con la *prostitución forzada*, por ejemplo, los automovilistas se detienen dónde están paradas las personas que ejercen la prostitución y ellas dan la información de los servicios que ofrecen como el siguiente ejemplo relata:

[Una vez que fuimos a trabajo de campo Yuli nos proporcionó los servicios que ofrece:]

Oscar: ¿Cuáles son los servicios que ofreces?

²⁵ Dentro del trabajo de campo notamos que estas personas que se encuentran en este tipo de prostitución se han sometido a procedimientos quirúrgicos y hormonales, por lo cual descartamos la presencia de travestis.

Yuli: Pues mira corazón es oral, penetración, posiciones, cachondeo, trato de amantes, este... las posiciones que tú quieras, relaciones que quieras, este... soy inter, el costo es de mil pesos más habitación. (Yuli, comunicación personal, 2008, 5 de julio del 2008)

Oscar: ¿Por cuánto tiempo?, ¿y por puros orales?

Yuli: El tiempo de la relación son dos horas y media. Por el sexo oral corazón son doscientos cincuenta pesos por quince minutos y ese te lo doy en el carro cariño. (Yuli, comunicación personal, 2008, 5 de julio del 2008)

Figura 9

*El trébol, lugar de la prostitución transexual*²⁶



Fuente: Elaboración propia

Si hay un acuerdo entre el cliente y las mujeres que ofrece los servicios sexuales, esta aborda el automóvil indicando en los moteles donde principalmente se ejecuta

²⁶ Durante nuestro trabajo de campo en la prostitución transexual pudimos notar que constantemente son vejadas por los automovilistas y en algunos casos suelen aventar distintas cosas desde los vehículos que transitan a toda marcha, por ejemplo, cohetes, basura, envoltorios de papel, etc.

el coito. Ahora bien, en esta forma de prostitución encontramos una diferenciación notable con la *prostitución forzada* la cual consiste, en que no siempre el acto sexual se desarrolla en un motel, es decir, cuando el cliente sólo paga por sexo oral se puede llevar a cabo en el automóvil en dos formas. Por un lado, si el cliente desea que le practiquen sexo oral con el automóvil estacionado en el lugar donde se contrata la prostitución, las personas en ese mismo contexto lo hacen. La siguiente forma consiste en contratar de igual forma el sexo oral, pero si el cliente no quiere que le practiquen el sexo oral en el contexto donde se contrata, él pone en marcha el automóvil y mientras conduce se lleva a cabo el acto sexual. En ambos casos depende del arreglo en que hayan llegado entrambas personas, lo cual no hacemos una generalización refiriendo que en todos los servicios sexuales pase lo mismo, porque depende de la forma en que la prostituta ejerce sus servicios.

Por otro lado, los transexuales que ejercen la prostitución en el trébol, llegan a través de relaciones con otros transexuales que ejercen la prostitución en este contexto, o también con personas que ya han estado antes porque una persona no puede llegar y pararse en la carretera por decisión propia. Encontramos que tienen una organización interna donde hay una líder quien maneja esta forma de prostitución. Su cargo consiste principalmente en darles seguridad de las personas que ejercen la actividad sexual, llevar el registro número de transexuales que están autorizadas para estar en el lugar, a su misma vez ella en algunos casos decide quien ejerce la prostitución y quién no. Desconocemos como se llega a ser líder, sin embargo, sabemos que tiene algunas reuniones donde tratan asuntos relacionados a su organización, como la siguiente entrevista refiere:

Oscar: ¿Cómo le hacen para entrar aquí?

Yuli: Mira corazón, para entrar aquí hay que hablar con Karen Quintero. (Yuli, comunicación personal, 2008, 5 de julio del 2008)

Oscar: ¿Quién es Karen?

Yuli: Es al que organiza a las que taloneamos aquí –se refiere a quienes ejercen la prostitución-, ella... es la que da chance de decir quien entra o quine no. Ella es quien nos da los condones para talonear y aparte que nos organiza para que nos demos seguridad corazón, ¿tú sabes?, andando en el talón pasa

cualquier cosa y para no arriesgarnos mejor nos organizamos. (Yuli, comunicación personal, 2008, 5 de julio del 2008)

Oscar: y si pasa algo

Yuli: Pues... cuando pasa algo, les llamamos a las compañeras para lleguen auxiliarnos. Como sea yo siempre cargo unas cosas en mi bolsa – en ese momento me enseñan su bolso y dentro traía un gas pimienta, condones, lubricante, papel higiénico y al parecer un pequeño cuchillo.-. (Yuli, comunicación personal, 2008, 5 de julio del 2008)

En términos de seguridad, tienen una organización donde se relacionan todas, por ejemplo, en el caso que alguna de ellas se encuentre en una situación de violencia esta llama por medio del teléfono con la intención de auxiliar en grupo a la persona que lo necesite, generalmente están armadas²⁷ con armas pulso cortantes: cuchillos, navajas, fileros y de igual forma traen gas pimienta o algunos otros artículos de defensa personal.

Hemos referido con anterioridad que ha sido una de las formas de prostitución que más cambios ha sufrido en términos de posición geográfica y reasignación espacial, ya que en recientes años se encontraba en la colonia 11 de julio, posteriormente se movió a la colonia CTM y por ahora se encuentra en el puente del trébol [ver mapa 2 *Tipología de la prostitución en Pachuca*]. Desconocemos las razones sobre los cambios que ha tenido; no encontramos algún comunicado oficial u oficio público que explique las causas, sin embargo, en una entrevista Yuli nos refería lo siguiente:

Oscar: ¿Por qué las han cambiado de diferentes lugares?

Yuli: Pus´ hasta donde yo tengo entendido, es que según porque éramos muy escandalosas, la verdad no se bien. Yo llegue a la reunión que tenemos y me dijeron, maña empezamos en el puente del trébol. (Yuli, comunicación personal, 2008, 5 de julio del 2008)

Finalizamos esta forma de prostitución, estableciendo que la *prostitución transexual* quienes ejercen la prostitución la realizan de manera autónoma, pero hay una

²⁷ Esto lo pudimos constatar porque en nuestro trabajo de campo pudimos observar el interior de la bolsa personal que suelen traer todas.

organización hermética que impide el ejercicio de tal actividad de alguna mujer que no esté dentro de su organización. De igual forma, la camarilla solo acepta a mujeres transexuales.

2. Prostitución oculta

Hemos denominado *prostitución oculta* al tipo de prostitución que no se encuentra de manera física y que es de difícil acceso para algunas personas. La condición de ella surge en razón a la clandestinidad que se tiene, porque no todos los transeúntes tienen acceso a ella, como es el caso del tipo de prostitución visible. No obstante, no generalizamos estableciendo que sea imposible encontrarla. En este sentido, no existen personas físicas que indiquen el ejercicio de la prostitución en un determinado espacio de la ciudad; y que, por otro lado, existan anuncios, espectaculares, dibujos o siluetas explícitas que manifiesten el ejercicio de la prostitución.

De esta manera, el cliente debe mantener un detenimiento en algunos espacios para poder encontrar estos espacios de prostitución, por ejemplo, en la *prostitución por propaganda*, que si bien, se presenta en lugares públicos y visibles pero que en muchos de los casos puede pasar desapercibida porque su contenido de propaganda que no es del todo explícita y esto hace que se mantenga en una clandestinidad constante. En otro de los casos, aunque exista contenido explícito como los es, en la *prostitución por catálogo*, esta no se encuentra de forma pública en internet, como los anuncios comerciales o informativos, sino que el cliente tiene que introducirse en el navegador hasta encontrar dicha forma de prostitución. Ambas formas de actividad sexual las hemos articulado en un subtipo de prostitución, al cual hemos llamado *prostitución por agenda* porque en cierto sentido comparten algunas características similares, sin llegar a ser iguales, la cual describiremos en el apartado (2.1)

En otro caso, también encontramos a la prostitución oculta en espacios definidos que tiene la característica en su gran mayoría de pasar desapercibida, porque esta no cuenta con anuncios o propagandas y que la única forma de llegar a ella, es a

través de redes de información que se consiguen cuando los clientes se inmiscuyen totalmente en la prostitución, con lo anterior hemos definido a este subtipo de actividad sexual como *prostitución establecida* (2.2) y es dentro de esta vislumbramos a la forma de *prostitución en casa de citas* la cual resulta ser una de las formas de prostitución más clandestinas y de difícil acceso.

2.1 Prostitución –oculta- por agenda

Como hemos mencionado con anterioridad, la *prostitución oculta* está comprendida de dos subtipos, en este caso la *prostitución por agenda* tiene la característica principal, que las personas quienes ejercen la prostitución llevan una agenda y en ella contiene ordenadamente un conjunto de citas con clientes que atenderán.

Una de las razones, el por cual se le ha denominado de esta forma, surge a través de la disponibilidad de tiempo que suelen tener las personas que ofrecen los servicios porque en ocasiones su tiempo es limitado, es decir, el tiempo en que ejercen la prostitución sólo es en un periodo de horas limitado y que por lo tanto necesita un orden para atender a los clientes. O, por otro lado, aunque su tiempo no ese limitado su agenda depende del tiempo en que los clientes contraten sus servicios, y es a través de esto que la persona organiza sus actividades sexuales.

Ahora bien, este subtipo de prostitución se articula con dos formas de prostitución que en algunos aspectos comparten similitudes, sin embargo, no lo gran ser del todo iguales. Encontramos que *la prostitución por agenda* se presenta de dos formas (H) *Prostitución por catálogo* y (I) *Prostitución por propaganda*, las cuales describiremos a continuación.

F) Prostitución por catálogo

Se le ha denominado *prostitución por catálogo* a la forma de prostitución que se ofrece en páginas web o sitios en internet que mediante el uso de dispositivos tecnológicos conectados a internet se puede contratar estos servicios. Se puede entender cómo catálogo a un registro que se presenta de manera ordenada con descripciones y datos generales sobre servicios, documentos, libros, artículos,

objetos, etc. Por lo que facilita el acceso y la búsqueda de los servicios que se ofrezcan.

De esta manera, los distintos clientes tienden a buscar en el catálogo lo que les interesa, ya sea por precio, gusto, fiabilidad, interés, etc. Al igual que los catálogos tienden a ofrecer una aproximación de los diferentes servicios que se ofrecen mediante: imágenes, descripciones, costos, cualidades, etc. Pero antes de pasar de con una definición más precisa; es pertinente conocer la diversidad de catálogos sobre prostitución que existen, cómo se accede a ellos y cómo es que funcionan.

Esta categoría de prostitución es una de las formas más fáciles de acceder dado que en casi cualquier lugar se puede encontrar. La razón de ello es que sólo se necesita tener un dispositivo móvil u ordenador con servicio de internet para poder acceder a esta forma de prostitución. Basta con ingresar al buscador algunas palabras clave; por ejemplo, para fines de investigación ingresamos las siguientes búsquedas *Prostitución en Pachuca, Sexo en Pachuca, Contratar prostitución en Pachuca, Contactos para sexo en Pachuca, Escorts en Pachuca, Servicios sexuales en Pachuca, Servicios personales en Pachuca, Servicios sexuales a domicilio en Pachuca*, etc. Una vez que se ingresan las mencionadas palabras clave el explorador muestra un gran número de páginas relacionadas a los servicios de prostitución que se ofrecen dentro de la ciudad [Ver tabla 5 *Resultados que se encuentran en internet para encontrar prostitución en Pachuca*]

En la búsqueda que se realizó, se encontraron un gran número de páginas que ofrecen este tipo de servicios, sin embargo, entre ellas se distinguen las más se repiten constantemente con cada una de las distintas formas de búsqueda y palabras claves que se ocuparon e ingresaron. Entre las diferentes paginas destacan las siguientes²⁸: <https://mileroticos.com.mx>, <https://adultguia.com.mx>,

²⁸ Estas son solo algunas de las páginas que se encontraron, por lo cual no muestra la totalidad de las páginas. A su vez, existen un gran número de páginas que se desconocen. De esta manera la lista de sitios web queda abierta a ser modificada y agregar otras páginas de internet. Por otro lado, solo se accedió al buscador de internet convencional y al que todos tenemos acceso, por lo que se desconoce la prostitución que se encuentra en la llamada Deep Web.

<https://sokokka.com.mx>, <https://sustitutas.com.mx>, <https://locanto.com.mx>, <https://mundosexanuncio.com.mx>, <https://doplim.com.mx>, sólo por mencionar algunas²⁹.

Tabla 5

Resultados de las búsquedas que se encuentran en internet para contratar prostitución en Pachuca

Palabras de búsqueda	Número de resultados encontrados
<i>Prostitución en Pachuca</i>	Cerca de 399,000 resultados
<i>Sexo en Pachuca</i>	Cerca de 2,920,000 resultados
<i>Contratar prostitución en Pachuca</i>	Cerca de 63,200 resultados
<i>Contactos para sexo en Pachuca</i>	Cerca de 408,000 resultados
<i>Servicios sexuales en Pachuca</i>	Cerca de 449,000 resultados
<i>Servicios personales en Pachuca</i>	Cerca de 649,000 resultados
<i>Servicios sexuales a domicilio en Pachuca</i>	Cerca de 339,000 resultados
<i>Escorts en Pachuca</i>	Cerca de 546,000 resultados

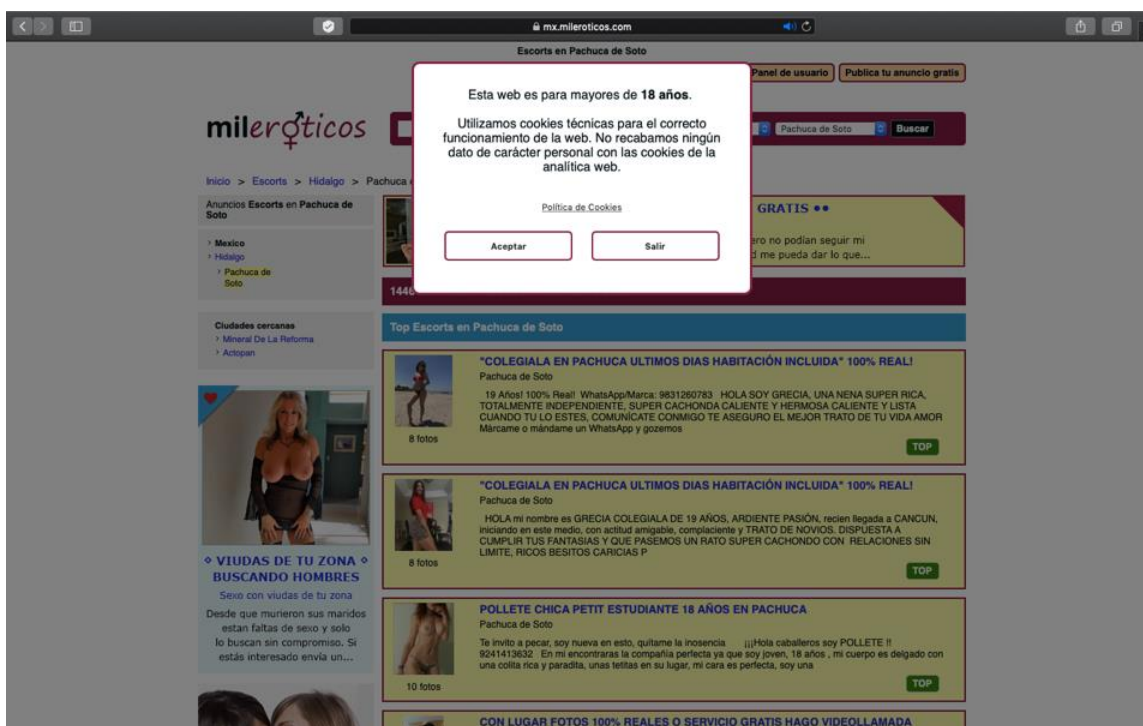
Fuente: Elaboración propia

Una vez que es elegida la página de prostitución por el cliente, se puede de ingresar sin problema alguno, es decir, no hay filtros de seguridad o restricciones que impidan el acceso al contenido o catálogo. Pero al abrir el sitio nos aparece una ventana emergente en forma de advertencia donde refiere que únicamente es para mayores [ver figura 10] de 18 años, no obstante, basta con aceptar la advertencia para poder ingresar sin problema alguno³⁰. Es pertinente señalar que no en todas

²⁹ También existen casos donde se puede encontrar este tipo de prostitución en las redes sociales como Facebook, Twitter, Instagram, entre otras, sin embargo, sólo nos centramos en los catálogos que ofrece el buscador de internet.

páginas web muestran un mensaje de esta índole, por lo que en algunas otras se ingresa de manera directa, sin embargo, en las más populares y en las que se revisaron con mayor detenimiento, fue un factor que estuvo presente.

Figura 10
Advertencias para ingresar a la página de internet³¹



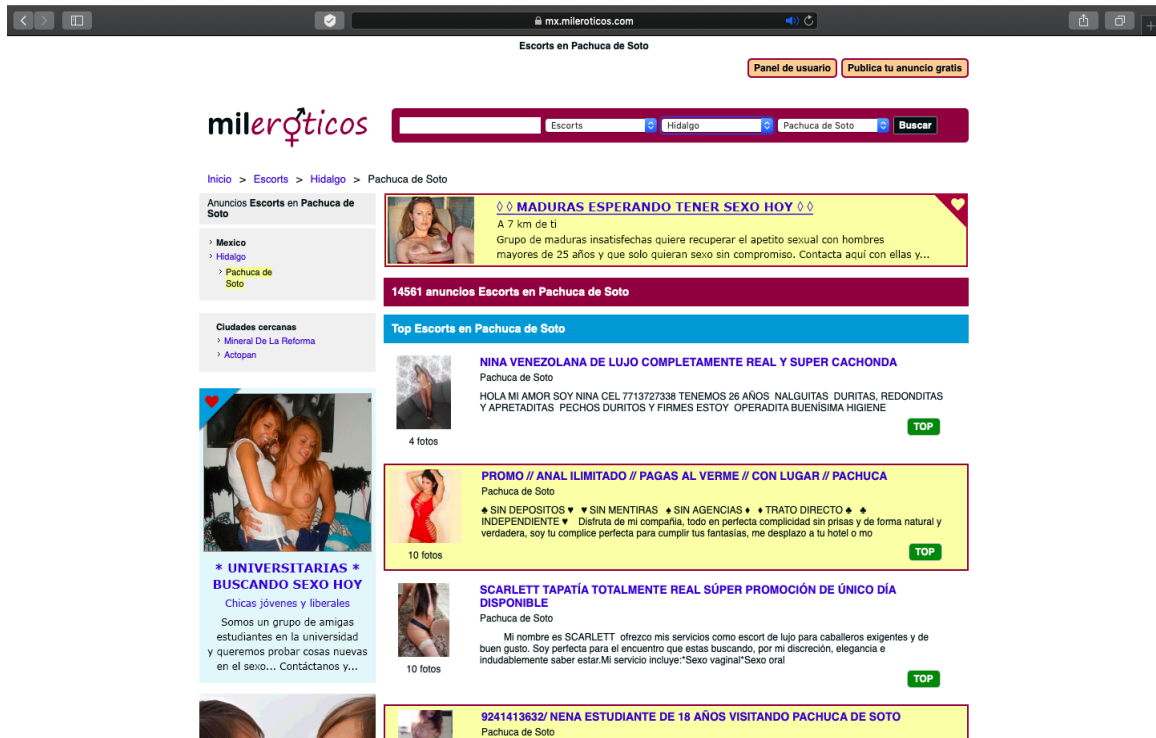
Fuente: Elaboración propia a través de los distintos portales de la web

Posteriormente, al ingresar y aceptar la advertencia de las diferentes páginas lo que se muestra en un primer momento son una variedad de anuncios, ofertas, imágenes, textos, etc., referidos a la prostitución y lo que ofrece cada una de las personas que muestra sus servicios. Antes de pasar como se contrata la prostitución y cuál es la forma de ofrecer los servicios, es preciso hablar como es que funcionan este tipo de páginas.

³¹ Al ingresar en las diferentes páginas de internet nos dimos cuenta de que constantemente se muestran anuncios publicitarios con contenidos sexual, por ejemplo, ofertas de juguetes sexuales, productos de estimulación, agrandadores de pene, etc.

Sobre el uso de estos sitios de internet resultan ser bastante similares, con ello nos referiremos al diseño y función en la cual están organizadas. En la página principal se muestra en la parte superior una barra que sirve como un buscador y la que a su vez esta fraccionada en tres pestañas [ver figura 11].

Figura 11
Buscador para contratar prostitución vía internet



Fuente: Elaboración propia a través de los distintos portales de la web

La primera pestaña despliega las diferentes categorías de prostitución que ofrecen en los diversos catálogos, como son *Escorts*, *Escorts Gay*, *Gigolos*, *Travestis*, *Masajes Eróticos* y *Contactos*. Para fines de la investigación solo retomamos a la categoría *Escorts* que ofrecen sus servicios en estas páginas. En la segunda pestaña extiende los estados donde se desea buscar prostitución, por ejemplo, para este estudio seleccionamos el Estado de Hidalgo, pero en las bases de datos de las distintas páginas visitadas pudimos dar cuenta que están los 32 Estados, al igual que la Ciudad de México, y en la última pestaña aparecen las ciudades en las cuales hay prostitución, es decir, en algunas páginas encontramos que ofrecen estos

servicios en la totalidad de los municipios que componen los Estados y en algunas otras sólo suelen estar las ciudades más importantes de cada Estado. Es claro que para la investigación se seleccionó la Ciudad de Pachuca, pero en el caso del estado de Hidalgo visualizamos que de los 84 municipios que lo integran, se ofrece este tipo de prostitución; con esto queremos decir que en cualquier sitio dentro del Estado donde se encuentre un cliente, puede contratar este servicio de prostitución sin problema alguno.

Cuando se ingresa la categoría de prostitución que se desea buscar; al igual que el lugar donde se pretende contratar; el buscador automáticamente despliega las ofertas que tiene para la diversidad de clientes. Una vez se extiende el catálogo pueden notarse una gran cantidad de fotos; principalmente destacan aquellas que muestran un contenido erótico. George Bataille (1957) refiere que el erotismo, es la consecuencia de la actividad sexual de los hombres; por lo que hay condiciones sustanciales que despiertan la sexualidad del hombre. De esta manera, las fotos tienden a mostrar de manera explícita³² zonas del cuerpo que invitan a los clientes a contratar los servicios sexuales como son glúteos, vagina, busto, piernas, torso, etc. Entonces la visibilidad del cuerpo resulta ser un medio seductor hacia el cliente, por lo que en la gran mayoría de las personas que muestran su cuerpo en estos servicios, tienden a ser bajo los cánones y representaciones sociales dentro del simbolismo general de la sociedad. David Le Breton (2002) considera que:

Las representaciones del cuerpo y los saberes del cuerpo son atributos de un estado social, de una visión del mundo y, dentro de esta última, de una definición de la persona. El cuerpo es una construcción simbólica, no una realidad de en sí mismo. De ahí la miríada de representaciones que buscan darle un sentido y su carácter heteróclito, insólito, contradictorio, de una sociedad a otra. El cuerpo parece algo evidente, pero nada es, finalmente, más inaprehensible que él. Nuca es un dato indiscutible, sino el efecto de una construcción social y cultural (Le Breton, 2002, p.13-14)

E incluso la industria cinematográfica se ha encargado de representar y proyectar este tipo de prostitución y de manera indirecta refleja el ideal de belleza que lleva

³² Algunas imágenes solo muestran sólo esas partes del cuerpo dejando en anonimato el rostro, pero, no se puede generalizar que en todas las fotos censuran dicha extremidad; por lo que hay quienes no censuran el rostro.

consigo en las *Escorts*. Tal es el caso de la película Hollywoodense *Pretty Woman* o en su versión hispana llamada *Mujer Bonita* (Milchan, 1990) donde relata la historia de un empresario que contrata los servicios de una *Escort* para un viaje de negocio, por lo que la mujer contratada desconoce las pautas de comportamiento en ese tipo de escenarios; lo cual, lleva a generar un reajuste de comportamientos que le ayuden a desarrollar el papel de manera natural. De manera consecutiva el empresario se interesa sentimentalmente por ella y terminan formando una relación estable. Si bien, es la historia principal en la cual versa la película refleja una historia idílica. También podemos dar cuenta de la idealización del cuerpo que tienen las personas que se dedican a esta actividad. Dado que, lo que proyectan es una mujer atractiva con una figura torneada y de extremidades estéticas.

Aclarado lo anterior, además de incluir imágenes explícitas también se complementan de textos explícitos que brindan a detalle información de los servicios que ofrecen las personas, por ejemplo, *¡Porque tú me lo pediste, promoción \$600 una hora! con masaje tántrico. Tengo cabello ondulado, piel suavecita, educada, elegante, discreta. Estoy dispuesta a todo en la cama, porque soy un derroche de placer. Me gusta coger rico y hacerte sentir un momento delicioso. Seré tu amante en donde tu podrás besarme mis bubis o nalguitas y ponerme en las poses que más te guste; ya sea, abiertita o empinadita mientras yo te hare un rico y delicioso oral. Ven y cógeme como a ti más te guste, hasta llegar al éxtasis*. Cada persona que ofrece sus servicios pone imágenes de su cuerpo a acompañado de un texto donde explica en que consta su oferta.

Después de que el cliente selecciona una persona dentro de todo el catálogo, se pone él en contacto con la persona, ya sea, por teléfono o por correo electrónico, según lo establezca la persona que ofrece sus servicios³³. Una vez, se pone en contacto con la persona, ella brinda información más detallada como el horario en

³³ Aclaremos, que no todas las personas que están en el catálogo ofrecen servicios sexuales, porque encontramos algunas personas que sólo envían contenido erótico, es decir, envían videos, fotos o hacen video chat con contenido sexual.

el que ofrece sus servicios, el lugar donde se ejecuta la relación sexual³⁴ y la disponibilidad según su agenda. En cuanto al pago se hace principalmente antes de tener las relaciones sexuales, por lo que, no se hace alguna transferencia o pago una vez se agenda la cita con la persona, es preciso citar una entrevista:

[En una ocasión nos pusimos en contacto con una *escort* que ofrecía sus servicios por lo que se desarrolló la siguiente conversación:]

Dayana: ¡Hola, mi amor! (Dayana, comunicación personal, 19 de septiembre del 2018)

Oscar: ¿Cuáles son tus servicios?

Dayana: Tiene un costo de ochocientos, hotel o a domicilio, a la hora que tú quieras, doy servicios veinticuatro horas. Dayana, comunicación personal, 19 de septiembre del 2018)

Oscar: ¿Tienes agenda disponible hoy?

Dayana: Sí, tengo para las nueve, diez... hasta las doce. Antes no puedo, ya tengo citas. Dayana, comunicación personal, 19 de septiembre del 2018)

Oscar: Me repites tus servicios

Dayana: Ochocientos una hora, dos horas mil quinientos, tres horas dos mil quinientos. El precio incluye anal, vaginal, oral, trato de novios, puedes escoger lencería, pociones, la relaciones que aguantes, cachondeo, buen trato, estoy nalgona, chichona, soy muy caliente y atractiva... y todo es con condón. (Dayana, comunicación personal, 19 de septiembre del 2018)

Para finalizar este apartado, no podemos establecer una generalización que establezca que las personas quienes ejercen esta forma de prostitución lo hagan de manera autónoma o forzadas por algún tercero, sin embargo, cualquier persona que desee publicar sus anuncios lo puede hacer, porque las páginas de internet están de manera pública; sólo basta con registrarse, subir las fotos y redactar los servicios que se brindan una vez completado esta información se es parte del catálogo.

³⁴ Los lugares dependen de la persona que ofrece sus servicios en su mayoría. De las personas que se mantuvo contacto decían que era en algún motel y ellas indicaban cual o cuales, en su domicilio y muy pocas mencionaban ir al domicilio del cliente.

G) Prostitución por propaganda

Hemos denominado *prostitución por propaganda* a la forma de prostitución que por medio de flayers, volantes o propaganda publicitaria se contrata los servicios sexuales. Por propaganda se entiende a una herramienta para dar a conocer información sobre servicios, productos, promociones u ofertas de cualquier tipo de índole y estos pueden ser distribuidos de diferentes maneras, por ejemplo, repartir de mano en mano por las calles más transitadas de la ciudad, dejar la propaganda en los buzones de las casas o pegarla en postes, puentes, paraderos del transporte público, teléfonos públicos, etcétera, y es en esta última donde se comercializa esta tipo de prostitución.

Después de hacer un recorrido minucioso dentro de la ciudad, encontramos por varios lugares este tipo de propaganda, principalmente se hallan en puentes peatonales y paradas del transporte público³⁵ de algunas de las colonias en la ciudad de Pachuca, por ejemplo, Venta Prieta, El Palmar, El Chacón, Juan C. Doria, San Cayetano, sólo por mencionar algunas. Sin embargo, aclaramos que es probable que existan más lugares donde se encuentren este tipo de propagandas, y que por razones de tiempo no pudimos rastrear la totalidad de las colonias.

Antes de pasar sobre el funcionamiento de la prostitución por propaganda y cómo es que se presenta, es preciso referir, que esta forma de prostitución anteriormente no sólo se presentaba en paraderos del transporte público o pegadas en puentes, sino que también podíamos encontrarla en la sección de avisos de los periódicos oficiales, tanto nacionales y estatales, por ejemplo, La Jornada, El Universal, La Prensa, El Grafico y en el caso del periódico estatal como El Sol de Hidalgo. La diversidad de propagandas mostraba mensajes como: *Simpática morenita atractiva, joven y discreta, ¿Buscas amiga discreta? Agradable y joven, Elegante madura ¡conóceme!, ¿Buscas complacer tus fantasías? Llámame y no te arrepentirás, Guapísima joven con cuerpo atlético*, sólo por mencionar algunos. Era común ver dichos anuncios

³⁵ Cabe señalar que no podemos encontrar este tipo de propagandas en las paradas o estaciones del transporte *Tuzobus* donde hay una vigilancia constante y que incluso no hay ningún otro tipo de propagandas comerciales.

seguido de un número telefónico que servía para mantener contacto y contratar los servicios, no obstante, hasta antes del año 2012 podíamos encontrarlos sin problema alguno; pero actualmente, han desaparecido de los medios de comunicación impresos, lo que nos ha hecho cuestionar ¿en qué momento y bajo que circunstancia dejaron de publicarse en los diarios?, tal cuestionamiento se comprende a través de una reforma que sufrió la *Ley de Publicidad* en México a mediados del 2011. Periódicos como El Universal y El Grafico fungieron como portavoz para eliminar por completo este tipo de avisos hacia los demás diarios nacionales y estatales.

La justificación consistía en que este tipo de mensajes contribuían y permitían mantener la trata de personas. A esto, organizaciones como la de *Colación contra el Tráfico de Mujeres y Niñas en América Latina y el Caribe* por sus siglas en inglés “CATW-LAC” referían que era bien sabido que proxenetas eran quienes manejaban los anuncios publicitarios explotando a mujeres sexualmente, a través de la prostitución forzada. Sus discursos justificaban, que con esta medida los índices de trata de persona bajarían, sin embargo, habría que preguntarse actualmente ¿en qué medida disminuyó la trata de personas a través de la erradicación de avisos sexuales en los periódicos?, si bien, no es objetivo de este apartado dar cuenta de la disminución de la prostitución forzada a través de la erradicación de mensajes sexuales en el periódico, podríamos responder *a priori* en dos sentidos; en un primer sentido, no existe una institución oficial por parte del Estado que se encargue totalmente sobre el tema de la prostitución, sólo existen redadas policiales que desmantelan algunas organizaciones criminales dedicadas a la prostitución por trata de personas.

Es claro que no exista alguna institución cuando en las leyes federales encontramos una ambigüedad y poca claridad para regular, prohibir o tolerar este tipo de fenómenos; en un segundo sentido, nos lleva a cuestionar ¿cuántas de las personas ya sea como proxenetas o como personas del ejercicio de la prostitución de manera autónoma dejaron de hacerlo a través de esta medida?, es claro que no existe una respuesta concreta porque no hay reportes oficiales que den cuenta del impacto que tuvo esta medida preventiva; pero es muy probable que algunas de aquellas

personas que publicaban sus anuncios buscaron otra forma para seguir en el ejercicio de la actividad sexual.

Ahora bien, antes de regresar sobre la forma en cómo opera la prostitución por propaganda, queremos describir el aspecto de los anuncios. Hemos mencionado que se encuentran pegadas principalmente en espacios públicos, las cuales tienen las siguientes características [ver figura 12] cuentan con una medida aproximada de 25 cm de larga, por 15 cm de ancha y no muestra colores llamativos o imágenes sugerentes a diferencia de la *prostitución por propaganda*.

Sin embargo, el contenido de los mensajes que se muestran indica de manera implícita, que lo que se ofrece son servicios sexuales, los mensajes pueden mostrarse de la siguiente manera: *¿Buscas amor?, ¿Estas sólo?, Te doy placer, Relájate conmigo, Conóceme y no te arrepentirás, ¿Insatisfecho?, Yo te seduzco*, etc. Seguido del mensaje proporcionan el número telefónico de contacto y a todo esto lo acompañan con un símbolo o figura de corazón.

La forma en la que se contrata este servicio es por medio telefónico, es decir, la persona interesada marca al número proporcionado en los anuncios. Una vez el cliente se comunica con la persona quien ejerce dicha actividad responde, principalmente dando sus características físicas³⁶ y los servicios que ofrece, por ejemplo, el precio que establece, el número de horas en que se efectúa el acto sexual, las posiciones sexuales que se permiten, las partes del cuerpo donde se permite penetrar, el uso o no de métodos anticonceptivos, el lugar donde se llevara a cabo el acto sexual³⁷, sin embargo, vislumbramos que en ocasiones no siempre contestan a la llamada, por lo que el cliente debe efectuar llamadas constantes para ser atendido.

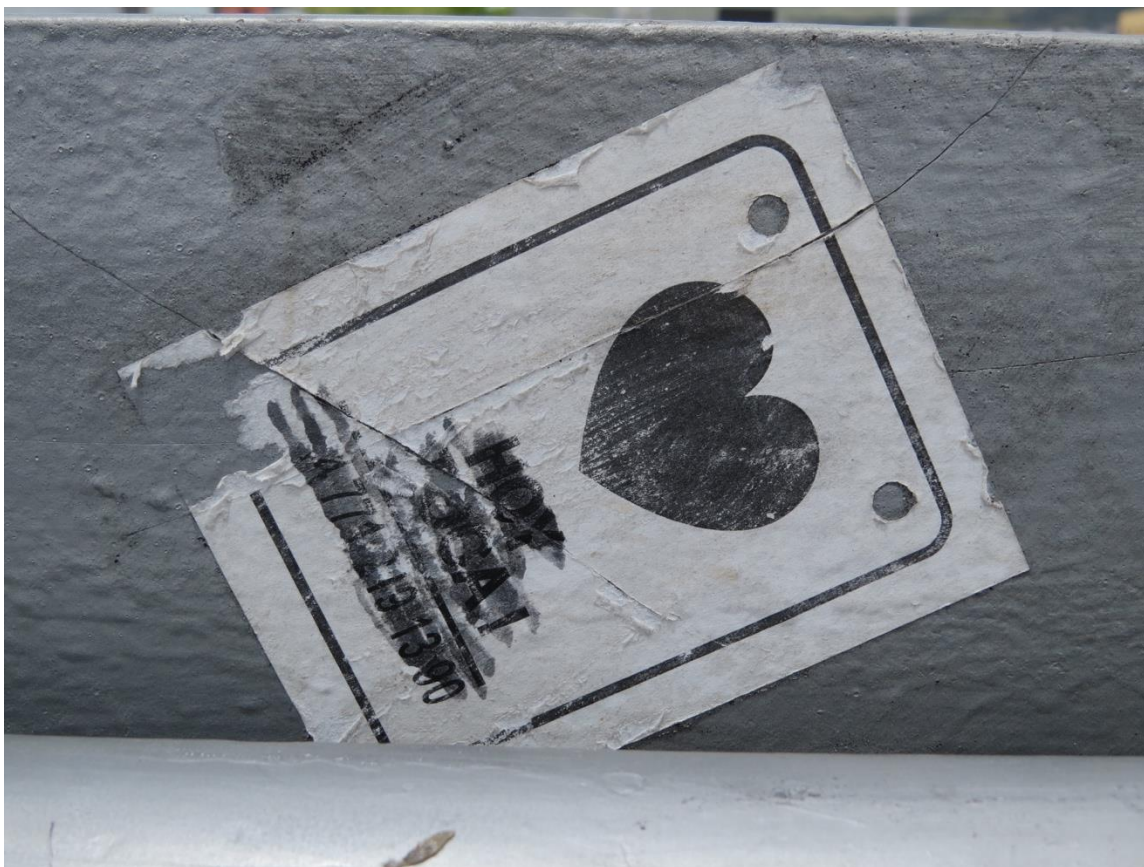
³⁶ Si bien establecen características físicas por medio del teléfono, esto no quiere decir que haya una ecuanimidad real con la persona que se describió. En ocasiones las descripciones que hacen no van del todo con la persona que ofrece los servicios sexuales.

³⁷ En los números que se marcaron para recabar la información, dimos cuenta que el lugar lo establecen las personas que ofrecen sus servicios, además que siempre fue el mismo lugar, es decir, siempre dieron la misma dirección; la cual se encuentra en una colonia popular de la ciudad de Pachuca.

La razón de esto se debe a que en ocasiones están atendiendo a algún cliente y no pueden contestar de manera inmediata, y a su misma vez, si ya tienen su agenda llena le proporcionan al cliente un horario y fecha para ser atendidos.

Figura 12

Propaganda pegada en el barandal de un puente



Fuente: Elaboración propia

Sobre el lugar donde ejecutan la actividad sexual, damos cuenta que se encuentra en un domicilio convencional³⁸, a simple vista pasando desapercibido con los demás domicilios que se encuentran en su alrededor, es decir, no tiene anuncios, imágenes o fotos que delaten la actividad que se efectúa dentro de la casa, pero

³⁸ Cuando hablamos de domicilio convencional, nos referimos a aquellas construcciones que no mantienen alguna diferencia sustancial sobre las construcciones que suelen habitar las personas convencionales. No hay elementos característicos notorios que indiquen el ejercicio de alguna forma de prostitución, si nos ponemos en la posición de un transeúnte cotidiano no podríamos identificar los servicios que se ofrecen en el interior de la casa.

una vez estando en el lugar, se sabe que se efectúan las relaciones sexuales. Para entrar al lugar el cliente vuelve a tener contacto telefónico con la persona con quien se estableció la llamada.³⁹

Finalizamos este apartado esclareciendo que se desconoce si las personas ejercen esta forma de prostitución ya sea de manera autónoma o forzada. Tal desconocimiento surge debido a la poca información que se obtuvo, sin embargo, hasta donde pudimos constatar no había elementos consistentes para aseverar si su condición era forzada.

2.2 Prostitución oculta establecida

Otro subtipo de prostitución que encontramos dentro la *prostitución oculta* es la *prostitución oculta establecida* [ver cuadro 1 tipos de prostitución en Pachuca] la cual no comparte una similitud con la *prostitución visible en establecimientos* por eso la razón de construir un subtipo que distinguiera esta forma. Como hemos mencionado con antelación, resulta ser un subtipo de prostitución de difícil acceso, ya que para algunas personas o clientes que contraten prostitución es casi imposible dar con ella. Si bien, se encuentra en un lugar fijo y no cambia de lugar, esta cuenta con controles estrictos para no permitir la entrada a cualquier persona e incluso hallarla resulta difícil para algunas personas, la razón de ello estriba en el tipo de clientes que llegan a esta forma prostitución, principalmente figuras políticas y públicas acuden a dichos lugares, más adelante describiremos lo antes dicho.

Sin embargo, hemos referido que es establecida porque es dentro de ella se desarrollan interacciones principalmente de carácter sexual donde se define un orden situacional que consiste en el ejercicio de la prostitución por parte de las personas que la realizan, y por otro lado el contratar a las personas que ejercen la prostitución por parte de los clientes. Es en este subtipo donde encontramos una forma de prostitución, la cual hemos denominado *J) casa de citas*, en otros

³⁹ Cabe mencionar que la casa no se muestra con los mismos atributos de lo que llamamos “casa de citas”

contextos o ciudades se encuentran otras formas de prostitución dentro de este subtipo, como lo son *centros de masajes o spas*, que si bien, prestan servicios como masajes o mascarillas, también ejercen la prostitución. Dentro de la ciudad de Pachuca sólo encontramos las *casas de citas*, pero no negamos la existencia de *spas o centros de belleza* donde también ejerzan la prostitución.

H) Prostitución en casa de citas

Hemos denominado *prostitución en casa de citas* a la forma de prostitución que se encuentra concentrada en una casa habitación con una construcción convencional para muchos, ya que en su exterior no muestra propagandas, señalamientos, espectaculares o algún tipo de señal que indique el ejercicio de prostitución en tal lugar; esto hace sea una de las formas de prostitución de más difícil acceso para muchos de los clientes y que por ende sólo lleguen aquellas personas quienes un conocimiento de su ejercicio.

Para poder llegar a estas casas no sólo basta con adentrarse al tema de la prostitución porque en gran parte de los casos se desconoce la existencia de estos lugares, empero, con la constante búsqueda y con las interacciones que se tuvieron con personas que se dedican al ejercicio de la prostitución, pudimos obtener la información necesaria para hallar esta forma de actividad sexual. Hemos de aclarar que para esta investigación fue la más compleja de acceder, pero no queremos decir que, para alguna otra persona, ya sea, como cliente o como investigador tenga las mismas dificultades de entrada.

Referimos con anterioridad que se ejerce la actividad sexual principalmente en casa habitación. En la ciudad de Pachuca pudimos vislumbrar 3 casas distribuidas en diferentes puntos de Pachuca [revisar mapa 2 *Tipología de la prostitución en Pachuca*], pero ¿cómo acceden los clientes a esta forma de prostitución? Una de las principales formas de entrada, es través de recomendaciones por parte de los mismos clientes, es decir, si un cliente conoce el lugar, él mismo es quien lo recomienda a otro cliente, proporcionando la dirección exacta y en muchas ocasiones también una especie de contraseña o códigos, ya que, en algunas de las

casas piden una especie de contraseña para ingresar. Otra de las formas para poder ingresar, es por medio de recomendaciones por las personas que ejercen la prostitución, como en el caso nuestro. Al establecer una interacción constante con una persona que se dedica a la prostitución, nos proporcionó el contacto directo para poder ingresar, como la siguiente entrevista describe:

[En cierta ocasión estaba en trabajo de campo en la prostitución callejera, sin embargo, hasta ese momento no había encontrado una *casa de citas* para poder ingresar a ese tipo de prostitución. Por lo cual, pregunte a una de las mujeres si sabía de alguna o de alguien que me pudiera llevar a dichos establecimientos ocultos]

Oscar: ¿Conoces casas de citas aquí en Pachuca?

Yadira: Sí, hay una aquí en Piracantos, hay otra por la Plutarco, hay otra por la avenida universidad rumbo a Carboneras. Pero puras estudiantes, puras estudiantes. (Yadira, comunicación personas, 26 de febrero del 2018)

Oscar: ¿Y cómo le hago para entrar?

Yadira: ¿Neta quieres entrar? (Yadira, comunicación personas, 26 de febrero del 2018)

Oscar: ¡Sí!

Yadira: Aguántame, deja me muevo y le marco a unos contactos. (Yadira, comunicación personas, 26 de febrero del 2018)

[En ese momento tomo su celular y hablo por teléfono con una persona. En la conversación Yadira decía que iba a llegar una persona –yo- que iba recomendada y que lo dejaran pasar. Dio algunas características de mí y finalizo mencionando que si había algún problema ella misma me iba a dejar hasta el lugar donde estaba la *casa de citas*]

Yadira: ¡Ya está! cuando llegues me hablas para que salgan por ti. Ya vas recomendado y no te van a pedir nada. Pero si no te dejan pasar yo llego para que te dejen pasar. (Yadira, comunicación personas, 26 de febrero del 2018)

Oscar: ¿Por qué?, ¿piden algo?

Yadira: A ti ya no, porque ya vas recomendado por mí; pero hay veces que en la puerta hay que decir que vas buscando a la señora de la limpieza y esto o hacen porque las madrotas luego no saben quiénes son los clientes y más que nada lo hacen para cuidar su seguridad y evitarse problemas, uno no sabe si son policías o militares. Pero muchos de los clientes ya tienen el número de la madrota y a ellos no les piden nada porque ya los conocen, ya no más les

hablan y les avisan que van a llegar. (Yadira, comunicación personas, 26 de febrero del 2018)

Una vez estando en las casas de citas, el ingreso es minucioso porque hay un control estricto en la entrada, principalmente preguntando el nombre completo del cliente y en algunos de casos la mencionada contraseña, acompañado de un cuestionamiento de quien fue quien lo recomendó y porque está ahí, cabe mencionar que esto surge sólo en las primeras visitas al lugar, ya que cuando el cliente ha generado una historia en el lugar el acceso no tiene mayor complicación, como lo es en las primeras veces.

Posteriormente cuando se ingresa al lugar, lo que se encuentra es una sala de recibimiento donde están las personas que ejercen la prostitución, sin embargo, no es la única forma en que se presenta, ya que en una casa que visitamos sólo está la sala de recibimiento, y en seguida pasan al cliente a la recámara.

En la primera forma, cuando el cliente llega la madrota o padrote⁴⁰ lo atiende; y posterior a ello le presenta a las personas que ejercen la prostitución, dando el nombre y el costo de cada una de las personas, es decir, cada persona maneja un precio diferente. El precio generalmente lo maneja la persona encargada o encargado del lugar, además que estas personas establecen lo que está permitido hacer en el acto sexual. En la segunda forma, la persona encargada pasa al cliente a una habitación y de forma seguida, pasan las mujeres una a una presentándose al cliente dando la información como el nombre, el costo y lo que está permitido dentro de las relaciones sexuales.

Por otro lado, la función de la madrota o el padrote en las casas de citas es principalmente brindar seguridad a las mujeres, es decir, si se suscita algún acontecimiento fuera de lo establecido por las personas encargadas, estas intervienen arreglando cualquier tipo de caso. De igual forma, recogen a las mujeres en su domicilio con la intención de mantener al anonimato de ellas. Con lo anterior

⁴⁰ La madrota o padrote no sólo está relacionada con la persona que obliga a ejercer la prostitución a un tercero, como lo es en el caso de la prostitución en trata de personas. En este caso la madrota o padrote no precisamente obligan ejercer la prostitución.

queremos agregar la siguiente entrevista:

Oscar: ¿Pero ellas si tienen padrote?

Yadira: No no no no.... ahí no hay padrote, ahí nada más hay una persona... se puede decir que hay una madrota, bueno se le puede decir así; ella nada más contacta a los clientes, el cliente llega y escoge a la chamaquita. Sí porque están escuinclas. Ahí mismo se las cogen, ahí mismo tiene sus recamaras reservadas para el cliente, no pueden salir de la casa de citas, no pueden salir.

No es como un bar ahí no, ahí se puede decir que están específicamente adentro de la casa para que las cuiden para que no les vaya a pasar nada con el cliente, toman con el cliente hasta que el cliente la deje y si el cliente regresa por la misma escuincla ahí va a hacer su mina de oro con el cliente. Los preciso ahí son más altos, porque hay chamacas de diecisiete años y a los clientes les andan cobrando unos tres mil o cuatro mil pesos. Las personas que van son relacionadas a gobierno. Ellas salen a las cinco de la mañana y las van a dejar su casa porque rentan cerca. (Yadira, comunicación personas, 26 de febrero del 2018)

Ahora bien, ¿cómo ingresan las mujeres a estos establecimientos?, encontramos dos formas principales; una forma es a través de contactos con personas que están inmersas en este medio, posteriormente establecen contacto con la madrota o padrote del lugar; la siguiente forma es mediante las redes sociales, es decir, la madrota o padrote se encarga de buscar en las redes sociales a mujeres, y es mediante este medio donde hace la invitación para ingresar a la casa de citas. Dimos cuenta que la gran parte de las mujeres que se encuentran en estos establecimientos ingreso por la segunda forma; al mismo tiempo pudimos notar que son mujeres universitarias de diversas escuelas de la ciudad, como la siguiente entrevista relata:

Oscar: ¿Cómo las conoces?

Yadira: Me ha tocado ir porque luego me preguntan, ¿dónde se puede ir a talonear?, pero ellas tienen que ser más discretas que nosotras, ¿por qué? por la escuela, ¿por qué? por su familia o porque no la vaya a ver su compañero, entonces ellas se tienen que esconder más que nosotras. Me preguntan y ya yo les digo por donde y les doy el conecte y ellas ya se conectan solitas. (Yadira, comunicación personas, 26 de febrero del 2018)

Finalizamos esta forma de prostitución aseverando que fue una de las formas más complejas de ingresar y al mismo tiempo de describir, porque la clandestinidad en

la que se encuentra hace el escenario sea complicado de investigar, por lo que hay vacíos en la descripción que no pudimos concretar, agregamos que en las *casa de citas* que visitamos pudimos dar cuenta que el ejercicio de este tipo de prostitución es voluntario, sin embargo, no establecemos una generalidad mencionando que en todos los casos sea así.

Conclusión

A lo largo del capítulo del nos hemos concentrado en reconstruir parte de la historia del fenómeno de la prostitución en la ciudad de Pachuca con la intención de vislumbrar la historia natural y el proceso de conformación que ha tenido dentro ciudad. Repensar en este proceso de cambio nos lleva a reflexionar sobre la situación que representa en la ciudad, pues considerar a la prostitución como un problema público constituye dilucidar los diferentes actores que interviene en la construcción de problema. No se puede entender el grado de marginalidad que posee sin que antes se haya tomado posición en definirla como una actividad desviada.

El estatus desviado de la prostitución dentro de la ciudad de Pachuca toma raíz en la intervención de las autoridades, con la finalidad de erradicar cualquier forma de actividad sexual comercial, sin embargo, este acontecimiento fue un parteaguas para que la prostitución se consolidara en diferentes puntos de la ciudad. Es por eso que hemos realizado un ordenamiento de la realidad, a través de la clasificación de los tipos de prostitución con la intención de situar los diferentes puntos donde los clientes pueden contratar algún tipo de prostitución, pese a la fuerza de control que se tiene.

Reconocer sobre las diferentes formas de prostitución que se tiene en la ciudad, refleja las zonas de vicio donde se ejerce la actividad, y a su misma vez, nos lleva a dilucidar como las fuerzas policiales intervienen a través de redadas policiales como una forma de recuperar el control de aquellos espacios donde se ha perdido. No obstante, utilizar este tipo de estrategias como el hecho de utilizar la tolerancia cero sirve para legitimar la criminalización de la actividad y de las personas que la

ejercen, por consiguiente, se puede comprender el hostigamiento sobre las mujeres que ejercen una desviación pura, porque su actividad contravine las reglas morales o fácticas, tal es el caso de las mujeres que practican la *prostitución a pie de carretera, establecimientos o por agenda*. Es preciso entender que el grado de marginalidad consiste en la medida en que es más pública la desviación.

En otro sentido, construir una tipología de la prostitución representa una crítica sobre los ideales legos que se tienen, es decir, hablar de prostitución contribuye a las ideas totalizadoras que han pronunciado explicaciones al tema. Empero, antes que hablar de prostitución es conveniente hablar de tipo de los diversos tipos de prostitución contruidos a partir de la realidad empírica que contiene cada contexto. Estudiar los diferentes tipos de prostitución nos da la posibilidad de comprender situaciones específicas, ya que cada forma de prostitución posee rasgos específicos susceptibles de estudio. Tener en cuenta las diferencias entre los diversos tipos, proporciona elementos sustanciales de crítica sobre las autoridades culturales que definen el drama de la prostitución, porque sus presunciones consolidan metáforas limitadas a una visión unidireccional, pues pensar que la prostitución es una patología orgánica o mental, un desarreglo social, una conducta o que la prostitución está relacionada en todos los casos con la prostitución forzada, de esta manera, construyen y reproducen el mito de la prostitución.

Si nos dejamos guiar por lo que las autoridades infieren sobre la realidad, nuestro análisis reflexivo ser vería limitado a reproducir los discursos homogéneos. De no ser así, nuestro interés recae en mostrar la diversidad de cualidades que conforma en el fenómeno y así estudiar de manera específica un tipo de prostitución como veremos en el siguiente capítulo.

Capítulo 3

La prostitución callejera, una etnografía al estilo Chicago

Introducción

En el capítulo anterior, principalmente en el apartado tipológico hemos esbozado de manera general la forma de *prostitución callejera* y como es que se desarrolla. Por lo que en este apartado ahondaremos de forma más precisa y detalla en que consiste este tipo de actividad sexual. Es pertinente esclarecer que la etnografía se llevó en un periodo de alrededor de seis meses bajo la postura de investigador, lo cual nos sirvió a tener un acercamiento constante con las personas que aceptaron ser partícipes de esta investigación y articular entrevistas semi-estructuradas no aleatorias. El profesor Becker nos dice que “realizar un muestreo aleatorio sería imposible, ya que nadie conoce la naturaleza del universo en el que debería hacerse” (Becker, 2009, p.63). En las entrevistas nos centramos en la historia y en las experiencias de cada una de las mujeres que tienen con el ejercicio de la *prostitución callejera*, de esta manera, hemos hecho mayor énfasis sobre los momentos y situaciones más significativas en su ejercicio de la prostitución. La jerga que utilizamos fue la que se suele utilizar en la vida cotidiana sin llegar a hacer uso de conceptos o categorías de análisis dentro de las entrevistas. Hay que tener en cuenta que para nuestra investigación nos interesó en estudiar sólo aquellas personas que mantienen un tipo de conducta desviada como un modo de vida, aquellas personas quienes ejercen la prostitución consecutivamente, no fue objeto de nuestro interés investigar a las personas quienes ejercen la prostitución de forma experimental o paulatinamente.

A lo largo de nuestro informe hemos establecido que la prostitución es un fenómeno heterogéneo y merece ser estudiado en diferentes tipos porque tienen calidades únicas que hacen especial cada categoría. Para ello, es pertinente dilucidar cada una de las partes que componen el tipo que nos interese estudiar, por ejemplo, las mujeres que ejercen la prostitución; el escenario donde realizan su actividad; las formas de servicio sexual que ellas brindas; la forma de organización donde se agrupan; los problemas que tienen en su ejercicio, etc. La razón de ello estriba en evitar caer en el *apriorismo* que han tenido las disciplinas psicológicas, médicas, o políticas e incluso la criminológica.

De esta manera, cuando escuchamos hablar de manera popular sobre la prostitución constantemente se asocia con la prostitución femenina, y junto con ello con la trata de personas o con personas forzadas a ejercer este tipo de actividad sexual, esta idea imperante a constituido una realidad que a enmarcado gran parte de los juicios legos proclamados a dicho tema, no obstante, no podemos caer en las constantes aseveraciones ante dichos enunciados legos para este informe, por lo que sólo nos centraremos a estudiar de manera profundidad la forma de *prostitución callejera*, y dar cuenta que no en todos los casos el fenómeno se desarrollan bajo una misma lógica de comportamiento.

Dicho lo anterior, nuestro interés sólo por un tipo de prostitución ha hecho cuestionarnos, ¿de qué manera se lleva a cabo la *prostitución callejera* en la colonia el Huixmi?, por lo que nuestro objetivo para este capítulo consiste en describir cómo es que se lleva a cabo el ejercicio de la *prostitución callejera* en la colonia el Huixmi. Para nuestro primer apartado hemos ahondado a detalle sobre las características que constituyen a esta forma de prostitución, así como la condición en la que las mujeres la ejercen, es decir, nos hemos centrado en dilucidar sobre su ejercicio autónomo recuperado la historia natural sobre dicho fenómeno, a su vez que, recuperamos el tipo de economía subterránea al cual pertenece la prostitución callejera y finalizamos describiendo una serie de cualidades que nos sirven para categorizar a los diferentes tipos de prostitución como de baja, media o alta categoría como se le conoce en el argot del fenómeno.

Para nuestro segundo apartado hemos recuperado la trayectoria social de lo que implica dedicarse a la *prostitución callejera*. Para ello retomamos la carrera de las mujeres, quienes han hecho un modo de vida el ejercicio de dicha actividad sexual, en un sentido más estricto, nos centramos en conocer los aspectos íntimos, subjetivos y su vida pública de las mujeres.

Con lo antes mencionado, en el tercer apartado recuperamos el problema de la etiqueta de las mujeres dedicadas a la prostitución callejera, así como los estereotipos, desacreditaciones y estigmas que surgen desde los abordajes

psicoanalíticos, médicos, políticos e incluso desde la vida cotidiana. Dichas desacreditaciones recaen en el enjuiciamiento público y privado sobre las personas que se dedican a la *prostitución callejera*.

Hemos de finalizar nuestro capítulo develando los mitos que construyen el fenómeno de la prostitución, donde se concibe como algo puramente homogéneo para las distintas autoridades culturales. Asimismo, ponemos en evidencia las fuerzas de poder que se encargan en definir lo qué está bien y lo qué está mal a conveniencia del orden establecido marginando a toda aquella persona que intente desafiar ese mítico orden.

3.1 Características de la prostitución callejera, mujeres que ejercen la prostitución callejera en la colonia Huixmi

Anteriormente describimos de forma general en que consiste la *prostitución callejera* [revisar apartado 2.4 *Tipos de prostitución en Pachuca*] y no hemos ahondado a detalle sobre las características particulares que posee esta actividad, llegándonos a preguntar ¿cuántas personas son?, ¿culés son los servicios sexuales que ellas dan?, ¿cómo le hicieron para llegar a ese lugar?, ¿quiénes son los clientes que llegan?, etc. Al desconocer estas y otras interrogantes, es menester dilucidar las incógnitas que construyen esta forma de prostitución para tener un panorama preciso. A su vez, no solo nos ayuda a conocer más sobre un tipo de prostitución, sino que, también da cuenta de las peculiaridades que poseen los otros tipos, que en su gran mayoría se han estudiado como un ente general; y en otros casos, se desconoce la existencia de algunos tipos de prostitución porque nos enfrentamos a un fenómeno que se ha enclavado en aras del anonimato.

Por ahora, hemos dado a la luz algunas categorías de prostitución que para muchos de nosotros eran desconocidas pues se escondían entre las sombras de la luz pública, por ejemplo, la *prostitución por propaganda* o las *casas de citas* [revisar apartado 2.4 *Tipos de prostitución en Pachuca*]. Si bien, no somos unos magos con deseos de revelar los secretos que ocultan la prostitución, hemos tenido la oportunidad de sortear parte del enramado que cubre el fenómeno de la prostitución,

así que cualquier persona convencional con espíritu científico puede medirse con estos tipos de prostitución.

Figura 13
Yolanda



Fuente: Elaboración propia

Es oportuno hablar de manera inicial sobre los antecedentes que enraízan esta forma de prostitución para tener un punto de referencia sobre su inicio y desarrollo que ha tenido. El comienzo de la *prostitución callejera* en la colonia el Huixmi se finca hacia el año 1985 por una mujer de nombre Yolanda [Ver figura 13], ella es quien da paso a la organización y consolidación de este tipo de actividad sexual, ya que fue la primera mujer que se estableció en el lugar. Haciendo una reflexión sobre la historia de la prostitución en Pachuca podemos tener una idea clara que en 1984 fue cuando se clausura la zona de tolerancia y con ello cualquier forma de prostitución, no obstante, esta postura abolicionista lo que trajo consigo más que una medida de erradicación, fue la articulación de la prostitución en diferentes

puntos de la ciudad y también en distintos tipos [ver mapa 2 *Tipología de la prostitución en Pachuca*] como vimos en la tipología construida sobre las formas de prostitución en Pachuca, a través de esto notamos claramente que fue un año después de dicha iniciativa política cuando la *prostitución callejera* tuvo su origen en la colonia Huxmi. A esto, Gusfield (2014) nos dice que la aplicación de las reglas interviene en el fenómeno cuando éste se encuentra en un estado de efervescencia, cuando hay un enemigo público a la luz. Pero esto no quiere decir que se mantenga como un enemigo público todo el tiempo y por tanto sea atacado firmemente, sino que constantemente las autoridades definen nuevos enemigos y se deje de lado el enemigo que anteriormente era. Entendemos entonces, que la medida abolicionista mantuvo relevancia por un lapso de tiempo y posteriormente la prostitución se articuló nuevamente. Sin embargo, no queremos decir que deje de tener una irrelevancia para la agenda pública y para quienes custodian el orden público, porque siguen medidas que enjuician a la prostitución como un problema.

Regresando a los inicios de la prostitución callejera, Yolanda⁴¹ era la única mujer había pues no había más mujeres que la acompañaran en su ejercicio, no sólo fue la primera en el lugar, sino que también el contexto donde se ejercía era poco poblado porque la mancha urbana de la ciudad de Pachuca aún no se extendía hasta la colonia el Huixmi. Queremos citar la siguiente entrevista:

Oscar: ¿Y ya había más gente aquí? –Haciendo referencia que si había más personas ejerciendo la *prostitución callejera*-

Yolanda: No, no había nadie, no, esto era una carretera nada mas de ida y vuelta, o sea, ni si quiera había autopista, ni nada. Todo esto eran nopaleras [...] (Yolanda, comunicación personal, 19 de febrero del 2018)

Actualmente el Huxmi ya no muestra en cierto sentido las características que Yolanda describía porque ahora se pueden ver una serie de cambios notorios en el lugar como viviendas, negocios o construcciones en progreso, por ejemplo, la construcción más cercana al ejercicio de este tipo de prostitución es un

⁴¹ Después de un encarcelamiento Yolanda invita a sus compañeras de celada a ejercer la prostitución callejera.

establecimiento de materiales que se ubica a escasos cincuenta metros de la primera casita donde se encuentran las mujeres. Podemos cuantificar que son 6 mujeres que ejercen la *prostitución callejera* de nombres Yolanda, Yadira, Claudia, Maite, Pilar y Zara, cabe recalcar que los nombre usados en este informe son lo que utilizan ellas en su ejercicio de la actividad sexual; y por otro lado, señalamos que quienes participaron mayormente durante la investigación fue Yolanda, Yadira y Maite. Dichas mujeres, son de una edad mayor a los cuarenta años, excepto Mite quien tiene una edad de treinta y dos años, sin embargo, para el fenómeno de la prostitución nos encontramos que son mujeres consideradas veteranas porque en su mayoría los clientes buscan a personas con una edad que oscile entre los veinte años y con un cuerpo que cumpla los cánones de belleza establecido. Por el contrario, las mujeres de la *prostitución callejera* están fuera de lo que cliente promedio desea, dado que son personas con un cuerpo desgastado con el tiempo y poco parecido al ideal imperante. El cuerpo y la edad es una cualidad sinónimo de valor y deseo.

Una de las preguntas esenciales que contribuyo para interesarnos a este tipo de prostitución fue, ¿qué hace que esta forma de prostitución tan especial?, y que por lo tanto merezca ser estudiada. Con ello, una de las razones principales consiste en dar cuenta que algunas formas de prostitución son ejercidas de manera autónoma, tal es el caso de la *prostitución callejera* ya que gran parte de los discursos emitidos sobre la prostitución describen como si sólo se tratase de algo forzado, por ejemplo, la *Comisión Nacional de los Derechos Humanos* por sus siglas “CNDH” reconoce la existencia de personas que se encuentran en situación de trata de persona; aunado a esto, es considerada como un problema de agenda pública, en la cual las personas que se encuentran en dicha situación merecen ser protegidas y asistidas en un marco legal de denuncia. No obstante, no existe un reconocimiento sobre aquellas personas que la ejercen por decisión propia o por elección. De tal manera, que la institución no proporciona elementos legales para hacer denuncia si presentan hostigamiento policial o algún otro tipo de problemas. La aserción que hacemos sobre el ejercicio autónomo de la *prostitución callejera* corresponde a través de la etnografía realizada dentro del espacio, es decir, en el tiempo que

estuvimos en trabajo en campo basto para constatar y afirmar que las personas quienes ejercen esta forma de prostitución no son explotadas ni obligadas por un tercero, para ejemplificar esta idea es preciso citar dos entrevistas:

Oscar: ¿Tienes padrote?

Yolanda: “No, para nada. Nunca deje que alguien me anduviera padroteando y que me quitaran mi dinero porque cada persona que se encuentra uno andando en esto. Yo conocí a compañeras en algunos *cabarets* que los mugres padrotes las dejaban sin nada. Mis únicos padrotes y madrotas fueron mis hijos – contesta en tono se risa-“(Yolanda, comunicación personal, 19 de febrero del 2018)

[Otro ejemplo de esto es el de pilar:]

[Durante las repetidas veces que habíamos estado en el lugar no habíamos notado la presencia de Pilar y la razón de ello es porque es una de las mujeres que casi no va a ejercer la prostitución, por lo que fuimos a establecer un dialogo y nos mencionó esto:]

Oscar: ¡Hola!, no te había visto antes; casi no vienes o ¿si?

Pilar: “No, ya casi no vengo” (Pilar, comunicación personal, 12 de marzo del 2018)

Oscar: ¿Por qué?

Pilar: “La verdad ya casi no tengo necesidad, ya mis hijos están grandes, y yo no tengo tanta necesidad. Antes venia más seguido porque mis hijos que ya necesitaban una cosa o que ya necesitaban otra, pero ahorita gracias a dios, ya cada quien anda por su cuenta trabajando. Yo na´ más vengo cada que me sale un apuro y no me completo para salir de él, como ahorita, por ejemplo, ya saliendo de esta no vuelvo a venir en un rato” (Pilar, comunicación personal, 12 de marzo del 2018)

A través de los ejemplos descritos anteriormente podemos ratificar que las personas dedicadas específicamente a esta forma de prostitución no pertenecen a una red de prostitución, y, por otro lado, tampoco se encuentran en situación de trata de personas. Si bien, Pilar no afirma directamente la condición en la que ejerce la prostitución, pero de algún modo, nos deja ver que su ejercicio es autónomo ya que en el caso de las personas que son obligadas no existe una elección entre ejercer la prostitución o no, por ejemplo, algunas definiciones sobre trata de personas como la *Organización de las Naciones Unidas* “ONU” concretamente la oficina contra la

droga y el delito definen que aquellas personas quienes ejercen este tipo de prostitución recurrentemente se encuentran bajo amenazas o bajo el uso de la fuerza como coacción, rapto, engaño, abuso, etcétera, principalmente con fines de explotación por alguna persona externa. Bajo esta idea, tenemos un contraste claro sobre las personas que están bajo condiciones de violencia o explotación y quienes están en una situación autónoma.

Con lo anterior, el hecho que la *prostitución callejera* goce de su autonomía hace que los horarios, días en que ejercen la prostitución, los costos de la relación sexual, la duración de la relación sexual, etcétera, sean puestos por ellas y no por algún tercero como sería el caso de las mujeres que son obligadas a ejercer la prostitución. En tanto a los horarios en que ejercen su actividad puede ser variado según cada mujer porque durante mi trabajo me puede dar cuenta que no llevaban un horario establecido, es decir, cada quien decide a qué hora llegar y a qué hora irse, sin embargo, el rango de horario que ellas han definido va desde las once de la mañana a cuatro de la tarde, durante ese tiempo se puede encontrar alguna mujer, excepto el domingo porque ese día no acude nadie. Si alguien está enferma por alguna razón, tiene compromisos que impida ir o se presenta alguna otra situación inmediata, no acude al ejercicio de la *prostitución callejera*. Así mismo, ellas ponen la tarifa que desean cobrar por tener relaciones sexuales y el tiempo que dura la relación sexual, no hay una tarifa consensuada entre las mujeres y tampoco en el tiempo de la duración, cada una es responsable de terminar dichos criterios. Los precios oscilan entre los doscientos pesos hasta los seiscientos pesos por un tiempo de quince a diez minutos según hayan consensuado con el cliente.

Cabe detenerse a explicar un poco de la economía generada por las mujeres dedicadas a la *prostitución callejera*, es decir, aún tipo de economía que de ninguna manera es formal porque los ingresos no son de una actividad formal o institucionalizada; por el contrario, puede ser parecida al tipo de economía generada por las apuestas ilegales, el tráfico de drogas, la venta de órganos en el mercado negro, el tráfico de armas, el lavado de dinero, etc. Nos presentamos a un tipo de economía subterránea refiere Bourgois (2010) entendida como aquella que no está

sujeta a impuestos. Lejos de mantener un estatus legal, la prostitución autónoma es una actividad que más bien busca una lucha diaria por mantenerse fuera de la pobreza y pelear por un poco de dignidad, pues las mujeres quienes ejercen la *prostitución callejera* son personas responsables de sus hogares y de esta manera buscan ingresos suplementarios para mantener vivos a sus hijos. Batallan por mantener firme su institución primaria, como la siguiente entrevista sugiere:

Maite: Yo he buscado muchos trabajos, pero en los trabajos normales y te quieren dar ochocientos pesos, no es excusa, pero es la verdad, te pagan bien poquito. Yo tengo dos hijos y mi mamá tiene diabetes, vive mi hermana conmigo y mis sobrinos. Entonces entre mi hermana y yo porque no puedo contar a mi mamá, somos las que llevamos las riendas de la casa. Nos vamos a la mitad de gas, del cable, gastos de la comida, por ejemplo, yo tengo a mi niña en la secundaria y en la primaria, imagínate, llegan diario y son cincuenta pesos de pura papelería. Yo muchas de las veces optaba por decir ¡no!, mejor voy a buscar un trabajo que valga la pena, pero creme que he buscado y nada mas no, muchos me dicen, ¿por qué no te buscas una pareja o un novio? Yo cuando entré aquí y me di cuenta de que podía obtener todo solita no me dan ganas de tener a alguien más, puedes hacer al final de cuentas lo que gustes, pero ahora con más responsabilidad porque tengo mi casa, tengo mis hijos, voy a mi grupo, ya no hay alcohol; tengo ocho meses sin beber. Entre en un estado de conciencia, donde dije: la estas regado por allá, pero nadie se tiene porque enterar, por el lado donde mis hijos me pueden ver mal físicamente, trate de cambiar ese aspecto, entonces deje de beber y pus' así me la he vivido hasta el día de hoy. (Maite, comunicación personal, 19 de marzo del 2018).

Pudimos observar durante nuestro trabajo de campo que las mujeres atienden un promedio de nueve a once clientes por día y los costos pueden variar según el cliente, por ejemplo, puede haber un cliente que acuda frecuentemente y el costo de la relación sexual sea menos de la tarifa regular, o en ocasiones, pueden cobrar más de la tarifa, depende de la negociación entre la mujer y el cliente, sin embargo, el promedio del costo de la relación sexual puede ser de trecientos pesos. En este sentido, una persona que se dedica a la *prostitución callejera* en un día regular de clientes puede ganar dos mil quinientos pesos. Tomando como referencia los dos mil quinientos pesos diarios, si las mujeres ejercen su actividad seis días las de semana sin faltar alguno de ellos, nos da un total de quince mil pesos por semana, mientras que por mes ganan un promedio de sesenta mil pesos. Hay que tomar en cuenta que la *prostitución callejera* es una de las formas de prostitución de más baja categoría, esto si lo definimos a través de los costos de la relación sexual, pero

un tipo de prostitución de alta categoría como las *casas de citas*, *la prostitución por catálogo* e incluso algunos *table dance* la cifra puede ser mayor a la economía de la *prostitución callejera*.

Podemos decir que hay miles de pesos al alcance de las mujeres dedicadas a la prostitución autónoma e incluso para los padrotes y madrotas que están a cargo de redes de prostitución, por ejemplo, algunos grupos conocidos de Tenancingo, Tlaxcala, comunidad referente donde las dedicadas a la trata de personas, Juan Cajas (2007) nos dice al respecto “[...] se sabe de padrotes de Tenancingo, Tlaxcala, que explotan mujeres, engañadas bajo la costumbre del “robo de novia. Raptadas de sus comunidades, son explotadas en hoteles de baja estopa [...]” (p.181). Por otro lado, las cifras antes mencionadas sólo nos sirven para hacer un cálculo aproximado de los números específicos para la *prostitución callejera* porque resulta más complicado determinar el volumen de cualquier tipo de economía subterránea dado que no existen datos concretos que definan en términos reales las ganancias que pueden llegar a tener estas personas como establece Bourgois (2010). Pero de manera *a priori* podemos vislumbrar que los ingresos pueden ser mayores que un trabajo convencional que demanda un horario establecido, una declaración de impuestos, lidiar con el caos vial de la ciudad o ser subordinados a una institución.

La *prostitución callejera* no sólo se compone de las mujeres e incluso para cualquier tipo de prostitución, podríamos decir que la otra parte del fenómeno también está compuesta por los clientes, empero, el objetivo de este informe no comprende la posición que ocupan ellos dentro del problema de investigación. No obstante, queremos recuperar de manera general algunos tipos de clientes que llegan esta categoría de prostitución, como la siguiente entrevista:

Oscar: ¿Qué tipo de clientes son los que llegan?

Yolanda: Pues todo tipo de clientes aquí tanto llegan médicos, ingenieros, muchos maestros, albañiles, mecánicos... aquí llega de todo, de todo. Tengo clientes de muchos años, que me conocieron hace años, y luego llega una nueva –se refiere que puede llegar una nueva mujer y el cliente se va con la nueva, pero después regresan con ella- pero luego se van conmigo y así. El

trato es igual todos vienen a lo mismo, lo que pasa es que... haz de cuenta se acostumbran, van agarrando cierto afecto y entonces por eso es de que te decía que pues... unos llegan con unos tlacoyitos, otros con una gelatina, otros con un cóctel, con un refresquito, en tiempos de calor con una paletita o helado, o sea, por eso te digo que se llega a sentir cierto afecto pues... por la persona. (Yolanda, comunicación personal, 16 de abril del 2018)

A través de la entrevista tenemos una referencia sobre los clientes que llegan a hacer uso de los servicios sexuales, no podríamos generar una presunción señalando que los clientes son personas harapientas, andrajosas o nauseabundas sólo porque la *prostitución callejera* sea de más baja categoría a comparación de las *casas de citas*, sino que también llegan clientes que ostentan un título profesional y que en gran parte tienen un estatus honorable como los médicos o los maestros. Igualmente nos deja ver la conversación, que no siempre el cliente es una persona que contrata el servicio sexual, paga y se va. En ocasiones, el cliente también puede generar una relación más estrecha con las mujeres de tal manera que brinde otro tipo de intercambios de dones.

De manera contraria, también pueden llegar clientes con una posición agresiva sobre las mujeres, generalmente esto sucede cuando no se les brinda el servicio e inclusive se les puede negar el servicio por otras condiciones, por ejemplo, porque lleguen a estar en estado etílico, presenten una anomalía en su salud o insistan a las mujeres a realizar algo que no esté consensuado dentro de los servicios sexuales. Quiero citar una experiencia en campo:

Una ocasión durante mi trabajo de campo había una persona fumando un cigarrillo al parecer era de marihuana, el cliente estaba cerca de una casita, en ese momento la casa estaba sola pues no había ido Pilar desde hace algunos días. Posteriormente de acabar de fumarse el cigarrillo, procedió en abordar a Maite –hasta ese momento yo estaba viendo de lejos el acontecimiento porque estaba esperando a que alguna mujer estuviera disponible para platicar con ella- seguido de eso, repentinamente Maite dio un leve empujón al cliente y este hizo unos ademanes de exaltación y enojo, en seguida se retiró del lugar porque otro cliente también estaba esperando a ser atendido. Cuando Maite se desocupo fui con ella para saber lo que había pasado y menciono que ella no atendía a personas que estuvieran drogadas o bajos los efectos del alcohol.

Hemos de reconocer que el servicio sexual se ejecuta únicamente dentro de las casitas. Los clientes en el mayor de los casos no pueden llevar a las mujeres a

otros establecimientos como hoteles o moteles y posteriormente regresarlas al contexto donde contrataron los servicios, claro ejemplo sería el de la *prostitución transexual* [revisar apartado 2.4 *Tipos de prostitución en Pachuca*] que ellas ejercen la relación sexual fuera del lugar donde se contrata. En algunos casos espaciales pueden llegar a salir, pero es cuando las mujeres tienen una confianza sobre el cliente; además cuando suelen realizar un servicio fuera del contexto es porque la actividad que realizan en el Huixmi ha terminado, como la siguiente experiencia relata:

Durante mi trabajo en campo, me percate que había días que una camioneta pomposa de color blanca recogía a Maite cuando ella había finalizado su tiempo de estancia en el Huixmi, por lo regular, hablaba con una persona minutos antes que pasara el hombre de antes mencionado vehículo. Durante su llamada se podía escuchar una conversación poniéndose de acuerdo del tiempo en que pasaría por ella y el transcurso que le faltaba para llegar al lugar. En una ocasión le pregunte a Maite sobre la persona que pasaba por ella y me hizo mención que era un cliente de muchos años a quien atendía de manera espacial. Pregunte sobre qué clase de servicios eran los que le daba; me explico de manera rápida que cambia el trato y que puede realizar sexo oral y anal a diferencia del servicio realiza cuando es en las casitas.

La razón principal sobre su limitación a ejercer servicios sexuales específicamente en el Huxim reside sobre la inseguridad que pueden tener fuera de la *prostitución callejera* porque dentro de ese contexto han optado por contratar una persona en cargada de brindarles seguridad mientras ejercen su actividad y al salir ellas con un cliente desconocido, corren el riesgo de sufrir algún tipo de violencia sin poder defenderse. Es por eso que sus salidas están limitadas a clientes con quien han mantenido confianza e incluso los servicios suelen cambiar.

Para un cliente que contrata los servicios sexuales de la *prostitución callejera* lo que puede efectuar dentro del acto sexual en las casitas está limitado. En todas las relaciones sexuales se pide realizar el acto con preservativo; están sujetos a penetrar vaginalmente porque no pueden tener sexo oral o anal; los clientes no pueden frotar, insertar y tocar con alguna extremidad algunas partes como senos, vagina o ano; las posiciones sexuales solo pueden ser aquellas donde se penetra a la vagina; los besos no están permitidos con algunas mujeres y las que aceptan no admiten que sea en todas las partes del cuerpo, únicamente pueden besar

espalda, hombros, mejilla, hombros, pies, cuello y abdomen; las mujeres no se desnudan por completo y el cliente no pude intentar quitar su ropa; no permiten tener tríos; el servicio es exclusivo para hombres, como la siguiente entrevista relata:

Oscar: ¿Entonces si es mujer no le das servicio?

Yadira: Si es mujer la verdad yo no, la demás quien sabe –se refiere a las otras mujeres-, si es un hombre claro que sí, ¿por qué no? (Yadira, comunicación personal. (19 de febrero del 2018)

[Las otras mujeres además de Yadira exclusivamente ofrecen servicios sexuales a hombres]

Hemos manifestado que dentro del contexto donde se ejerce la *prostitución callejera* ocurren también otra serie de acontecimientos que en ocasiones suelen amalgamarse y cambiar algunos aspectos la naturaleza del fenómeno ya sea de manera temporal o total. Durante las primeras visitas que realizamos a la colonia el Huixmi no llegamos a percatarnos en ningún momento sobre algunos otros sucesos que estaban en efervescencia a de más de la *prostitución callejera*. No obstante, con las visitas que teníamos, las cuales eran por lo regular una vez o dos por semana, pudimos notar la presencia de ellos.

El primer fenómeno del cual pudimos percatarnos a los ojos de nuestra etnografía durante los primeros meses en campo fue la venta de sustancias ilícitas principalmente marihuana y otras drogas de corte sintético, como la siguiente experiencia describe:

Antes de finalizar el primer mes de trabajo de campo, desconocía casi por completo cómo funcionaba la organización de las mujeres; los horarios en donde las podía encontrar; sobre la seguridad que ellas mantenían; la forma en que daban el servicio sexual; e incluso no había podido entablar una conversación fructífera para la investigación, ni muchos menos había generado un buen *rapport* que diera pauta para recolectar información considerable. Al desconocer gran parte del fenómeno, una vez llegue al lugar y no había ninguna de las mujeres ofreciendo sus servicios, empero, me mantuve por un par de minutos con la esperanza que alguna de ellas llegara. Repentinamente me abordó un hombre con aspecto misterioso ofreciendo un par de sustancias ilícitas adentro de una mochila. En el interior se podían divisar algunos envoltorios de marihuana, unas planas de *Dietilamina de Ácido Lisérgico* “LSD”

y cajas con pastillas de colores al parecer eran tachas. El vendedor se mostraba insistente sobre los productos que estaba ofertando, pero la negativa fue constante en querer comprar algo. Posteriormente cuestiono sobre mi presencia en el lugar, refiriendo que si no estábamos en lugar para comprar material –se refiere a comprar drogas- entonces que hacíamos ahí. En seguida respondí que iba a contratar servicios sexuales, pero no había encontrado alguna mujer. El vendedor expreso que en la tarde ya no estaban, por lo regula se iban después de las cuatro o cinco; y en más tarde, él andaba vendiendo su mercancía. La hora en la que estaba eran siete y media de la tarde, faltaban unos minutos para que empezara a anochecerse.

Según el vendedor solamente iba algunos días, la mayor de las veces era cuando alguien le había encargado algo o algunas veces iba a merodear porque de vez en vez llegaba alguien para buscarlo. Cuando llegaba al Huixmi era porque las mujeres ya se sabían ido, por otro lado, cuando algún cliente le había encargado algo solía ir, aunque estuvieran las mujeres, pues solo iba a entregar y se iba. Después de nuestro constante trabajo pudimos dar cuenta que efectivamente en ocasiones iba a entregar sustancias, regularmente llegaba en bicicleta y no duraba más de diez minutos el intercambio.

Otro ejemplo de fenómeno en efervescencia dentro del contexto, fue la extracción de combustible –*huachicol*- constantemente se hacían notar la presencia de personal de *Petróleos Mexicanos* “PEMEX”, sin embargo, nuestro desconocimiento durante el trabajo de campo hizo pasar por alto los trabajos que estaban realizando, así como, interrogarnos sobre su presencia en el lugar. Con el paso del tiempo pudimos cuenta del fenómeno y a travesar por la siguiente experiencia:

Pasado algunos meses durante mi trabajo, para ser exacto en el tercer mes de mi etnografía en la *prostitución callejera*. Se vio un incremento constante en los patrullajes por la zona desde corporaciones policiales municipales, estatales, federales y miembros del ejército mexicano era recurrente que en mis estancias rondaran dichas autoridades, en ocasiones se veían pasar junto a camionetas de PEMEX por una carretera de terracería que va paralela a autopista principal y pasa justo de tras de las casitas donde se ejerce la *prostitución callejera*. Las patrullas federales se quedaban a la orilla de la carretera federal precisamente donde los clientes que iban en automóvil aparcaban su unidad, esto impedía que estacionaran su unidad y descendieran para contratar los servicios sexuales.

Durante la intensificación de las medias de patrullaje fui abordado por una unidad de la policía estatal quienes me dijeron que la intensificación de los protocolos de seguridad se debía a la fuga de combustible. En una entrevista una de las mujeres me había también hecho referencia sobre el *huachicoleo*. Pude notar que se reforzaba la vigilancia a partir de las tres de la tarde aproximadamente y en los comentarios que me hacían las mujeres referían que en las noches se intensificaba aún más, pero antes del mediodía se veían pocas unidades por el lugar.

Con lo anterior, habría que preguntarse, ¿de qué manera influyen dichos fenómenos en la *prostitución callejera*?, en cierto sentido la efervescencia de la fuga de combustible contribuyó a implementar medias de control y seguridad que afectaban en el fenómeno de la *prostitución callejera*, es decir, con el patrullaje constante por la zona disminuyó la llegada de clientes al lugar; y por lo tanto, el tiempo en que las mujeres ejercían la actividad sexual se vio limitada, e incluso cuando se intensificaron dichas medidas las mujeres en ocasiones no iban porque el hostigamiento y las extorciones por parte de las autoridades era cada vez más frecuentes. Asimismo, ellas conocían de la venta de sustancias ilícitas y con las redadas policiales desconfiaban porque podían agarraran al vendedor y ser involucradas de alguna manera como cómplices. La presencia de dichos fenómenos marginales afectó en el comportamiento natural de la *prostitución callejera*, reduciendo su actuar y el acceso de personas desconocidas, al respecto Wucquant (2001) refiere:

La nueva marginalidad muestra una tendencia distinta a conglomerarse y acumularse en áreas “irreductibles” y a las que “no se puede ir”, que son claramente identificables [...] como pozos urbanos infernales repletos de depravación, inmoralidad y violencia donde sólo los parias de la sociedad toleran vivir [...] se convierte en un espacio vacío de competencias y conflictos, un campo de batalla lleno de peligros para lid diaria de la supervivencia y de la huida. (Pp.178-179)

De ser así, el contexto no solo se vuelve inestable para las personas que han estado en el lugar durante un tiempo considerable, caso de las mujeres de la *prostitución callejera*, sino también a personas extrañas que merodean la zona, por ejemplo, los clientes o nosotros. Una experiencia de campo da cuenta de lo antes establecido:

Cundo se incrementaron las medias de seguridad en el contexto de la *prostitución callejera*, la venta de sustancias ilícitas y el *huachicoleo* recibí un par de recomendaciones por parte de las mujeres. Durante sus indicaciones hicieron el comentario que ya no fuera tan recurrentemente como lo había estado haciendo de tener dos visitas por semana. Refirieron que si seguía yendo de manera regular los policías me podían confundir con vigía de los *huchicoleros*; o de forma contraria, los *huchicoleros* me podrían involucrar como un centinela de las corporaciones policiales. Ambas situaciones se convertían en entorpecimiento para seguir con el trabajo de campo. Con lo mencionado, seguimos las recomendaciones de las mujeres y las visitas se volvieron esporádicas con la intención de evitar dichos conflictos.

El campo se volvió un terreno impredecible para nuestro informe y también en el andar de la *prostitución callejera*, pues la naturaleza del fenómeno se vio trasgredida por la fuerza de la amalgamación de los fenómenos antes descritos. Consolidando aún más a estas zonas como espacios altamente conflictivos llenos de depravación y violencia.

Para finalizar, hemos de considerar a la *prostitución callejera* de baja categoría o como diría Cajas (2007) de *baja estopa* a través 6 categorías:

1. El costo del servicio sexual de la prostitución de *baja estopa* suele tener un precio accesible para los clientes por lo regular no pasa de quinientos pesos. En el caso de este tipo de prostitución los precios se pueden regatear según sea el consenso entre la mujer y el cliente. Para la prostitución de categoría media pueden ir desde los setecientos hasta los mil pesos, mientras que para los de alta categoría pueden llegar hasta los diez mil pesos e incluso más.
2. Los servicios sexuales son limitados, con esto nos referimos a lo que está permitido hacer dentro de la relación sexual, por ejemplo, posiciones, uso o no de preservativo, tipos de sexo, duración de la relación sexual, uso de juguetes sexuales, caricias, besos o acciones frenéticas. Caso contrario, en la prostitución de alta categoría todas estas condiciones son permitidas y para los de media categoría pueden existir unas y otras no.
3. En la prostitución de baja categoría suele haber mujeres con cuerpo fuera de los cánones de belleza y de edad adulta, caso de las mujeres quienes ejercen la *prostitución callejera*, ya que en su mayoría son personas de complexión avanzada con edades que van desde los treinta y dos hasta pasado los sesenta. Las mujeres quienes están en la prostitución de alta alcurnia no suelen pasar los treinta años con un cuerpo ejercitado y para los de media categoría llegan a los cuarenta.
4. El lugar donde se encuentra la prostitución es parte de la clasificación, es decir, entre más clandestino el lugar y más reservado se considera de un nivel alto, como el caso de las *casas de citas* o *table dance* [revisar apartado

2.4 *Tipos de prostitución en Pachuca*]. La *prostitución callejera* se considera de *baja estopa* porque cualquier cliente está al alcance de ella.

5. El lugar donde se ejerce la relación sexual. Para la categoría media suele ser en hoteles o moteles, generalmente las mujeres establecen el lugar donde ejercer la relación sexual. Los de alta alcurnia se ejerce dentro de la *casa de citas* ⁴² [revisar apartado 2.4 *Tipos de prostitución en Pachuca*] o el cliente puede llevar donde guste a la mujer. En la *prostitución callejera* la relación sexual se ejerce en la calle dentro de una casita de materiales reciclados.
6. El tipo de clientes que contrata la prostitución. Es complejo definir el tipo de clientes, sin embargo, es claro que la distinción se hace a través del costo del tipo de prostitución.

Estas categorías las generamos a través de la experiencia obtenida en campo, lo que no quiere decir que sean aplicables en todos los contextos o que sean las únicas consideraciones para definir los tipos de prostitución, como de alta, media o baja categoría. Queda abierta la lista para agregar más elementos que den una mejor clasificación y sustento. Ahora pasemos a conocer la trayectoria de vida de las mujeres en el ejercicio de la *prostitución callejera*, es decir, a la sucesión de eventos que implica llegar a ser una persona dedicada a la prostitución y de qué manera construyen una experiencia como desviadas. Por lo cual es pertinente de hablar sobre la construcción de la carrera e historia natural de las mujeres que ejercen la prostitución callejera en la colonia el Huxmi.

3.3 La construcción de la carrera de las mujeres que ejercen la prostitución la prostitución callejera

Hasta ahora tenemos un acercamiento de lo que implica el ejercicio de la *prostitución callejera*, también poseemos un conocimiento más a detalle sobre la condición autónoma de su ejercicio llegando a cuestionar la idea homogénea que se tiene de la prostitución y la relación con la trata de personas. De igual forma,

⁴² El tipo de casas suele ser lujosas o residenciales.

mantenemos una noción que hay una gran cantidad de personas ejerciendo los diferentes tipos de prostitución y siendo honestos no podríamos cuantificar con exactitud el número exacto de las mujeres que la ejercen, al menos en la ciudad de Pachuca, sin embargo, para fines de nuestra investigación no nos concierne cuantificar y generar datos estadísticos porque el enfoque de nuestra investigación es de corte cualitativo.

De esta manera, la pregunta que nos interesa conocer es ¿por qué las personas ejercen la prostitución?, parte de las informes *aprioristas* aluden primordialmente en que estas personas tienen problemas psicosexuales, comportamientos sociales e incluso tendencia a tener conducta criminales, por lo que intentan encontrar una etiología de la prostitución y a ser sinceros consideramos que estas teorías no construyen un argumento sólido para explicar adecuadamente el ejercicio de la prostitución porque “[...] no son las motivaciones desviadas las que conducen al comportamiento desviado, sino al revés: es el comportamiento desviado el que, con el tiempo, genera motivaciones desviadas” (Becker, 2009, p.60).

Gran parte de estas explicaciones no contemplan la gran variabilidad de tipos de prostitución y así mismo, tampoco vislumbran la diversidad de conductas en las mujeres sobre el ejercicio de la prostitución, por ejemplo, es probable que alguna persona que se introdujo en esta actividad sexual deje de hacerlo por un tiempo prolongado y posteriormente vuelva a su ejercicio, o que alguna persona con interés quiera ejercer la prostitución pero no logre ejecutarla porque no conocía las personas indicadas para poder ingresar; en otros casos, que la persona la ejerza por un tiempo prolongado sin tener irrupciones en su ejercicio. Lo que queremos decir, es que las motivaciones o predisposiciones describen una idea general de las mujeres quienes ejercen la prostitución, en tanto que las mujeres no adquieren un pensamiento reflexivo de elección donde poseen la capacidad de ejercer la prostitución o salirse de ella cuando lo deseen, siempre y cuando sea ejercida de manera autónoma, como en el ejemplo expuesto de Pilar [revisar apartado 3.1 *Características de la prostitución callejera, mujeres que ejercen la prostitución callejera en la colonia Huixmí*]

De forma inicial, hay que entender que un proceso claro para entrar a cualquier tipo de prostitución ejercida de manera autónoma sin ser obligada por un padrote, madrota, pareja, etcétera, es mantener un interés por ingresar a dicha actividad; y de forma seguida, consiste en tener una relación con alguna persona dedicada al ejercicio de cualquier tipo de prostitución.

Es por eso que uno de los primeros pasos que surgen para formarse una carrera desviada consiste en realizar una conducta de inconformismo, el profesor Becker (2009) nos dice que es acto que suele transgredir o romper las reglas –morales o fáticas- impuestas por un grupo, autoridad, organización social y con las cuales las personas desviadas no reproducen a tal ordenamiento a esto “[...] muchos de los actos de inconformismo son cometidos por la gente que no tenía la menor intención de hacerlo [...]” (p.45), por ejemplo, en ocasiones las personas desconocen la existencia normativa sobre algún tipo conducta como el hecho de contratar algún tipo de prostitución, ver alguna página pornográfica, tener rastas o vestir de forma estafalaria.

A través de este planteamiento, nuestra visión teórica nos conduce a tener una divergencia con la disciplina psicológica quienes argumentan que el ejercicio de la prostitución tiene surgimiento bajo motivaciones intencionales con la finalidad de ser satisfechas; tal es el caso de la revisión psicoanalítica donde describen la prostitución es resultado de complejos psicosexuales. El profesor Becker (2009) establece que “las teorías psicológicas atribuyen las causa de las motivaciones y acciones desviadas a las experiencias tempranas del individuo, que generan necesidades inconscientes que debe satisfacer para conservar su equilibrio” (p.45), con esto, no hay razones para generar *a priori* definiendo que solo quienes se desvían de la norma tienen en esencia el impulso de hacerlo porque es probable que muchas personas tengan impulsos desviados constantemente, al menos en sus pensamientos y con más frecuencia de lo que se podría imaginar. Cabe preguntarse, ¿por qué las personas convencionales no realizan sus impulsos o ideas desviadas?, el maestro Becker (2009) nos dice que las personas convencionales generan un compromiso donde se involucran comtamente con las

instituciones y con las formas de conducta convencionales. En este sentido, las personas se adhieren a modos de comportamiento que parecen aceptables dado que temen verse afectados negativamente por realizar un acto desviado o fuera de orden, agregamos que:

“[...] el desarrollo normal de la gente en nuestra sociedad y “tal vez en todas las sociedades” puede ser visto como una serie de compromisos cada vez mayores con las normas e instituciones convencionales. Cuando la persona normal descubre en su interior un impulso desviado, es capaz de contenerlo por las innumerables consecuencias que podría acarrearle el hecho de entregarse de lleno a él. Ha apostado mucho a la continuidad de su normalidad como para permitirse dejarse llevar por impulsos no convencionales” (Becker, 2009, pp. 46-47).

Esto nos lleva a pensar, ¿por qué las personas que cometen una desviación no han adquirido un compromiso claro con la sociedad convencional?, el maestro Becker (2009) define dos posibilidades. Una de las razones tiene que ver con el crecimiento de las personas y su nula integración con la sociedad convencional, y por lo tanto, las personas se dejen guiar por sus impulsos desviados. Otra razón, parte de aquellas personas quienes no han generado un compromiso como el tener un empleo o una reputación normal, es decir, no han apostado por preservar una estabilidad convencional como cualquiera de las personas con un estatus normal.

De esta manera, conocemos que uno de los primeros pasos para entrar a la prostitución o al menos para la *prostitución callejera* consiste en tener un interés de elección por ingresar a esta forma actividad y con ello mantener una relación social con una persona dedicada a la prostitución, es decir, este tipo de actividad desviada surge a través de motivos socialmente aprendidos y no por predisposiciones en las mujeres. Hasta que una persona no ha mantenido una relación o trayectoria con esta forma de prostitución desconoce en un sentido amplio el ejercicio y desarrollo de esta actividad sexual *callejera*. De ser así, la cerrera de las mujeres desviadas consiste primordialmente en desarrollar un interés sobre el ejercicio de la prostitución; segundo, tener un marco de referencia que instruya sobre el ingreso y

luego entonces adherirse a un grupo o camarilla⁴³, en otro sentido, la camarilla es un círculo de personas unidas por alguna conducta o actividad que mantienen en común y en la cual también se delibera las personas que forman parte o no de ella. por lo cual nos dice Hughes (1937) que aventurarse a tener una carrera como prostituta *callejera* comprende:

Una serie de jerarquías y cargos claramente definidos... las consecuencias típicas de la posición, los logros, las responsabilidades, e incluso las aventuras [...]. Subjetivamente, una carrera es la perspectiva móvil desde la cual el individuo ve su propia vida como un todo e interpreta el significado de sus diversos atributos, acciones, y aquello que le sucede (Citado en Becker, 2009, p.122)

Lo que queremos decir, es que una persona que tenga la elección de entrar a la *prostitución callejera* primero debe mantener contacto con una persona dedicada a la prostitución y ser aceptada en la camarilla. Al mismo tiempo que debe lidiar con el primer choque de sus pautas convencionales, y con las de una actividad desviada, en gran parte dicho estatus desviado influye en la vida pública y privada de cualquier mujer dedicada a la prostitución, el maestro Goffman (2006) nos dice al respecto de las personas que poseen una condición desacreditadora por ejercer una actividad divergente:

Una fase de este proceso de socialización es aquella en la cual la persona estigmatizada aprende a incorporar un punto de vista de los normales, adquiriendo así las creencias relativas a la identidad propias del resto de la sociedad mayor, y una idea general de lo que significa poseer un estigma en particular. Otra fase es aquella en la cual aprende que posee un estigma particular y -esta vez en detalle- las consecuencias de poseerlo. (Pp.45-46)

Para una mujer que ejerce o tenga la intención de realizar cualquier tipo de prostitución por primera vez –novata-, no basta con iniciar una carrera desviada sino también tiene que luchar con las fuerzas morales que definen su posición convencional y las que posee la actividad desviada, por ejemplo, la familia, la

⁴³ Charles Wright Mills (2010) utiliza el concepto de camarilla dentro de una dimensión académica donde consiste en fijar las condiciones de las competencias y reconocimientos académicos; principalmente regulan las actividades que surgen dentro de la camarilla. Si bien Mills utiliza este concepto dentro de la academia, nosotros lo hemos de utilizar dentro de la *prostitución callejera* como una forma de regular el acceso o entrada a esta forma de prostitución.

instituciones o el orden establecido –*establishment*- “la mayoría de la gente es susceptible a los códigos de conducta convencionales, y la primera vez que que están en situación de cometer un acto que se desvía de la norma debe lidiar con sus susceptibilidades” (Becker, 2009, p.45). Queremos citar una entrevista que da cuenta sobre ambos procesos. Por un lado, el inicio de la carrea desviada; y por el otro, la carrera moral:

Oscar: ¿Cómo llegaste aquí? –Haciendo referencia como había llegado a ejercer la prostitución-

Yolanda: Fíjate que llegue en un momento donde.... ¡eh! yo estaba casada, mi marido se había ido y entonces yo me quede con siete hijos y en esos días falleció una de mis cuñadas. Y ese día en específico no tenía yo ni para el café, ni para el azúcar, ni para nada. Ves que se da café, azúcar y esas cosas. Entonces este... no tenía yo dinero, voy y le digo a una comadre que yo sabía que trabajaba –también ejercía la prostitución- por la Villa –colonia de la Ciudad de México-. Porque yo soy del Distrito, y este le digo ¡ay! no seas mala llévame a trabajar contigo. –responde como le contesto su cuñada en ese momento- ¡no! ¿cómo crees?, ¿cómo crees que tu familia va a permitir eso?, ¿Que va a decir?, y le dije llévame, ¡ay mira! estoy en una situación muy difícil, llévame. -Vuelve a responder como lo hizo su cuñada en ese momento- No dice, no te voy a llevar aquí, pero te voy a llevar a un lugar donde vas a ganar poco, pero si vas a traerte un dinero. Y ella me trajo aquí, aquí a los órganos. (Yolanda, comunicación personal, 19 de febrero del 2018)

Los problemas morales de las mujeres dedicadas a la *prostitución callejera* o casi para cualquier tipo de prostitución autónoma corresponde a lo que popularmente se conoce en el argot *qué dirán* o *qué van a pensar de mí*, porque la imagen pública de una mujer prostituta acarrea problemas en el orden privado y en el orden público, este es un paso crucial para la novata, seguir en la actividad o desertar de ella.

Ahora conocemos el caso de Yolanda es quien inicia [revisar apartado 3.1 *Características de la prostitución callejera, mujeres que ejercen la prostitución callejera en la colonia Huixmí*] la camarilla de la *prostitución callejera*, dando origen a esta actividad sexual en la colonia el Huixmí. Parte de la configuración de este grupo de prostitutas tiene raíz a partir de una invitación hecha por Yolanda hacia otras personas como lo relata en la siguiente entrevista:

Oscar: ¿Y cómo fue que aquí empezaron a llegar más personas?

Yolanda: Porque me empezaron a ver, que... bueno, más bien por ejemplo en una ocasión me agarraron. La policía me encerró en Tizayuca y este ahí conocí a otras personas y me preguntaron que donde trabajaba, yo les dije dónde, me dijeron que, si yo les daba chance de venirse para acá y yo les dije pues sí, pues lleguen, así fue como empezaron a llegar. (Yolanda, comunicación personal, 19 de febrero del 2018)

Empero, no queremos decir que Yolanda antes no haya tenido algún tipo de relación con alguna otra camarilla o con algún otro grupo de prostitución, sin embargo, la *prostitución callejera* fue también novata. En una entrevista Yadira nos refería lo siguiente:

Oscar: ¿La que lleva más tiempo es Yolanda?

Yadira: Ella es la que lleva mucho tiempo... desde que cerraron la zona de tolerancia, ella estuvo trabajando en los jales de Tizayuca aquí en el Huxmi; allá en el área del reloj, trabajo allá en México. (Yadira, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

Es preciso aludir sobre el ejercicio de la prostitución de Yolanda y la construcción de su carrera desviada, en este sentido, tenemos una idea sobre su patrón de comportamiento desviado como un estilo de vida. Por un lado, contribuye a buscarse un espacio dentro de la prostitución; y por el otro, define su ejercicio aún con los problemas morales que desembocan el ejercicio de la prostitución. Es claro que existen novatas con la intención de ejercer algún tipo de prostitución, pero no logre con éxito su ejercicio porque su compromiso con la sociedad y las instituciones es mayor que ejercer una actividad desviada pues estos criterios son imprescindibles para formarse una carrera como marginales.

David Matza (1961) refiere que no siempre las personas desviadas tienen la intención de romper las reglas, pero al cometer una acción desviada los marginales utilizan técnicas para justificar su acción ante la sociedad convencional, dichas técnicas hemos de conocerlas como técnicas de neutralización (citado en Becker, 2009, p.47). Estas justificaciones son empleadas por los desviados cuando se encuentran en el proceso de construcción su carrera, de tal modo, las técnicas de

neutralización van adquiriendo cada vez más sentido dentro su estatus marginal cuando han mantenido un estilo de vida. Para una persona que apenas inicia su transición desviada las técnicas se vuelven necesarias para seguir desarrollando la actividad marginal, a propósito queremos citar una entrevista:

[Una ocasión platicando con Yolanda sobre su concepción de las mujeres que ejercen la prostitución callejera refería lo siguiente;]

Yolanda: Pues... somos personas con las mismas necesidades de cualquier otra; y que, sin embargo, ¡vaya!, no tuvimos las oportunidades, pues... de tener otro empleo porque..., pues los empleos son muy mal pagados, ¡muy mal pagado!, no... no tan fácilmente... se nos dan las oportunidades a las personas que no estudiamos. Si teniendo una carrera andan sufriendo por un empleo, entonces imagínate nosotros que no tenemos carrera, ¡mju!, entonces... somos persona con todas las necesidades y con todo el deseo de sacar a nuestra familia adelante. (Yolanda, comunicación personal, 29 de mayo del 2018)

De ser así las técnicas de neutralización se vuelven recursos para expresar justificaciones del actuar de las personas desviadas, cuya intención es manifestar que su conducta no es tan inapropiada como podría pensarse y su vez luchan constantemente con la indignación moral que provoca su ejercicio desviado.

A saber, las camarillas aparte de autorizar la entrada de personas al grupo, también enseñan a ejercer la prostitución a las novatas. Este conocimiento es transmitido mediante saberes principalmente basado en la experiencia de la carrera que han obtenido las mujeres expertas intrincadamente ligado con aprender a ejercer la prostitución porque en este sentido las personas no nacen con un saber predispuesto que distinga como se lleva a cabo la prostitución, sino que este aprende con la relación de las personas que conforman la camarilla. Pero antes de pasar sobre cómo se aprende ejercer la prostitución, es decir, de pasar una prostituta novata a una experta, es pertinente aludir de forma específica sobre la organización que se tienen actualmente dentro la camarilla.

Como hemos mencionado con anterioridad, la camarilla actualmente está conformada por seis mujeres Yadira, Claudia, Pilar, Yolanda, Maite, Sara. No obstante, las que encontramos frecuentemente fueron: Yadira, Yolanda y Maite. Ahora bien, ¿cuáles son las reglas que se tienen dentro de la camarilla?, pudimos

notar que actualmente la camarilla se mantiene hermética, en otro sentido las mujeres que ejercen este tipo de prostitución ya no permiten la entrada de alguna persona extraña a ellas, en otras palabras, si alguna persona tiene la iniciativa y elección de prostituirse por decisión en este tipo de prostitución las mujeres que conforman actualmente la camarilla no dejan que dichas personas ejerzan la *prostitución callejera*, con esto queremos citar el siguiente ejemplo:

Oscar: Y para entrar aquí –me refiero a alguien que quiera ejercer la prostitución en el Huixmi - ¿Cómo se le hace?

Yadira: ¡No mira! aquí se juntan todas las mujeres para quitarla. Aquí no es de que llegue alguien y se plante ¡no! porque luego luego las mujeres van y les dicen de cosas... o las quieren golpear... ¡sí! las quitan ¿Por qué? porque aquí llevan años. Más que nada cuidan su talon –se refiere a ejercer la prostitución- que les da de comer y muchas señoras ya son grandes y en otro trabajo ya no se los van a dar. Y que llegue otra más joven y que les quite eso, olvídate, se hace el desmadre –se refiere a que se hace problema si alguien se quiere llegar a parar- y te tienes que aventar un tiro ¡eh! sino se quiere ir, ah sí ¡eh!. Yo he venido como con dos pa´ quitarlas y son de mi pelo... pus ni pedo me tengo que afletar a romperles su madre, ah sí... (Yadira, Comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

En este sentido, la persona que quiera ejercer la *prostitución callejera* primero debe mantener una relación con una persona dedicada a esta actividad sexual porque no solo basta con tomar una iniciativa de entrada a la *prostitución callejera*. No basta con tener una acción racional o de agencia orientada por motivaciones o anhelos y por lo tanto construir un escenario de acceso a la *prostitución callejera* como plantea Jon Elster (1995), con esto ratificamos la posición teórica de Becker (2009) donde refiere que una acción desviada no se llevaba a cabo sino hay alguien en el medio que conduzca a tal desviación. En el caso del ejercicio de la *prostitución callejera* primero se debe mantener una relación con alguien que haya ejercicio o ejerza esta actividad sexual, de otro modo no es posible ingresar, con esto agregamos que:

[Antes nos había mencionado Yadira que si una persona llega y se planta a ejercer la prostitución sin autorización de la camarilla a dicha persona la corren a como dé lugar. Por lo que la interacción verso en saber cómo Yadira había ingresado]

Oscar: ¿Cuándo entras no te paso lo mismo?

Yadira: A mí no. Yo cuando entre, la... señora que a mí me metió, a mí me dejo su lugar, la señora se fue y yo me quede por la señora. Yo ya era recomendada, se puede decir que me recomendó por una parienta de ella, entonces yo me quede y le dijeron las demás mujeres: que ella se quede, pero tú te vas y ella agarro y se fue. Sí porque aquí nada mas de ahuevazo –se refiere a pararse a la fuerza- que te vengas a quedar, no ¡he!, vulgarmente así se dice, que te vengas a plantar ¡ne!. Deja que las corran, le hacemos la vida imposible y así dices: ni madres, mejor que se queden con su pinche trabajo, yo ya me voy. Sí, hay otras que son más perras, ellas si vienen y no hablan, ellas vienen y te desmadran, aunque estés con el cliente; van y se meten adentro de tu casita y te sacan, ¿te imaginas? pinche vergüenza. Yo nunca pase por eso, pero otras chavas si le ha pasado. Es que el problema que viene chamaquitas, vienen de quince, dieciséis años. Entonces nosotras tampoco nos podemos exponer a tener menores de edad trabajando, o que vengan sus padrotes a venir a padrotearlas. (Yadira, Comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

Con lo anterior, agregamos que cuando la situación y las reglas definidas por el grupo no se cumple se genera un ostracismo social a quien intenta integrarse a esta forma de prostitución y solo se permite el acceso cuando alguien ha otorgado o cedido el espacio a otra mujer. Por otro lado, el control estricto que han establecido en la camarilla sobre el ingreso de otras personas a la *prostitución callejera* tiene que ver también con la cero aceptación hacia menores de edad o hacia personas que intenten prostituir de forma forzada a mujeres porque ambas situaciones pondrían poner en riesgo a la camarilla y a la *prostitución callejera*, por lo cual, reiteramos con el siguiente ejemplo que el ejercicio de la actividad es autónoma.

Oscar: Entonces aquí nunca han tenido un padrote o una madrota.

Yadira: No, aquí todas viene por su voluntad, aquí no hay padrotes, aquí no hay madrotas, aquí no hay nada, aquí cada quien está en su lugar y le talonea para su familia y por sus beneficios de ella, por los gastos que llegan a tener. (Yadira, Comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

Ahora bien, hay que tener en cuenta que parte de la camarilla está compuesta por las mujeres que ejercen la prostitución, sin embargo, existe una persona adicional

dentro del grupo, de esta manera distinguimos la figura del guarura⁴⁴ y la posición que ocupa dentro de la *prostitución callejera* consiste principalmente en brindar seguridad a las prostitutas porque como refiere Park (1999) en las áreas de vicio es común encontrar diferentes formas de violencia como atracos, rapiñas, pelás, etcétera y de ser así las mujeres se han encargado de contratar una persona quien cuide su integridad física, no exclusivamente de los clientes sino de cualquier persona que atente con su seguridad, como la siguiente entrevista lo relata:

[En las visitas que había tenido en el lugar me percate de la presencia de un hombre que rodeaba la zona constantemente, es decir, pasaba constantemente por donde estaban las mujeres. Por lo que le pregunte a Yolanda de quien se trataba:]

Oscar: El señor que anda por aquí, ¿qué?

Yolanda: Este... es el guarura que nos cuida – señalando al señor ya antes mencionado- (Yolanda, comunicación personas, 1 de marzo del 2018)

Oscar: ¿Le pagan?

Yolanda: Sí, le damos cien pesos cada quien por cuidarnos –se refiere a que cada una de las mujeres le pagan esa cantidad económica-. (Yolanda, comunicación personal, 1 de marzo del 2018)

[Otra ocasión que visitamos el lugar le preguntamos a Yolanda por las situaciones peligrosas por las que había pasado antes de que contrataran al guarura]

Oscar: Antes de que contrataran al guarura, ¿te paso algo?

Yolanda: Yo hace como un año este... llegue, iba llegando cuando este... una persona me pidió el servicio, entrando lo primero que hizo fue darme un golpe que me abrió la cabeza y se llevó mi bolsa, ni tenía dinero, iba yo llegando, así que aquí uno se encuentra de todo. (Yolanda, comunicación personal, 1 de marzo del 2018)

A su vez, las prostitutas han generado redes de seguridad para cuidar no sólo su integridad física, sino que también su salud, para ello han implementado códigos a

⁴⁴ El guarura es de compleción robusta y en las mayoría de veces viste sudadera con la capucha arriba cubriendo parte de su cabeza. Junto con él carga un palo grueso y de apariencia maciza, de igual forma dentro de la maleza guarda un machete de apariencia robusta y filosa, ambos artículos son utilizados para combatir cualquier agresión, cabe agregar que el guarura tiene el seudónimo de Chuky.

través del uso del lenguaje no articulado, por ejemplo, silbidos que alertan cuando una mujer está en situación de peligro, como el siguiente ejemplo lo relata:

[En una de las visitas al lugar recién íbamos llegando cuando de pronto se empezó a originar un disturbio. Una de las mujeres silbo muy fuerte y enseguida el guarura fue al espacio donde se originó el silbido, a lo que yo también seguí al guarura –hasta ese momento yo no sabía que pasa; ni mucho menos sabía cuál era el significado del silbido- cuando llegamos al lugar, encontramos a un hombre semi-desnudo y el guarura se le abalanzo a la persona y diciendo que se fuera del lugar]

Oscar: ¿Qué paso?

Claudia: Es que... ese hijo de la chingada traía piojos en los pelos de la verga – se refiere a la personas portaba piojos en el vello púbico- y a webo – se refiere que la persona era insistente- quería coger, ¿cómo crees que me voy a meter con un wey así?, no no no... está mal -contesta con un tono de voz efusivo y agitado- y dice que me pagaba más... pero no, ¿cómo crees?, estaré necesitada y lo que quieras pero no me voy a meter con alguien así, primero mi salud antes que el mugre dinero. (Claudia, comunicación personal, 19 de abril del 2018)

Oscar: ¿Entonces cuando le chiflan al Chuky es por qué algo está pasando?

Claudia: ¡Sí!, como ahorita que este pendejo andaba de necio, yo no me voy a meter con una persona así. Entonces por eso le avente un chiflido al Chuky para que viniera a correr a ese wey. (Claudia, comunicación personal, 19 de abril del 2018)

Oscar: ¿Cómo te diste cuenta de que traía piojos?

Claudia: Cuando se bajó el pantalón y le di el condón para que se lo pusiera, vi que tenía unas cosas blancas por los pelos, entonces dije que se parara y me di cuenta de que eran piojos, por eso le chifle al Chuky. (Claudia, comunicación personal, 19 de abril del 2018)

Oscar: ¿Qué hacen cuando pasa algo así?

Claudia: Cuando pasa como lo de ahorita de volada –se refiere al hecho de hacerlo rápido- de chiflamos al Chuky para que nos venga a tirar el paro – se refiere a que las ayude- y después... rápido se pasa el dato a las compañeras para que no les den el servicio, porque aquí cada quien está en su lugar pero si algo pasa le brincamos- se refiere a que se apoyan-, mju`. (Claudia, comunicación personal, 19 de abril del 2018)

No solo basta con tener la protección del guarura sino que también ellas han generado redes de comunicación que constantemente las mantiene alerta sobre

cualquier situación que ponga vulnerable su salud, en este sentido, la organización de la camarilla está consolidada bajo tres pilares fundamentales; protección de la *prostitución callejera*, es decir, el hermetismo que impide el ingreso de un extraño que ponga en riesgo la camarilla; mantener una seguridad física que impida gestarse situaciones de violencia; y redes de comunicación para evitar situaciones de vulnerabilidad sanitaria en el ejercicio de las relaciones sexuales “ las camarillas están ligadas por vínculos de mutua obligación, y los miembros se apoyan de unos a otros “ (Becker, 2009, p.125). Es así que la camarilla vela por la calidad de las relaciones que se propician dentro de ella con la finalidad de asegurar el ejercicio de la *prostitución callejera* y evitar problemas que desintegren el grupo y con ello desaparecer esta actividad sexual.

Es pertinente dar paso y entender, ¿cómo se aprende a ejercer la *prostitución callejera*?, parte de ello tiene que ver con las etapas del ejercicio de la actividad sexual. Antes hemos dicho que la camarilla es quien orienta el ejercicio de la prostitución cuando alguien se va introduciendo a este tipo de desviación, en este sentido, la nueva o la novata primeramente debe aprender la técnica de la prostitución porque ninguna persona tiene los saberes y experiencias cuando va iniciando, no podemos pensar bajo el *apriorismo* psicoanalítico situando a la prostitución como algo predispuesto en las personas.

A saber, el primer paso de la secuencia de eventos que deben producirse para que las personas se conviertan en prostitutas consiste en el aprendizaje de la técnica. Este conjunto de saberes contribuye a tener ideas claras para desarrollar el ejercicio sexual e incluso construye la percepción de lo que implica ser prostituta como hemos referido con anterioridad. Este repertorio de saberes se obtiene a través de la participación e interacción con las personas en grupos donde se ejerce la prostitución entre las novatas y las expertas. En ellos, las mujeres aprenden el modo correcto de ejercer la prostitución, esto es posible con las enseñanzas directas de las personas ya experimentadas, como la siguiente entrevista describe:

Oscar: ¿Cómo aprendes a ejercer la prostitución?

Yolanda: Sobre el camino y con las compañeras que te van guiando porque, por ejemplo, a mí la compañera que me trajo me dijo ¡mira! tú vas a hacer esto y esto... pero si te piden esto más tú tienes que cobrar más y sino, pues nadie te puede obligar a que lo hagas. Entonces así fue como... como aquí yo fui aprendiendo. (Yolanda, comunicación personal, 19 de febrero del 2018)

[En otra entrevista que teníamos con Maite nos decía lo siguiente]

Oscar: ¿Quién te enseña?

Maite: Entre mis compañeras, me han dicho: tanto por esto tanto por lo otro, y pues bueno yo sé la cuenta, o sea, te empiezas a dar el lujo de cobrar lo que tú quieras, pero aquí están muy mal acostumbrados de hacer lo que ellos quieren por lo mismo de que todas son señoras grandes y quieren pagar lo mismo, y uno igual como ser humano tiene instinto, sabemos qué es lo que sí y qué es lo que no. Luego llegan personas que me dicen sin preservativo, y yo así de ¡no! y me dicen ándale sin plástico y te doy más dinero. Y me dicen ¡ay como eres mamona!; y yo les digo no, no es eso [...] (Maite, comunicación personal, 19 de marzo del 2018)

E incluso después de aprender la técnica adecuada para ejercer la *prostitución callejera* puede ocurrir que la persona aun no logre ejecutar el acto sexual como debería de ser, como la siguiente entrevista seguiré:

[En una ocasión estaba platicando con Yolanda sobre los problemas que había tenido cuando inicio el ejercicio de la *prostitución callejera* y me dijo lo siguiente:]

Yolanda: Yo la verdad cuando inicie era una inexperta en la materia, aunque tenía compañeras que me iban guiando este... la verdad que una chamaca tonta. (Yolanda, comunicación personal, 16 de abril del 2018)

Oscar: ¿Por qué?

Yolanda: Pue sí... uno no sabe cómo tratar al cliente, no sabe uno ni cuanto cobrar y hay algunos clientes que hacen a uno tonta... es la verdad –responde en tono de risa- al cliente hay que tratarlo bien y entonces hasta regresa o te recomiendan. Mira, en esto hay que ser astutas... no se tiene que dejar uno de los clientes, pero este... tampoco ser malas con ellos. (Yolanda, comunicación personal, 16 de abril del 2018)

Esto sugiere que aprender el ejercicio de la *prostitución callejera* se compone de tres elementos fundamentales el de la tarifa, los servicios que proporcionan las mujeres, y el trato que surge de las mujeres para con los clientes. No sólo basta con mantener una tarifa y ofrecer los servicios sexuales, porque a ser así es probable que los clientes no vuelvan e incluso hagan recomendaciones negativas

de la mujer que los atendió, sin embargo, si la mujer ha tenido un trato especial el cliente regresa sin mayor problema y el cliente suele recomendar los servicios entre sus comparsas. Es así que la novata, recoge todas las experiencias y referencias de las demás personas; y a su vez, completan el sentido de ejercer la prostitución por lo que aplican esas nociones para sus experiencias futuras. Cuando la persona novata sólo continuara con el ejercicio cuando logre identificar los dos elementos antes descritos, es decir, a medida que acrecienta la experiencia las mujeres desarrollan una percepción más amplia sobre el ejercicio de la actividad sexual.

En tanto ejercen la *prostitución callejera* de manera continua, las mujeres incorporan un conjunto de experiencias y saberes, las prostitutas se convierten en expertas y conocedoras, por ejemplo, como el caso de los catadores de vino o los catadores de café que son capaces de identificar la procedencia de determinado producto y la calidad con la que cuenta determinado producto con solo olerlo o probarlo, de manera similar sucede con las mujeres experimentadas. Si bien, por lo general es casi imposible corroborar ciertas apreciaciones son correctas, es cierto que pueden distinguir entre un tipo de cliente u otro, como el ejemplo que antes describíamos de Claudia, donde fue capaz de distinguir que el cliente traía piojos en su zona genital, es posible que una persona novata no haya sido capaz de identificar esa situación.

Es necesario un paso más para que las mujeres sigan en el ejercicio de la prostitución porque no sólo basta con saber ejecutar las relaciones sexuales y mantener un buen trato con los clientes, en este sentido las personas experimentadas han encontrado placer dentro del ejercicio de la *prostitución callejera* y aquí es pertinente detenernos un momento. Las posturas disciplinarias que abordamos en un inicio tanto la psicológica, médica o jurídica no hacen referencia a que estas personas en algunas ocasiones pueden encontrar placer en su ejercicio de la actividad sexual y dan por hecho a través de sus *apriorismos* que esta cualidad no existe dentro de la prostitución o en cualquier tipo de ella. El gusto por este tipo de experiencias o situaciones no se adquiere de manera individual, es decir, se adquiere socialmente no muy diferente como al gusto por los vinos, los

quesos, las armas e incluso el consumo de marihuana. Con esto queremos citar la siguiente entrevista:

[En una ocasión estaba platicando con Maite sobre lo que implica la prostitución callejera y dentro de la conversación me pregunto que, si me gustaba lo que estaba haciendo, es decir, mantener una relación con personas dedicadas a la prostitución por lo que mi respuesta fue decirle que sí, que no tenía problema alguno de estar con ellas. Posterior a eso le pregunté lo siguiente:]

Oscar: A ti te gusta lo que haces

Maite: Ah... no sí... yo fuera no tengo pareja sexual, o sea no tengo novio. Yo sólo tengo relaciones sexuales aquí y pues sí llega un momento que... te picas también. Bueno también depende, la mayoría viene a lo viene, pero hay chicos que son más conscientes y son más caballeros y pues luego empiezan de cachondos –ríe- porque hay unos que no' más vienen y como dicen, entran salen, entran salen, entran salen... y eyaculan; y como dicen ¡ay nos vemos! Hay otros que no, vienen... te acarician, te besan, pero no exactamente los labios. Esa es una cosa principal de mí, no dejo que me besen los labios, nunca me ha gustado ¿por qué?, porque, aunque no lo creas eso se hace más íntimo. Yo solamente beso, pero... a mis hijos y a una persona que realmente me importe. Yo aquí vienen personas y me tratan de besar y me volteo con un leve trancasito.

Y pues sí... ya muy picada -ríe- pus ya... también lo disfruto, no te voy a decir que ¡no! Más cuando, por ejemplo, el ultimo día que yo trabajo a la semana es viernes, entonces, no vengo ni sábado, ni domingo, es cuando yo me sirvo. ¡Aja! para todo hay que tener espacio y saber con quién. Te digo, yo tengo varios amiguitos que son bien delicados, te tratan como lo que eres. El sentimiento de satisfacción se siente, lo transmites.

Muchos de aquí me han pedido matrimonio, dicen que me quieren. Son así como mis esposos de cada ocho días –ríe- y otros que me chorean obviamente, y... así como te digo que hay pestes de hombres, hay hombres que vienen que no, no, no, no... bañaditos oliendo a perfume, en varias ocasiones me ha traído rosas y me dejan notitas de ¡Buenos días mi amor, que te vaya muy bonito. Gente que entiende porque uno está aquí y así... tiene sus pros. (Maite, comunicación personal, 19 de marzo del 2018)

Cuando se han tenido las experiencias suficientes para definir las sensaciones como placenteras, la actividad continua porque es probable que una persona no pase de ser novata dado que no logro definir las experiencias y las sensaciones como placenteras y por lo tanto no logre construir una carrera como prostituta. Principalmente estas definiciones se encuentran a través de la interacción con las personas más experimentadas, quienes de diversas maneras enseñan a la

principiante a encontrar placeres en esta actividad. Otro de los placeres que brinda el ejercicio de la *prostitución callejera* tiene que ver con el dinero obtenido en el ejercicio, es decir, no sólo satisface los deseos sexuales en algunas mujeres sino también los beneficios económicos que obtiene de ella.

[Una entrevista que teníamos con Yadira sobre los gustos que había generado con el ejercicio de la prostitución refería lo siguiente:]

Oscar: ¿Te ha gustado el dinero que te ha dejado la prostitución?

Yadira: Sí, bueno yo digo que amuchas, pero en lo especial a mi sí, porque la verdad me ha sacado de varios apuros, de varios problemas. Porque no te lo ganas en un trabajo normal. Cuando me va bien llego a ganar \$5,000 pesos, pero por muy jodido que este aquí te vas a llevar \$3,500 pesos, lo que tú te vas a matar en una semana en otro trabajo, ¿estamos de acuerdo?, aunque tengas título, aunque tengan título las... hay unas muchachas que tienen título de las universidades que igual se andan prostituyéndose en las casas de citas, ¿por qué?, porque no les alcanza, y aunque sean mamás solteras. (Yadira, comunicación personal, 19 de febrero del 2018)

Una vez que se ha desarrollado el gusto por dicha actividad se convierte en algo placentero y deseado “el disfrute llega por la valoración favorable de la experiencia que uno aprende de los otros” (Becker, 2009, p.74). Caso contrario a esta definición, las personas que no han encontrado placer y deseo es probable que hayan desertado del ejercicio de la prostitución, pero sólo aquellas que se encuentran bajo una situación autónoma porque esto no podría pasar cuando las mujeres son obligadas a realizar esta actividad.

A saber entonces, nadie nace siendo consumidor de drogas, criminal o prostituta si en primer lugar no se tiene un contacto con dichas desviaciones; posteriormente la desviación sólo surge cuando la persona ha mantenido un interés y por lo tanto tiene contacto con una camarilla que ejecuta cierta desviación; finalmente la desviación tiene una serie de eventos distinguiendo entre una persona novata a una experimentada, por lo tanto, la persona construye una carrera que lleva esta secuencia de etapas, esto lleva a las personas que comenten una desviación generar cierto gusto por ejecutar alguna desviación, es decir, en el curso del proceso las personas desarrollan una disposición y una motivación por el ejercicio de alguna actividad desviada. Al completar este proceso las personas estarán

deseosas y preparadas de ser consumidores de drogas o personas dedicadas a la prostitución.

Por lo tanto, mientras existan personas con deseos de ejercer la prostitución, el ejercicio de la prostitución continuara, sin embargo, las consideraciones sobre la moral o las leyes fácticas en tanto los juicios proclamados sobre esta actividad sexual pueden inferir en el ejercicio como lo veremos en el apartado siguiente, pero la prostitución seguirá siendo una posibilidad en función de la idea que las prostitutas tengan sobre su actividad.

3.3 El problema de la etiqueta en las mujeres que ejercen la prostitución callejera

El fenómeno de la prostitución o de cualquier actividad desviada han sido temas de investigación dentro del campo sociológico. El interés teórico por la explicación del orden social se combina con el saber practico para entender los actos considerados desfavorables para las personas y la sociedad, en este sentido, ambos saberes encaminan nuestra atención sobre el estudio de los comportamientos como la prostitución, el delito, la locura, los vicios, el suicidio, etcétera, ya sea que los consideremos como un problema en el proceso de socialización o sea simplemente una mala acción, sin embargo, la cuestión principal estriba en saber, ¿por qué las personas se conducen de manera reprobable?, y ¿por qué se le ha de enjuiciar de esa manera? Para ello, los estudios sobre la desviación se han encargado en responder tales cuestionamientos y han concentrado suma atención para explicar la desviación como una acción colectiva; al mismo tiempo, que se han encargado de hacer desmitificación sobre la desviación y dilucidar el conflicto moral que provoca la desviación. Es en esta última sentencia donde nos enfocaremos a continuación con la finalidad de conocer el problema de la etiqueta que las mujeres tienen en el ejercicio de la *prostitución callejera*.

Para comenzar, es menester conocer que las normas surgen mediante el resultado de iniciativas de personas y a las cuales les podemos llamar emprendedores morales, el maestro Becker (2009) refiere que hay dos especies de emprendedores

morales quienes crean las reglas y quienes las aplican. En este sentido, las personas creadoras de normas actúan bajo una ética absoluta distinguiendo solamente lo que es malo para determinados emprendedores, es decir, en su interpretación social no llegan a comprender los distintos matices que compone el fenómeno, por ejemplo, el caso de los prohibicionistas quienes intentan eliminar cualquiera de los vicios, apuestas o prostitución. Estos ejemplos muestran algunas iniciativas que las personas interesadas intentan imponer a los demás, en otras palabras, imputan su propia moral sobre las demás personas. Tales iniciativas hemos de considerarlas como cruzadas morales, Gusfield (2014) explica que esta serie de aplicaciones morales toman pauta de una clase dominante hacia las personas que se encuentran en una situación más desfavorecida en la estructura social y económica. El hecho que las cruzadas morales estén dominadas por las clases más altas de la estructura social es significado de la capacidad de poder, y de la legitimidad de su posición moral, superior sobre los otros.

Dentro de los emprendedores morales quienes aplican las normas encontramos a las personas que velan por el orden moral a través de las cruzadas morales, por ejemplo, en el sexenio del expresidente mexicano Felipe Calderón y su guerra contra el narco uno de los grupos principales que se encargaba de aplicar las normas, era la policía federal quienes patrullaban las calles y cualquier persona que a la luz fuera sospechosa de portar o vender alguna sustancia ilícita era retenida por el grupo policial. Cabe mencionar que no todos los actos desviados son sancionados o perseguidos de oficio, y que, en este sentido, deban cumplir el margen de la ley, porque también hay personas que al parecer cometen actos desviados como aquellas que usan rastas, percings, tatuajes, etcétera, pero que a la voz de la convención no responden a conductas normales. El maestro Becker (2009) nos dice al respecto:

Uno de los pasos más cruciales en el proceso de construcción de un patrón estable de comportamiento desviado quizá sea la experiencia de haber sido identificado y etiquetado públicamente como desviado. Que la persona transite por esa experiencia no depende tanto de lo que haga o deje de hacer sino de la relación de los demás, de si deciden o no aplicar la ley que se ha violado (p.50)

Con lo anterior, además de reconocer que la desviación es resultado de la respuesta de los emprendedores morales sobre ciertas actividades poco convencionales, como el caso de la prostitución, también es preciso vislumbrar las etiquetas⁴⁵ y rótulos que imputan sobre las actividades desviadas. Una etiqueta es algo que se le adhiere a una persona para identificarla; es una serie de valores o atributos que se perciben como naturales en las personas quienes se le ha adjudicado dichas categorías y por lo tanto, el medio social ha de definir una identidad social⁴⁶, por ejemplo, en el caso de las personas que consumen marihuana constantemente se les adjudica la etiqueta de drogodependientes, adictos, marihuanos, fumones, etcétera, y estas atribuciones sean consideradas como disfuncionales; personas sin proyecto de vida; asociados a conductas de carácter criminal o personas de una clase baja.

Las etiquetas no surgen por atribución propia de la actividad desviada porque recordemos que la desviación no es una cualidad intrínseca del acto, sino las definiciones que otros crean para determinar la desviación y a consecuencia surgen una serie de atributos que imputan a dicha actividad marginal. A ser así, los emprendedores morales definen las normas dando resultado la creación de las desviaciones; y de manera secundaria se imputan las etiquetas con las que se infraccionan a las personas que han cometido actos desviados.

[...] ser descubierto y etiquetado tiene dos importantes repercusiones en la futura vida social y en la imagen que se hacen las personas de sí mismas. Su defecto más importante es el cambio drástico que se produce en la identidad pública de individuo. La comisión del acto indebido y su publicidad le confieren un nuevo estatus (Becker, 2009, p.51)

A su misma vez, uno de los problemas básicos que enfrenta las personas que se dedican a la *prostitución callejera* y quizá a cualquier otro tipo de prostitución, es la fuerza de control social sobre la actividad desviada porque su ejercicio resulta ser

⁴⁵ Una etiqueta puede ser imputada a cualquier persona o actividad, sin embargo, no siempre tiene características desacreditadoras sobre el status social de las personas etiquetadas, no obstante, dentro de las actividades marginales tiene una relación intrínseca con el estigma.

⁴⁶ El maestro Goffman (2006) sugiere que la categoría adecuada para definir identidad social es estatus social porque en esta categoría se integran atributos de las personas, atributos estructurales y la ocupación de la persona.

inconvincente o inmoral para los emprendedores morales, en otras palabras, la sociedad considera a la prostitución como una actividad desviada porque contraviene ciertos valores básicos como el ideal de la familia monógama, la sana moralidad social, hacer público el orden sexual, etc. En las sociedades contemporáneas este proceso puede ser complicado porque la ruptura de los controles sociales es resultado de la incorporación de la cultura define Becker (2014), en este sentido, la cultura se manifiesta donde se concentra la mayoría de la sociedad y por lo cual, no podríamos pensar la misma situación de la prostitución en países como Holanda o Bélgica donde esta actividad no incorpora una desviación porque su estatus diferente a la situación que presenta en México donde representa un problema de orden social. Por otro lado, los controles sociales intervienen de manera directa dentro de las conductas individuales a través del uso de poder y mediante la aplicación de sanciones que, en contraste, las conductas que son valoradas positivamente suelen ser apremiadas, por ejemplo, los logros escolares o el altruismo social.

Haciendo una síntesis a lo anterior, tenemos primeramente que la aplicación de las normas o de las cruzadas morales surgen a través de una iniciativa por parte de los emprendedores morales; segundo, las normas se aplican cuando se hacen públicas y existen emprendedores que tiene la iniciativa de aplicarlas, por lo que las normas no pueden hacerse omisas una vez han salido a luz; tercero, las personas dan voz de alarma sobre alguna desviación cuando reciben algún beneficio; cuarto, la aplicación de las normas pueden variar según sea compleja la situación.

Ahora bien, pasemos a ver los problemas sociales que genera la etiqueta en las mujeres que ejercen la *prostitución callejera*. Antes hemos descrito la historia natural de las normas aplicadas a la prostitución en la ciudad de Pachuca en el periodo de tolerancia y el de prohibición de la prostitución [revisar apartado 2.2 *historia de la prostitución en Pachuca*] en la cual constituye la situación de las normas aplicadas a las personas que ejercen la prostitución, donde la finalidad de las cruzadas morales tuvo éxito a través de los cambios jurídicos en tanto la prohibición de la prostitución.

La condición normativa que describe a las personas dedicadas a cualquier tipo de prostitución corresponde a una analogía de uso criminal y delito, es decir, una de las etiquetas imputadas a las personas que ejercen la *prostitución callejera* tiene que ver con la aplicación de dicho etiquetaje. Ambas categorías encajan en la tolerancia cero de las actividades que transgredan el orden moral aunque no existe hoy en día un lineamiento jurídico en Pachuca o en el Estado que tipifique el ejercicio de la *prostitución callejera* como una falta de ilegalidad, empero, las autoridades policiales crean a modo de artificio un delito de corte moral porque las mujeres ejercen una actividad sexual que a los ojos de los otros no corresponde un hecho deseable.

En otros casos, las redadas policiales confieren una confrontación entre las mujeres y los policías, las cuales están marcadas por una tensión, sin embargo, estas mediadas provocan lo que llama Dider Fassin (2016) una ignorancia coercitiva, es decir, los policías son quienes ostentan una autoridad legal y al mismo tiempo el poder coercitivo sobre cualquier persona que desafía el orden, no obstante, si alguien ignora esos preceptos básicos e intenta desafiar su autoridad esta persona será remitida calificando su conducta como desobediencia sobre los valores cívicos, y en el mayor de los casos la libertad es sinónimo de extorción. Para ello queremos citar las siguientes entrevistas:

[Un día estaba hablando con Yolanda y Maite acerca de los problemas que habían tenido con los policías o con alguna otra autoridad, por cual se desarrolló la siguiente conversación con dichas mujeres:]

Oscar: ¿Cuáles son los problemas que has tenido con la policía?

Yolanda: Bueno, aquí siempre ha llegado la judicial –se refiere a la policía- y lo que hacen es extorsionarte ¡mju!, te piden que les des dinero porque si no les das nos llevan arrestadas, arrestadas. Según dicen que estamos cometiendo faltas a la moral por estar paradas aquí, luego sí hay que darles el dinero porque se ponen bien pesados y violentos. Desde siempre ha sido así, desde que comencé hasta ahora nos han venido a extorsionar. (Yolanda, comunicación personal, 19 de febrero del 2017).

[Por otro lado Maite mencionaba lo siguiente:]

Maite: [...] en una ocasión vinieron las patrullas y dije ¡ya nos cargó la fregada!, ¡ya vienen a chingarnos el dinero! –Se refiere a la acción de pedirles dinero a

la fuerza-, siempre vienen a querer extorsionarnos y sacarnos el dinero porque según ellos es ilegal lo que estamos haciendo. Yo he tenido muchos problemas con los patrulleros porque soy la más chica y luego se quieren pasar de lanza. Vienen y ¡qué onda chiquita! y no sé qué; yo les digo yo estoy taloneando –se refiere a ejercer la prostitución- no regalando sexo. Normalmente vienen por chingar –se refiere a obtener dinero-, siempre quieren entrar de a gratis o que uno este con ellos, no, no... (Maite, comunicación personal, 19 de marzo del 2018)

[Con lo anterior quiero agregar una experiencia que me paso durante mi trabajo de campo]

En una de las veces que visitaba el lugar donde se manifestaba la *prostitución callejera* fui abordado por una patrulla, quienes hicieron que detuviera el curso y realizándome la conocida revisión de rutina, la cual consiste en revisar las pertenencias que porta la persona detenida parcialmente, así mismo, reside en hacer una revisión corpórea con la intención de encontrar algo que sea ilegal como armas o sustancias principalmente. Al no hallar nada de esa índole, comentaron que me iban a llevar remitido porque me encontraba en un lugar que no estaba permitido y al mismo tiempo referían que estaba cometiendo una falta administrativa de corte moral, pues al parecer estaba incitando el ejercicio de la prostitución.

Posteriormente, hice la aclaración que mi presencia en el lugar no era la misma que la de un cliente, es decir, no estaba en el lugar para contratar a la prostitución sino estaba haciendo trabajo de campo el cual consistía en observar fenómeno de la prostitución y realizar unas entrevistas a las personas del lugar. Seguido a eso, mostré a los policías mis credenciales y comprendieron mi situación en el lugar, dejándome en libertad.

Durante el desarrollo del escenario en el que me presentaba en ese momento, gane la confianza de los policías, a ser así, pregunte la razón de mi detención parcial y si era frecuente ese tipo de acciones hacia los clientes⁴⁷ o las personas que están cerca del contexto; su respuesta hizo referencia a que la mayoría de las veces que les tocaba patrullar en ese sector, lo hacían, aunque no los podían remitir porque no había una falta como tal.

[A través de lo antes mencionado, en algunos casos la etiqueta y analogía de criminalidad y delito es usada para las mujeres y también para los clientes.

Con lo antes mencionado, Durkheim (2006) expone que la moral se presenta como

⁴⁷ Durante mi trabajo de campo sólo me enfoque en las mujeres que ejercen la prostitución y pocas veces en la posición que ocupa el cliente dentro del fenómeno social, por lo que mi escrito tiene limitaciones en tanto los sujetos de estudio. Sin embargo, no he de pasar por alto estudiar a las demás personas que intervienen para futuros trabajos de estudio.

Por otro lado, puedo adelantar que los clientes de la *prostitución callejera* constantemente son abordados por los cuerpos policiales realizando la revisión de rutina y en algunos casos extorsionados con algún soborno monetario para ser dejados en libertad; así mismo, los clientes son acreedores de etiquetas por la sociedad e instituciones al igual que las mujeres quienes ejercen esta actividad sexual.

un sistema de normas de conducta y las cuales están a cargo de una autoridad quienes ordenan entre lo deseable o indeseable, por lo tanto, fijan una realidad moral que está constituida “para cada pueblo, en un momento dado de la historia, existe una moral, y es en nombre de esta moral imperante que los tribunales condenan y que la opinión juzga” (Durkheim, p.40), por lo cual, existe una moral común y general para todas las personas pertenecientes a una sociedad colectiva. No obstante, se presentan conciencias morales individuales que no fijan sus hechos, actividades o acciones a la realidad moral definida; cuando esto sucede, se originan en la mayoría de las situaciones consecuencias molestas sobre las personas quienes desafían la moralidad común.

A saber, el quebrantamiento de las normas morales o fácticas no sólo constituye las sanciones sobre las personas que han cometido una infracción, ya que existe otro factor estrechamente ligado con la categorización negativa que identifica a las mujeres que ejercen la *prostitución callejera*, la cual tiene que ver con el estigma y las desacreditaciones sociales que enjuician a las personas. A esto, Cajas (2009) alude sobre la identificación del estigma en las personas desviadas “define los recursos culturales a través de los cuales se configura el estigma o se determinan estereotipos o categorías de las personas.” (p.255). Para el maestro Goffman (2006) el estigma es una relación social en la cual destacan atributos desacreditadores que categorizan y estereotipan a las personas, ya sea como defectos, fallas o desventajas sobre las personas que mantiene una identidad social normal.

El profesor Goffman (2006) define tres tipos de estigmas:

En primer lugar, las abominaciones del cuerpo –las distintas deformidades físicas-. Luego, los defectos del carácter del individuo que se escriben como faltas de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas y falsas, deshonestidad. Todos ellos se infieren de conocidos informes sobre, por ejemplo, perturbaciones mentales, reclusiones, adicciones a las drogas, alcoholismo, homosexualidad, desempleo, intentos de suicidio y conductas políticas extremistas. Por último, existen los estigmas tribales de la raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de una familia. (p.14)

Para casi cualquier tipo de prostitución y en el caso de las mujeres que ejercen la

prostitución callejera, el tipo de estigma que han de portar como atributo de categorización desacreditadora constituye los defectos de carácter, una falta de voluntad al seguir la realidad moral definida o el orden establecido. Al respecto Durkheim (2006) indica que “no es la naturaleza intrínseca del acto la que tiene por consecuencia la sanción, sino que ésta proviene de que el acto de que se trata no está de acuerdo con la norma que lo prescribe” (p.44) y que por tanto, exista una tensión fuertemente de indeseabilidad y re-probabilidad de las personas que mantienen un estatus social normal sobre las personas que ejercen la *prostitución callejera* porque como determina el profesor Becker (2009) la moral convencional ejerce control sobre las conductas desviadas.

Las obligaciones morales operan como exigencia de las personas, con la finalidad de contribuir a la sana moralidad o la moral convencional “así, encontramos normas que ofrecen esta característica particular; estamos obligados a no ejecutar los actos que ellas nos prohíben, pura y simplemente porque nos los prohíben. Es esto lo que se llama carácter obligatorio de la moralidad” (Durkheim, 2006, p.44). El estereotipo de *puta, ramera, putañera, zorra, piruja* es el retrato de alguien que viola los imperativos normados por la sociedad; y a su vez, fundamenta el carácter de ilegalidad, aplicando las metáforas de delito o criminalidad, sucia o enferma, moral o inmoral, sobre quienes desafían ese orden tal es el caso de la *prostitución callejera*, los consumidores de marihuana, quienes realizan pornografía u homosexuales, etc.

Es preciso reconocer que las desacreditaciones y estereotipos también surgen en los discursos cotidianos donde constantemente se utilizan metáforas, imágenes o términos para referirse al estigma, aunque las definiciones no tengan una condición real sobre las mujeres quienes ejercen la *prostitución callejera*. Las opiniones de las personas normales o de las autoridades culturales, en el mayor de los casos, son basadas a través de preceptos o ideas legas que infieren sobre la situación real de las personas estigmatizadas, no sólo encorqueta a la actividad sexual en la aplicación metafórica de delito y criminalidad sino también da pauta a la definición de personas sucias, pútridas y enfermas en términos de *self* y a nivel corpóreo,

como las siguientes entrevistas indican:

[En una plática cotidiana, manteníamos la conversación sobre la noción que tienen algunas personas sobre las mujeres que se dedican a la *prostitución callejera*]

Lizbeth: Considero que... las personas que ejercen la prostitución en la calle son más vulnerables a tener una infección de transmisión sexual. Se me hacen que son personas sucias, con poca higiene. (Lizbeth, comunicación personal, 20 de mayo del 2019)

Oscar: ¿Por qué piensas que son sucias?

Lizbeth: Porque son más vulnerables a adquirir infecciones de transmisión sexual, ya que no hay un control de sus clientes ni de las condiciones de llevar el acto sexual. (Lizbeth, comunicación personal, 20 de mayo del 2019)

Anahí: Yo opino que la prostitución callejera puede ser un gran foco de infección.

Oscar: ¿Por qué consideras eso?

Anahí: Debido a que son chicas que no son higiénicas y pueden tener enfermedades de transmisión sexual. (Anahí, comunicación personal, 20 mayo del 2019)

No hay que pasar por alto los discursos de la medicina higienista donde definen a estas personas como portadoras y trasmisoras de algún tipo de enfermedad sexual; o por otro lado, el ejercicio de la prostitución se debe a un desajuste a nivel psique. Ambas alusiones corresponden al uso de análogo de enfermedad.

Parte del etiquetaje sobre las mujeres que ejercen la *prostitución callejera*, describen a estas personas en un estado de suciedad, inmundicia y de poca higiene, en cierto sentido esta idea se alude sobre medio donde se escenifica la prostitución, ya que la calle refleja condiciones de marginalidad y desacreditación hacia ellas. El paisaje muestra rasgos de suciedad, acumulación de basura, podredumbre e incluso inseguridad característico de las zonas de vicio, guettos o inner city, por lo tanto, se define al medio como un foco de infección en términos de propagar enfermedades a su vez que se especifica la identidad social de las mujeres, rotulando su fachada por la actividad que realizan y por el contexto donde la ejecutan, que en consideración la prostitución ya lleva esa serie de atributos y estereotipos imputados por las personas convencionales. Vale decir que nos

detendremos en explicar ambos casos; por un lado, sobre la situación médica de las mujeres; y por el otro, sobre el problema de la marginalidad que tiene la *prostitución callejera* en el contexto donde se ejerce.

Sobre el primer caso, las personas convencionales o normales consideran a las mujeres como sucias, poco preocupadas por su salud sexual, antihigiénicas y en gran medida se piensa que tienen enfermedades de transmisión sexual. Sin embargo, estos estereotipos comprenden preconociones e ideas legas sobre la situación sanitaria de las mujeres porque el desconocimiento biográfico de ellas o incluso el de la actividad en general, crea juicios *a priori*, el maestro Goffman (2006) indica al respecto “si no están familiarizados con el individuo, los observadores pueden recoger indicios de su conducta y aspecto que les permitirán aplicar su experiencia previa con individuos aproximadamente similares [...] o lo, que es más importante, aplicarle estereotipos que aún no han sido aprobados” (p.13). Estas ideas previas de las personas convencionales no solo desembocan una susceptibilidad desacreditale sobre las mujeres, sino que también definen la situación en la que se encuentran.

Pasemos a conocer las medidas de prevención y cuidado para evitar contagios de algún tipo de enfermedad de carácter sexual, y así mismo, saber cuál es la situación médica-sanitaria que tienen en el ejercicio de la *prostitución callejera*:

Oscar: Tienes un seguimiento a tu salud.

Yadira: Yo sí voy a mi visita cada ocho días. (Yadira, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

Oscar: ¿En dónde es la visita?

Yadira: La visita es en el Centro de Salud de Rosales, el que está aquí por enfrente de Arriaga – se refiere a los funerales Arriaga que están en el centro de la ciudad de Pachuca- ahí van todas las mujeres del centro nocturno o las mujeres que estamos a pie de carretera muchas pues... no van, la verdad. La que quiere estar bien de salud va ir y la que no, pues... no. (Yadira, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

[En una ocasión de nuestro trabajo de campo Yadira hacía referencia que algunas mujeres van a sus consultas sin demostrar la etiqueta de prostitutas

porque en algunas veces las instituciones de salud pública no quieren brindar el servicio]

Entonces... eso más que nada te preocupa –se refiere el cuidado de la salud- porque tienes una familia quien ver, entonces dices... ¡chin! y luego luego te vas al centro de salud y te haces la prueba del SIDA de la hepatitis, este... te sacan sangre y luego vas a hacerte tu Papanicolaou. (Yadira, comunicación personal,

[Por otro lado, Yolanda refería lo siguiente:]

Yolanda: Brigada Callejera me ensena a cuidarme de las enfermedades de transmisión sexual. Hay temas de todo, te dan labor social... (Yolanda, comunicación personal, 19 de febrero del 2018)

-se interrumpe la conversación porque tiene que atender un cliente-

[Antes Yolanda nos había hecho mención que había ido a tomar talleres, cursos e ir a congresos sobre diversos temas relacionados con el cuidado de la salud sexual en mujeres que ejercen la prostitución. Principalmente organizados por instituciones orientadas para el apoyo médico, psicológico y jurídico de personas dedicadas a la prostitución un ejemplo de ello es Brigada Callejera]

Por otro lado, durante la estancia en la universidad tuve la oportunidad de ofrecer servicio social y en cierto sentido realizar trabajo de campo en la institución CAPASITS “Centros Ambulatorios para la Prevención y Atención en SIDA e infecciones de trasmisión sexual”, esta institución gubernamental tiene como finalidad dar atención a personas que viven con VIH-SIDA ofreciendo atención médica y psicológica, sin embargo, dentro de los grupos de población que atienden se encuentra el de las personas dedicadas al ejercicio de la prostitución, si bien, ninguna de ellas se encuentra en el registro de personas diagnosticadas con VIH-SIDA les ofrecen servicio de orientación e información médica para prevenir el contagio de enfermedades sexuales, en este sentido, el grupo toma asesorías de higiene, seguridad o uso de métodos anticonceptivos. La participación de las mujeres en este grupo son una vez al mes y su asistencia facilita la entrega de material –condones- del sector salud que son entregados sin ningún costo monetario. Maite nos refería lo siguiente sobre la institución:]

Maite: Aparte yo he ido a los cursos de CAPASITS, donde te enseñan a cómo ponerte preservativo he... apenas nos enseñaron los métodos anticonceptivos, pero dije demasiado tarde a mí no me quedan, ya estoy operada, yo no puedo tener bebés. También dan cursos de infecciones vaginales, derechos humanos, derechos de la mujer, un buen de cursos, hasta nos dieron un curso de cómo lavarnos los dientes (ríe). (Maite, comunicación personal, 19 de marzo del 2018)

[Queremos agregar parte de nuestra etnografía en CAPASITS. Hemos entendido que esta institución tiene en grupo de apoyo para las mujeres que se dedican al ejerció de cualquier tipo de prostitución; y que, a su vez, otorga condones a quien acude a dicho grupo. Sin embargo, en el acercamiento que

tuvimos con varias mujeres dedicadas a la prostitución, debandaban una insuficiente ración de preservativos. Constantemente se escuchaba decir que el material nos les alcanzaba hasta que les entregaban la siguiente dotación y si iban a pedir más no les daban porque el material se entregaba sólo una vez por mes.

Por otro lado, también pudimos darnos cuenta dentro de nuestra etnografía por todos los tipos de prostitución que algunas mujeres se les negaba el servicio de salud en algunas instituciones públicas cuando hacían referencia sobre su actividad.]

A través de las entrevistas anteriores, podemos comprender la situación médica en la que las mujeres se encuentran al ejercer la *prostitución callejera*. Encontramos una racionalización sobre el cuidado de la salud; y al mismo tiempo, la existente responsabilidad en mantenerse libres de cualquier enfermedad de transmisión sexual. No obstante, la responsabilidad personal que ellas adquieren en tanto su salud corresponde a lo que Gusfield (2014) llama “responsabilidad por sus acciones” (p.258), es decir, el hecho que una persona ejerza cualquier tipo de prostitución es susceptible de contraer algún tipo de enfermedad, por lo tanto, la responsabilidad consiste en lidiar con su salud y también con sus posibles consecuencias, en palabras populares, si una mujer tiene una enfermedad de transmisión sexual es porque ella se lo busco. No hay más responsables, sólo la de la mujer quien ejerce la prostitución, ni la de las leyes ambiguas en materia de prostitución, ni las instituciones de salud que brindan insumos limitados –condones-, ni la figura del Estado como responsable en brindar una seguridad social, no hay más que la mujer quien ostenta de su estatus desviado. En otro sentido, la responsabilidad es un estado que todo marginal tiene que lidiar, única y específicamente por su condición de *outsider*.

A su misma vez, existe una nula familiarización sobre el fenómeno de la *prostitución callejera* en un gran número de los casos, al ser así, algunas personas legas mantienen discurso cotidianos refiriendo que las mujeres tienen una mayor vulnerabilidad en contraer enfermedades de carácter sexual, si bien, no negamos la vulnerabilidad que tienen al contraer alguna enfermedad, no es una constante especial para quienes se dedican a tal ejercicio porque cualquier persona que mantenga una vida sexual activa es vulnerable a contraer algún tipo de enfermedad

sexual; a su misma vez, no hay que pasar por alto el uso constante de preservativo en todos los servicios que involucran coito.

A saber, no siempre que se contrata el servicio implica llegar a la penetración anal, oral o vaginal, pero de esto nos enfocaremos más adelante. Lo queremos decir, es que cuando hay una penetración siempre se pide al cliente el uso de condón, si el cliente no opta por usar entonces se niega el servicio, como la siguiente entrevista relata:

[En una entrevista con Yadira sobre los clientes que llegan, en la plática refería que en ocasiones llegan personas que no se quieren proteger y cuando eso pasa niegan el servicio.]

Yadira: ¡Mira! llegan y te dicen ¡ay! hazme el sexo oral y sin condón, o, hazme le sexo anal y sin preservativo. Uno como prostituta se debe de cuidar por todas las enfermedades que hay y también cuidar al cliente más que nada, y no, no tenemos que exponernos. (Yadira, Comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

En nuestra etnografía realizada pudimos observar un ritual de higiene realizado por las mujeres, el cual consiste en desinfectar parte de sus extremidades con alcohol quirúrgico o también conocido como alcohol del 95° cada vez que terminan de realizar una actividad sexual. Posteriormente proceden a quemar en una pequeña fogata [ver figura 14] situada a unos metros de la casita los insumos que utilizaron en acto sexual como condones, papel higiénico, envoltorios, algodón, torundas, entre otras cosas.

El ejercicio de la *prostitución callejera* acentúa la condición de enfermedad, contenedoras de enfermedades, personas potencialmente dañinas en la propagación de enfermedades sexuales, enfermas sociales, etcétera, porque su actividad infiere en la degradación moral y el carácter sucio en el ámbito público. Su conducta no es la de una persona con identidad social normal, dado que la actividad es una ofensa para la conducta disciplinada y cuando esto sucede, se originan consecuencias sobre las personas, o lo que Durkheim (2006) denomina sanciones mecánicas, consecuencias que se generan en el acto mismo; una persona que ejerce la *prostitución callejera* será sancionada por los valores morales

porque la violación acarrea enfermedad. Por lo tanto, las autoridades morales o personas que están al margen del cuidado de la salud utilizan instrumentos como los de la tolerancia cero o la profilaxis social con la finalidad de eliminar todo aquello que ponga en riesgo la moral convencional.

Figura 14

Incineración de condones



Fuente: Elaboración propia

Sobre el problema de la marginalidad que presenta la *prostitución callejera*, consiste en cierto sentido, en censurar o erradicar aquellas actividades que parecer menos atractivas para la sociedad convencional. Dentro de la composición de la ciudad según Anderson Elijah (1972) existen “dos polos de orientación de valores, dos categorías sociales contrastantes: los callejeros y los decentes, que organizan socialmente a la comunidad y determinan el tenor de la vida en el vecindario en función del modo que coexisten e interactúan” (Citado en Waquant, 2002, p.44), en este tenor, la *prostitución callejera* muestra una proximidad en el contacto social del vecindario circunstante. Es oportuno entender que la vecindad constituye las

formas más sencillas y elementales de asociación en la vida urbana, pues esta se organiza bajo el sentimiento más noble de la moral según Park(1999), en esencia, su organización se funda en la unidad social y en la preservación del orden moral, no obstante, cuando alguien sobrepasa la trama de la vida que constituye el vecindario se unen las fuerzas con la intención de generar un ostracismo a quien desafía a la unidad social; es aquí donde radica el problema entre el decente y el callejero. Queremos vislumbrar como se presenta el conflicto entre estas dicotomías:

[En una visita al contexto donde se desarrolla la *prostitución callejera* había sufrido algunos atentados por terceros, ya que habían incendiado las casas donde se ejerce la relación sexual, lo que hizo desarrollar la siguiente conversación:]

Oscar: ¿Quién te quemo tu casa?

Yadira: Lo que pasa es que cuando llegamos ya todas las casas estaban quemadas. (Yadira, comunicación personal, 28 de febrero del 2018)

Oscar: ¿A todas?

Yadira: A todas a todas... parejo. (Yadira, comunicación personal, 28 de febrero del 2018)

Oscar: ¿Eso cuando fue?

Yadira: Fue el jueves, si hubieras venido el jueves hubieras visto la quemadera que había, lumbresota que se veía –se refiera a una llamarada de fuego grande-. (Yadira, comunicación personal, 28 de febrero del 2018)

Oscar: ¿En la mañana fue?

Yadira: ¡En la mañana! cuando llegue ya estaba quemada, ya estaba todo bien achicharrado. Como que les echaron gasolina o diésel para que agarraran más rápido. (Yadira, comunicación personal, 28 de febrero del 2018)

Oscar: Y cuando te queman tu casa ¿Qué haces?

Yadira: Pues no no no... no se puede trabajar... agarro y me voy, y ya pus me tiene hacer otra. Como ve ahorita armaron una provisional y ya... pus me tengo que quedar a trabajar. (Yadira, comunicación personal, 28 de febrero del 2018)

Oscar: ¿Esa cuando te la armaron?

Yadira: Apenas hoy en la mañana ¡sí! porque no viene a trabajar, lo que fue: jueves, viernes y sábado –las mujeres descansan los domingos-. Hasta hoy

lunes que viene a trabajar, ya habían armado la casa. Y siempre hemos tenido esos problemas que te dan, así como que... dejan que te confíes, ya te confías unos tres meses y ya cuando sientes ya te quemaron las casitas. (Yadira, comunicación personal, 28 de febrero del 2018)

Oscar: ¿Cada cuánto ocurre que te quemen tu casa?

Yadira: Como cada tres meses. Antes era cada quince días o cada ocho, pero es las mismas señoras del lugar que pues... ya no nos quieren que estemos aquí, por lo mismo, como aquí es paso –se refiere a que están en un lugar donde es transitado-... ya no nos dejan; y pus' tiene razón ¿no?, porque si yo me pongo en lugar de ellas, que alguien como yo se ponga a fuera de mi casa... y sale mi hija a la escuela o eso y le vayan a faltar al respeto, pus hasta yo me pondría en ese plan. (Yadira, comunicación personal, 28 de febrero del 2018)

Figura 15
Casa quemada



Fuente: Elaboración propia

El ostracismo social hacia a las mujeres se materializa en la multiplicidad de los atentados contra el espacio donde ejercen la relación sexual porque la calle confiere una extensión pública, ahí se ven reflejados los valores morales de convivencia para el vecindario, Park (1999) lo llamaría temperamento social. En este sentido, la constante quema de las casas [ver figura 15] es sinónimo de la

posición que ocupa la *prostitución callejera* en la ciudad, es decir, como una región moral “ [...] donde prevalece un código moral divergente pues son regiones donde los individuos que allí habitan son dominados –más de los que sería normal- por un gusto, por una pasión o algún interés [...]” (Park, 1999, p.83). La condición de marginalidad de las mujeres revela la desacreditación dentro de la sociedad porque su actividad demarca los vicios más bajos de la ciudad, distinguiendo entre lo que es bueno o malo:

Por las oportunidades que ofrece, en particular a los tipos humanos excepcionales o anormales, una gran ciudad tiende a desplegar y a descubrir ante el público, de forma masiva, todos los rasgos y caracteres de la naturaleza humana normalmente oscurecidos y contenidos en las comunidades más pequeñas. En una palabra, la ciudad muestra el bien y el mal de la naturaleza humana. (Park, 1999, p.83)

El rechazo de la *prostitución callejera* también está ligado en la definición del espacio como una realidad donde se contrata el ejercicio sexual, esto causa problemas con las mujeres transeúntes del lugar, por ejemplo, si una mujer camina por el lugar donde se ejerce dicha actividad, ella puede ser abordada por un cliente definiendo que es alguien dedicada a la *prostitución callejera*, para ello quiero citar una experiencia en campo:

[En una de las visitas al lugar iba acompañado de una colega, en ese momento aun desconocía en gran medida sobre la *prostitución callejera* y no tenía contemplado sobre las posibles modificaciones que podía tener el fenómeno por el hecho de llevar una acompañante al contexto. Recién llegamos al lugar aborde a una de las mujeres –Yolanda- que en ese instante no estaban ocupadas, seguido de ello mantuvimos una plática relacionada a temas de poco interés para la investigación. En una de sus preguntas enfatizo sobre mi acompañante y cuestionando por su identidad, mi respuesta fue argumentando que era alguien que me acompañaba porque quería conocer el lugar donde se ejercía dicha actividad sexual. Hasta ese instante mi acompañante estaba alejada a una distancia considerable de donde tenía interacción con Yolanda. Posteriormente Yolanda me refirió que tomara mis precauciones porque era probable que alguien le preguntara por los servicios sexuales; una vez me dijo eso, la llame para que atuviera con nosotros.

Cuando salimos del lugar mi acompañante y yo, teníamos una conversación sobre la *prostitución callejera* donde aludió que un cliente se le había acercado para preguntarle por los servicios mostrándose insistente con ella, sin embargo, ella recalco que no se dedicaba a la prostitución.]

Con lo anterior, las medidas de ostracismo se intensifican ya que la definición del contexto hace que las mujeres que transitan por el espacio se pongan en una situación de riesgo porque se superpone una máscara a las mujeres que están en tránsito, en este sentido, se tergiversa el orden de la situación, el maestro Goffman (1997) indica al respecto:

[...] un auditorio puede orientarse en una situación aceptando de buena fe sugerencias actuadas, tratando estos signos como evidencia de algo mayor que los mismos vehículos de signos o diferentes de ellos. Si bien esta tendencia del auditorio a aceptar los signos coloca al actuante en la situación de ser interpretado equivocadamente y lo obliga a hacer uso de un cuidado expresivo en relación con todo lo que hace cuando se encuentra ante su auditorio, así también esta tendencia a la aceptación de signos coloca al auditorio en la situación de ser engañado y conducido a conclusiones erróneas, porque hay pocos signos que no puedan ser empleados para atestiguar la presencia de algo que no está realmente allí. (p.71)

Por otro lado, la re-probabilidad sobre la actividad de las mujeres también toma sentido en la figura de la mujer transgresora del ideal de familia, infiriendo como un mal ejemplo sobre personas que aún están en un proceso de socialización. De esta manera, las mujeres dedicadas a este tipo de actividad sexual se le adjudican atributos como el de *piruja*, *putañera* o *zorra* que en la jerga coloquial se asocia a la mujer que mantiene relaciones sexuales con diferentes parejas, contraviniendo sobre la monogamia o los valores de los familiares.

La *prostitución callejera* como un defecto de carácter desobedece todos aquellos ideales que la voz de la autoridad moral proclama seguir porque “[...] una autoridad moral, legítima a los ojos de la razón, le debemos obediencia simplemente en virtud de que ella es autoridad moral, es decir, por respeto a la disciplina. O, de lo contrario, nos sentiríamos inclinados a negar toda autoridad moral [...]” (Durkheim, 2006, p.48), a ser si, los preceptos de la familia decente y disciplinada se distinguen por consagrar el orden moral, para Elijan (1972) “las familias decentes poseen sagradas virtudes del estereotipo de familia [...] que propone la ideología dominante [...] de acuerdo con los valores imperantes. Su profunda religiosidad le permite mantener familias nucleares” (Citado en Waquant, 2002, p.46). Por el contrario, los callejeros o como Philippe Bourgois (2010) define la cultura de la calle, esta tiende a ser:

“[...] una red compleja y conflictiva de creencias, símbolos, formas de interacción, valores e ideologías que ha ido tomando forma como una respuesta a la exclusión de la sociedad convencional [...] es un conjunto de espontaneo de prácticas rebeldes que se ha forjado paulatinamente como un modo, un estilo de oposición [...] a la larga se convierte en un factor activo de degradación y ruina, tanto personal como de la comunidad” (p.38-40)

Por lo tanto, el problema de las personas del Huixmi es que en gran parte han perdido el control del espacio público y se ven obligados a tomar una posición defensiva, implementando medidas en contra de las mujeres dedicadas a la actividad sexual con la finalidad de eliminar cualquier rastro de la *prostitución callejera*. La angustia de las madres y los padres por evitar el contacto de sus hijos con las mujeres es tal, que tapan lo ojos, caminan a gran velocidad o los toman de la mano para evitar una influencia de las personas de la calle.

Con lo anterior, es necesario explicar algunos ideales que se tiene sobre las mujeres que ejercen casi cualquier tipo de prostitución, sin embargo, nosotros ahondaremos desde la *prostitución callejera*. El primer ideal atañe sobre los preceptos imaginarios y estereotipados que definen a las mujeres como malas madres, desobligadas dentro del contexto familiar o que no tienen un cuidado responsable sobre sus hijos, en otras palabras, llevan consigo el estatus de callejeras todo el tiempo y ante cualquier situación. Empero, durante nuestras entrevistas pudimos darnos cuenta de que estos estereotipos sólo constituyen una falsa idea sobre las mujeres, como las siguientes entrevistas ilustran:

[Durante el trabajo de campo pude percatarme que una de las razones porque las mujeres habían tenido interés en ejercer la *prostitución callejera* era brindar a sus hijos una mayor seguridad social, contrario a lo que se pensaría de manera legítima. Con esto, Yadira explicaba lo siguiente:]

Yadira: Inicio más que nada por los recursos que no tengo para solventar, más que nada porque tengo dos hijas siendo mamá soltera, dándoles una educación y eso que aparte de aquí yo tengo otro trabajo, ¡no alcanza!, el problema que cuando eres mamá soltera no te alcanza el dinero, aunque tú lo quieras a ser alcanzar, ¡no alcanza! Menos ahorita que una señorita se me va a la universidad y la otra se me va a la prepa; y cumple quince años, ¡menos me alcanza!, ¿estamos de acuerdo?, son unos gastos, pero enormes, entonces... también esa es la situación. Cuando no alcanza, te vas no al trabajo fácil porque esto es uno de los más difíciles que puede tener un ser humano ¿no?, y más siendo uno de mujer, pero pues... ¿qué le hacemos? Aparte de que es muy

difícil, también se gana muy bien, ganas lo que no ganas en un trabajo. (Yadira, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

[Durante el proceso del trabajo de campo se realizó la celebración de quince años de la hija de Yadira y a la cual fui invitado, pero por motivos de personales y de la investigación no pude ser participe. En algunas conversaciones entre las mujeres que fueron puede escuchar que fue una fiesta donde en la jerga popular se dice “echaron la casa por la ventana”- se refiere a que en la fiesta se gastó mucho dinero y fue ostentosa.]

Con el dinero que he sacado de aquí, he sacado a mis hijas adelante para que estudien, tengo una casa por parte de infonavit de mi otro trabajo⁴⁸, pero aparte de eso pues... de aquí la he levantado -se refiere a que le ha ido muy bien y a mejorado su casa- de aquí he tenido muchos beneficios la verdad.

[Por otro lado, Yolanda refería lo siguiente]

Yolanda [...] Yo en la casa quería que a mis hijos no les faltara nada, que cada quien tuviera su habitación, que cada quien tuviera su carrito para que se estuviera moviendo a la escuela, yo estaba al pendiente, no creas que porque me iba yo no estaba con ellos. Siempre estuve al pendiente de ellos, no porque me allá ido no estaba al pendiente.

Mis hijos me dicen que están muy agradecidos conmigo porque... porque siempre los crie con valores y con principios, con reglas. Ellos siempre me dicen gracias a usted somos lo que somos; gracias a usted nunca padecimos nada; siempre nos llevó de paseo; no hubo un lugar que no conociéramos. Era por eso que yo me ocupaba mucho, porque yo quería que mis hijos tuvieran un nivel de vida bien.

Yo en ese tiempo ganaba mucho dinero, me podía dar el lujo de irme en taxi a México. Yo los fines de semana no trabajaba era para mis hijos, ya me iba a Puebla, Veracruz, Guadalajara.

[Yolanda en una ocasión nos había mencionado que contrataba a una persona cuidar a sus hijos mientras ella no estaba en casa. Por lo regular sólo llegaba en la noche, refería lo siguiente:]

Le paga yo a una persona, le pagaba a una señora para que les diera de comer, les lavaba la ropa, los llevaba a la escuela, y... los llevaba al club y este... los llevaba al taekwondo y todo eso.

Siempre los tuve teniendo actividades, por ejemplo, mis hijas son campeonas nacionales e internacionales en taekwondo y mi hijo estuvo en el Atlante muchos años -se refiere al equipo de futbol mexicano- ya cuando entro a la universidad ya no le daba mucho tiempo, entonces tuvo que decidirse o el futbol

⁴⁸ En una de las entrevistas Yadira había hecho mención que aparte de ejercer la *prostitución callejera* también era telefonista en una Call Center.

o la universidad. Se decidió por la universidad, él es licenciado en derecho Penal.

[En una ocasión preguntaba durante mi entrevista si sólo tenía un hijo profesionalista y refería lo siguiente:]

Yolanda: No todos. Un hijo es licenciado en derecho penal, el otro es ingeniero industrial, he... el otro no estudio, es mecánico y gana bien. Y mi hija es licenciada, la otra es profesora y la otra se salió cuando le faltaba un semestre en la universidad, se casó y ahorita pues está en Canadá. (Yolanda, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

[En mi estancia en trabajo de campo Yolanda se fue de vacaciones a visitar a su hija de Canadá y a una hermana que tenía en USA. Posteriormente iban a emprender un viaje Yolanda y su hermana por Canadá, al parecer tenían pensado también ir a Europa, sin embargo, eran comentarios que ella hacía, no pude comprobar si de verdad fueron a Europa. No obstante, cuando yo finalicé mi trabajo de campo Yolanda aún no había regresado de viaje por lo que perdí contacto con ella.

[Maite refiere lo siguiente:]

Llego a mi casa y este... voy por mi hijo a la escuela, hago lo que tengo que hacer en la casa, a las 6:30 p.m sale mi hija del escuela voy a recogerla y a revisar tareas, y las 7:00 p.m me voy a mi grupo –Maite acude a un grupo de AA- y llego cuarto para las 9:00 p.m; y a seguir revisando tareas; y los fines de semana tengo un hobby muy bonito, me encanta salir con mis hijos, ayer me los lleve a dar una vuelta al centro, me los lleve al parque. (Maite, comunicación personal, 19 de marzo del 2018)

A través de la experiencia con la *prostitución callejera*, notamos que el deseo por entrar a esta forma de actividad sexual está ligado con el cuidado de la familia con la intención de brindar una seguridad a la institución primaria a la que han engendrado o de la cual provienen. Al ser así, el maestro Becker (2009) nos dice que los desviados no siempre ejercen su actividad desviada todo el tiempo, ni en cualquier situación. Los desviados experimentados han llegado a distinguir la situación donde ejercer su actividad desviada. Sin embargo, el ejercicio de la prostitución sea cual sea el tipo, acentúa la degradación moral en las mujeres y en sus acciones porque su conducta es reprobable en cualquiera de las situaciones sociales en las que se encuentre, al gozar de estos juicios su condición de desviada infiere en cualquier escenario donde se posicione. En el mayor de los casos, las mujeres también comprenden y comparten preocupaciones como las personas que acreditan un estatus normal o convencional.

El segundo ideal alude sobre una condición general que se les imputa a las personas que se dedica a cualquier tipo de prostitución, es decir, las mujeres mantienen relaciones con todas las personas y con cualquier hombre. Esta idea reafirma a la imagen de la mujer *putañera* o la *golfa* que en gran parte de los discursos cotidianos se pueden escuchar, sin embargo, estas inferencias sobre las mujeres sólo sugieren ideas legas porque en su mayoría hay una selección de los clientes. Esto en otro sentido, nos proporciona una reafirmación sobre las personas que practican la prostitución autónoma llevando a cuestionar la máxima que todas las mujeres ejercen la prostitución de manera forzada. Queremos citar las siguientes entrevistas para ilustrar lo contrario:

Oscar: ¿Y cuál es el tipo de hombres que tu atiendes?

Yadira: Yo prefiero... atender a un hombre mayor que un escuincle, viene y te dice a ver descúbrete toda, a ver déjate agarrar las nalgas; a ver déjate agarrar las chichis. No, no, no... así no... y un hombre maduro ya sabe a lo que viene. A tener la relación que va a tener, ya hace uso de ti –refiriéndose a las trabajadoras sexuales- y ya se va. Pero un escuincle, son bien latosos. Yo definitivamente no me meto con uno. (Yadira, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

Oscar: ¿Cuándo vez que es un escuincle?

Yadira: Por la edad, por la edad. Ahí luego luego vez un hombre maduro y uno cuando es un... muchacho, vamos a suponerlo así uno de unos 20, 19, 18 años – trata de explicar mediante las edades los escuincles como ella lo argumenta- de 17 para bajo no eh tampoco! (Yadira, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

Oscar: ¿Te a tocado atenderlos?

Yadira: Este... a ellos ¡no! porque te digo que no entro con ellos, que luego te preguntan el ¿Por qué? Porque siempre te va a preguntar un ¿Por qué? –Se refiere a que los jóvenes le preguntan por qué nos atiende- nada más les digo que no, porque son muy latosos, ¡sí! la verdad. Y a mí no me gusta estar aguantando unos latosos. (Yadira, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

Oscar: Entonces un hombre maduro ya sabe a lo que va a venir.

Yadira: Nada más me quito la mitad de mi pantalón, me bajo mi calzón. Él se baja su pantalón, le pongo el preservativo y ya... se sube arriba de mi o si lo quiere empinada. (Yadira, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

Oscar: ¿Él te pone o tú te pones? –Preguntando si las posiciones dependen de ella o del cliente-

Yadira: ¡Aja! Él me dice voltéate y ya yo me volteo, y ya acomodo el miembro, y ya lo hacemos normal, y ya termina, y ya adiós. (Yadira, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

Oscar: Entonces nunca te desvistes completa

Yadira: ¡Ah no! yo si soy todavía de esas putas reservadas. (Yadira, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

Oscar: ¿Qué es una puta reservada?

Yadira: Pus es que todavía... como que te da pena de que te vean las chichis o todo eso. Que te empiecen a estar manoseando, ¡no!... ¡Yo no!, yo por eso desde que llega el cliente ¿cuánto cobras?, ¿qué es lo que haces?, yo le empiezo a dar lo que yo hago. Ya tiene la relación conmigo y se va, 15 minutos de tolerancia nada más, más no. (Yadira, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

Oscar: Nada que te va a dar besos y que te empiece a manosear.

Yadira: No no no no no... ya saben que yo a lo que vengo nada más, yo no soy su pareja (ríe). (Yadira, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

-Se interrumpe la conversación porque tiene que atender un cliente-

Con lo antes mencionado, cuando las mujeres son expertas en su carrera tiene la capacidad de elección sobre los clientes. Así mismo nos llevaba a cuestionar los estereotipos que surgen en la cotidianidad, refiriendo que mantienen relaciones con cualquier persona que contrate sus servicios. Por otro lado, nos dé una idea más precisa sobre la interacción que se tiene en el acto sexual dejando ver la limitación que tienen los clientes a la hora de mantener el ejercicio sexual, poniendo las reglas del juego sobre cualquier otra que intente poner el cliente.

Queremos agregar una tercera idea que se tiene sobre las mujeres que ejercen cualquier tipo de prostitución, antes la habíamos dejado pendiente. La cual consiste, en que siempre que se contrata el servicio sexual el cliente mantiene penetración sobre las mujeres. Esta no es una generalidad cuando se contrata algún tipo prostitución, esto lo pudimos constatar en la *prostitución callejera*, como la siguiente entrevista sugiere:

[Una vez platicando con Yadira sobre las experiencias que había tenido, refería lo siguiente:]

Oscar: ¿Qué experiencias has tenido con los clientes?

Yadira: Hay hombres que les das el servicio y viene vestidos de mujer, traen el brasier, traen la... trusa de mujer, ¡aja! no, no... traen la ropa interior de mujer (ríe). Y luego dices ¡pus´ que! ¿O eres hombre, o eres mujer?, no dice – Responde como lo hizo el cliente con ella- tú no te preocupes yo soy masoquista a mi golpéame, amárrame, a mi hazme esto. O luego vienen los clientes y este... aquí en el caso que vino un coronel, y... le di el servicio, pero él no me toco nada, no quiso tener relaciones conmigo, al contrario, yo le tuve que dar servicio a él, ¿por qué?, porque saco un estuche lleno de vibradores al... grado de que él selecciono sus vibradores para que yo se los metiera. (Yadira, comunicación personal, 19 de febrero del 2018)

Oscar: ¿Por dónde?

Yadira: Por el recto, bueno por el ano (ríe). (Yadira, comunicación personal, 19 de febrero del 2018)

Oscar: ¿Se cobra la relación igual?

Yadira: Así, pero vamos a suponer si él quiere servicios especiales aumenta la tarifa. (Yadira, comunicación personal, 19 de febrero del 2018)

Oscar: ¿Qué son los servicios especiales?

Yadira: es el oral, anal. Pero... este, rara la mujer que lo vaya a hacer. De aquí la verdad no sé –aclarando que ella no sabe si sus demás compañeras de camarilla hacen el sexo oral o anal- Esas son las historias. Llego a venir uno donde traía un palo de escoba, pero así mira... -hace algunos ademanes para describir visualmente la especie de dildo rustico- con este... ¿cómo te diré?, enredado con muchas bolsas de hule, al grado de tu puño de tu mano, que se lo tenía que estar metiendo – fue lo que hizo ella en el servicio- poco a poquito, porque él decía que sentía placer. Esas son anécdotas que pasa uno aquí. (Yadira, comunicación personal, 19 de febrero del 2018)

Los servicios especiales que Yadira describe mantienen una diferencia sobre los servicios contratados de manera regular, aunado a los servicios especiales se lleva a cabo una serie de limitaciones con el cliente como el tener sexo oral o anal. Este planteamiento no sólo contribuye en dar cuenta que no siempre existe una penetración a las mujeres, sino que también nos brinda la posibilidad de vislumbrar la autonomía con que ejercen la *prostitución callejera*.

A través de las ideas anteriores, es preciso consolidar el estatus de las personas desviadas donde se definen criterios o estereotipos que en su mayoría presuponen un cambio de identidad pública sobre las mujeres “para analizar las consecuencias que acarrea una identidad desviada usaremos la distinción [...] entre los rasgos del estatus maestro y los auxiliares” (Becker, 2009, p.51).

En ese sentido, una mujer que ejerce la prostitución, sin importar otra cosa que sea, es una persona que ejerce una actividad sexual y que en tanto la desarrolla, obtiene algún tipo de ganancia económica, ese es su rasgo maestro. En nuestra sociedad, se espera que además de dedicarse a la prostitución tenga una serie de rasgos auxiliares como que son sucias, mantienen relaciones sexuales con cualquier persona, están en situación de trata de personas, son indecentes, son inmorales, son descuidadas con sus hijos, consumen algún tipo de narcótico o son personas que tienen problemas todo el tiempo.

Muchas veces las mujeres poseen el estatus maestro, pero carecen de algunas características auxiliares, por ejemplo, que tengan un cuidado de su salud sexual, que tengan un cuidado de sus hijos, que ejerzan cualquier tipo de prostitución de manera autónoma, que tengan una elección en sus clientes, etc. Pero cuando las mujeres no muestran estas distinciones auxiliares, se piensa que no se han cumplido con todos los requisitos de lo implica ser una mujer prostituta y la gente suele sorprenderse de saber que hay mujeres dedicadas a la cualquier tipo de prostitución responsables del cuidado de sus hijos o de su higiene porque en gran medida las mujeres también tiene preocupaciones como la gente normal, sin embargo, “la posesión de un rasgo desviado puede tener un valor simbólico generalizado, de forma tal que la gente presupone automáticamente que su poseedor también tiene otros rasgos indeseables asociados” (Becker, 2009, p. 52). Basta con que las mujeres se dediquen a la *prostitución callejera* o cualquiera tipo de prostitución para llamarle *puta* o *ramera* porque la palabra prostitución tiene una serie de connotaciones que especifican estatus exiliares. Se asume que una mujer dedicada a la *prostitución callejera* y etiquetada como *puta* tiene la necesidad de tener sexo con cualquier persona, aunque no sea el caso.

Existen otros elementos que son necesario recuperar para definir la situación de las mujeres que ejercen la *prostitución callejera*, la cual comprende sobre la distinción que existe entre estatus maestro y estatus subordinado, es decir, existen estatus que tiene un mayor valor que otros estatus, el profesor Becker (2009) argumenta lo siguiente:

Algunos estatus, en nuestra sociedad y en otras, supera a todos los demás y tienen cierta primacía. La raza es uno de ellos. Pertenecer a la raza negra, socialmente definida, es un estatus que se ubica por cualquier otra consideración en casi cualquier situación. El hecho de ser médico o el pertenecer a una clase media no impediría que el negro sea tratado como tal y sólo luego de acuerdo con lo demás. (p.52)

En el caso de las mujeres que ejercen la *prostitución callejera* o algún otro tipo de prostitución, primero son tratadas como prostitutas y un problema de orden sanitario e epidemiológico porque su actividad pone en riesgo el crecimiento exponencial de las enfermedades de trasmisión sexual, y luego entonces, son tratadas como personas con derecho a la salud pública. Las mujeres reciben ese estatus, resultado de haber desafiado el orden y quebrantado las normas. La derivación de este proceso demuestra la identificación de su estatus maestro y la fuerza que este posee sobre los demás estatus subordinados, “la persona será primero identificada como desviada, antes que ninguna otra cosa” (Becker. 2009, 52). El maestro Becker (2009) cuestiona:

¿Qué clase de persona rompería una norma tan importante? Y la respuesta sigue: alguien diferente del resto de nosotros, alguien que no puede o no quiere actuar como un ser humano moral y que por lo tanto puede romper otras normas importantes. La desviación se convierte en rasgo dominante. (pp. 52-53)

Se piensa que una persona por cometer un tipo de desviación específica o en el caso de las mujeres que realizan la *prostitución callejera* se considera un rasgo general, como una especie de profecía que se cumple en cualquiera de las situaciones donde se presente. Una vez que las mujeres son identificadas como prostitutas tienden a ser aisladas de las actividades convencionales aun cuando su desviación no habría generado un aislamiento de no haber sido reconocida públicamente, por ejemplo, una persona al menos para el Estado mexicano puede

gozar de derecho a la salud pública, pero cuando una mujer es dedicada al ejercicio de algún tipo de prostitución puede negársele en algunos casos el servicio. No obstante, cuando se les brinda el servicio, las personas encargadas de las instituciones de salud, tienden a incluir y recluir en un grupo a todas las personas que comparten el mismo estatus desviado. El hecho que se les brinde el servicio público no quiere decir que sean reconocidas como personas normales, porque su condición desvaída hace que hayan perdido la noción de mujeres respetables. De manera más general:

[...] el punto es que el tratamiento de la desviación les niega los desviados los medios que dispone la mayoría de las personas para llevar una vida cotidiana normal [...]. La influencia de la relación pública puede ser directa, como las instancias que consideramos anteriormente, o indirecta, como consecuencia del carácter integrado de la sociedad en la que viven. (Becker, 2009, p.54)

Las variantes que genera el hecho de ser personas desviadas, producen dificultades, pues su condición hace que no se integre en otras esferas de la vida social. Un ejemplo de ello es contraer matrimonio, apropósito queremos citar la siguiente entrevista:

[Una ocasión estaba platicando con Maite sobre si tenía pareja sentimental y refería lo siguiente:

Maite: Yo también la he pensado un buen, o sea ahorita ando en eso (ríe) anda un chico queriendo pegar su chicle –se refiere que una persona la está cortejando-. Pero uno entra en conflictos emocionales, muy muy... feos porque yo ya le platique un poco pero que trabaje en un bar –antes de ejercer la prostitución callejera, Maite estaba en bar-, pero no le dije que me estoy prostituyendo, entonces entran los desgorres mentales y más cuando esa persona te gusta, cuando sientes bien con ella; yo voy hacer en agosto dos años que me separe, y apenas yo a él lo he tratado tres días y tú sabes... se han acercado gente con dinero, gente con autos, o sea, mucha gente y con nadie había sentido un click ni nada. Este chico me latió y me trae vuelto loco, pero me pone mal porque imagínate que yo le tenga que decir que ejerzo la prostitución, me va a decir ¡no manches, ay nos vemos! Este es el primer miedo de una mujer que trabaje prostitución, por eso normalmente nosotros no tenemos pareja, el orgullo, la soberbia de un hombre no permite que una mujer se dedique a esto. (Maite, comunicación personal, 18 de marzo del 2018)

En el mayor de los casos, los desviados tienen problemas en todas aquellas actividades de la vida cotidiana o que ostentan de ser convencionales. De esta

manera, las mujeres dedicadas a la prostitución, las mujeres dedicadas a la industria del porno e incluso las mujeres dedicadas hacer sesiones fotográficas eróticas. Todas estas personas comprenden los mismos problemas morales.

Para las personas desviadas su último fin es quedarse con un grupo desviado organizado, donde cooperan algo en común porque les hace sentir que comparten un mismo destino y de tener que compartir los mismos problemas, es en este momento cuando nace una subcultura desviada, en tendida como “un conjunto de nociones y puntos de vista acerca de lo que es el mundo y de cómo lidiar con él, y un conjunto de rutinas basadas en esas nociones. La inclusión de tales grupos solidifica la identidad desviada “(Becker, 2019, p.56).

La carrera de los desviados que se mantienen en grupo, tienden a tener una idea más racional de lo que implica ser desviados porque llevan una lógica de justificación sobre sus conductas, en otras palabras, consolidan una ideología para neutralizar los sentimientos que provoca su desviación. El profesor Goffman (2006) indica al respecto “casi siempre, sin embargo, advertirá que existe gente sensible dispuesta a adoptar su punto de vista en el mundo y a compartir con él el sentimiento de que es humano y esencialmente normal, a pesar de las apariencias y de sus propias dudas” (P.31). En el caso de las mujeres que ejercen la *prostitución callejera* suelen justificar su práctica a través de argumentos sólidos, indicando que en un trabajo convencional para una persona con poca educación escolar el sueldo es bajo y no alcanza para cubrir los gastos necesarios de una familia, mientras que el ejercicio de la *prostitución callejera* alcanza para darse una buena vida.

Al ingresar un desviado a un grupo desviado organizado y consolidado es probable que las personas continúen por el camino de la desviación “por un lado, ha aprendido cómo evitarse problemas, y por el otro, ha incorporado que le permite continuar sin reprochárselo” (Becker, 2009, p.57). De esta manera, el grupo de la *prostitución callejera* está consolidado por mujeres que han tenido una vasta carrera con la prostitución y han aprendido a sortear diferentes problemas como camarilla y también con su estatus desviado. De tal modo, que viven con una

carrera resignada a ejercer su actividad hasta que gasten la última fuerza que poseen, en otras palabras, se vuelven:

Conocedoras por experiencia propia de lo que se siente al poseer ese estigma en particular, algunas de esas personas pueden enseñarle mañas del oficio y ofrecerle un círculo de lamentos en el cual refugiarse en busca de apoyo moral o del placer de sentirse en su elemento, a sus anchas, aceptado como alguien que es realmente igual a cualquier otra persona normal (Goffman, 2006, p. 32)

Entre iguales, las mujeres tienden a organizar su vida y aprender a vivir en un mundo incompleto, por lo que en su camarilla “podrá exponer en toda su plenitud el triste relato que da cuenta de la posesión del estigma” (Goffman, 2006, p. 33). Empero, su grupo no es el único que comprende la situación desviada, ya que a su vez también existen clubes, asociaciones u organizaciones que entienden la situación en la que se encuentran las personas marginales, por ejemplo, para el caso ex alcohólicos existen los *Alcohólicos Anónimos* “AA” quienes proveen una doctrina y nuevas formas de vida a los alcohólicos. No solo conciben su desviación, sino que también intervienen y re-definen su estatus. En este sentido, “hay medios urbanos que poseen un núcleo de instituciones auxiliares que proporcionan una base territorial a prostitutas drogadictos, homosexuales, alcohólicos y otros grupos ignominiosos” (Goffman, 2006, p.35). Por lo cual, para las mujeres que ejercen la prostitución o exprostitutas existen estas organizaciones auxiliares, tal es el caso del albergue llamado *Xochiquetzal* quien proporciona servicios de alojamiento, alimentación, atención médica, psicológica para las mujeres; otra organización es *Brigada Callejera* de quien ya hemos hecho mención.

Es preciso anotar que las personas desviadas no son unas incomprensibles para toda la sociedad. Hasta ahora hemos dado cuenta de dos grupos que comprenden la situación marginal. El primer conjunto de personas son quienes comparten la desviación, en otro sentido, sería camarilla de las mujeres que se definen como iguales. El segundo grupo son los *sabios*, el profesor Goffman (2006) alude que son personas convencionales que han logrado simpatizar con quienes poseen un estatus marginal como el caso de los grupos mencionados con antelación. A su misma vez, se pueden considerar *sabios* a los familiares o personas cercanas a las

mujeres porque discernen su situación desviada, como en la siguiente entrevista refiere:

Oscar: ¿En estos momentos tus hijos ya saben?

Yolanda: ¡Sí!... yo empiezo a trabajar con Brigada Callejera y me hacen una entrevista en el canal once y este... una de mis cuñadas ve la entrevista y le dice a su papá de mis hijos, entonces su papá de mis hijos los reúne y les dice. Mi hijo el más grande se molestó mucho y el más chico que ya estaba por recibirse en Licenciado en Derecho Penal, les dijo que nunca le había faltado nada, y que yo me partía el alma para darles a ellos lo que su papá no les dio y que... al contrario, deberían estar agradecidos... de que yo nunca los abandone porque hubiera sido fácil haber tirado la toalla y dejarlos y que no... que yo eche a brazo partido, para que ellos fueran alguien en la vida. Y... yo creo platicaron mucho porque de hecho yo nunca lo supe, a mis hijos nunca me dijeron nada. Pasan los años y una de mis hijas me dice: fíjate que pasó esto, y esto... y ya me platicó, pero ellos jamás en la vida me han platicado, ni me han dicho nada. Al contrario, antes si se preocupaban por mí, pero... hoy están más pendiente, están más, más en comunicación conmigo... me respetan muchísimo, me apapachan mucho, siempre me dicen que están orgullosos de su madre a pesar de todo le dio buenos principios, les dio preparación tanto física como intelectual y... vaya así es como estamos, con mucho respeto hacia mí y yo hacia ellos, los amo muchísimo; no queremos mucho, nos reunimos muy seguido. A mí me duele la cabeza, yo me aguanto porque si les digo inmediatamente corren para acá, para llevarme al médico, para atenderme, o sea, no tengo problemas. Nunca hubo un rechazo de mi familia, no para nada. Quiero decirte que los respetos se ganan, yo jamás en la vida llegue tomada a mi casa, jamás metí a un hombre, jamás me drogue o me vieron abrazándome con alguien. Yo mi trabajo es aquí y fuera de aquí soy normal como cualquier otra persona. No este... no soy bebedora, no no no... no consumo ninguna droga, jamás en la vida. Trato a las personas con mucho respeto, entonces... pues no, no tengo ningún problema en ese aspecto. (Yolanda, comunicación personal, 26 de febrero del 2018)

Las mujeres quienes han aceptado su desviación han llegado a lo que el maestro Goffman (2006) define como normalización, es decir, al esfuerzo que realizan para considerarse así mismas como personas con un estatus normal o convencional. Empero, el proceso de normalización no disuelve el problema con la etiqueta, ni con el estigma que la actividad posee, pues la relación entre normal y estigmatizado dice el maestro Goffman (2006) construye un proceso social, no entendidas como personas, sino, más bien, como perspectivas. Por lo tanto, generan situaciones sociales susceptibles de estudio y de cuestión. Con esto, queremos dar cuenta en el siguiente apartado sobre el control social que envuelve el fenómeno de la prostitución a través de la desmitificación de los discursos que se le han atribuido.

3.4 Desmitificación de la prostitución ante el discurso homogeneizador

Hasta ahora tenemos un conocimiento detallado sobre una dimensión del fenómeno de la prostitución que propiamente se centra en el tipo de *prostitución callejera*; deslindando nuestro informe de las interpretaciones homogéneas y *aprioristas* quienes describen a las mujeres que la ejercen, como personas enfermas, sucias o criminales; y, por lo tanto, merecen la condena moral e institucional. Estas aseveraciones contribuyen en la asociación del desviado y el rechazo de los límites establecidos que se articulan como parte del orden moral. El *apriorismo* se sitúa cruzadas donde contemplan a la prostituta como una figura central indulgente, condenada y transgresora del orden convencional.

Las presunciones legas confieren una idea unidimensional sobre algunos temas desviados como es el caso de la prostitución, las generalizaciones de las ciencias articulan un sentido engañoso sobre las condiciones reales que construyen el fenómeno de la prostitución, sin embargo, el quehacer del sociólogo se centra en la busca de esos mitos y tropiezos que construyen las ciencias, al respecto Becker (2009) explica:

Las generalizaciones de las ciencias sociales, por principio y muchas veces de hecho, cambian cuando surgen nuevas observaciones que demuestran que eran incorrectas. Las generalizaciones del sentido común no cambian. Esta forma del sentido común, en especial porque sus errores no suelen ser aleatorios siempre juegan a favor del orden establecido. (p. 207)

Sobre esa misma línea Norbert (1992) sugiere que la labor del sociólogo como científico consiste en cuestionar las nociones que proponen algunos grupos científicos, pues la artesanía de los sociólogos consiste en esforzarse para sustituir las creencias, mitos o especulaciones. De ser así, el sociólogo puede develar y desmitificar los grandes mitos que constituyen el enmascaramiento de los fenómenos observables “si miramos de cerca lo que estamos observando muy probablemente veremos de inmediato los temas que ocupan de atención de la teoría de la interacción” (Becker, 2009, p.209).

De esta manera, la prostitución a los ojos de las personas legas supone discursos donde se construye un sentido común general, y sobre ello se realiza una asociación entre prostitución y trata de personas; prostitución y prostitución femenina; prostitución y cosificación del cuerpo; prostitución y relaciones de dominación; prostitución y enfermedad; prostitución y criminalización, prostitución y problema público; prostitución y explotación, etc. Si nos dejamos guiar por estas aseveraciones, nuestro trabajo conferiría una reproducción de los discursos homogeneizadores. Por el contrario, si prestamos atención veremos a personas que por sus actividades son consideradas como desviadas, y estas no lo hacen bajo condiciones misteriosas, por fuerzas sobrenaturales o por problemas de corte patológico sexual u orgánico, comprobaremos en el caso de la *prostitución callejera* que lo hacen por razones que cualquier persona convencional lo haría, como el mantener a sus hijos vivos, luchar por un poco de dignidad y tener algún ingreso suplementario:

Veremos que las normas sociales, lejos de ser fijas e inmutables, son reconstruidas permanentemente y a cada situación en particular para adecuarse a la conveniencia, la voluntad y posición del poder de los diversos involucrados. Veremos que las actividades consideradas desviadas muchas veces necesitan de complejas redes de cooperación que muy difícilmente podrían mantener personas con habilidades mentales reducidas. (Becker, 2009, p. 209).

En la medida en que observamos el fenómeno de la prostitución nos volvemos partícipes del mismo, de tal manera, que llegamos a reconocer las acciones y reacciones de todos los involucrados en el episodio de la desviación de la norma, por ejemplo, científicos, guardianes del orden, legistas, etc. De ser así, podemos verificar si los hechos se presentan como los proyectan en los distintos informes. Tal es el caso, que en nuestro trabajo de campo hemos construido los elementos para generar una discrepancia entre las presunciones generales, es decir, nuestra construcción tipológica disuelve el ideal que comprende a la prostitución como un hecho total. Con ello, vislumbramos la diversidad de tipos en los que se manifiesta la prostitución y la necesidad de explicar cada uno de ellos de manera única porque poseen cualidades señeras y especiales que son dignas de estudio.

La teoría interaccionista de la desviación del maestro Becker (2009) propone el arduo trabajo de campo donde se toma en serio los espacios y el crisol del fenómeno porque para algunos científicos sólo se centran en utilizar informes oficiales, carpetas, reportes de instituciones, bases de datos o cuestionarios que en algunos casos resultan ser constructos míticos donde mantienen un monopolio de la verdad, por ejemplo, las leyes en materia de prostitución, informes de jefes religiosos, posiciones políticas conservadoras, proyecciones audiovisuales que recuperan una dimensión de la prostitución. Empero, en ocasiones dichos recursos oficiales no mantienen una defensiva sólida contra el surgimiento de disertaciones que develan las inconsistencias de sus informes.

Nuestra revisión sobre el fenómeno de la prostitución recae en el tratado de la acción colectiva donde las personas actúan juntas y en conjunto con otras, es decir, la prostitución existe en la relación de las mujeres con los clientes, de las mujeres con los policías, de las mujeres con los psicólogos, de las mujeres con los médicos, de las mujeres con sus hijos e incluso, etc. “Hacen lo que hacen con un ojo puesto en lo que otros han hecho, están haciendo y pueden hacer en el futuro” (Becker, 2009, p. 199), en este sentido, las mujeres se conducen de cierta manera como cambiar su nombre, ocultar su identidad, pelear por el lugar que les ha costado entrar, conservar su camarilla, etcétera, porque toman en cuenta lo que ocurre a su alrededor, así como lo que posiblemente sucederá cuando tengan la intención de actuar de determinada manera, en otras palabras, la acción colectiva indica el profesor Becker (2009) se compone de ajustes y adaptaciones en el comportamiento sobre la interacción, por ejemplo, una persona que ejerce la *prostitución callejera* cambia su nombre oficial por uno ficticio porque solo muestra una fachada que es ecuánime al escenario en el que se está presentando, diferente a lo que podría ser dentro de su hogar, esto demuestra la variabilidad que existe en dentro del comportamiento considerado como desviado. No queremos decir que los encuentros siempre surjan bajo condiciones cara a cara o que la vida social se construya bajo ese tenor, en otros casos, las mujeres también demandan una representatividad por parte del Estado como una línea de acción que involucra ajustes y adaptaciones entre grupos y organizaciones.

Sin embargo, las relaciones que involucran ajustes y adaptaciones como parte de una acción directa no recae en el reconocimiento de las prostitutas, los consumidores de narcóticos, las personas dedicadas al porno, entre otras, sino más bien en el proceso político que dibuja el drama de la desviación, sobre esto:

Las organizaciones económicas, las asociaciones profesionales, los sindicatos, los grupos de presión, las cruzadas morales y los legisladores todos interactúan para establecer las condiciones bajo las cuales quienes representan al Estado en la aplicación de la ley, por ejemplo, interactúan con quienes se presupone que la han violado. (Becker, 2009, p. 200)

El reconocimiento que le damos a la *prostitución callejera* como acción colectiva, nos sitúa a una máxima del interaccionismo de la desviación del profesor Becker (2009) “si podemos considerar como colectiva a cualquier tipo de actividad humana, también podemos considerar de ese modo la desviación” (p.200), de ser así, la prostitución⁴⁹ y cualquier otra actividad desviada surge bajo la cooperación con otras personas o grupos. Estas reflexiones nos dan puta para poner en tela de juicio las teorías que buscan los orígenes de la desviación a nivel individual como pensar que la prostitución se origina por problemas de corte psicosexual y patologías individuales.

Cuando entendemos a la desviación como una actividad colectiva, notamos que las personas actúan con la mirada puesta en las reacciones de los otros sobre la acción en cuestión “si consideramos a todas las personas y organizaciones involucradas, en un episodio de comportamiento potencialmente desviado, descubrimos que esa supuesta mala acción no es el único ingrediente de la actividad colectiva en curso” (Becker, 2009, p. 2001), las acusaciones juegan un papel crucial para dentro del proceso. Por lo que podríamos preguntarnos, ¿cuál es la maldad que infringen las personas dedicadas a la prostitución?, existen algunos aspectos que se pronuncian sobre dicha maldad. El primer aspecto es el de carácter antisocial porque el ejercicio de la prostitución enmarca la degradación moral de la sociedad; y el segundo aspecto, radica la posición ilícita en el ámbito público. Sin embargo, ambas

⁴⁹ Cuando nos referimos a prostitución nos referimos a prostitución que es ejercida de manera autónoma.

menciones aluden como una forma de expresar y diferenciar entre las conductas disciplinadas sobre las indisciplinadas, es decir, representan una ofensa para el comportamiento debido un reflejo de lo indebido para lo que representa un mundo ordenado.

Para el orden establecido existen “[...] contrastes de orden y desorden en el drama público que la ley pone en escena como drama de carácter moral. La lista de contrastes no es exhaustiva, pero sugiere el orden factico y moral que la ley convalida en el nivel público” (Gusfield, 2014, 263), por ejemplo:

Fiel *versus* Infiel

Obediente *versus* Desobediente

Legal *versus* Ilegal

Orden *versus* Desorden

Normal *versus* Patológico

La ley castiga severamente los atributos situados en la columna derecha porque el impacto de la dramatización moral recae en los ideales públicos, de esta manera, toman sentido en la comprensión de las dicotomías antes mencionadas, dado que “los escenarios de la ley y de su aplicación son testimonios de compromisos públicos. Refuerza los sentidos de acción” (Gusfield, 214, p. 265).

No obstante, el profesor Becker (2009) manifiesta que surgen una serie de discrepancias entre las personas, comités, grupos, organizaciones, autoridades, etcétera, que definen entre lo que está bien o mal, lo que es desviado o no. Para el caso de la prostitución, al menos en el Estado mexicano, encontramos que las legislaciones federales pronuncian elementos para ordenar a la prostitución, las legislaciones estatales proponen otras, las corporaciones policiales aplican diferentes, los tribunales no se ponen de acuerdo y las personas involucradas están en desacuerdo con las autoridades oficiales. Lo que queremos decir, es que no existe un consenso claro entre las instituciones, autoridades, empresarios, etcétera, y por lo tanto, existen distintos contrastes para definir lo que es desviado o no; e incluso

notamos la presencia de algunas acciones que claramente podrían ser definidas como desviadas, tal es el caso de la corrupción o los delitos de cuello blanco, pero no son definidos como desviados porque no vale la pena tomarse el trabajo en perseguirlos, porque no pueden seguir a todos los desviados, porque los infractores tienen suficiente poder para protegerse, etc. De ser así, los dramas públicos:

Sostienen nuestra creencia en un orden moral en que pueden obtenerse soluciones a los problemas, y en un orden natural que no es impermeable al control de la ciencia y el Estado. Ocultan el hecho de que esta creencia es impuesta por una autoridad. También ocultan el hecho de que la obediencia a la autoridad es una ilusión. (Gusfield, 2014, p.277)

Por lo que entienden a la sociedad como:

Un conjunto de personas involucradas en un conjunto de relaciones ordenadas y predecibles. Mediante su certidumbre y su uniformidad el proceso legal enuncia, en el nivel público, un mundo disciplinado en que la trasgresión de los preceptos morales lleva al peligro y al desorden. Nos presenta un mundo ficticio claro, comprensible, y regido por las directivas morales. (Gusfield, 2014, p.277)

Con el enramado que cubre el mito de la prostitución, así como el carácter ficticio nos provee metáforas que infieren en la concepción donde se describe a las mujeres como criminales, sucias, trasgresoras, indulgentes, inmorales, etc. Dicho carácter reviste el significado fundamental de la conducta de las prostitutas porque legitima los relatos, definiciones, concepciones, ideas, narrativas e historias sobre quienes ejercen la prostitución diferenciando sobre las personas que ostentan un estatus normal. Gusfield (2014) nos dice que este proceso surge solo a partir de la construcción del mito de la sociedad cuando puede resultar creíble la desviación y con ello los significados que se le atribuyen a la que mujeres que ejercen la prostitución:

Es la sociedad la que confiere su estatus paradigmático del mito. Al plantear y replantear el modelo abstracto del conductor alcoholizado – o de la prostituta – en tanto los términos cognitivos como en términos morales, el apartado de la enunciación de la ley –el poder legislativo, el poder judicial y la policía- fortalece la creencia en el mito en particular. El mito se transforma, para el público, en un hecho de orden social. (Gusfield, 2014, p.278)

Las enunciaciones públicas generalizan los presupuestos sobre lo que se considera correcto, instaurándolos como condiciones obligatorias para el orden convencional.

Las autoridades o empresarios crean nuestra imagen de la sociedad como un mito donde existen diferentes condiciones o estándares que operan a favor del orden moral. El hecho de ejercer la prostitución recae en lo que Gusfield (2014) llama lapsus moral, en otras palabras, se refiere a la acción de una persona que han definido como defectuosa, y por lo tanto, no respeta ni mucho menos distingue los límites que se diferencian de los actos culturales legítimos sobre los ilegítimos.

Con lo anterior, reconocemos que la ciencia y las leyes respecto a las personas que ejercen la prostitución crean relatos, discursos, informes ordenados acerca de lo que implicar ejercer una actividad poco convencional en este mundo contemporáneo. Los mitos que entrañan la prostitución se pronuncian a través nociones generalizadas imposibilitando informes alternativos que sugieran una visión diferente a la que el orden reconoce. La historia establecida de la mujer que se dedica a la prostitución resulta ser una historia donde se asocia a la prostitución forzada, por un lado; y por el otro, se describe a una mujer potencialmente dañina a la sociedad porque su actividad reconoce la degradación moral de la sociedad.

Los informes, discursos, ideas e historias no incluyen en algunos casos otras peculiaridades, entre ellas las experiencias de las personas, los diferentes tipos de prostitución, reconocer que existe la prostitución autónoma, vislumbrar la variabilidad en la actividad. En este sentido, el oficio del sociólogo consiste según Zygmunt Bauman (2019) en darle voz a aquellas personas que no han tenido la oportunidad de ser escuchadas, en lugar de imputar el sentido a los actos sobre las personas; argumentando que nuestras revisiones teóricas o de investigación ven más allá de las personas en cuestión, al respecto dice Bernard Lahire (2016):

La sociología recuerda que el individuo no es una entidad encerrada en sí misma, portadora de todos los principios y todas las razones de su comportamiento. Así, contraría todas las visiones encantadas de un Hombre libre, autodeterminado y responsable. También echa luz sobre la realidad de las disimetrías, las desigualdades, las relaciones de dominación y explotación, el ejercicio del poder y los procesos de estigmatización. Al hacerlo, es inevitable que incomode a quienes poseen un privilegio o ejercen el poder de cualquier índole y querrían aprovechar las ventajas de su posición entre la ignorancia general. (pp.11-12)

Quienes hemos optado por construir informes que reconozcan y den voz a personas consideradas como marginales, constituye una serie de problemas morales, está es una constatación que la mayor parte de los informes sociológicos deben lidiar, explica el profesor Becker (2009), “las críticas morales provienen de las políticas del centro y de más allá, de la izquierda de la política del campo general de la izquierda” (Becker, 2009, p.210). Por lo cual, acusan las teorías interaccionistas de brindar ayuda o consuelo a los enemigos, por ejemplo, delincuentes, prostitutas, consumidores de sustancias ilícitas y todas aquellas personas quienes podrían atentar con el establishment.

Las críticas sobre la postura interaccionista de la desviación radican en suponer sobre una condición subversiva, los conservadores piensan que se ataca directamente a la moral convencional o el *status quo*. Es por eso que la sociología provoca cólera como diría el profesor Lahire (2016) de quienes utilizan metáforas para sustituir una cosa por otra. Al respecto Lemert (1972) indica:

En la superficie, la sociología de la desviación parece proponer una forma desapegada y científica de estudiar ciertos tipos de problemas sociales. Sin embargo, su ánimo y elección de temas de estudio revelan una posición fuerte y decididamente crítica respecto a la ideología, los valores y los métodos de las agencias de control social dominadas por el Estado. En su forma más extrema, la desviación es descrita como apenas algo más que el resultado de decisiones arbitrarias, fortuitas o tendenciosas, y debe ser entendida como un proceso socio-psicológico por el cual un grupo busca generar condiciones necesarias para la perpetuación de los valores establecidos y los modos de comportamiento, o para dar más poder a esos grupos. La impresión que deja es que las agencias de control son descritas y analizadas para exponer sus falencias o sus oscilaciones avasallamientos de la “libertad” y los “derechos inalienables”. Desde ese punto de vista, la sociología de la desviación es más crítica social que ciencia. No propone nada que facilite o aliente el tipo de decisiones y controles que hacen falta realmente para mantener la cualidad distintiva de nuestra sociedad: libertad de elección. (Citado en Becker, 2009, p.212)

Bajo este contexto cabe preguntarse, ¿de qué lado están los sociólogos interaccionistas de la desviación?, ya que en diversas ocasiones y desde algunos años atrás nos han acusado de “[...] justificar o excusar a la delincuencia, la perturbación del orden público, el crimen, el terrorismo e incluso en un registro completamente distinto, los fracasos, la mala conducta o el ausentismo escolar”

(Lahire, 2016, p.12), en otro sentido, consideran que entender a la sociedad es una manera de excusar a los tipos de conductas poco convencionales, es decir, nos incriminan de realizar excusas sociológicas:

Las críticas que hoy en día se hacen a la sociología y, de manera más amplia, a todas las ciencias que estudian la realidad social se basan sobre una mezcla de desconocimiento y resistencia. En ocasiones, por puro desconocimiento, se atribuyen a estas ciencias intenciones o defectos que no tienen. Se confunde su trabajo de descripción e interpretación con un trabajo de justificación o denuncia, según el caso: cuando buscan entender actos moral o jurídicamente condenables, son sospechosos de excusar, cuando enuncian estados de hecho que causan indignación (desigualdad, dominación, etc.), se las acusa por denunciar. (Lahire, 2016, p.13)

Nuestra posición radica en desentrañar aquello en lo que se ha concebido como incuestionable, bajo una línea liberal, de tal manera que nos proponemos revelar algunos estereotipos comunes que se tienen sobre ciertos grupos minoritarios, al respecto el maestro Becker (1960) indica:

[...] los sociólogos que estudian la desviación no suelen encubrir casos acerca de la gente que estudia. Ellos están más bien deseosos de probar que sucede algo que pone al desviado en la posición en la que esta [...] mientras el resto de la sociedad la ve como no merecedora de la deferencia que generalmente se le concede a un ciudadano, nosotros creemos que ellos son, por lo menos, tan buenos como cualquier otro; más víctimas del pecado que pecadores. Es por ello que no brindamos un cuadro balanceado. Hacemos demasiado énfasis en preguntas cuyas respuestas demuestran que el supuesto desviado está moralmente en lo correcto y el ciudadano ordinario esta moralmente en lo incorrecto. (p.90)

Algunos actores políticos, periodistas, científicos, figuras religiosas, se pasan diciendo la mayor parte del tiempo qué está bien y qué está mal, por ejemplo, piensan que la prostitución está ligada a una situación forzada, y cuando este no es el caso, refieren que las prostitutas son personas indeseables en la sociedad porque su actividad es algo que no debería de existir, “les cuesta entender que haya trabajos de investigación cuyo único objetivo sea intentar entender lo que existe de la manera más racional posible y no juzgarlo o procurar transformarlo” (Lahire, 2016, p.13).

Cuando nuestra visión involucra una crítica a los discursos de la hegemonía, provocamos una serie de acusaciones en nuestra contra, por ejemplo, nos culpan de defender y justificar cualquier tipo de prostitución, de ir en contra de las posiciones políticas radicales que velan por la eliminación de la prostitución, nos acusan de reproducir el orden heteronormativo y patriarcal, de defender la explotación sexual, etc. Sin embargo, el principal propósito de los interaccionistas de la desviación consiste en que “los subordinados tienen tanto derecho a ser oídos como los superiores; que ellos son idóneos para decir la verdad” (Becker, 1960, p.92).

Tener ideas contrarias sobre quienes poseen la jerarquía de la credibilidad⁵⁰ envuelve un papel antagónico sobre el orden establecido, ganándose atributos que desacreditan la posición de quienes desafían dicho orden, por ejemplo, cualquier persona puede manifestar una opinión legítima sobre cualquier fenómeno de interés, y en el mayor de los casos suelen ser discursos que reproducen lo que el monopolio de la verdad. No obstante, si alguien tiene la osadía de desafiar lo que la jerarquía de la credibilidad ha pronunciado, esta persona ha de jugar con todas las piezas del ajedrez en su contra, aunado a las sanciones morales que llevará durante el juego, pues su posición no tiene el reconocimiento aun cuando en su tablero tiene un peón a punto de coronar y la reina del enemigo este en jaque, al respecto el profesor Becker (1960) argumenta:

En cualquier organización, no importa lo que demuestre el resto del cuadro de la misma, las flechas que señalan el flujo de la información están dirigidas hacia arriba, demostrando así (al menos formalmente) que los que están arriba tiene una visión más completa de lo que sucede que ninguna otra persona. Los grupos inferiores tendrán información incompleta y, en consecuencia, su visión de la realidad será parcial y distorsionada. Por lo tanto, desde el punto de vista de un participante socializado en el sistema, cualquier cuento narrado por los de arriba merece ser considerado como el relato más creíble acerca del funcionamiento de la organización [...] si somos miembros “ajustados” al grupo, estamos moralmente obligados a aceptar la definición impuesta de la realidad por el grupo dominante, por sobre las definiciones expuestas por los

⁵⁰ Becker (1960) llama jerarquía de la credibilidad a cualquier sistema organizado en rangos estamentales o jerárquicos que tienen el derecho de definir cómo son las cosas y cómo deben ser tratadas, en otras palabras, mantienen el monopolio de verdad.

subordinados [...]. Así, la credibilidad y el derecho a ser escuchado están distribuido diferencialmente a lo largo de los rangos del sistema. (p.92)

Cuando los sociólogos tomamos partida sobre los temas desviados, las críticas que se nos hacen presuponen que nuestros informes están llenos de sesgos porque damos reconocimiento a las personas desviadas y no al orden jerárquico, por ejemplo, aseverar que existen personas quienes ejercen la prostitución de manera autónoma porque desde nuestra experiencia a ras de suelo y el reconocimiento *in vivo* hemos dado cuenta que lo hacen bajo dicho planteamiento. Esto envuelve un papel donde a los investigadores se nos incrimina de insolencia, agitadores y de hacer disturbios, “cometemos nuestro pecado y somos acusados de parcialidad por no prestar atención inmediata e “igual tiempo” a las excusas y explicaciones de la autoridad oficial” (Becker, 1960, pp. 92-93). Dubet (2015) argumenta lo siguiente:

La sociología es crítica porque además devela las porciones de la vida social que se ocultan en los rincones peor iluminados de la escena. No es sólo cuestión de los aspectos crueles y más escandalosos: cárceles, hospicios, la indigencia, la violencia doméstica, los padecimientos en el trabajo... También revela la vida normal y rutinaria que sólo vemos mientras nos arrastra su ritmo y las justificaciones que damos al respecto. La sociología es crítica cuando deja al desnudo cómo trabaja en realidad las sociedades [...]. La sociología derriba las máscaras. (pp. 53-54)

La razón por la cual las autoridades y oficiales responsables realizan constantes acusaciones se debe en gran parte a que son los encargados de las instituciones. A estos se les ha encargado el cuidado del orden y el funcionamiento de cómo deben de ir las instituciones, por ejemplo, los hospitales, las escuelas, las penitenciarías, los congresos, etc. Ellos están en la posición de hacer cumplir el cargo que se les ha conferido. El responsable de la religión debe velar porque las personas se comporten como marca su sistema de creencias, los profesores deben guiar a sus alumnos por la cívica y la ética, los que hacen las leyes y quienes las ejecutan se interesan porque todo este dentro del orden, los médicos se preocupan por preservar la salud biológica de las personas, los psicólogos por la salud de la *psique*. En todos los casos, una persona que se dedica a la prostitución es una persona que ha violado todas las responsabilidades que las autoridades dicen que

deberían de ser. Empero, no olvidemos que todas estas instituciones se conducen bajo razones perversas conocidas por muchos sociólogos:

Éstas no funcionan tal como quería la sociedad. Los hospitales no curan a la gente; las prisiones no rehabilitan a los prisioneros; las escuelas no educan a los estudiantes. Como ellas suponen que lo hacen, las autoridades desarrollan vías tanto para negar los fracasos de las instituciones para funcionar como deberían, como para explicar aquellos fracasos que no se pueden ocultar. Por esto, un informe sobre el funcionamiento de la institución desde el punto de vista de los subordinados arroja dudas sobre la línea oficial y posiblemente lo expondría como una falsedad (Becker, 1960, pp. 93-94)

De esta manera, vemos porque se nos acusa, por darles voz a quienes están en una posición vulnerable y subordinada. Esto es así porque no todos los fenómenos son debatibles públicamente para todos, es decir, hablar de prostitución, pornografía, consumo de drogas, lavado de dinero, tráfico de armas, aborto, feminicidios, etc. Representa ganarse una etiqueta desacreditable si la opinión que generamos es contraía a lo que la jerarquía determina.

Hablar del caso de la prostitución corresponde a autoridades feministas, posiciones políticas abolicionistas, religiosos conservadores, periodistas sensacionalistas, médicos que imponen modelos profilácticos, psicólogos que buscan explicaciones de la prostitución de manera etiológica, específicamente ellos tienen el monopolio y la hegemonía de explicar lo que se considera como verdadero en torno a la prostitución. Por el contrario, si reconocemos un estatus diferente al que pronuncian las autoridades, por ejemplo, argumentar que la prostitución autónoma no siempre involucra tener sexo con cualquier persona, por el contrario ellas deciden a que cliente atender y el servicio no siempre se consuma en penetración o felación; vislumbrar sobre la condición de autonomía que tienen en el ejercicio sexual; dar cuenta de la preocupación que tienen dentro del contexto familiar y de la responsabilidad que tienen con sus hijos; dilucidar que no son una enfermas a nivel orgánico o psíquico. Al reconocer todas estas aseveraciones nos lleva a tener serios problemas con las autoridades y ganarse atributos similares a los de las personas desviadas. En todo caso, para ellos también somos considerados como marginales.

Cuando adquirimos simpatía con las personas desviadas como para conocer las cosas desde su perspectiva, sabemos que vamos en contra de lo que la mayoría que los legos pronuncia. De esta manera, las teorías interaccionistas de la desviación:

[...] prestan atención al modo en que los actores sociales se definen unos a otros y definen su y definen su entorno. Prestan especial atención a las diferencias de poder a la hora de definir, al modo en que un grupo logra ese poder y hace uso de él para definir el modo en que otros grupos serian vistos, comprendidos y tratados. Las elites, las clases gobernantes, los jefes, los adultos, los varones, los caucásicos -los grupos de mayor poder en general- conservan el poder tanto a través del control del modo en que la gente define el mundo, sus elementos y sus posibilidades como a través de formas más primitivas de control social. Pueden utilizar medios más primitivos para establecer su hegemonía, pero el control basado en la manipulación de las definiciones y las etiquetas funcionan mejor y cuesta menos: la gente con el poder lo prefiere. (Becker, 2009, p.222)

Las críticas sobre las jerarquías deben tomar partido primeramente con el ataque de las definiciones, etiquetas y nociones convencionales de quien sea que las imponga sobre la sociedad. De ser así, “la sociología es crítica porque nunca complace a todo el mundo; de otra manera, habría qué preocuparse” (Dubet, 2015, p.53). No hay que sorprenderse que los interaccionistas sean considerados como poco éticos o poco profesionales con sus investigaciones.

La historia nos ha dado referencia cada vez más sobre los modos de control, que se basan en la regulación de las definiciones y etiquetas que se les aplican a las personas desviadas; encontramos que constantemente salen a luz cruzadas morales en contra de ciertas actitudes que aparentemente son desviadas, como pensar que la nacionalidad y color de piel de las personas influye en conductas asociadas con el crimen o el pandillerismo; criminalizar a las personas que consumen algún tipo pornografía o enjuiciar a las personas por tener un pasamiento divergente a lo que se ha construido como orden. Cuando conocemos como se hacen las reglas y la manera en que se ejecutan sobre los casos antes mencionados, estamos estudiando el modo en el que los poderosos conservan su posición en la sociedad, “para decirlo de otra manera, estudiamos algunas formas de opresión, y los medios por los cuales la opresión alcanza el estatus de algo “normal”, “cotidiano”, y “legítimo.” (Becker, 2009, p.222).

Por último, las autoridades que proclaman la propiedad y responsabilidad sobre el tema de la prostitución, llámese psicólogos, médicos, juristas, feministas, comunicólogos, etcétera, construyen explicaciones en gran parte sobre los valores que han designado sobre la prostitución reteniendo en el mayor de los casos el control social que tiene en la esfera pública de la acción y reacción. De esta manera, el estudio sobre la *prostitución callejera* nos ha servido como un fenómeno apto para conocer los fundamentos morales y políticos de lo que ha sido un problema de discusión entre disciplinas y posiciones políticas. Hemos intentado a lo largo de este informe revelar las formas en el que el fenómeno de la *prostitución callejera* es un asunto que está permeado de concepciones homogéneas y actitudes morales hacia las personas quienes ejercen la prostitución de manera autónoma, donde la jerarquía y la elite dominante pueden reclamar legitimidad y servir como árbitros acreditados de la moral definiendo a diestra y siniestra lo que está “bien” o “mal”, alimentando el mito del orden. Tanto para Gusfield (2014) como para nosotros, la sociología no es otra cosa que utilizar el método técnico para desentrañar la división ideológica y poner en evidencia aquellos egocéntricos que solo buscan el poder.

Conclusiones

Para finalizar, queremos recuperar parte del pensamiento de Szasz (2006) el cual nos dice que las personas necesitan de las mistificaciones para mantener la existencia, no obstante, también deben existir a la par científicos que se interesen por el proceso de desmitificación. De acuerdo con esto, la tarea que hemos tenido a lo largo del informe ha sido dar cuenta de la construcción del mito, el engaño, el control social, la imposición de reglas y la coerción que ha tenido sobre las personas como un modo para mantener la existencia en orden.

Dicho lo anterior, nuestra revisión interaccionista de la desviación sobre el fenómeno de la *prostitución callejera* ha servido para clarificar y proponer una visión alternativa a un problema de estudio que había sido tratado convencionalmente y bajo sentimientos morales. Con esto nos referimos a las personas que se han proclamado especialistas en el tema de la prostitución, que van desde médicos,

políticos, figuras religiosas, psicólogos, criminólogos, grupos feministas, etc. Todos ellos han mantenido el control de la credibilidad y guiar a los auditorios a conveniencia propia. Por lo que nuestro abordaje interaccionista consolida una doble labor que distingue; por un lado, clarear las nociones generales de la prostitución; y por el otro, complejizar las explicaciones sobre el fenómeno, es decir, considerar los múltiples actores que intervienen en el tema desviado, así como la variabilidad acciones que involucran el desarrollo del fenómeno.

En este sentido, hablar de variabilidad en las acciones nos lleva a reconocer las múltiples relaciones sociales que se tejen para que se dé la prostitución, y al mismo tiempo, nos da los elementos para conocer la condición en la que se ejecuta la prostitución. Aquí es necesario detenerse a explicar la situación de autonomía y elección que algunas personas tienen en el ejercicio de la prostitución, por ejemplo, las mujeres quienes ejercen la *prostitución callejera*.

Una de las principales críticas que surgen en contra de nuestro informe, recaen en el enjuiciamiento donde aludimos sobre la existencia de personas que su decisión ha sido ejercer la prostitución por cuenta propia o de manera autónoma. Con esta aseveración hemos ganado discusiones y reproches dentro de la esfera pública, tanto en la institución educativa, en los foros de discusión y en el propio radio pasillo. Los cuestionamientos más incisivos radican en que esa llamada “autonomía”, “elección” y “deseo” de la cual hablamos, no es otra cosa más que una elección tomada bajo coacción por las mujeres. Una analogía que surge para explicar este proceso recae en el trabajador dominical, es decir, el obrero que solicita laborar el día domingo porque los ingresos de su jornada regular no alcanzan para subsistir, en tanto el obrero toma esa lección por la presencia de dichas necesidades, la idea de libertad o deseo, se ve opacada por la condición de sus posibilidades, de esta forma, el obrero tiene que trabajar más para ganar lo que necesita.

Esto para los críticos de ninguna manera representa una forma de elección sino más bien es una forma de dominación y explotación. Regresando a la prostitución, los jueces declaran que dicho fenómeno está bajo la misma lógica que la del obrero,

pues las mujeres incursionan a la prostitución porque esa decisión está tomada bajo coacción de sus posibilidades, por lo tanto, la libertad, autonomía o elección, es solamente una falsa ilusión de problematización y análisis. Empero, al respecto Morrison (1942) refiere:

Un agente [...] está condicionado en tanto y cuanto algún poder externo a él le impide hacer algo que desea hacer. Cuando un hombre desea algo, actúa bajo el supuesto de que su objetivo es alcanzable. Si alguien le prohíbe perseguir ese objetivo o lo obliga hacer algo que no desea hacer, entonces está condicionado y este aspecto ya no es libre. Pero todavía preserva algo preserva algo de libertad para actuar y expresar su voluntad. Hasta el esclavo tiene alguna libertad, posee algunas alternativas entre las cuales elegir. Incluso si decide morir en vez de vivir, o sufrir el castigo en lugar de obedecer, está eligiendo entre alternativas disponibles y es, en este sentido, libre. Su libertad está severamente limitada, pero no del todo abolida. La libertad que tiene un hombre es siempre cuestión de grado. El emperador y el esclavo tiene diferentes grados de libertad. Uno puede realizar muchos actos voluntarios; el otro, apenas unos pocos. La libertad existe en la medida que la restricción no sea total. (Citado en Matza, 2014, p.45)

Si tomamos como punto medular esta afirmación, nos daremos cuenta de que dicha visión de libertad es precisamente a la que tienen las mujeres dedicadas a la *prostitución callejera*. Dejarse guiar por las aseveraciones que poseen las autoridades que tienen el poder de la credibilidad, presupondría alimentar las mistificaciones en torno a la prostitución. De no ser así, entendemos que la libertad, la autonomía y el deseo converge en la razón en que las personas incursionan en la prostitución; y en la medida en que ejercen su actividad.

Repensar la libertad de las mujeres, da pauta a dilucidar situaciones concretas, por ejemplo, el hecho de que tengan la posibilidad de escoger los clientes, los días en que deciden ejercer la prostitución, las tarifas que ponen por sus servicios, el tipo de servicio que ofrecen o el tiempo en que dura la relación sexual. Por el contrario, si no reconocemos dichas situaciones e imputamos declaraciones que definan su actividad como una enfermedad en términos psíquicos y biológicos; pensar en que son criminales; contribuir a la generalidades que están de manera obligada; considerar que son inmorales o sucias; estaríamos avivando el estatus subordinado que se les ha definido desde las autoridades culturales y empresarios morales, y

no solo eso, también contribuiríamos a condicionar su libertad por seguir un capricho del orden.

Dejarse llevar por las presunciones de los grupos de poder, caeríamos a cuenta que las revisiones holistas, no contemplan la variabilidad de la actividad, la contextualización, la historia natural del fenómeno y la diversidad de tipos de prostitución. Explicar la prostitución desde una óptica interaccionista, brinda los elementos para dilucidar las condiciones, las experiencias, la biografía de las personas, los sentimientos, las situaciones particulares que enraízan cada tipo de prostitución. Hablar sobre la elección en las actividades cotidianas desde una revisión macro desencadenaría limitantes en el estudio de situaciones específicas, es decir, este planteamiento nos llevaría a pensar que cualquier persona está al alcance de ciertas cosas por su posición en la estructura, entonces diríamos que la persona que desea consumir marihuana lo hará siempre y cuando esté en su posición. Sin embargo, cuando estudiamos situaciones particulares, encontramos que existen condiciones que no logran ejecutar esas llamadas decisiones bajo coacción. Tal es el caso de las mujeres con la intención de ejercer la *prostitución callejera*, pero al no tener los contactos, las redes o la relación con la camarilla adecuada, no lograron ejercer la actividad sexual.

Las críticas también aluden sobre la práctica sexual en la prostitución porque la actividad envuelve relaciones asimétricas entre mujer-cliente, en otras palabras, explican, que está la persona que paga y obtiene la satisfacción de un deseo –cliente-; y en el otro extremo, está el cuerpo vendido y sin deseo –mujer-, transformando el significado de lo que implica tener deseo sexual en los pares.

Pensar sobre las relaciones asimétricas en la prostitución, traería a colación un dilema poco claro, pues si nos detenemos a explicar situaciones de forma particular, daríamos que las relaciones, por ejemplo, alumno-profesor, psiquiatra-enfermo, adulto-niño, caucásicos-negros, judíos-cristianos, policía-reo, etcétera, en el mayor de los casos van a ser desiguales. Para el caso de la prostitución, encontraremos que esas llamadas relaciones asimétricas son refirmadas desde la posición en que

los grupos de poder tiene la jerarquía para definir la realidad, es decir, imputar etiquetas como enfermas, inmorales, criminales, trae consigo esas llamadas relaciones desiguales, por ejemplo:

Médicos higienistas *versus* Prostitutas contenedoras de enfermedades

Psicólogos psicoanalistas *versus* Prostitutas con desarreglos psíquicos

Juristas, Políticos Conservadores, Criminólogos *versus* Prostitutas criminales y trasgresoras del orden

Representantes eclesiásticos *versus* Prostitutas indulgentes e inmorales

Comunicólogos sensacionalistas y grupos feministas *versus* Prostitutas forzadas o trata de personas

En todos estos casos, las relaciones asimétricas y de desigualdad se ven presentes de quienes tiene el poder sobre quienes se encuentran en una posición inferior, ya que los controles sociales afectan sobre las conductas que han sido consideradas como marginales, al respecto el profesor Becker (2009) refiere que todo el tiempo se están imponiendo reglas de quienes tienen el poder a quienes se encuentran una posición de dominados. Lo que queremos decir, es que si miramos de manera específica cada situación podremos notar que el orden de la interacción se define de acuerdo a quien tiene la jerarquía y el poder de definirla. Las mujeres no pueden mostrar lo contrario a los estereotipos que le confieren las autoridades que poseen el poder, porque su condición subordinada no posee el suficiente poder para mostrar sus estatus alternos.

Distinguir a las autoridades quienes gozan el poder, nos hace reflexionar sobre los problemas que trae consigo el estereotipo de prostituta y la carrera moral que ellas deben de enfrentar, por ejemplo, los médicos utilizan recursos profilácticos cuya finalidad provoca hacer una diferencia entre las personas saludables y las potencialmente dañinas, porque su actividad contravine lo que se considera saludable, aunado a la metáfora de contenedora e incubadora de enfermedades

de transmisión sexual; los psicólogos psicoanalistas definen a la prostituta como una persona con alteraciones en la psique, al igual que los médicos, distingue entre lo saludable o lo enfermo, dado que su conducta sale del *status quo*; los juristas introducen analogías basadas en la del criminal, porque el ejercicio de la prostitución transgrede el orden moral público, en tanto infringe las leyes que a reserva son poco claras; las autoridades eclesiásticas consolidan una visión sobre la prostituta de indulgentes, inmorales y pecadoras, porque según rompe con los valores sacramentales. Aplicar estas metáforas a las prostitutas, sitúa el conflicto por el que deben pasar las mujeres en cada una de estas situaciones sociales como el hecho de ser recluidas en el sistema de salud; brindarles terapia con la intención de corregir su conducta; ser extorsionadas por el sistema de justicia o en otros casos erradicar su actividad. Estas personas, refiere el maestro Goffman (2007) se encuentran en un singular atolladero, constreñidas por la fuerza de un ideal que desemboca tener problemas en cualquier situación social como una especie de *contínuum*.

Por otro lado, los interaccionistas observamos con cautela las actividades reales en cuestión, intentando comprender las contingencias que la acción tiene, por lo cual, este informe no construye una apología de la prostitución sino más bien reconocemos a las personas que desde su actividad han elegido hacer lo que hacen. No se debe entender el informe como una justificación de la prostitución como algo general, porque de ser así, se estaría pensado que estamos en defensa de la explotación sexual, la trata de personas o la prostitución forzada. Por el contrario, la centralidad del escrito consiste en quitar los cinturones de fuerza que han atado el fenómeno de la prostitución mediante las etiquetas, los estigmas, la imposición de reglas y los mecanismos de control.

Considerar la carrera de las mujeres dedicadas a la prostitución, nos hace repensar su condición y la camisa de fuerza que ellas poseen frente a lo que se considera normal. La definición de su estatus maestro consolida cada broche de seguridad que ellas adquieren, pues pensar que son sucias, inmorales, indecentes, enfermas, nauseabundas, contribuye a diferenciar entre las personas quienes ostentan un

estatus honorable sobre las personas que tienen un estatus desviado. Este proceso no surge si no hay una comisión que se haya encargado en distinguir tales dicotomías, de tal forma, que sus acciones tienen la intención de persuadir los auditorios quienes toman sus definiciones como verdaderas. Sin embargo, quitar la camisa de fuerza desencadena cuestionamientos incisivos sobre las imágenes estereotipadas de las prostitutas, porque si miramos desde sus estatus auxiliares encontraremos repuestas divergentes a las de la convención, como el hecho de tener necesidades similares a las personas con un estatus normal, por ejemplo, obtener ingresos suplementarios para mantener a sus hijos vivíos, luchar por un poco de dignidad, o tener un espacio donde vivir. Empero, su posición marginal incide en sus rasgos dominantes consolidando una situación inferior sobre los normales.

Nuestra revisión interaccionista de la prostitución muestra un análisis diferente sobre el *apriorismo* de la psicología, la medicina o la política que uno de los aspectos del drama de la prostitución y la desviación ha sido la imposición de definiciones sobre las personas y las acciones a manos de quienes ostentan la jerarquía del poder. El análisis interaccionista de la desviación cuestiona en monopolio legítimo de la verdad convencional.

Los análisis interaccionistas cuestionan la posición moral que tienen los científicos, pues es una dimensión en la cual se centran los estudios sociológicos contemporáneos. Si tomamos partido sobre esta línea, encontraremos investigaciones alternativas que nos brinden una posición diferente a lo que estamos acostumbrados, por ejemplo, el hablar de pornografía, relaciones swinger, orgías sexuales, etc. Tras tomar dicha posición hemos de reconocer las etiquetas que nos imputan los críticos, adjudicando que nuestra revisión en torno a la prostitución recae en una condición radical y tendenciosa porque no somos capaces de aceptar los valores tradicionales, el conocimiento que existe en torno a la prostitución y de otra manera nuestro fin es pretender destruir el orden público.

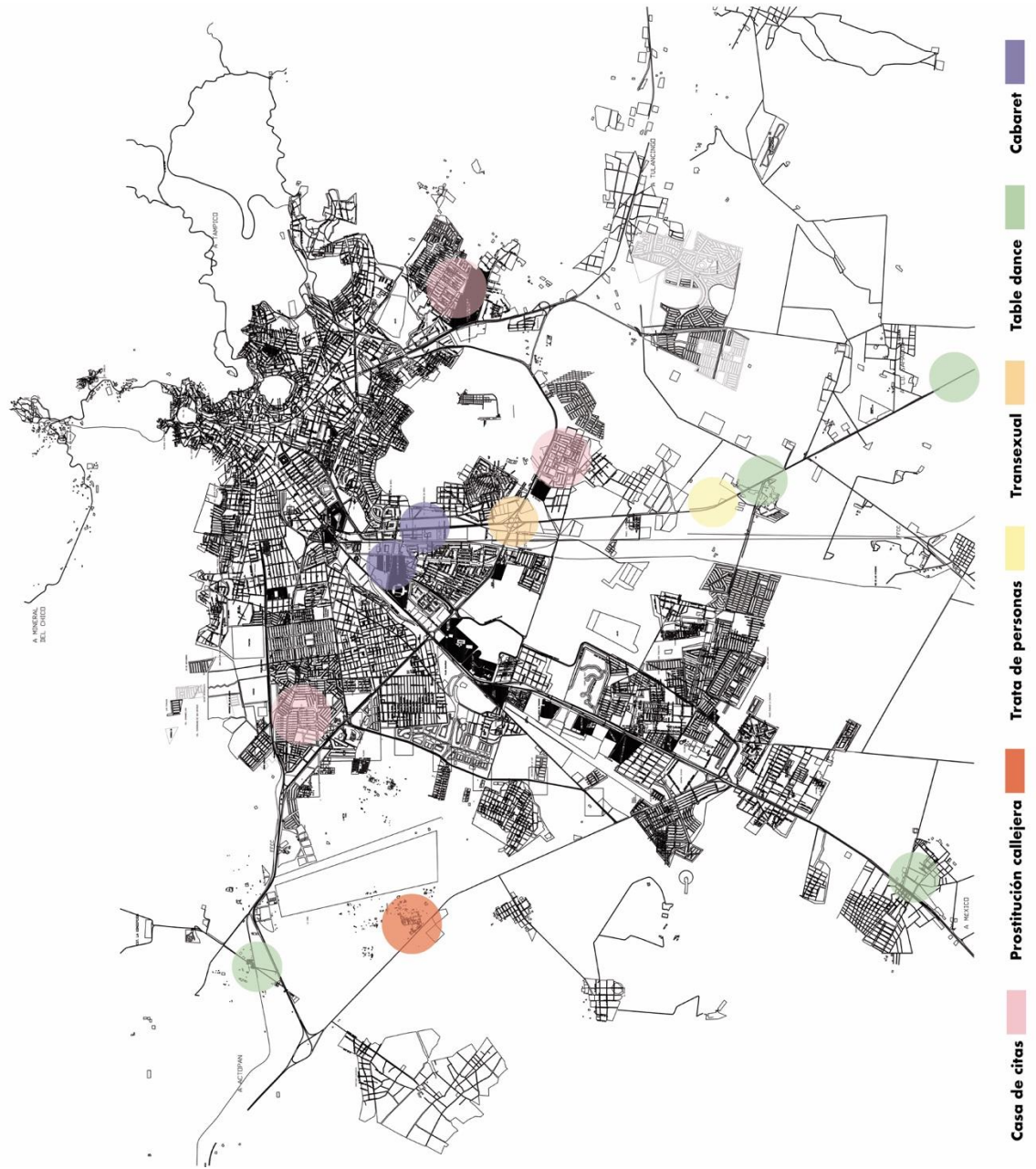
Al final, nuestro informe no ha tenido la convicción de seguir la cordura moral del orden convencional y tampoco mostrar decencia a lo largo del escrito. Por lo que nos sumamos a lo que el profesor Cajas (2004) reflexiona en la última parte de su libro *El truquito y la maroma, cocaína, traquetos y pistolocos en Nueva York*, no tenemos el temor de molestar a nuestros lectores o quienes hayan depositado el interés de revisar el contenido, finalmente la mierda escrita no huele.

PROSTITUCIÓN EN PACHUCA EN 1968



Zona de tolerancia

TIPOLOGÍA DE LA PROSTITUCIÓN EN PACHUCA



Referencias

Aguirre, M. (23 de julio del 2017). *El Abanico*. El Sol de Hidalgo. Recuperado de <https://www.elsoldehidalgo.com.mx/loca>

Arango, A., O., & Lara C., D., & O'Kot, G. (2001). *La sexualidad en el renacimiento*. Theologica Xaveriana, (140), 565-582.

Arteta, C. (s/r). Psicopatología de la meretriz. Recuperado de http://revistadigital.uce.edu.ec/index.php/CIENCIAS_MEDICAS/article/download/293/284/

Bailón, F. (2016). *Prostitución y lenocinio en México, siglos XIX y XX*. Ciudad de México, México: Editorial Fondo de Cultura Económica.

Bataille, G. (2008). *El erotismo*. México D.F, México: Editorial TusQuets.

Basaglia, F., Y Lange, M., Y Caruso, I., Y Szasz, T., Y Verón, E., Y Suárez, A., Y Barrientos, G. (1989). *Razón, locura y sociedad*. Ciudad de México, México: Editorial Siglo XXI, México.

Bauman, Z. (2002). *Cultura como praxis*. Madrid, España: Editorial Paidós.

Bauman, Z. (2019). *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?*. Madrid, España: Editorial Paidós.

Becker, H. (2009). *Outsiders*. Buenos Aires., Argentina: Editorial Siglo XXI.

Becker, H. (1960). *¿De qué lado estamos?*. Recuperado de: <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/publicaciones/index.php/DelitoYSociedad/article/view/5369/8057>

Bourgois, P. (2010). *En busca del respeto: vendiendo crack en Harlem*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.

- Cajas, J. (2004). *El truquito y la maroma, cocaína, traquetos y pistolocos en Nueva York*. Recuperado de:
http://biblioteca.diputados.gob.mx/janium/bv/ce/scpd/LIX/truq_mar_coc.pdf
- Cajas, J. (2009). *Los desviados cartografía urbana y criminalización de la vida cotidiana*. Ciudad de México, México: Editorial Miguel Ángel Porrúa, México.
- Callás, C. (2007). *Sexo y Dinero. Brevísima historia de la prostitución*. Editorial: Lectorum.
- Comte, A. (2017). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid, España: Editorial Alianza, España.
- Chesser, E. (1978). *Los aspectos humanos de la desviación sexual*. Ciudad de México, México: Editorial Latino Americana.
- Chinoy, E. (1966). *La sociedad: una introducción a la sociología*. Ciudad de México, México: Editorial Fondo de Cultura Económica.
- Durkheim, E. (2001). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Ciudad de México, México: Editorial Coyoacán, México.
- Durkheim, E. (2005). *Las reglas del método sociológico*. Ciudad de México, Editorial: Colofón, México.
- Durkheim, E. (2006). *Sociología y filosofía*. Ciudad de México, México: Editorial Comares, México.
- Dubet, F. (2015). *¿Para qué sirve realmente un sociólogo?*. Ciudad de México, México: Editorial Siglo XXI.
- Dubet, F. (2016). *¿Por qué preferimos la desigualdad?*. Ciudad de México, México: Editorial Siglo XXI.

- Engels, F. (2010). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Ciudad de México, México: Editorial: Sol 90.
- Elster, J. (1995). *Ulises y las sirenas. Estudios sobre racionalidad e irracionalidad*. Ciudad de México, México: Fondo de cultura Económica.
- Fassin, D. (2016). *La fuerza del orden: Una etnografía del accionar policial en las periferias urbanas*. Buenos Aires, Argentina: Editorial: siglo XXI.
- Goffman, E. (2006). *Estigma: la identidad deteriorada*. Buenos Aires, Argentina: Editorial: Amorrortu.
- Goffman, E. (2007). *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Amorrortu.
- Goffman, E. (1997). *La presentación de la vida cotidiana*. Buenos Aires: Editorial Amorrortu, Argentina.
- Ezra, P. (1999). *La ciudad y otros ensayos de ecología urbana*. Madrid, España: Editorial Del Serbal.
- Glaeser, E. (2011). *El triunfo de las ciudades: cómo nuestra mejor creación nos hace más ricos, más inteligentes, más ecológicos, más sanos y más felices*. Madrid, España: Editorial Taurus.
- Gomezjara, F. (1982). *Sociología de la prostitución*. Editorial: Fontamara, México.
- Goetz, J.P. y M.D. LeCompte. (1985). *Etnografía y diseño cualitativo en investigación educativa*. Madrid, España: Editorial Morata.
- Gusfield, J. (2014). *La cultura de los problemas públicos: el mito del conductor alcoholizado versus la sociedad inocente*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.
- Harvey, D. (1977). *Urbanismo y desigualdad social*. Madrid, España: Editorial Siglo

XXI.

- Horkheimer, M. y Adorno, T. (1998). *La dialéctica de la ilustración*. Madrid, España: Editorial Trotta.
- Lahire, B. (2016). *En defensa de la sociología: Contra el mito de que los sociólogos son unos charlatanes, justifican a los delincuentes y distorsionan la realidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.
- Le Breton, D. (2002). *Antropología del cuerpo y modernidad*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Nueva Visión.
- Lynch, K. (2015). *La imagen de la ciudad*. Madrid, España: Editorial Gustavo.
- Matza, D. (2014). *Delincuencia y deriva: cómo y por qué algunos jóvenes llegan a quebrantar la ley*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Siglo XXI.
- Mauss, M. (2009). *En ensayo sobre el don: forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*. Madrid, España: Editorial Katz.
- Meneses, C. (2010). *Usos y abusos de drogas en el contexto de la prostitución*. Recuperado de https://www.aesed.com/upload/files/vol-35/n-3/v35n3_5.pdf
- Mead, G. (1973). *Espíritu, persona y sociedad*. Madrid, España: Editorial Paidós.
- Mills, W. (2010). *La imaginación sociológica*. Ciudad de México, México: Editorial Fondo de Cultura Económica, México.
- Norbert, E. (2009). *El proceso de civilización*. Ciudad de México, México: Editoria: Fondo de Cultura Económica.
- Norbert, E. (1992). *Sociología fundamental*. Ciudad de México, México: Editorial Gedisa.

- Quintanas, A. (2011). *Higienismo y medicina social: poderes de normalización y formas de sujeción de las clases populares*. Recuperado de https://www.academia.edu/33653924/Higienismo_y_medicina_social_poderes_de_normalización_y_formas_de_sujeción_de_las_clases_populares
- Ritzer, G. (1993). *Teoría sociológica contemporánea*. México D.F, México: Editorial McGRAW-HILL, México.
- Rojas, S. (2010). *Metodología en la calle, salud-enfermedad, política, cárcel, escuela*. México D.F, México: Editorial Plaza y Valdés.
- Sandoval, L. (s/a). *Historia del cabaret y vida nocturna como transformadores de la identidad cultural en el centro de Ciudad Juárez, Chihuahua México*. Recuperado de http://www.rniu.buap.mx/enc/pdf/xxxiii_m4_sandovalr.pdf
- Sombart, W. (2009). *Lujo y capitalismo*. Madrid, España: Editorial Sequitur.
- Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación, la búsqueda de significados*. Madrid, España: Editorial Paidós.
- Timasheff, N. (1961). *La teoría sociológica*. Ciudad de México, México: Editorial Fondo de Cultura Económico.
- Szasz, T. (1994). *El mito de la enfermedad mental*. Ciudad de México, México: Editorial: Amorrortu, México.
- Szasz, T. (2006). *El mito de la psicoterapia*. Ciudad de México, México: Editorial Coyoacán.
- Wacquant, L. (2004). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Manantía.

Wacquant, L. (2001). *Las parias urbanos: Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Manantial.

Wacquant, L. (2002). *Merodeando las calle: la pobreza, la moral y las trampas de la etnografía urbana*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Manantial.

Weber, M. (1991). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Recuperado de <http://medicinayarte.com/img/weber-max-la-etica-protestante-y-el-espíritu-del-capitalismo.pdf>